



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Argentina Debate : política, medios y ciudadanía

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Carolina Verena Franco Häntzsch

Mariano Dagatti, tutor

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2017

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR

Argentina Debate

Política, medios y
ciudadanía





**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Argentina Debate. Política, medios y ciudadanía

Tesina entregada por Carolina Verena Franco Häntzsch para la obtención del
título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Tutor: Dr. Mariano Dagatti

BUENOS AIRES, 26 de julio de 2017

ÍNDICE

Introducción	5
1.Una relación intrincada: medios y política	10
2.Una historia de debates	14
3. Tres miradas, dos debates	21
Capítulo I	
El debate legítimo: “<i>una necesidad, un derecho</i>”	
Hacia la reconstrucción del enunciador global <i>Argentina Debate</i>	
1. Introducción	24
2. Los rasgos enunciativos. Breves consideraciones	24
3. La escena enunciativa global en los niveles icónico, simbólico e indicial. El prototipo de una democracia delegativa	27
3.1 Televisión, actualidad, contacto	27
3.2 La construcción de la legitimidad del enunciador global: jerarquía simbólica, neutralidad icónica.	29
3.3 Posibilidades y restricciones en el acceso al dispositivo de contacto: repartición de papeles en la escena enunciativa.	35
4. “ <i>Una norma que no comparto</i> ” Tensiones suscitadas por un moderador rebelde	49
5. La ausencia presente del candidato Daniel Scioli. Objeciones a la legitimidad del medio	56
6. Conclusiones	63
Capítulo II	
El debate como un duelo.	
Análisis de las emisiones de AD con base en sus protagonistas: los candidatos	
1. Introducción	65
2. Los rasgos retóricos. Breves consideraciones teórico-metodológicas. Retórica clásica, el discurso político en su especificidad y teorías de la descortesía	66
3. Los candidatos en tanto <i>enunciadores individuales</i> Análisis detallado de los debatientes	70
3.1 El candidato del partido combativo. Nicolás del Caño	70

3.2 Una mujer virtuosa. Margarita Stolbizer	75
3.3 Orden, norma y federalismo: premisas del estadista. Adolfo Rodríguez Saá	80
3.4 Las estrategias de un <i>self-made-man</i> . Sergio Massa	85
3.5 Moderno, cómplice y competitivo. Mauricio Macri	90
3.6 El defensor del pueblo argentino. Daniel Scioli	100
4. Evaluación global de los debates: dos encuentros en espejo	107
4.1 El debate que no fue: una polémica “ausente”: 4 de octubre de 2015	108
4.2 La disputa “hace cuerpo”: 15 de noviembre de 2015	110
5. Conclusiones	112
Capítulo III	
El debate, asunto de asuntos. Análisis temático	
1. Introducción	113
2. Los rasgos temáticos. Breves consideraciones	114
3. “Una agenda de prioridades para el desarrollo”	117
Categorías temáticas impuestas por la organización de los debates	
4. “Tenemos parecidos criterios”	119
Los motivos en tanto <i>lugares específicos</i>	
4.1 Desarrollo Económico y Humano	120
4.2 Educación e Infancia	122
4.3 Seguridad y Derechos Humanos	125
4.4 Fortalecimiento Democrático	128
4.5 Síntesis de resultados	132
5. El debate, un muestreo de las complejidades del discurso social: la “tópica”	133
6. Conclusiones	150
Conclusiones	152
Bibliografía	163
Anexos	175

Índice de Imágenes y Figuras

Figura 1	7
Figura 2	8
Figura 3	8
Figura 4	37
Figura 5	37
Figura 6	39
Imagen 1	30
Imagen 2	30
Imagen 3	32
Imagen 4	32
Imagen 5	33
Imagen 6	33
Imagen 7	33
Imagen 8	34
Imagen 9	38
Imagen 10	39
Imagen 11	41
Imagen 12	43
Imagen 13	43
Imagen 14	46
Imagen 15	47
Imagen 16	48
Imagen 17	48
Imagen 18	58
Imagen 19	79
Imagen 20	79
Imagen 21	84
Imagen 22	97

Imagen 23

97

Imagen 24

102

INTRODUCCIÓN

El 4 de octubre de 2015 se estrenaba un novedoso formato de campaña electoral mediática en la Argentina: los debates presidenciales televisados. En él, se enfrentaron cinco de los seis candidatos que se disputarían la presidencia en las elecciones generales de ese año. Sus organizadores celebraron este gesto inaugural: “*el primer debate presidencial, que sea esta la pregunta dentro de cuatro años: qué día y a qué hora; no si se hace*”¹ (RB, 4/10/2015). Idéntica originalidad trascendente fue atribuida al debate presidencial televisado que, de acuerdo a los avatares del proceso electoral, se llevó a cabo el 15 de noviembre de ese mismo año, oponiendo a los candidatos que competirían en el ballottage. Novedad, en efecto, en el país; no obstante, deudora de una larga tradición que desde 1960 marca los procesos electorales en otras latitudes.

Esta investigación se propone revivir aquellas primeras emisiones de debate presidencial en la Argentina² para examinarlas a partir de una mirada múltiple, situada en varios niveles. El horizonte de tal indagación es aportar a la comprensión de la compleja relación entre medios y política en el contexto de las democracias contemporáneas, a la luz de un acontecimiento que, de manera inevitable, los compromete a ambos.

Más precisamente, este trabajo se ubica en la intersección de dos proyectos colectivos de investigación: el Ubacyt “Cuestiones de teoría política para el análisis de los procesos democráticos en América Latina” (IEALC) y el Proyecto de Reconocimiento Institucional “Construcción de hegemonía discursiva e identidades políticas en torno a las elecciones presidenciales de 2015” (FSOC). En el cruce de las áreas de indagación de estos proyectos se inscribe el objetivo general de esta tesina: profundizar la comprensión acerca de la interrelación entre el discurso político y el discurso mediático, en el contexto de la mediatización de la política en las sociedades democráticas contemporáneas. Esto, a partir del análisis de las dos instancias de debate presidencial televisadas organizadas por Argentina Debate (en adelante, AD), una organización sin fin de lucro constituida para tal fin, durante las elecciones presidenciales en la Argentina en 2015. Como objetivo específico esta investigación se propone, en primer lugar, examinar los debates en tanto productos de género: a partir de sus rasgos retóricos, temáticos y enunciativos, de acuerdo con la propuesta de O. Steimberg (1993)³. A este análisis, en segundo lugar, subyace la pregunta por el modo en que las emisiones organizados por AD se posicionan respecto de los procesos democráticos

¹ Como criterio de exposición se ha preferido diferenciar los extractos del corpus (fragmentos de lo dicho por conductores y oradores durante los debates, de la entrevista, del Manual de Estilo y de otros materiales consultados) con base en el uso de la *cursiva*; de las citas bibliográficas, a las que se ha aplicado lo establecido en el marco de las Normas APA en su 6ta. Edición. Interesa aclarar en esta instancia, asimismo, que el subrayado en las citas bibliográficas corresponde al original en todos los casos, salvo indicación en contrario. En contraste, a los fines de la claridad explicativa, se han subrayado adrede algunos fragmentos del corpus.

² Es importante subrayar dos cuestiones respecto del carácter inaugural de las emisiones que aquí se trabaja. La primera, que la historia Argentina ha contado con intentos de realización de debates en contexto de elecciones presidenciales anteriores que, no obstante, fracasaron. Entre estas iniciativas sin éxito se contabilizan los casos Menem-Angeloz 1989, Menem-Bordón 1995, Duhalde-De La Rúa 1999, Menem-Kirchner 2003. La segunda: en el país sí se han realizado debates televisados para otras instancias electivas. Por caso, entre candidatos legislativos: Caputo-Saádi 1984, Cafiero-Casella 1987, Caputo-Dalesio da Viola 1989, Michetti-Solanas-Heller-Prat Gay 2009 (Waisbord, 1995; Slimovich, 2011, 2012; Quirós, 2014).

³ Propuesta teórica que será detallada en el cierre de esta Introducción.

contemporáneos: puntualmente, por los papeles que en la organización y realización de los debates juegan medios, ciudadanía y políticos en tanto esferas diferenciadas y, no obstante, convergentes, interpenetradas, convocadas en simultáneo por las emisiones que aquí se propone estudiar.

El corpus de este trabajo está compuesto por el registro audiovisual de las dos instancias de debate presidencial emitidas en vivo y en simultáneo en varios canales⁴, los días 4 de octubre y 15 de noviembre de 2015, con motivo de las elecciones generales en la Argentina. A esto se agregan los dos Manuales de Estilo que la institución organizadora, AD, preparó para cada una de las ocasiones. Por último, se ha realizado a los fines de esta investigación una entrevista con un informante clave de la ONG Argentina Debate, Project Manager interno durante la organización y transmisión de los debates, que ha preferido permanecer en el anonimato. Los Manuales de Estilo para la primera y segunda instancias de debate, así como el desgravado de la entrevista, pueden consultarse en el Anexo de esta tesina.

Con el fin de situar al lector respecto de estos acontecimientos, se reseñarán breve y esquemáticamente las cuestiones formales que caracterizan a los dos debates que componen el corpus, para luego continuar en la introducción de los lineamientos teóricos de esta tesina. Puntualmente, se introducirán en primer lugar las características y las consecuencias que se desprenden del proceso de *mediatización*. En segundo lugar, se buscará comprender a los debates organizados por AD en tanto *acontecimientos mediáticos*. En tercer lugar, interesa sintetizar las cualidades pertinentes que hacen a la definición del *debate presidencial televisado* en tanto género. Para cerrar, se expondrán las referencias conceptuales en las que se apoya el análisis elaborado por esta investigación, lo que permitirá, a su vez, introducir el orden de exposición en los capítulos subsiguientes. Antes, como se dijo, conviene repasar los dos sucesos que el presente estudio toma por objeto.

Los debates que aquí se estudian se desarrollaron en el Salón de actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. La Decana de esta Facultad, la Dra. Mónica Pintos, fue designada como Anfitriona Institucional del evento: además de acompañar la fiscalización de los sorteos, estuvo a cargo de las palabras inaugurales el día de la primera transmisión. Su apertura estuvo orientada a enarbolar el deber universitario de contribuir a ciertos principios democráticos: “*creemos que es parte de nuestra obligación universitaria construir democracia cotidianamente y contribuir a la formación de ciudadanía formal y materialmente sustentable*”. La presentación fue agradecida por José Octavio Bordón, ex candidato a presidente⁵ y miembro del Comité organizador de los debates.

⁴ Dicta el Manual de Estilo: “*como productor general, Argentina Debate pondrá a disposición la señal abierta y gratuita de ARGENTINA DEBATE 2015 a los canales de TV, cable y medios electrónicos y digitales, respetando los derechos de exclusividad en la comercialización de ATA, ARPA y TVP*” (Manual de Estilo). La totalidad de canales abiertos estaba comprometida en la realización y transmisión del suceso. No obstante, la TV Pública, Canal Nueve, Telefe y El Trece renunciaron a emitir el primer debate como consecuencia de la negativa del candidato Daniel Scioli a participar. Como resultado, esta primera instancia de debate fue transmitida en TV en las señales: América (aire), Canal 26 (cable), Canal 9 (aire), Televisa y Acequia TV (de la ciudad de Mendoza) y Canal 13 de San Luis. A esto se agrega la transmisión por *streaming* desde la señal de YouTube de Argentina Debate (Wikipedia, s/f, “Debates presidenciales de Argentina de 2015”) —la referencia a sitios web consultados se encontrará en la sección “Otros materiales de consulta”—. En contraste, el segundo debate fue transmitido por los cinco canales de aire nacionales —América, Televisión Pública Argentina, Canal 9, Telefe y El Trece— y por seis de cable, alcanzando 54.8 puntos de rating totales promedio. Ambos debates fueron retransmitidos, asimismo, por algunas radios, así como por señales extranjeras.

⁵ No deja de tener interés recordar que en el marco de la campaña de 1995, el presidente y candidato a reelección C. Menem rechazó enfrentar a su oponente, J. O. Bordón, en el debate presidencial televisado que éste le propusiera.

Esta primera instancia de debate fue realizada el día 4 de octubre de 2015, de manera previa a las elecciones generales pautadas para el 25 del mismo mes. Participaron en esta emisión cinco de los seis candidatos que competían en las elecciones luego de haber superado las PASO (elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias): Nicolás del Caño (NC), por el Frente de Izquierda; Adolfo Rodríguez Saá (ARS), por la alianza Compromiso Federal; Sergio Massa (SM), en representación del Frente Renovador; Margarita Stolbizer (MS), por el frente Progresistas y Mauricio Macri (MM), candidato de la alianza Cambiemos⁶. El candidato del oficialismo, Daniel Scioli (DS) estuvo ausente de esta primera instancia de debate. Las tensiones que suscita su inasistencia serán trabajadas en el primer capítulo de esta tesina.

El segundo debate fue organizado con motivo del ballotage, una semana antes de la fecha pautada para la votación final, el día 15 de noviembre de 2015. En esta ocasión, participaron los dos candidatos enfrentados en la carrera electoral: MM, por la alianza Cambiemos, y DS, por el Frente para la Victoria⁷. El formato de los dos debates fue el mismo, con algunas variantes que se reseñarán enseguida, que se derivan de la menor cantidad de participantes.

Ambas emisiones comenzaron a las 21 horas de los domingos respectivos (4 de octubre y 15 de noviembre). El primer debate se prolongó durante 2 horas 15'; mientras que la duración del segundo se acotó a 1 hora 15', de manera proporcional a la menor cantidad de protagonistas. Las dos instancias de debate estuvieron organizadas en cuatro bloques temáticos, definidos de antemano por un colectivo de periodistas, en su mayoría involucrados laboralmente en la prensa gráfica: “Desarrollo Económico y Humano”, “Educación e infancia”, “Seguridad y Derechos Humanos” y “Fortalecimiento Democrático”. Su desarrollo estuvo repartido en tres segmentos mediados por dos pautas publicitarias (Figura 1). La variedad de cuestiones o motivos que convergieron bajo cada una de las propuestas temáticas será objeto de consideración en el último capítulo de esta tesina.

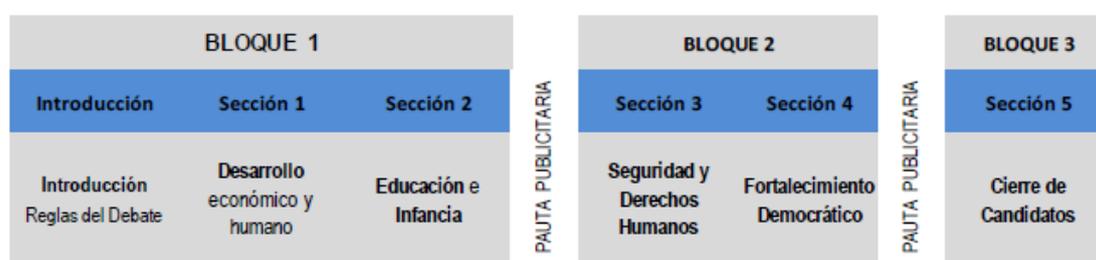


Figura 1: Estructuración en bloques temáticos de ambos debates (Manual de Estilo para la Segunda Vuelta)⁸

⁶ Para comodidad en la exposición, en adelante los nombres de todos los candidatos serán abreviados a sus iniciales.

⁷ Como se dijo, fuerza en aquel momento en el Poder Ejecutivo Nacional.

⁸ La estructuración en bloques es idéntica para ambas instancias de debate, no obstante, el primer Manual de Estilo incluye un gráfico ligeramente diferente, que fue modificado luego de que Scioli decidiera bajarse de la emisión (cuando ya había sido firmado y publicado el respectivo Manual para la ocasión). Por otro lado, no incorpora ningún gráfico aclarativo de los intercambios como el que se ha elaborado para la Figura 2, a diferencia del Manual de Estilo para la Segunda Vuelta (que incorpora el de la Figura 3).

Por lo pronto, cabe añadir que, en el marco de cada uno de los bloques y de acuerdo a las reglas previamente establecidas en el Manual de Estilo, los candidatos tenían dos minutos para exponer “libremente” (es decir, sin mayores restricciones que las del título). Esta exposición era seguida en el primer debate de una pregunta de otro candidato, que disponía de 30 segundos para formularla. Por último, el candidato inicial contaba con un minuto para responder, sin posibilidad de repregunta (Figura 2). En el segundo debate, se ampliaron las pautas de la interacción de acuerdo con el mayor tiempo disponible: el esquema pregunta-respuesta fue repetido dos veces luego de cada exposición inicial, con un minuto tanto para interrogar como para contestar (Figura 3). El orden de estas interacciones, lo mismo que el orden de exposición global (y las posiciones de los candidatos, el orden de su ingreso al escenario, el orden de aparición en las placas institucionales, entre otros detalles) fue determinado por sorteo público de manera previa al día de la emisión. El último bloque fue destinado a las “palabras finales” de los candidatos, otorgándoseles a cada uno un minuto para exponer a voluntad.

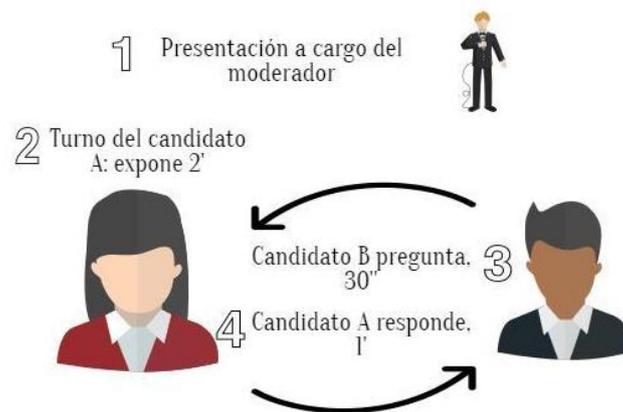


Figura 2: Esquema de las modalidades de exposición e intercambio pautadas para el primer debate (elaboración propia)

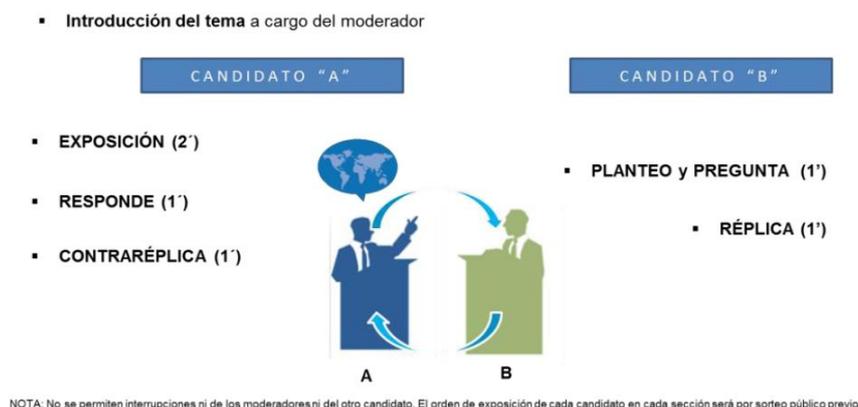


Figura 3: Esquema de modalidades de exposición e intercambio para la segunda instancia de debate, previa al ballottage (Manual de Estilo para la Segunda Vuelta)

Las intervenciones e intercambios fueron orientadas por un moderador. Las reglas previamente pautadas excluían la posibilidad de que formulara preguntas, observaciones o cualquier otro tipo de comentarios. Su rol, de acuerdo a lo acordado en el Manual de Estilo, debía limitarse a: (1) arbitrar los tiempos, orden e interacciones durante los intercambios; (2) recordar el reglamento preestablecido a los candidatos y al público, reprendiendo, eventualmente, las desviaciones; (3) presentar cada uno de los bloques y señalar durante el transcurso de la velada los diferentes momentos del desarrollo del debate, ubicando a candidatos y público en las sucesivas etapas que hicieron a su organización: presentación de los temas, momentos de exposición, pregunta y respuesta, palabras finales, etcétera. En el primer capítulo de esta tesina se observarán algunas de las fricciones que generó esta rígida delimitación de las funciones del moderador. Las personalidades que encarnaron este rol, provenientes exclusivamente del ámbito del periodismo televisivo, y tras algunos avatares⁹ en relación a lo inicialmente definido por el Manual de Estilo, fueron Rodolfo Barili (Telefe, en adelante RB)¹⁰, Marcelo Bonelli (Canal 13, en adelante MB)¹¹ y Luis Novaresio (América TV, en adelante LN)¹². Asimismo, es menester mencionar la presencia de audiencia en la sala; no obstante, limitada a la posición de expectación. Las reglas del Manual de Estilo preveían un estricto silencio por parte de todos los presentes durante cualquiera de las intervenciones de los candidatos. Las disposiciones espaciales y roles enunciativos respectivos de candidatos, moderadores y público serán analizadas en detalle en el primer capítulo de esta tesina.

Por último, a los fines de esta descripción esquemática, cabe añadir algunas líneas respecto de la institución organizadora: Argentina Debate. AD es una organización no gubernamental constituida por un grupo de empresarios durante 2014, a partir de la iniciativa explícita de organizar debates entre los candidatos a presidente durante las elecciones generales en 2015. Su misión y objetivos, de acuerdo a lo que la propia organización enuncia, se orientan a promover e institucionalizar el debate presidencial en torno a “*una agenda del*

⁹ El hecho mencionado de que algunos canales decidieran bajarse de la transmisión del primer debate luego de la negativa del candidato DS a participar supuso que los moderadores que habían sido originalmente designados por estos canales debieran, asimismo, renunciar al cargo. De este modo, Adrián Paenza (TV Pública), Marisa Andino (Canal 9), Mariana Gérez (Canales Interior ATA – Canal 10 de Mar del Plata), establecidos como conductores por el Manual de Estilo para el primer debate presidencial, estuvieron ausentes. Entre otras consecuencias, esto implicó cambios en el formato, y suscitó críticas por la desigual (o, más bien, nula) distribución de la tarea en lo que hace al género. En palabras del informante entrevistado: “*cuando se bajan los medios, se bajan los moderadores automáticamente. (...) Cuando se baja ATA, se bajó Mariana de Mar del Plata. Se baja Canal 9, se bajó Marisa Mondino. Y se baja Paenza como moderador de la TV Pública. Y los otros tres moderadores, que se habían bajado los tres canales, el canal habló con cada uno. Y en algunos casos fue una decisión personal del moderador de poder seguir participando, como fue el caso de Telefé, y el de América. Y en algunos casos fue institucional, del Grupo Clarín, de mantenernos el moderador, como fue el caso de Bonelli. (...) Nosotros tuvimos un conflicto después porque no era pluralista, porque no tenía representatividad de género... La realidad también es que terminó siendo por el impacto en cascada de que se habían bajado los canales de la transmisión. Y ahí, nosotros tuvimos que volver a pensar en la dinámica del debate y los bloques, por eso se cambió sutilmente esa parte*” (Entrevista).

¹⁰ Rodolfo Roque Hernani Barili (30 de noviembre de 1972; Rauch, Argentina) es un periodista, locutor y presentador de televisión argentino. Es conductor y productor ejecutivo de Telefé Noticias 2da edición. Desde 2010 se desempeña como gerente periodístico de las tres ediciones del noticiero del canal Telefé.

¹¹ Marcelo Alberto Bonelli (Buenos Aires, 8 de octubre de 1955) es un periodista argentino de radio y televisión. Es periodista de Grupo Clarín: conduce *Arriba Argentinos*, de Canal 13; *A dos voces*, de TN, y algunos programas radiales de Radio Mitre.

¹² Luis Novaresio (Rosario, 17 de abril de 1964) es un abogado, economista y periodista argentino, tanto de radio como, principalmente, de televisión. Comenzó su carrera en Rosario. Entre otros programas de televisión de actualidad, co-condujo *Hora Clave* y condujo *El Puente* y *Sensación Térmica*, por C5N. Hoy conduce programas en A24, Infobae TV y otros de Grupo America.

desarrollo”. Se autodefine, en esta línea, como “*un espacio plural, multisectorial y no partidario*”, que busca promover “*la cultura del diálogo en la sociedad*”¹³. En la iniciativa original, esta ONG trabajó en cooperación con CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento), otra asociación sin fin de lucro. Para la organización de los debates propiamente dicha fue incorporada, paulatinamente, la colaboración de otros organismos: la Asociación de Teleradiodifusoras Argentinas (ATA), la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentina (ARPA), la Cámara Argentina de Productoras Independientes de Televisión (CAPIT), América TV, Canal 9, Canal 13, Telefé y TV Pública; y medios gráficos (Clarín, Editorial Perfil, El Cronista, Infobae y La Nación) (Manual de Estilo). El proyecto, además, contó con la adhesión explícita de varias organizaciones de los ámbitos público y privado¹⁴.

1. Una relación intrincada: medios y política

Los interrogantes que esta tesina se plantea parten de considerar que las democracias contemporáneas en general, y las campañas electorales como uno de sus momentos específicos, se desenvuelven en el marco de una *sociedad mediatizada*. La noción reenvía a los desarrollos teóricos que E. Verón (2001, 2013) elabora en diversas investigaciones, a partir de la introducción de una perspectiva diacrónica en el modo global en que las sociedades se han desarrollado en relación a sus modos predominantes de circulación y producción de sentidos. La distinción pertinente es la que opone las sociedades *mediáticas* a las sociedades *mediatizadas*¹⁵. Mientras que en las primeras los medios se comprenden en una relación de exterioridad con respecto al desenvolvimiento de lo social y, en consecuencia, la producción mediática aparece delineada en términos de “representación” de lo real; en las segundas, esta frontera entre lo real de la comunidad y sus representaciones “estalla”: los medios se erigen, en el imaginario y en el uso que de ellos hacen las propias sociedades, en dispositivos de *producción* de sentido. En palabras del autor, “...una sociedad

¹³ Todas las citas de este fragmento fueron extraídas del sitio web de AD (Web de AD, s/f, “Acerca de”).

¹⁴ Adhirieron: la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Universidad Tres de Febrero (UNTREF), Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET), Universidad Favaloro, Universidad de San Andrés, Universidad Austral, ACREA, ABA, ACDE, AEA, AmCham Argentina, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Asociación Conciencia, Asociación Nacional de Politólogos (ANAP), Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Centro para la Información Ciudadana, CIAS, CIPPEC, Club Político Argentino, Confederación de la Sociedad Civil, Educar2050, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Fundación Directorio Legislativo, Fundación Metropolitana, Fundación Vida Silvestre Argentina, Grupo Art. 24 por la Educación Inclusiva, Grupo Compromiso con el Financiamiento Educativo, Habitar Argentina, Instituto de Diálogo Interreligioso, Mesa del Diálogo Ciudadano, Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU), Poder Ciudadano, Red Nutrición 10 Hambre Cero, Semana de la Educación, TECHO (Wikipedia, s/f, “Debates presidenciales de Argentina de 2015”).

¹⁵ Conviene recordar que en las elaboraciones de E. Verón, el concepto de *mediatización* se diferencia de la idea de *mediación*. Esta última designa al hecho por el cual “no es posible imaginar un proceso de comunicación sin la producción de un evento material, sensible, diferenciado tanto de la fuente como del destino” (Verón, 2013:144). De ello, en tanto la mediación es condición ineludible de todo intercambio comunicacional, que la noción de una comunicación directa devenga ilusoria; en su lugar, adquiere relevancia la hipótesis de un desfasaje estructural entre las instancias de producción y reconocimiento. La primera: la categoría de *mediatización*, supone una distinción ulterior, en tanto involucra necesariamente al orden de la técnica (por su parte, inherente y constitutiva del ser humano como tal). El término refiere a la materialización del mensaje en soportes no evanescentes, lo que le confiere dos cualidades fundamentales: su *autonomización* de las fuentes de emisión y destino y, en consecuencia, la posibilidad de su *persistencia* en el tiempo. Así, la historia de las sociedades humanas puede ser organizada en función de los modos contingentes de organizar la comunicación a partir de las tecnologías de mediatización disponibles y dominantes; en la visión de Verón, esto conduce a observar un proceso de mediatización sucesiva de las dimensiones simbólica, icónica e indicial de la producción de sentido, como se detallará en el primer capítulo de esta tesina.

en vías de mediatización es aquella donde el funcionamiento de las instituciones, de las prácticas, de los conflictos, de la cultura, comienza a estructurarse en relación directa con la existencia de los medios” (Verón, 2001: 15). A esto, en convergencia con los intereses de este trabajo, añade:

un ejemplo: en eso que llamo democracia audiovisual avanzada, una campaña electoral no es un proceso ajeno, en tanto tal, a los medios (...) y que los medios se limitarían a reflejar, a re-producir, mejor o peor: una campaña electoral está cada vez más pensada, organizada, dosificada, en función de la televisión¹⁶. (2001: 15)

Desde este marco, tiene interés esquematizar brevemente algunos de los fenómenos específicos que son tributarios del proceso de mediatización, al tiempo que lo refuerzan, con base en la síntesis que ofrece M. Milcovic (2014) de la lectura cruzada de varias investigaciones. Esto, en la medida en que, como se verá enseguida, cooperan en definir algunas de las cualidades sobresalientes del género *debate presidencial televisado*. Una primera consecuencia de la mediatización, propone la autora, es que el sistema mediático adquiere la facultad del establecimiento de agenda o *agenda setting*, “que se define como fijación de unos temas en detrimento de otros” (2014: 108). En segundo lugar, se ha hablado de “la ‘popularización’, (...) la adaptación de la política a las modas (...). De esa manera, se crea una mezcla de información con el entretenimiento” (2014: 109); en otras palabras, esto supone la constatación de que la política ha debido adaptarse, en determinados contextos, a los espacios y lenguajes que ofrece el sistema mediático. En la misma línea “uno de los efectos mediáticos sobre el que más se ha escrito e investigado es la ‘dramatización’ (...) o ‘espectacularización’ (...) de la política”; con relación a la cual cabe recordar que, no obstante “la dimensión teatral y el carácter dramático de la política forman parte de su propia historia” (2014: 110). Finalmente, otro fenómeno que se deriva del proceso de mediatización es la “personalización” de la política; esto es, “la política centrada en el candidato” (2014: 112).

Como se verá, espectacularidad, atención a las personalidades, establecimiento de agenda son algunas de las características que hacen al debate presidencial televisado en tanto género. Antes, empero, se impone examinar cómo este aparece sobredeterminado por dos lógicas que en él convergen: la mediática y la política. Lógicas que, como se ha intentado señalar, aparecen imbricadas, interpenetradas, en las democracias contemporáneas. En otras palabras, interesa reparar en el modo en que los debates presidenciales televisados, en tanto resultado, efecto, exponentes del proceso de mediatización, pueden ser considerados acontecimientos mediáticos y políticos a un tiempo.

Acontecimientos mediáticos. Desde el abordaje propuesto por D. Dayan y E. Katz (1992) que aquí se retoma, conceptualizar en términos de acontecimiento mediático supone remitirse al modo específico en que se tramitan algunas experiencias comunitarias relevantes en el marco de las *sociedades mediatizadas*, tal como fueron arriba definidas. La categoría atiende a un género particular de emisiones mediáticas que los autores consideran “por

¹⁶ A este argumento cabe agregar que si bien el paradigma de las denominadas “nuevas tecnologías” introduce cambios importantes en las prácticas informacionales y comunicativas y en el modo de su articulación con las demás esferas del desenvolvimiento social, la consideración del *específico* televisivo y sus efectos en la producción de sentido no deja de tener pertinencia (Carlón, 2009; Verón, 2001). Estas cuestiones se profundizarán en el primer capítulo de esta tesina.

definición, fuera de la rutina (...), son interrupciones de la rutina”¹⁷ (1992: 5). En una aproximación más sistemática, la definición de un acontecimiento mediático incorpora rasgos sintácticos, semánticos, y pragmáticos: interesa puntualizar cómo en estos tres niveles los debates organizados por AD se ajustan al concepto. En primer lugar, sintácticamente los acontecimientos mediáticos se definen por imponer una interrupción de las emisiones regulares y rutinarias, por el carácter *monopolístico* de esta interrupción. Asimismo, insoslayablemente, se caracterizan por su cualidad de transmisiones *en vivo*, lo que no obsta que sean “*planeados, anunciados y publicitados con antelación*”¹⁸ (1992: 7). En línea con esto, los debates organizados por AD fueron transmitidos en vivo y simultáneo (y de manera “monopólica”: idéntica, sin intervenciones explícitas de los medios particulares sobre el suceso original) por casi la totalidad de los emisores del espectro mediático nacional y abierto, así como por streaming y canales de televisión en el extranjero¹⁹.

En lo que hace a los rasgos semánticos, en segundo lugar, los acontecimientos mediáticos se definen por ser presentados con reverencia y *ceremoniosidad*, así como considerados en su cualidad de *históricos*, puntos de inflexión. Asimismo, es pertinente subrayar que estos programas, aunque tematizan el conflicto, contribuyen, desde la perspectiva de los autores, a reforzar el consenso en torno a valores situados en el centro de la organización societal. De los debates presidenciales en las elecciones en la Argentina en 2015, en efecto, sobresale la ceremoniosidad con la que fueron presentados, así como la función disruptiva, histórica, que les fue asignada. En la voz de los moderadores que condujeron el desarrollo de ambas emisiones, los organizadores no dudaron en insistir en su carácter de “gesto inaugural”, legitimando a un tiempo tanto la necesidad de su institucionalización, como su trascendencia histórica: “*esta es una noche histórica, que nos ha tocado presenciar. A partir de ahora, se ha consagrado que debatir es una obligación de los candidatos, y un derecho de los ciudadanos*” (LN, 4/10/2015), “*una transmisión especial, en este día histórico, el debate presidencial*” (MB, 15/11/2015). En sintonía con estas declaraciones, medios gráficos y televisivos tematizaron distintos aspectos de los debates en los días previos y posteriores a la fecha de cada una de las emisiones; baste de ejemplo algunos titulares de la prensa gráfica: “*cómo será el primer debate presidencial de la historia argentina*” (*Perfil*, 4/10/2015)²⁰, “*Argentina: los candidatos presidenciales se midieron en un*

¹⁷ En todos los casos la traducción es propia. Se agregarán en nota al pie los extractos originales. En este caso: “they are, by definition, not routine. In fact, they are interruptions of routine; they intervene in the normal flow of broadcasting and our lives”.

¹⁸ “These events are *preplanned, announced and advertised in advance*” en el original.

¹⁹ La persona entrevistada a los fines de esta investigación detalla: “*la transmisión, abierta libre y gratuita, [fue aprovechada por] más de 160 medios. El primer debate fue transmitido por (...) 26 canales. América, dos canales de cable, entre ellos, Canal 26; BBC, fueron los tres de televisión abierta. Más 23 canales de medios digitales. El segundo debate, más de 160 medios de comunicación. Todos los canales de aire, además de América, C5N, Canal 26, Crónica y Metro, transmitieron el debate*”. A continuación, añade otros datos de pertinencia para considerar la repercusión de ambas emisiones de debate en tanto *acontecimientos*: “*54 puntos de rating. Lo miraron más de 16 millones. Superó la final del mundial de Argentina-Brasil. Y el máximo pico de audiencia fue a las 22 de la noche, 22.26 hs, cuando llegó a 58 puntos de rating. (...) En Uruguay lo miraron más de 140 mil personas, con un rating de casi 10 puntos. (...) 337 mil visitas de YouTube en streaming en vivo [en referencia al segundo debate], 60% de crecimiento versus el primer debate. (...) En el primer debate habíamos logrado 550 mil twits, en el segundo, 42 millones. (...) 4.923 publicaciones relacionadas al debate [en prensa gráfica impresa y digital]*”. Si bien la diferencia entre las cifras entre una y otra instancia de debate es considerable, ambos alcanzaron grandes audiencias respecto de otros programas televisivos en general y políticos en particular; en otras palabras, esta diferencia no obsta de considerar ambas emisiones *acontecimientos mediáticos* (cuestión que se ampliará en nota al pie nro. 21)

²⁰ La referencia a las notas de prensa gráfica consultadas se encontrará en la sección “Otros materiales de consulta”.

histórico debate” (*Infobae*, 15/11/2015). De este modo, en suma, los debates fueron posicionados en agenda junto a la asunción incontestable de la relevancia política e histórica del hecho.

En tercer lugar, en lo que hace al aspecto pragmático, los acontecimientos mediáticos se caracterizan por convocar largas audiencias en condiciones extraordinarias (no rutinarias, festivas) de expectación. En este sentido, se destacan las altas mediciones de audiencia²¹ obtenidas por las emisiones que aquí se trabaja; resultados que, de nuevo, fueron objeto de elogios y estrategias de legitimación por parte de los propios moderadores²².

En suma, transmisión en vivo y directo, y de manera simultánea en varios canales del espectro, ceremonialidad en su autopresentación y alto rating, en tanto atributos que hacen a los debates presidenciales televisados organizados por AD, habilitan a aprehenderlos en su carácter de *acontecimientos mediáticos*. En esta línea, por último, no es un dato menor señalar que los debates presidenciales en general son considerados por Dayan y Katz, de hecho, como una de las actualizaciones típicas de tales acontecimientos²³.

Acontecimientos políticos. En otro orden, las “auto-” o “meta-” referencias que hacen hincapié en la propia historicidad del acontecimiento, por insistentes, no deberían ser subestimadas: los debates fueron, en efecto, una de las novedades introducidas en el marco de la campaña electoral presidencial de ese año en el país. Lo que es más, las emisiones abrieron la vía para la institucionalización formal de estas instancias²⁴. En consecuencia, si bien se evitará deducir de manera preliminar sus efectos sobre el electorado o su contribución a los procesos democráticos, se impone en consideración la pregunta por su carácter en tanto acontecimientos políticos: en particular, se indagarán los papeles y funciones respectivas que los debates adjudican a ciudadanos, candidatos y medios de comunicación. Esto, siempre, en el marco de una sociedad democrática *mediatizada*²⁵, en la que se comprende que

²¹ El primer debate alcanzó una audiencia pico de 10.5. El promedio final fue de 9.1, el cuarto programa más visto del día (*Infobae*, 04/10/2015, “El rating...”). La diferencia respecto del segundo es notable, en la medida en que este mantuvo promedio total de 54.8 puntos de rating, llegando a un pico de 58.2. Así, se erige con uno de los promedios de rating más altos de la década, superando la final del mundial de fútbol de Brasil (y solo siendo superado por la final en el mundial de fútbol en 2006 y por el último capítulo de la novela “Grande Pa”) –de acuerdo a datos que surgieron de la entrevista y que fueron igualmente destacados por la prensa (*La Nación*, 16/11/2015, “Argentina Debate tuvo...”; *Infobae*, 16/11/2015, “El rating del debate presidencial...”). Con todo, en la medida en que el primer debate es condición de posibilidad del segundo (y, en este sentido, pueden ser considerados en su unidad), y que ambas instancias de debate fueron transmitidas por varios medios locales e internacionales, así como por streaming, logrando altos puntajes de rating, las dos pueden ser consideradas en su carácter de *acontecimientos mediáticos*. Más aún, si se atiende al hecho de que el primer debate, por efecto “en cascada” de la retirada a último momento del candidato oficialista (tal como lo definiera el informante de AD entrevistado a los fines de este trabajo), no pudo ser difundido, anunciado con antelación. Por la misma razón, además, debió compartir el horario de transmisión con un partido de fútbol importante al que, no obstante, superó.

²² Para ilustrar: “este debate que ustedes están protagonizando ha superado al fútbol a la hora de las mediciones, demostrando que había necesidad (...) y un derecho ciudadano” (LN, 4/10/2015).

²³ Específicamente, lo clasifican dentro del subtipo de los concursos (Dayan y Katz, 1992). En relación a esta clasificación, los autores consideran que “el corpus de acontecimientos puede ser subdividido en Concursos, Conquistas y Coronaciones. Estas son formas de historias, o ‘guiones’, que constituyen las principales posibilidades narrativas dentro de este género” (1992: 25. En el original: “the corpus of events can be subdivided into Contests, Conquests and Coronations. These are story forms, or ‘scripts’, which constitute the main narrative possibilities within the genre”). Mientras los primeros, los concursos, son “batallas de campeones regulados por reglas” (1992: 26. En el original: “they are rule governed battles of champions”); las segundas, las conquistas, ponen en escena la historia de un héroe que enfrenta adversidades en el camino hacia una meta o límite. Por último, las coronaciones son acontecimientos rituales y altamente ceremoniales (por caso, una la celebración de un matrimonio).

²⁴ Una modificación del Código Nacional Electoral sancionó, a comienzos de 2016, que en adelante todo proceso de campaña electoral presidencial en la Argentina debe, de modo obligatorio, incluir la realización de debates presidenciales públicos y televisados. La ley, por añadidura, prevé sanciones para los candidatos que decidan ausentarse de esta instancia.

²⁵ Esta afirmación no deja de tener en cuenta que las sociedades actuales pueden ser conceptualizadas en términos de *sociedades hipermediatizadas* (Carlón, 2016; Carlón y Scolari, 2014), en las que la política se desenvuelve de manera

respecto del sistema político, la pantalla chica se convierte en el sitio por excelencia de producción de acontecimientos que conciernen a la maquinaria estatal, a su administración, y muy especialmente a uno de los mecanismos básicos del funcionamiento de la democracia: los procesos electorales, lugar en que se construye el vínculo entre el ciudadano y la ciudad. (Verón, 1992: 1)

En otras palabras, el análisis se desenvuelve en un contexto en el que la relación entre ciudadanos y gobernantes es inevitablemente terciada por la existencia de un espacio mediático autonomizado. Esto, en suma, supone afirmar que “en las sociedades industriales de régimen democrático, la mediatización de lo político siempre es un problema de interfaz entre lo político y la información” (1992: 2). Hoy en día, este problema de interfaz se integra en un conjunto de problemáticas más amplio, en la medida en que los denominados “nuevos medios” (en particular, Internet y las redes sociales) aportan una complejidad creciente a los procesos de producción y circulación de sentidos en general, y a la interrelación entre medios y política en específico. De todos modos, la perspectiva aquí adoptada comprende que viejas y nuevas prácticas infocomunicacionales se imbrican, se contaminan, se combinan de maneras diversas, sin anularse. De acuerdo con estas consideraciones, este trabajo propone indagar, con base en la observación de las características genéricas y formales particulares de las emisiones organizadas por AD, las relaciones más o menos conflictivas que en ellas se establecen entre periodistas, políticos, y su público: los ciudadanos. Esto, de manera más global, conlleva atender al modo en que estas emisiones se imbrican en el contexto institucional y político que las excede; es decir, en el particular momento histórico que las enmarca.

A los fines de aportar precisión al examen propuesto, conviene detenerse y dedicar un apartado a exponer los atributos pertinentes que, en el devenir histórico, se han estabilizado como propios del género debate presidencial televisado.

2. Una historia de debates

La emisión del primer encuentro Nixon-Kennedy²⁶ para las elecciones generales de Estados Unidos en 1960, se reconoce como el germen a nivel mundial de una tradición que ha consolidado los *debates presidenciales televisados* como sucesos e instrumentos claves de las campañas electorales en diversos esquemas institucionales y contextos políticos. El grado de institucionalización y la consolidación de los formatos varían de un Estado a otro; en cualquier caso, lo que interesa destacar es que su realización ha sido experimentada en varias

creciente en redes sociales y nuevos medios. Con todo, como se explicará en el primer capítulo de esta tesina, desde la perspectiva aquí adoptada las transformaciones contemporáneas en lo que hace a la producción y circulación de sentidos complejizan la imbricación entre medios y política, sin anular la especificidad discursiva de los medios masivos de comunicación. En otras palabras, nuevas y viejas prácticas comunicacionales se combinan, se contaminan. Sin ir más lejos, los debates que esta tesina se propone trabajar fueron transmitidos en vivo y en directo por streaming en el canal de YouTube de AD. En esta línea, se comprende la pertinencia de examinar el modo en que un acontecimiento mediático es susceptible de erigirse, igualmente, en “acontecimiento intermediático” (Fausto Neto, 2012).

²⁶ Es menester aclarar que este encuentro no fue el primero; empero, es considerado por la bibliografía afín, en línea con su trascendencia a nivel mundial, como la emisión inaugural del género. En la misma época se realizaron, en efecto, otros debates presidenciales, pero que, como consecuencia de diversos contextos institucionales, no fueron continuados hasta décadas después. En relación a esto, F. Ruíz y H. Alberro (2012) mencionan: “once días antes del famoso debate Nixon-Kennedy, se realizó en Tv Tupí el primer debate presidencial televisado de la historia del Brasil. Fue el 15 de septiembre de 1960. En ese tiempo también hubo debates televisados en México y Venezuela. Pero, a diferencia de lo ocurrido en Estados Unidos, esta práctica no se incorporó a la cultura política institucional en América Latina” (2012: 3).

regiones del mundo²⁷.

Los debates presidenciales televisados en tanto objeto han sido abordados desde campos disciplinares heterogéneos y con resultados dispares (Milcovic, 2014). Según J. Rospir (2003), asimismo, esta divergencia de enfoques se corresponde con emplazamientos geográficos diferenciados. En una breve reseña, las investigaciones norteamericanas, de un lado, han tendido a privilegiar el estudio acerca de la contribución de los debates a los procesos democráticos en general (Wald y Lupfer, 1978; McKinney, Rill y Gully, 2011), y de los efectos sobre la ciudadanía en particular. En esta línea, podemos situar aquellas investigaciones que enfocan a los debates en su carácter de práctica fundamental de la comunicación en campañas políticas, por su importancia en los procesos electorales (Schroeder, 2000; Machado, 2011; Trent, 2011; Polsby, 2012); o bien, por su contribución a la información de los electores (Jamieson y Birdsell, 1988; Lemert, 1993; McKinney y Warner, 2013). De modo más amplio, se han examinado los debates por su función política (Vorberg, 2015). Del otro lado, los estudios europeos, en particular los franceses y, más recientemente, los españoles²⁸, han estudiado los debates en sus aspectos internos, lo que se corresponde con un privilegio de la mirada comunicacional. Entre otros, en el marco de investigaciones semióticas y discursivas, pueden remitirse aquellos estudios que toman en consideración la puesta en escena de los debates en tanto mediatización de la producción indicial de sentido (Verón, 2001; Fausto Neto, Verón y Rubim, 2003); los que se abocan al análisis lingüístico y pragmático de los mecanismos retóricos y estrategias de la argumentación (Milcovic, 2014; Téllez, Muñiz & Ramírez, 2010; Blas Arroyo, 2011); asimismo, los que consideran la puesta en juego de las emociones en el discurso argumentativo (Fuentes, 2009; Slimovich, 2011, 2012), así como las elecciones léxicas y del uso de figuras (Cantavella Blasco y Mejía Chiang, 2008); también, los que centran el análisis en la interacción y las estrategias de (des)cortesía (Karlberg Hauge, 2013; Blas Arroyo, 2001, 2002), entre otros. Como se decía, los debates presidenciales tienen una larga tradición en diferentes regiones del mundo, pero en Argentina es la primera vez que se realiza este tipo de evento en el marco de una campaña electoral presidencial (si bien ha habido instancias de debates televisados para otros cargos electivos²⁹). Esto supone que no haya investigaciones específicas respecto de este género en el país, si bien autores los han considerado en estudios más amplios sobre los procesos electorales y políticos a nivel nacional (Adamovsky, 2017; Waisbord, 1995; Quirós, 2015; Acosta, 2016), en el examen comparativo de la región latinoamericana (Ruiz y Alberro, 2012), o bien, han enfocado debates realizados en otras instancias electivas (Slimovich, 2011, 2012).

Ahora bien, resulta pertinente, de acuerdo al abordaje propuesto, detenerse a esbozar una definición del género *debate presidencial*, a partir de una sistematización de lo encontrado en investigaciones anteriores que se han dedicado en profundidad a esta cuestión. Cabe hacer un paréntesis para apuntar que la bibliografía mayormente disponible es de origen

²⁷ En la región europea, en Francia, Suecia, Dinamarca, Holanda, Alemania, España (Milcovic, 2014: 232), Portugal, Bélgica, Finlandia, Noruega, Irlanda, Rusia y Austria (Marín, 2003: 229); en países en transición democrática de Europa del Este, como Ucrania; y de la ex Yugoslavia: Serbia, Croacia, Eslovenia, Macedonia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro; también, en Australia y Canadá (Milcovic, 2014). En América Latina, esta práctica ha llegado a Chile, México, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Haití, Uruguay, Paraguay, Perú y Brasil (Ruiz y Alberro, 2012).

²⁸ Se notará que los estudios latinoamericanos, centrados sobre todo en los países en los que la tradición de debates se ha consolidado: México y Brasil, se ubican a ambos lados de esta clasificatoria.

²⁹ Se remite a nota al pie nro. 2.

anglosajón. Esto, como consecuencia de la enunciada carencia de estudios sistemáticos a nivel local (en suma, de la novedad de esta tradición en el país). De ello, que le corresponda al trabajo de análisis que propone desarrollar esta tesina atender a la medida de adecuación de los debates presidenciales organizados por AD a las prescripciones y tradiciones del género. En otro orden, es menester remarcar que las características que de las investigaciones compiladas se desprenden como pertinentes, o al menos, típicas al género, advienen de dos fenómenos que reúne el sintagma *debate presidencial televisado*, y que hacen a las dos lógicas cuya imbricación se ha subrayado en lo anterior. *Debate presidencial*, de un lado: fenómeno, ante todo, político. Del otro lado, *televisado*, televisión: fenómeno mediático. Se pasará en lo que sigue a revisar ambos aspectos.

K. H. Jamieson y D. Birdsell (1988) hacen un recorrido por la historia de la tradición de debates políticos en Estados Unidos, en aras de definir al debate presidencial mediatizado³⁰ en contraste y comparación con lo que los autores llaman el “concepto clásico de debate”. Este último puede ser entendido, en su función, como “tipo ideal”, modelo abstracto en el que convergen diversas tradiciones y formatos de debate. En pocas palabras, “de la multitud de formatos de competencia, emergen varias características que definen al debate: (...) tradicionalmente, los debates han implicado: (1) una confrontación³¹, (2) en tiempos equivalentes y adecuados³² (3) entre participantes igualados (4) respecto de proposiciones definidas de antemano³³ (5) para ganar la decisión de la audiencia³⁴, (...) a lo que agregaríamos una sexta: los debates están gobernados por reglas³⁵” (1988: 10)³⁶. Los debates presidenciales de la era del broadcasting retoman y reproducen esta estructura; no obstante, desde la perspectiva de los autores, no la desarrollan en todas sus consecuencias; o, lo que es lo mismo, no la exprimen en todo su potencial. De modo abreviado, la crítica que derivan de la comparación apunta que “minimizando la confrontación, exigiendo respuestas breves, y dispersando la discusión a través de un bufet de temas, los debates presidenciales televisados sacrifican mucho de su poder para educar votantes respecto de la sustancia de los

³⁰ Los autores utilizan la palabra “broadcasting” para hablar de los debates “mediáticos”.

³¹ A este respecto, se extienden los autores: “el debate gana su vitalidad del desafío en directo. Incumbentes que desacuerdan se encuentran cara a cara para discutir sus diferencias” (1988: 11; en el original: “debate gains its vitality from direct challenge. Advocates who disagree meet one another face to face to argue their differences”)

³² El tiempo equivalente y adecuado conlleva un supuesto de equidad de las partes, que permite a la audiencia “hacer comparaciones útiles” (“audiences cannot make useful comparisons of advocates who are granted different lengths of time”, en el original) al tiempo que supone (o impone) “el respeto de la legitimidad de la otra parte” (1988: 13, en el original: “there is an implied respect for the legitimacy of the other side”).

³³ Desarrollan los autores: “comprometiéndose con el mismo tema, los debatientes enfocan el intercambio. Las tangentes son minimizadas. El cambio de agenda es desalentado” (1988: 14, “by engaging the same proposition, debaters focus their exchange. Tangents are minimized. Agenda switching is discouraged”). De ello, que los debates supongan un tema definido de antemano.

³⁴ El decisor último, desde la perspectiva de los autores, es la audiencia. En relación a ésta, desarrollan: “no hay reglas escritas que gobiernen la decisión de quién ‘ganó’ y quién ‘perdió’ un debate presidencial. Las audiencias son libres de votar según su preferencia antes que por la performance [en el debate], y en general lo hacen” (1988: 15, en el original: “no written rules govern a decision on who ‘won’ or ‘lost’ a presidential debate. Audiences are free to vote preference rather than performance, and usually do”).

³⁵ La definición de estos autores subraya que “todos los debates están estructurados, algunos más que otros” (en el original: “all debates are structured, some more highly than others”); esto, de acuerdo a un criterio que esgrime que “se pueden resolver los desacuerdos de forma pacífica” (1988: 11. En el original: “by engaging in an orderly, rule-governed debate about ideological differences, individuals establish that they can resolve their disagreements peacefully. They can respectfully agree to disagree”).

³⁶ En el original: “traditionally, debates have involved (1) a confrontation, (2) in equal and adequate time, (3) of matched contestants, (4) on a stated proposition, (5) to gain an audience decision. (...) we would add a sixth: debates are rule governed”.

asuntos”³⁷ (1988: 15). Esto, precisamente, como efecto de los ya tradicionales formatos de debate que fueron institucionalizados por la televisión, como se verá enseguida.

Por su parte, C. Wiesner, T. Haapala y K. Palonen (2017) ofrecen una definición de *debate* igualmente genérica, si se prefiere: abstracta; “tipo ideal” al que se adecuarán en distinto grado los casos existentes. Cabe advertir que los autores no trabajan únicamente el debate presidencial, sino que buscan elaborar las herramientas para pensar los debates en tanto actividad política en general: “consideramos *la política como una actividad*, y al debate tanto una arena como un medio de la política”³⁸ (2017: 1). En este marco,

el debate puede ser considerado como una manera de pelear justamente, de emprender una lucha pacífica. Desde nuestro punto de vista, debatir también significa hablar *a favor y en contra* respecto de una proposición (...) o de un análisis de la situación del momento³⁹. (2017: 16)⁴⁰

De todas formas, matizan los autores: “puede haber diferencias de grado en la ‘cuestionalización’ o apertura de facto de un debate”⁴¹ (2017: 12). Desde esta perspectiva, el debate presidencial pre electoral en particular se define como “una confrontación entre representantes de dos (o más) partes que presentan y vuelven públicas sus posturas a una audiencia más amplia, sin reconsiderar sus propios puntos de vista durante el desarrollo del debate”⁴² (2017: 12). En otras palabras, para estos autores, la discusión efectiva sobre las cuestiones en juego, que hace a la politicidad inherente a todo debate, es previa a la puesta en escena del debate presidencial televisado: éste se limita, en consecuencia, a una exposición, una mostración de las posturas divergentes, que no dialogan entre sí. De este modo, una emisión de debate televisado “se asemeja a un show entre propuestas ya conocidas e inmodificables”⁴³ (2017: 13).

Esta última constatación arriba al otro factor ineludible a la hora de precisar los rasgos que hacen a un debate presidencial tal como es entendido en la actualidad: su televisación. Como se ha insistido, en la definición del género debate presidencial cooperan inoslayablemente atributos que hacen a lo mediático televisivo. En esta línea,

los debates presidenciales son más bien aprehendidos como shows de televisión, gobernados no por las reglas de la retórica o de la política, sino por las demandas del medio que lo contiene. Los valores de los debates son los valores de la televisión: celebridad, efectos visuales, conflicto, y belleza.⁴⁴ (Schroeder, 2000: 9)

³⁷ En el original: “by minimizing confrontation, requiring brief responses, and spreading discussion across a smorgasbord of topics, televised presidential debates sacrifice much of their power to educate voters about the substance of issues”.

³⁸ En todos los casos la traducción es propia y se añadirá en nota al pie la referencia al original, en inglés. Para este fragmento: “we regard *politics as an activity*, and debate as both an arena and a means of politics”. En otro orden, el subrayado en todos los extractos, salvo indicación en contrario, pertenecen al original.

³⁹ En este caso: “debate can be regarded as a way of fighting fairly, of waging a peaceful struggle. In our view, debate also means speaking pro et contra on a proposal (...) or on an analysis of the situation at hand”.

⁴⁰ Esta definición habilita a los autores a distinguir los debates “en vivo”, en co-presencia; de aquellos que se desenvuelven “virtualmente”, en los que los aspectos adversariales y de diseño se juegan entre enunciadores que no necesariamente comparten coordenadas espaciotemporales. Esta distinción será retomada en la conclusión de esta tesina.

⁴¹ En el original: “there may be differences of degree in the de facto ‘questionability’ or openness of the debate”.

⁴² En el original: “a confrontation between representatives of two (or more) parties when presenting and making public their views to a wider audience, without reconsidering their own standpoints in the course of the debate. The pre-election debates of party leaders are the most obvious example of this”.

⁴³ En inglés en el original: “appears as a show between already known and unchanging positions”.

⁴⁴ De nuevo, en tanto el original es en inglés y la traducción es propia, se añadirán las aclaraciones correspondientes en nota al pie. En este caso: “presidential debates are best apprehended as television shows, governed not by the rules of rhetoric or politics but by the demands of their host medium. The values of debates are the values of television: celebrity, visuals, conflict, and hype”.

De acuerdo con estas observaciones, antes que desestimar a los debates tal como han sido institucionalizados en la actualidad con base en la asunción de su desvío con respecto a una norma, interesará reflexionar en este trabajo acerca del modo en que las características que definen al género se derivan de su inscripción en el contexto de una *sociedad mediatizada*, tal como ha sido definida previamente. Se expondrán en lo que sigue los aspectos más relevantes y más reiterados en la bibliografía afín.

Tal como sugería la cita de A. Schroeder, los debates son hablados en el lenguaje de la televisión abierta, que puede resumirse en dos cualidades principales: transmisión en directo y expansión de los formatos del entretenimiento. Ambas acuden a caracterizar este tipo de emisiones:

existen, particularmente entre las transmisiones en vivo, ciertos lazos en común: estrellas, grandes apuestas, competencia, espontaneidad, carisma. En mayor o menor grado, los debates presidenciales toman estos ingredientes prestados de los espectáculos deportivos y las extravagancias del entretenimiento y los renuevan en un programa político sui generis.⁴⁵ (Schroeder, 2000: 201)

El vivo es una de las características que subraya este autor, en tanto implica la permanente puesta en tensión de la estructura rígida, reglada, propia de todo debate, tal como fue apuntado más arriba: “a pesar de ser pura coreografía, los debates también operan de acuerdo a la regla de hierro de la espontaneidad, lo que significa que incluso los planes más cuidadosamente establecidos serán en ocasiones subvertidos”⁴⁶ (2000: 159). Lo que es más, puede afirmarse que la existencia de estrictas normas que regulan todo tipo de minucias (desde los tiempos de interacción y el rol del moderador o los periodistas, hasta las ubicaciones de las luces, las tomas permitidas, las posiciones de los protagonistas, el diseño del piso, entre otras), no sólo se derivan de una búsqueda de equidad, o equiparación: son, igualmente, producto de un afán por minimizar los riesgos de la transmisión en directo para los candidatos. En efecto, el formato originario, clásico, de debate en la tradición norteamericana puede asumirse vinculado a esta preocupación. De acuerdo a la descripción que hace A. Schroeder:

los estrategas políticos diseñan debates que son cómodos para sus candidatos (...). En la práctica, esto ha significado que (...) los debates hayan quedado atrapados en un único formato, amigable a los candidatos: aquel que se asemeja a una conferencia de prensa, con un panel de reporteros que interrogan series de cuestiones desvinculadas (...). Dirigiendo las respuestas a un panel, los debatientes pueden evitar confrontar entre sí de manera inapropiada frente a una audiencia testigo. Más aún, con tres o cuatro reporteros interrogando una serie de preguntas dispares, la discusión no podría mantenerse en ningún asunto por demasiado tiempo, permitiendo a los candidatos rápidos cortes hacia sus mensajes de campaña predefinidos.⁴⁷ (2000: 58)

⁴⁵ En el original, “viewers may be attracted for any number of reasons. But particularly among the live telecasts, common bonds exist: big stars, high stakes, competition, spontaneity, and hype. To one degree or another, presidential debates borrow these ingredients from the sports spectaculars and entertainment extravaganzas and refashion them into a political program that is sui generis”.

⁴⁶ En inglés en el original: “although debates are pure choreography, they also operate according to the iron rule of spontaneity, meaning that even the most carefully laid plans will sometimes be subverted”.

⁴⁷ En inglés en el original: “functioning in their executive-producer role, political strategists design debates that are comfortable for the candidates first, and educational for the voters second. In practice, this meant that for three decades presidential debates remained locked in a single, candidate-friendly format: the joint news conference, with a panel of reporters posing a series of disconnected questions (...). By directing their answers to a panel, debaters could avoid

Por su parte, se notará que en esta descripción convergen las principales críticas apuntadas más arriba: poca profundización de los temas, brevedad y simplificación de las exposiciones; también, merma del conflicto, de la confrontación adversarial. Se volverá sobre estas cuestiones en el desarrollo de esta tesina.

Con todo, se recordará que en la tradición de debates que hace al género conviven diversos formatos⁴⁸. De estos, tal como se ha venido reseñando, se deriva una serie de cualidades en común (una disputa sobre asuntos predefinidos entre candidatos equiparados por una estructura fuertemente reglada y regulada, sujeta, sin embargo, a la imprevisibilidad del vivo y el directo y enmarcada, de modo inevitable, por el lenguaje y las restricciones del medio). No obstante, resulta pertinente destacar que los esquemas de debate diversos y particulares comportan diferentes configuraciones de la triple relación apuntada más arriba: medios, políticos y público, cuestión que al análisis propuesto por esta tesina le interesa contemplar. Algunos de estos, de más reciente implementación, han sido valorados, precisamente, por su carácter más abierto o flexible. Por caso, cabe remitir al denominado “town hall meeting”. Los convocados a interrogar a los candidatos en este formato son miembros del público, seleccionados con base en un criterio de neutralidad; esto es, en representación de “los indecisos”, ciudadanos que explícitamente se definen como apartidarios, o que aún no han tomado una decisión de voto. Esta modalidad ha sido puesta a prueba por la tradición brasileña, como se verá en el primer capítulo. Otro formato destacable es el debate con un único moderador, tal como ha sido inaugurado por AD para el caso que compete a esta tesina. En este esquema, con sus variantes, lo que se busca es que prime el intercambio entre los debatientes; de todas formas, algunas versiones contemplan preguntas del conductor. En cualquier caso, su figura, árbitro, impone regulaciones y restricciones de acuerdo a reglas previamente acordadas.

Ahora bien, para continuar en lo que respecta a lo que estos diversos formatos tienen en común, interesa retomar la anterior aseveración de que los debates son, ante todo, evaluados y presentados con base en criterios propios de los espectáculos televisivos, para examinar algunas consecuencias adicionales que de ello se desprenden. En primer lugar, esto supone, de acuerdo a las lecturas que se han hecho de estas emisiones, una puesta en relieve del drama: los debates se entreveran con una narrativa del conflicto. En otras palabras, “es imprescindible entender la naturaleza de este medio, dado que los debates funcionan igual

confronting each other in ways that might prove unseemly in front of a viewing audience. Furthermore, with three or four reporters asking a succession of disparate questions, the discussion could not dwell on any single issue for very long, allowing candidates easy segues into their predigested campaign messages”.

⁴⁸ La clasificación de Weber (2010, en Falconi Pires, 2017) se aproxima a una sistematización de la variedad de formatos de debate existentes. El autor releva los siguientes: (1) Debate Convencional con Entrevistadores y Moderador: candidatos frente a frente de pie en una tribuna, el mediador en el centro y los periodistas enfrentados a este último. (2) Debate Convencional Simple: candidatos frente a frente, de pie en una tribuna, con moderador en el centro. (3) Debate Convencional Directo: candidatos enfrentados, sin moderador. (4) Debate Convencional con Platea-Escenario: candidatos de pie con posibilidad de movimiento en dirección al público, con apoyo de un moderador central. (5) Debate Convencional con Escenario: candidatos enfrentados, de pie sobre una tribuna, con mediador central y escenario. (6) Debate Convencional con Platea Pasiva: candidatos de pie frente al público, moderador en alguno de los lados. (7) Debate Convencional con Moderador-Entrevistador: candidatos enfrentados, de pie sobre una tarima, moderador-entrevistador en el medio y sentado. (8) Debate Coloquial Simple: candidatos sentados junto a una mesa u escritorio y el moderador en el centro. (9) Debate Coloquial Complejo: candidatos sentados junto a una mesa, moderador y público (10) Debate Interactivo Simple: formato que permite desplazamientos e interacciones entre candidatos y moderadores (11) Debate Interactivo Complejo: formato que permite desplazamientos e interacciones diversas, incluso preguntas enviadas por otros medios y hechas por el moderador o formuladas por el público.

que otros programas de televisión en los que se produce un conflicto, un ambiente de drama, una estructura competitiva de alto riesgo y de grandes consecuencias” (Milcovic, 2014: 223).

En la determinación de esta estructura dramática convergen una serie de rasgos que hacen a los debates presidenciales en la actualidad. La primera y más significativa es la atención prestada a *la persona* antes que a los argumentos; esto, tanto en el marco de la interacción (durante el desarrollo del debate), como por lo que se desprende de las lecturas hechas en recepción; es decir, en las coberturas gráficas y televisivas que toman por objeto estos programas. En este sentido, además, se ha destacado que los debates no son hechos aislados, sino que se inscriben en una trama mediática que va del “pre-debate” al “pos-debate”, que no es otra que la prolongación de esta narrativa conflictual (Milcovic, 2014; Schroeder, 2000). En línea con lo anterior, en segundo lugar, la narrativa dramática supone que el debate es evaluado en términos de “ganadores” y “perdedores”, antes que por referencia a las posiciones que los candidatos han puesto en evidencia durante su desarrollo (Jamieson y Birdsell, 1988; Schroeder, 2000). En tercer lugar, esta narrativa dramática, así como la espectacularización de los debates apuntada más arriba, advienen de un factor fundamental: su televisación conlleva una destinación al “gran público”, o, más aun, su inserción en una lógica orientada a la búsqueda de rating. Esta lógica se manifiesta, asimismo, en algunas de las prescripciones propias del género que han sido apuntadas a lo largo de esta exposición. Por caso, aparece como determinante de la brevedad de los tiempos: “las declaraciones en los debates se han acortado cada vez más porque sus responsables han asumido que de otra forma sería difícil mantener la atención de la audiencia”⁴⁹ (Jamieson y Birdsell, 1988: 164-165). Ambos factores, tiempos breves y grandes audiencias, limitan, contienen la profundización de los temas tratados, así como la radicalización de las propuestas. Lo que es más,

cuquiera sea la pregunta, los debatientes están instruidos para responder con la respuesta deseada y predeterminada. Este objetivo de quedarse en el mensaje, tomado en préstamo del mundo de la publicidad, ata a los participantes del debate a un restringido repertorio de temas posibles, temas que han sido probados con la audiencia.⁵⁰ (Schroeder, 2000: 52)

En suma, los debates se caracterizan por la paradójica combinación de una narrativa conflictual exaltada, la espectacularización de un duelo de personalidades, a la que subyace una tendencia a la moderación, a sosegar la polemicidad de las propuestas, a mantenerse en el margen de lo ampliamente aceptable⁵¹.

Para finalizar esta sucinta exposición de las cualidades que se han estabilizado como propias de los debates presidenciales televisados, se recordarán cuáles son las partes convocadas por toda organización y emisión de un debate, de acuerdo al objetivo explícito de atender a esta cuestión en lo que hace a las instancias organizadas por AD que estudia la

⁴⁹ La traducción en todos los casos es propia, se agregará la transcripción del original para consulta del lector en nota al pie. Al fragmento arriba citado corresponde: “statements in debates have gotten shorter and shorter because those responsible for them have assumed that it otherwise would be difficult to hold the attention of the audience”.

⁵⁰ En inglés en el original: “whatever the question being asked, debaters are instructed to answer with the desired, predetermined response. This goal of staying on message, borrowed from the world of advertising, ties debaters to a set of narrowly conceived themes, themes that have been audience-tested and painstakingly rehearsed”.

⁵¹ Esta cuestión se retomará en el último capítulo de esta tesina

tesina⁵². Un debate presidencial se juega en el seno de negociaciones usualmente conflictivas entre los políticos –es decir, los candidatos y sus equipos de campaña–, los medios –en particular, los periodistas– y el público: un “interés dividido en tres partes”⁵³ (Schroeder, 2000: 215). Lo diferentes formatos, tal como se remarcó, asignan funciones y participaciones diversas a cada uno de estos actores.

En síntesis, en tanto acontecimientos políticos, de un lado, los debates articulan una dimensión polémica. Ellos ponen en escena una disputa que se juega en condiciones que permanecen bajo estricto control, de acuerdo a reglas acordadas de antemano (que competen a los tiempos, tomas, temas, entre otras cuestiones), y con base en el principio de equidad en el tratamiento a los debatientes. Condiciones de confrontación que son, a su vez, objeto de negociaciones y conflicto entre las partes que son reunidas en la realización del suceso: medios, políticos, público. Los debates son, del otro lado, acontecimientos mediáticos. Estos son hablados, insoslayablemente, por el lenguaje de la televisión. El medio impone criterios y modos que se derivan de la espectacularización y el entretenimiento, el vivo y directo, y la destinación al gran público. Criterios coexisten, en suma, sea conflictiva o armoniosamente, sea para la merma o la intensificación de su potencial, con los avatares de la carrera electoral a los que estas emisiones pretenden aportar.

3. Tres miradas, dos debates

De acuerdo con lo hasta aquí desarrollado, esta tesina comporta un interés por la dimensión genérica en la configuración formal de los debates organizados por AD para las elecciones presidenciales en la Argentina en 2015. Con este horizonte, de modo complementario a las investigaciones específicas que fueron reseñadas en el apartado anterior, ha resultado productivo retomar, con el fin de sistematizar el abordaje de tal indagación, la clasificación que O. Steimberg (1993) elabora para caracterizar un producto en función del género. Desde la perspectiva del autor, la noción de género designa a los “tipos” textuales que adquieren “el carácter de institución –relativamente estable”;

estas son clases de textos u objetos culturales, discriminables en todo lenguaje o soporte mediático, que presentan diferencias sistemáticas entre sí y que en su recurrencia histórica instituyen condiciones de previsibilidad en distintas áreas de desempeño semiótico e intercambio social. (1993: 45)

En aras de precisar esta definición, el autor constata que el género se define “por características temáticas, retóricas y enunciativas” (1993: 47). Los primeros, los rasgos temáticos, se conciben en función de “esquemas de representatividad históricamente elaborados y relacionados, previos al texto” (Segre, 1985, en Steimberg, 1993: 48). Los segundos, los rasgos retóricos, son comprendidos “no como un ornamento del discurso, sino como una dimensión esencial a todo acto de significación” (C. Bremond, 1974 en Steimberg, 1993: 48). Esta dimensión abarca “los mecanismos de configuración de un texto” (1993: 48) que determinan la estructuración formal del enunciado (esto es, la particular combinación de rasgos que lo hace diferenciable de otros). Finalmente, en lo que compete al tercer grupo de características, el autor afirma que “se define como ‘enunciación’ al efecto de sentido de los

⁵² En particular, en el primer capítulo, pero también en los siguientes.

⁵³ En el original: “this three-way division of interests”.

procesos de semiotización por los que en un texto se construye una situación comunicacional, a través de dispositivos que podrán ser o no de carácter lingüístico” (1993: 48-49). En otras palabras, estos rasgos remiten al modo en que un texto configura para sí tanto las personas del intercambio como sus coordenadas espaciotemporales de enunciación. Con todo, luego de establecer estas distinciones, el autor advierte: “los tres paquetes de rasgos diferenciadores mencionados no constituyen un sistema de clases mutuamente excluyentes” (1993: 49). Como se verá, la investigación desarrollada por esta tesina constatará la permeabilidad de estas categorías.

Esta clasificación es el criterio ordenador del análisis en esta tesina, que organiza, a su vez, la exposición en los capítulos subsiguientes. Ahora bien, el desarrollo de la indagación ha exigido complejizar los ejes de entrada propuestos de manera preliminar. A los fines de la claridad expositiva, de todos modos, se ha preferido explicitar y exponer los instrumentos conceptuales específicos utilizados al comienzo de los capítulos respectivos. Se pasará a presentar brevemente la estructura de este trabajo.

El primer capítulo, “El debate legítimo: *‘una necesidad, un derecho’*. Hacia la reconstrucción del enunciador global *Argentina Debate*”, está dedicado al análisis de los rasgos enunciativos que se desprenden de la puesta en escena y del formato propuestos por las emisiones de AD. Puntualmente, en primer lugar se centra en el examen de diversos elementos que hacen a la arquitectura del piso: desde las elecciones cromáticas y las luminarias, hasta las disposiciones respectivas de los cuerpos de los diferentes actores que participan en los debates: moderador, candidatos, y audiencia (presente y distante). Esto habilita a indagar el modo en que los debates conjugan elementos propios del directo televisivo; en particular, la mirada a cámara. Del conjunto de este análisis, en segundo lugar, se derivan los roles y funciones respectivas que AD adjudica a las partes arriba mencionadas, y a éstas como representantes de lógicas diversas: políticos, medios, público. Con base en estos resultados, por último, el capítulo atiende a dos situaciones que ocurren durante la transmisión de los debates y que trastocan y ponen en cuestión los papeles asignados sus participantes. Primero, se examinan una serie de tensiones que pone en escena un moderador particular en conflicto con las limitadas funciones que le son asignadas. Segundo, se considera el modo en que la ausencia de Scioli es presentada en la primera instancia de debate. Esto conduce a indagar, a modo de cierre del capítulo, en una polémica mayor que hace a las relaciones entre medios de comunicación y kirchnerismo. Para el análisis en el marco de este capítulo ha resultado pertinente incorporar las elaboraciones de Verón respecto de lo específico televisivo en general (1983, 2001), y de los debates presidenciales televisados en particular (2001, 2003).

El segundo capítulo, “El debate como un duelo. Análisis de las emisiones de AD con base en sus protagonistas: los candidatos”, interesado por los rasgos retóricos, centra el análisis en los protagonistas de los debates: los candidatos en su uso de la palabra. Puntualmente, considera, de lo dicho por cada político de manera individual, las modalidades argumentativas que prevalecen, el comportamiento cortés o descortés que pone en evidencia, los adversarios y colectivos de pertenencia que construye su discurso: de un modo más general, en suma, examina la manera en que cada debatiente se presenta a sí mismo. Esta indagación se apoya en lo desarrollado por la retórica clásica (Barthes, 1985; Aristóteles, 2010) y la teoría de la argumentación (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989), a lo que añade la

consideración del discurso político en su especificidad (Verón, 1987; Negroni, 2016) y de las manifestaciones de cortesía (Kerbrat Orecchioni, 2004). Producto de este examen detallado, el capítulo concluye señalando el modo en que las similitudes entre las intervenciones de los candidatos permiten caracterizar a los debates organizados por AD de modo global. Esta síntesis y generalización exige tratar a la primera y la segunda instancias de debate de modo separado; más aún, conlleva reseñar aquello que las define por oposición y diferencia.

El tercer capítulo, “El debate, asunto de asuntos. Análisis temático”, finalmente, interesado por los rasgos temáticos, retoma nuevamente las palabras de los debatientes. Empero, esta vez la mirada se desprende de las personalidades para posarse en lo que es transversal, común a las intervenciones de los candidatos. Esto, con el objetivo de caracterizar los temas, y cómo son definidos en el marco de los debates organizados por AD. Para sistematizar este abordaje, primero, el capítulo repasa el proceso de definición y selección temática desarrollado con antelación a las emisiones, cuyo producto es la estructuración del debate en bloques (tal como se los describió al comienzo de esta Introducción). En segundo lugar, examina cómo cada una de estos bloques o secciones aparece tematizado, definido, orientado de manera específica durante el desenvolvimiento de la discusión. Para finalizar, retoma algunas cuestiones que hacen a lo temático y que aparecen de manera transversal, reiterada en todas estas secciones (y en lo dicho por todos los participantes de la discusión). Del examen combinado de estas cuestiones, el capítulo concluye con consideraciones más amplias acerca de lo posible, lo decible, en el marco de los debates organizados por AD. La indagación de los rasgos temáticos en este último capítulo incorpora las definiciones de Segre (1985), así como conceptualizaciones relativas al verosímil (Metz, 1970) y a la hegemonía discursiva (Angenot, 2012).

Como cierre y síntesis del trabajo desarrollado, las conclusiones retoman los resultados parciales a los que arriba cada capítulo para pensar los debates organizados por AD en las dos dimensiones que en ellos convergen. En tanto acontecimientos mediáticos, de un lado. Para ello, además, recupera lo reseñado en esta Introducción respecto del género. En tanto acontecimientos políticos, del otro.

CAPÍTULO I

El debate legítimo: “una necesidad, un derecho” Hacia la reconstrucción del enunciador global *Argentina Debate*

1. Introducción

Un debate presidencial televisado es, antes que nada, una *puesta en escena*. Ni artilugio, ni engaño: antes bien, la construcción efectiva de un espacio que será arena de un duelo político. Puesta en espacio que, empero, no debe tenerse como ingenua e inocente: limita y condiciona las posibilidades, las estrategias, las pericias en las que se desenvolverá el juego político. Más aún, este espacio emplaza diversa, sino desigualmente, a las partes que asisten a esta confrontación. En otras palabras, en la estructuración del piso “se descubren fácilmente (...) concepciones muy diferentes de las complejas relaciones entre los periodistas, los políticos y los telespectadores” (Verón, 2001: 36).

Este capítulo buscará reconstruir la forma que tales relaciones toman en el marco de las instancias de debate presidencial organizadas por AD en 2015, a partir de un análisis detallado de lo que estas emisiones proponen desde la puesta en escena. Para ello, un primer apartado estudia la configuración de la arquitectura del piso a distintos niveles: música, elecciones cromáticas, posiciones respectivas de los cuerpos y de las cámaras, entre otras cuestiones. Presta particular atención a elementos propios del directo televisivo: puntualmente, las posibilidades y restricciones que los debates confieren a sus participantes para establecer contacto con el telespectador a partir de la mirada a cámara. De este examen se infieren los papeles y funciones respectivas que los debates organizados por AD asignan a medios, público y candidatos. Ahora bien, el segundo y el tercer apartado indagan dos situaciones que tensionan la distribución de roles que configura la emisión. La primera de estas situaciones, que se trabajará en el apartado: “Una norma que no comparto”. *Tensiones suscitadas por un moderador rebelde*, ocurre como consecuencia de las objeciones de un moderador a las restringidas funciones que le son adjudicadas. La segunda, que es objeto de examen en: *La ausencia presente del candidato Daniel Scioli. Objeciones a la legitimidad del medio*, se vincula con los efectos de la inasistencia de Scioli al primer debate, falta que fue, como se verá, mostrada, presentada. Conviene, antes de pasar al análisis propuesto, detenerse a puntualizar los lineamientos teóricos que orientan la indagación en este capítulo.

2. Los rasgos enunciativos. Breves consideraciones

El análisis y orden de exposición de esta tesina se han inspirado, en una primera instancia, en la propuesta de Steimberg (1993) que sugiere atender a los rasgos retóricos, temáticos y enunciativos a la hora de caracterizar un discurso o producto en función del género. De acuerdo con esta clasificación, el objetivo de este primer capítulo es indagar los *rasgos enunciativos* en los debates organizados por AD para las elecciones presidenciales en la Argentina en 2015, objeto de esta investigación. Con este fin, conviene comenzar por precisar lo que aquí se entiende por enunciación.

La teoría de la enunciación parte de la constatación de que todo habla manifiesta una dimensión subjetiva, inherente a la puesta en acto del lenguaje. En otras palabras, “es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto; (...) el solo lenguaje funda en realidad, en su realidad que es la del ser, el concepto de ego” (Benveniste, 1971: 180). Desde esta perspectiva, “la enunciación es este poner a funcionar la lengua por un acto individual de utilización” (Benveniste, 1977: 83). Lo que este enfoque apunta a examinar es el modo en que un discurso despliega, se construye en su devenir su propio marco de intercambio; es decir, cómo se inscribe en una situación de enunciación como su propio efecto de sentido (Steimberg, 1993). Dicho brevemente, el sujeto, así como la situación de enunciación en la que se inscribe son categorías textuales, virtualidades inferidas de la configuración concreta de un texto o discurso. En este marco, “la situación de enunciación está constituida por un sistema de coordenadas abstractas, (...) que hacen que todo enunciado sea posible por el hecho de reflejar su propia actividad enunciativa” (Maingueneau, 2004: 1). Más precisamente, esta situación de enunciación en tanto sistema de coordenadas abstractas se identifica como “el sistema en el que se definen las tres posiciones fundamentales de enunciador, de co-enunciador y de no persona” (2004: 1). En línea con lo anterior, enunciador, co-enunciador o enunciatario, y no persona o tercera persona son entendidos en su carácter de categorías textuales: internas, inherentes al propio discurso. Asimismo, “este sistema de coordenadas personales de la situación de enunciación (...) es la base para la identificación de los deícticos espacio-temporales, cuya referencia se construye respecto del acto de enunciación” (2004: 2). De acuerdo con estas proposiciones, se espera reconstruir en este capítulo el sistema de posiciones abstractas entre las personas que hacen, en el mismo acto de enunciar (en este caso, de *emitir*), a la escena enunciativa *de los debates organizados por AD considerados en su globalidad*.

Resulta necesario esclarecer, en este punto, que el análisis de *la situación enunciativa global que los debates se construyen* exige complicar el modo de abordaje inicialmente propuesto a partir de una distinción conceptual adicional: una diferenciación entre niveles o *instancias enunciativas* que conviven en la emisión de los debates, inspirada en la discriminación que establece la narratología cinematográfica entre las instancias enunciativas que coexisten en un film (Jost y Gaudreault, 2010). Con el propósito de comprender en su complejidad los procesos de producción y recepción fílmica, la narratología cinematográfica ha observado que “en el cine, las marcas de la subjetividad pueden a veces remitir a (...) un personaje situado en la diégesis, mientras que, en otras ocasiones, trazan solapadamente la presencia de una instancia situada en el exterior de la diégesis, una instancia extradiegética, un «gran imaginador»” (2010: 51), o “meganarrador” (Gaudreault, 1988). Sin entrar en las discusiones acerca de si hay uno u otro nivel que deba ser considerado como determinante o más pertinente, interesa retomar esta distinción entre *una instancia de enunciación global*, y las eventuales *instancias de enunciación individuales*.

La primera, que aquí será referida como *enunciador global*, es el producto, la manifestación de la articulación de “diversas operaciones de significación (la puesta en escena, el encuadre el montaje)” (Jost y Gaudreault, 2010: 63). Esto es, se infiere del “proceso de discursivización” (Gaudreault, 1988: 119) del film, o, en el caso que aquí compete, de los debates en tanto acontecimiento mediático global, de los que es su “instancia responsable”, productiva (Jost y Gaudreault, 2010). Una complicación ulterior sugiere

atender a que, tal como en el cine el “meganarrador”, el “gran imaginador” se actualiza en “narradores delegados” o “segundos” a partir de, principalmente, el recurso de la voz en off (Gaudreault, 1998; Cuevas Álvarez, 2009)⁵⁴, el enunciador global que aquí se buscará reconstruir delega su voz en figuras determinadas por su carácter institucional: los moderadores. En este sentido, estas voces institucionales serán aquí llamadas, por un paralelismo con las categorías mencionadas, *enunciadores delegados*. Se volverá en el primer y el segundo apartado de este capítulo sobre esta distinción.

Las segundas, que, en línea con la diferenciación establecida, serán llamadas *instancias enunciativas individuales*, remiten a las posiciones enunciativas que voces y cuerpos mostrados construyen *con referencia a sí mismos* durante el desarrollo de la transmisión. Esta categoría, en suma, habilita a aprehender el complejo encuentro entre lógicas diferenciadas, mediática y política, que comporta el género debate presidencial. Se detallará más adelante cómo este encuentro se traduce, entre otras manifestaciones, en una difícil negociación por el acceso al dispositivo indicial de enunciación, específico televisivo. De todas formas, a los fines de la claridad analítica y expositiva, la posición que los *enunciadores individuales* construyen para sí en sus actos corporales, pero, sobre todo, verbales, será objeto de análisis detallado en el próximo capítulo.

De acuerdo con las distinciones propuestas, entonces, y con el objetivo anunciado de reponer el efecto de sentido enunciativo de los debates en su totalidad, este capítulo buscará reconstruir la instancia que ha sido definida como propia de un *enunciador global*. Para ello, se partirá de considerar cómo ésta se desprende de las configuraciones espaciales y elecciones figurativas que hacen a la *puesta en escena*. Más específicamente, interesa indagar el modo en que materialidades diversas: escenario, cuerpos, posiciones, luces, tonos, voces, música, cooperan en delimitar la situación de enunciación que enmarca a los debates que son objeto de estudio de esta tesina. También, se atenderá a los papeles y funciones que esta escena enunciativa global asigna a candidatos, periodistas y público; esto es, a las partes involucradas en todo proceso de emisión de un debate (Schroeder, 2000). Los resultados del conjunto de estas observaciones se exponen en un primer apartado.

Por su parte, en tanto se trabajará con superficies significantes diversas, se ha preferido clasificar los rasgos examinados en función del orden de producción de sentido⁵⁵ – simbólico, icónico o indicial– en el que predominantemente se conciben sus efectos; esto ha supuesto, a su vez, subrayar la dimensión de contacto en tanto específico televisivo⁵⁶. Asimismo, como se observará en el desarrollo del capítulo, aprehender en su complejidad las consecuencias que se desprenden de la escena enunciativa ha requerido inscribir esta *puesta*

⁵⁴ En breves palabras, “el término propuesto por Gaudreault para la denominación de esta figura narrativa –narradores delegados– recoge con claridad su rasgo más característico: el ejercicio de una función delegada por el meganarrador. Esta subordinación puede no resultar clara en un principio, pues ya sea un narrador personaje o una voz en off no visible, su aparición parece reclamar siempre el poder narrativo que habíamos asociado a la instancia narrativa primera o meganarrador” (Cuevas Álvarez, 2009: 9).

⁵⁵ E. Verón (1983, 2013) ha retomado las categorías de Ch. S. Pierce para pensar los modos o modalidades que cooperan en la producción de sentido. Lo indicial remite a las operaciones significantes del orden de la metonimia, la contigüidad, lo espacial. Lo icónico, a las de analogía, imitación, similariedad. Lo simbólico, por último, a lo que es del orden del hábito, la ley o convención. En el caso del noticiero televisivo, por caso: “estos tres órdenes son precisamente lo que la semiótica de Ch S. Pierce define: la palabra, es decir, el lenguaje (el símbolo en la terminología Pierciana); la imagen, es decir, el orden de la analogía (el ícono) y el contacto, es decir, la confianza (el índice)” (Verón, 1983: 60).

⁵⁶ La especificidad del dispositivo enunciativo televisivo será trabajada en el primer apartado de este capítulo: *La escena enunciativa global en los niveles icónico, simbólico e indicial: el prototipo de una democracia delegativa*.

en escena en el marco más amplio del *formato* inaugurado por los debates presidenciales en 2015 (atendiendo, entre otras cosas, a las prescripciones del Manual de Estilo). También, ha resultado pertinente reponer los condicionamientos que impone a los debates la particular *situación de comunicación* en la que se desenvuelven. En otras palabras, se ha intentado ubicar la escena enunciativa (se insistirá, escena “virtual”, originada en el mismo acto de enunciar) en el contexto que la excede: “al hablar de situación de comunicación, se está considerando, en cierto modo, ‘desde el exterior’, desde un punto de vista sociológico, la situación de discurso a la que el texto está indisolublemente ligada” (Maingueneau, 2004: 3).

Con base en estos lineamientos conceptuales, se procederá en lo que sigue a exponer los resultados de la indagación para luego, como se adelantó, dedicar los últimos dos apartados de este capítulo (“Una norma que no comparto”. *Tensiones suscitadas por un moderador rebelde* y *La ausencia presente del candidato Daniel Scioli. Objeciones a la legitimidad del medio*) a la consideración de situaciones que ponen en tensión algunas cuestiones examinadas.

3. La escena enunciativa global en los niveles icónico, simbólico e indicial. El prototipo de una democracia delegativa

Con el fin de reconstruir la posición del *enunciador global* de las emisiones organizadas por AD, este capítulo pretende indagar la puesta en escena de ambos debates, en diálogo con las prescripciones del formato y con las particularidades de la situación de comunicación que la exceden. De acuerdo a esta propuesta, en este apartado se atenderán a los rasgos que hacen a la puesta en escena en los tres órdenes de producción significativa: indicial, icónico y simbólico. Para esto, se comenzará por definir lo específico televisivo en relación a estos niveles de producción significativa. Más precisamente, se esclarecerá el modo en que la televisión conlleva la puesta en relieve de la mediatización de la dimensión de contacto, y las consecuencias que de ello se desprenden. Luego, se procederá al examen de los rasgos de acuerdo a la distinción analítica sugerida. Se dejará para los próximos apartados la consideración de algunas tensiones o conflictos que se desprenden de esta indagación.

3.1 Televisión, actualidad, contacto

Los debates presidenciales son antes que nada *acontecimientos mediáticos* televisados; de ello, resulta pertinente, antes de comenzar la indagación, detallar lo que se entiende por *la mediatización del contacto* en tanto *lo específico televisivo*, es decir, como aquello que define a la televisión como medio. Con respecto a esta definición, interesa profundizar una serie de cuestiones. La primera, la inscripción de la mediatización de esta modalidad de producción significativa en una perspectiva histórica. En segundo lugar, su relación con el régimen de actualidad y el discurso informativo, así como el particular dispositivo enunciativo a que habilita. Por último, el lugar de la televisión en una actualidad en la que el desarrollo tecnológico ha impuesto cambios en los modos de producción y circulación de sentidos.

En primer lugar, tal como fue sugerido, la definición de lo específico televisivo aviene de su inscripción en una historia de la mediatización. E. Verón (2001, 2013) sintetiza esta historia en tres etapas, que sucesivamente incorporan (o, mejor dicho, ponen de relieve) los

tres regímenes de producción de sentido: *simbólico* (con la larga dominancia de los medios de comunicación escritos, desde la aparición de la imprenta), *icónico* (a partir de las posibilidades que introduce el cine y la fotografía) e *indicial* (de acuerdo al modo de producción significativa de la radio, pero, principalmente, de la televisión). De este modo, el tránsito de una sociedad mediática a una sociedad mediatizada, como fuera señalado en la introducción, aparece marcado por la predominante aparición mediatizada del *régimen del contacto*⁵⁷. Como se apuntará enseguida, esto no se modifica en lo esencial por los cambios que introducen las tecnologías digitales; antes bien, se complejiza, en tanto nuevas y viejas prácticas de comunicación y lógicas de producción de sentido conviven y se afectan mutuamente.

En segundo lugar, en lo que hace a la especificidad de la televisión como medio, interesa comenzar por destacar que la “televisión para el gran público se ha instalado (...) haciendo de la información su género mayor, y del directo su modalidad discursiva fundamental” (Verón, 2001: 20). En otras palabras, discurso informativo, registro en directo y régimen de actualidad son las cualidades que inaugura y que definen discursivamente a la televisión: estas, por su parte, se vinculan con un particular dispositivo enunciativo, que se juega en el orden *indicial* de producción significativa –dispositivo enunciativo que puede ser definido, entonces, como específico de la televisión–. Más precisamente, la dimensión de contacto en tanto distintiva de lo televisivo se imbrica con los modos enunciativos que el discurso de la información adoptó en el noticiero televisivo, que encuentran su centro en la figura del periodista-conductor. “El noticiero de televisión marcó muy pronto su especificidad por la aparición del contacto: el conductor” (2001: 21): “la ruptura se produce a partir del momento en que aparece alguien en la pantalla que habla mirándonos a los ojos” (Verón, 1983: 95). Se trata de aquello que el autor llamará el eje ojo en los ojos (en adelante, eje O-O), componente determinante del dispositivo de enunciación televisivo. “En tanto índice del régimen del real que le es propio” (1983: 55), este operador de contacto deviene característico del discurso informativo de actualidad; en palabras de Verón: “por esta mediatización, la puesta en discurso de la actualidad está fundada sobre la puesta en contacto entre dos cuerpos que se produce en el imaginario del piso” (2001: 24).

A esta serie de nociones vinculadas al dispositivo enunciativo apoyado en el contacto como propio de la televisión en general, y del discurso de la actualidad en particular, Carlón (2009) añade la importancia de la introducción del *tiempo natural* a que habilita la mediatización de la indicialidad por el directo televisivo: “lo representado aparece *presentado, se despliega en la misma temporalidad en la que se encuentra inscripto el sujeto espectador*” (2009: 180). No se descarta la pertinencia de esta observación en lo que hace a los debates presidenciales televisados, en tanto, como se apuntó en la introducción, autores como Schroeder (2000) han insistido en *el vivo* como uno de sus componentes irreductibles; también, en el mismo sentido, el directo es condición ineluctable en lo que hace a los

⁵⁷ Interesa hacer un paréntesis para apuntar que la televisión está igualmente signada, para el autor (2003), por etapas que hacen a su evolución, definidas en función del *interpretante* al que remite el dispositivo de contacto. En una primera etapa, el Interpretante es el contexto socio-institucional extra-televisivo; en una segunda, la propia Institución mediática. Finalmente, la actualidad asiste a una tercera etapa en la que colectivos extra mediáticos pero individualizados, imbricados en la esfera de lo que se hubiera conceptualizado como de lo privado, se erigen en el interpretante privilegiado de la televisión. Se volverá sobre esta distinción en el cierre de este apartado.

*acontecimientos mediáticos*⁵⁸ (Dayan y Katz, 1992).

Por último, interesa atender a la pertinencia de estudiar a la televisión (en particular, y los medios masivos en general) y los modos de producción significante que le son propios aún en una época signada en mayor o menor medida por los cambios que los *nuevos medios*⁵⁹ introducen en las condiciones de producción, circulación y recepción de sentidos. Estas transformaciones exigen atender al modo en que un *acontecimiento mediático* es susceptible de devenir en “acontecimiento intermediático” (Fausto Neto, 2012: 18). Con todo, desde la perspectiva aquí sostenida, viejas y nuevas lógicas y modos de hacer (comunicacionales, significantes y de otros órdenes) se superponen, contaminan, combinan o alteran sin anularse. En este sentido, “la gran novedad discursiva que la televisión instauró va a persistir. (...) No muere el directo como lenguaje y dispositivo, y tampoco lo hace su sujeto espectador” (Carlón, 2009: 183).

Se pasará en lo que sigue al análisis de la puesta en escena propiamente dicho, en el marco de la serie de categorías propuestas. Esto es, a la reconstrucción de la figura de un *enunciador global* a partir de sus manifestaciones icónicas, simbólicas e indiciales.

3.2 La construcción de la legitimidad del enunciador global: jerarquía simbólica, neutralidad icónica.

Si la televisión ha implicado la puesta en relieve de la mediatización del orden del contacto, esta distinción no supone su funcionamiento aislado y sin correspondencia con respecto a la totalidad compleja de los órdenes de producción significante. En esta línea, se comenzará por considerar los planos icónico y simbólico de la configuración escenográfica de las emisiones de los debates presidenciales que aquí se estudian.

El análisis parte de dos hipótesis. La primera: la posición respectiva de los candidatos, los moderadores y el público refuerza, en un nivel simbólico, el rol de mediador que, como se verá más adelante, es adjudicado a los periodistas a partir de su lugar en la estructuración indicial, así como el rol pasivo, de expectación, relegado a la audiencia. La segunda: en un nivel icónico, las elecciones figurativas en el diseño del escenario, la ambientación y la imagen institucional de los debates analizados conceden una pretensión de neutralidad a la institución *mediática* y *mediadora*; más específicamente, al *enunciador global*⁶⁰.

En primer lugar, interesa comenzar por atender a las posiciones respectivas de las figuras políticas, los conductores y el público presente en su carácter simbólico. Esto entraña observar que en ellas se juega un plano predominantemente convencional que opera la delimitación de una jerarquía formal en la interacción, que se superpone al funcionamiento indicial que será detallado en el subapartado siguiente (*Posibilidades y restricciones en el acceso al dispositivo de contacto: repartición de papeles en la escena enunciativa*).

La asimetría se observa en primer lugar entre los candidatos y el moderador. Es pertinente el lugar que los primeros ocupan en el escenario: atriles que obligan a una postura erguida, propia de quien dirige. La misma altura del espacio convoca una asimetría

⁵⁸ Tal como fue trabajado en la Introducción de esta tesina, bajo el apartado: *Una relación intrincada: medios y política*.

⁵⁹ La denominación puede ser considerada ambigua, en tanto es sintomática de un conjunto de transformaciones en grado y niveles diverso que aquí no cabe reseñar; se remitirá a la sistematización que a este respecto elabora C. Scolari (2008)

⁶⁰ Cabe hacer un paréntesis para sugerir que este enunciador global aúna en su seno a la institución que se autopresenta como organizadora, “Argentina Debate”, que deviene, o se superpone, con el sistema mediático en la medida en que se autopresenta como emisora, transmisora, y en relación de simbiosis con figuras del periodismo.

ordenadora. Enfrentados, dialogan los moderadores, pero situados en un nivel más bajo, y desde un escritorio que, si bien les concede, eventualmente, la posibilidad de enunciar desde un lugar de saber –la figura que sola, centro de las miradas, maneja informaciones, normas, papeles (Imagen 1)–, habilita, sobre todo, a posiciones más relajadas, propias de un ‘rango’ menor (Imagen 2).



Imagen 1

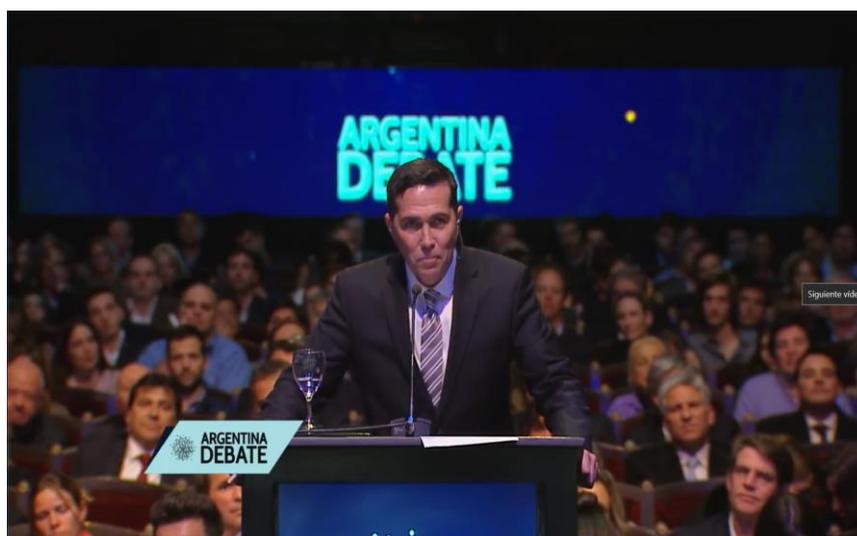


Imagen 2

Lugar relegado, por fuera de la interacción, al público: no sólo el periodista “da la espalda”; también, la audiencia se encuentra sentada, y a una altura aún menor. Público que observa, desde la semi-oscuridad a la que se lo dispensa, y en el silencio obligado por las reglas de la emisión, el espectáculo de una interacción en la que, a nivel de la puesta en escena, ocupa el lugar de *tercero* (posición que, por su parte tenderá a reproducirse a nivel verbal y de los enunciadores individuales, como se verá en el próximo capítulo). Con todo, la

inserción de la figura del espectador en la puesta en espacio de los debates es de por sí significativa. Más específicamente, resulta pertinente reparar en la mostración de este colectivo de espectadores (una audiencia des-individualizada) en su carácter de procedimiento autenticante, propio de un régimen verista: “lo que distingue a estos programas que se leen como no ficcionales (...) es el (...) espacio reservado a la figura del espectador, que aparece convocada a través de variadas formas de representación” (Varela, 2012: 65). Aunque limitada⁶¹, como se dijo, esta “figuración” del espectador en el espacio de los debates “inclina la recepción hacia lo autenticante” (2012: 64).

En segundo lugar, interesa indagar en los elementos musicales, tonales y figurativos que hacen a la configuración escenográfica de ambas emisiones de debates, así como en el diseño del logo y la imagen institucional. De acuerdo con lo aquí interpretado, la coherencia de estas elecciones estéticas coopera en otorgar un aire de neutralidad a la situación enunciativa en general, y al *enunciador global* en particular. Esto, sobre todo, como se detallará a continuación, como consecuencia de una relación interdiscursiva (precisamente, del orden icónico, de la *analogía*⁶² o de la imitación) entre la construcción espacial de los debates y aquella que caracteriza al género *noticiero informativo*. De este género, los debates retoman y combinan elementos tanto de su formato “clásico” como de uno más actual. Es menester esclarecer, en esta línea, que es posible trazar una doble evolución en lo que hace a la puesta en espacio, por un lado, y en imagen, por el otro, del discurso informativo en el noticiero televisivo. Una *imagen seria*, o sobria y una *espacialidad achatada* devienen, en un doble movimiento, en *espectacularización visual* anclada en un espacio tridimensional, complejo, *profundo*. Puntualmente, con respecto a la evolución del tratamiento de la imagen, se ha observado que “los noticieros, tradicionalmente sobrios en su presentación formal, se espectacularizan a partir de la incorporación habitual de los efectos y manipulación de la imagen, los gráficos e indicadores de todo tipo” (Barroso, 1996: 383). De modo paralelo, la puesta en espacio de los noticieros se transforma; esto, ante todo, como consecuencia de una ampliación:

el emplazamiento del presentador moderno es inseparable de otro aspecto: la “expansión” del espacio del estudio. (...) En el modelo ventrílocuo [que corresponde a la primera etapa del noticiero informativo televisivo], el espacio que rodea al presentador se halla reducido al mínimo; la imagen es plana. El trabajo sobre el cuerpo, por el contrario, viene acompañado por una ampliación del espacio: la imagen adquiere profundidad, el estudio encuentra una arquitectura, los movimientos de cámara se multiplican. (Verón, 1983: 62)

En el caso particular de los debates, la enunciación se origina en un único espacio, que integran pocos elementos: atriles de los candidatos, estrictamente equidistantes entre sí y respecto del moderador, situados sobre un escenario, escoltados por pantallas altas que proyectan alternativamente la bandera argentina, los diseños institucionales de Argentina Debate (ver imágenes 3 y 4), o los rostros de los candidatos (los primeros en los momentos de presentación, cierre, corte e introducción de los bloques; lo segundo durante el resto de la emisión). Debajo, se encuentran el escritorio del moderador, y las gradas del auditorio,

⁶¹ Esto, en comparación con la amplitud de procedimientos para convocar a esta figura que actualmente son tendencia en los programas televisivos que pueden considerarse inscriptos en el régimen de la no ficción (Varela, 2012).

⁶² En el sentido de semejanza o existencia de atributos semejantes.

dispuestas en semi-hexágono. El conjunto, al que se agregan grandes pantallas laterales, otorga en las tomas en plano general aires de grandilocuencia o espectacularidad ceremonial al suceso (ceremonialidad que, por su parte, está en la línea de la trascendencia explícitamente atribuida al *acontecimiento*⁶³). Detrás del público, por último, se observa un gran cronómetro digital que contabiliza el tiempo de las intervenciones, de frente a los candidatos. Se observa que este espacio ampliado se corresponde con una etapa ulterior del discurso informativo televisivo. Empero, las tomas estrictamente normadas y la centralidad otorgada al escenario restringen la versatilidad de este espacio expandido, achatan su profundidad⁶⁴: destacan la monotonía, la búsqueda de legitimidad a partir del estricto control de lo que ocurre en el piso, cuestiones sobre las que se volverá más adelante.



Imagen 3



Imagen 4

⁶³ Tal como fuera reseñado en la Introducción de esta tesina. En este aspecto, asimismo, recuerda a lo afirmado para los acontecimientos mediáticos en general (Dayan y Katz, 1992): “por medio de la cooperación entre organizadores y transmisores, el evento es presentado con reverencialidad ceremonial, en tonos que expresan sacralidad y asombro” (1992: 12, en el original: “by dint of the cooperation between organizers and broadcasters, the event is presented with ceremonial reverence, in tones that express sacrality and awe”).

⁶⁴ Resulta pertinente subrayar la relación entre la puesta en escena y lo decible en el marco de los programas que se inscriben en el régimen de actualidad. Por caso, se ha considerado el modo en que la expansión, complejización o la reducción, simplificación de la puesta en espacio y ambientación de los Programas Políticos de Opinión (PPO) se corresponde con la mayor o menor amplitud de temas y posicionamientos enunciativos implicados en el desarrollo de estas emisiones. De este modo, “durante los primeros años de los '90 se produjo una clara expansión de lo decible dentro del PPO con la ampliación de la puesta en escena (...). Por medio de la creación de variados ambientes, la escenografía colaboraba de modo notorio en la configuración clara de diversas escenas enunciativas más o menos polémicas, formales, íntimas (...). En la actualidad, (...) el denominado por las teorías cinematográficas ‘espacio profilmico’ se ha reducido, lo que ha derivado en una disminución en la diversidad de juegos de lenguaje y atmósferas que antes resultaba corriente encontrar” (Centocchi, Tatavitto, Varela, 2003: 258-261). En este sentido, la monotonía que los debates analizados establecen a nivel de la puesta en escena es coherente con un programa centrado única y exclusivamente en la espectacularización de la disputa entre los candidatos.

En lo que hace a la elección cromática, en la escenografía predomina el uso de tonos azules y celestes, intercalados con negro, blanco o gris, y tintes metalizados⁶⁵. Aunque obsoletas, si se hiciera uso de las nociones de plano denotado y plano connotado que R. Barthes (1972) utiliza para pensar la imagen, se podría afirmar que estos elementos figurativos connotan tanto a la argentinidad, como a la seriedad, sino a la neutralidad, en el sentido de que nada destaca por encima de otra cosa. La argentinidad, se comprenderá, de acuerdo a los colores de la bandera nacional, la escarapela, y demás símbolos patrios. La seriedad, de acuerdo a una selección tonal que se puede considerar inspirada en la tendencia escenográfica de los noticieros informativos en el país, de modo análogo, como se ha sugerido, a demás elementos de esta puesta en escena (Imágenes 5, 6 y 7)⁶⁶. Esta vez, en sus formatos tradicionales: “volviendo a los inicios del noticiero, era norma para la mayoría que los códigos lingüísticos y visuales del informativo se rigieran por la neutralidad y sobriedad” (Farré, 2004: 46). También, de acuerdo a las reminiscencias de los colores convencionalmente utilizados en trajes, uniformes, artículos de oficina, entre otros (y que, por su parte, se oponen a los colores que se utilizan usualmente para llamar la atención, de un lado, o proponer ambientes festivos, del otro).



Imágenes 5, 6 y 7

⁶⁵ De acuerdo a la analogía establecida, por caso, esta paleta cromática es similar a lo analizado respecto del noticiero “Telefé a las 19”: “todas las barridas están realizadas con los mismos tonos azules y celestes en combinación y respetando la estética de las diferentes emisiones. Esto genera una identidad entre la escenografía del estudio y las barridas” (Herrera, Márisco, Pelliti, 2005: 145).

⁶⁶ Se notará que, más allá de la similar elección cromática, las posiciones de los cuerpos en estos noticieros televisivos “modernos” son más descontracturadas que las que habilita el debate aquí analizado. En este sentido es que se ha sugerido que las emisiones de AD combinan cuestiones que hacen al género noticiero informativo clásico con elementos de sus versiones aggiornadas.

Las luces acompañan la impresión general: son bajas, escasas, de tonos azules y blancos, iluminan en el plano general sin apuntar a nada más que al escenario de modo uniforme –esto es, se observa igual tratamiento lumínico a todos los candidatos, no hay variaciones en el tono o la intensidad–. Aunque prima el silencio (elección, por su parte, también significativa), la música, en la misma línea, es exclusivamente tonal; además de repetitiva y redundante, sin oscilaciones en el tiempo o la velocidad. Fue compuesta en exclusividad para la ocasión, por el compositor y pianista argentino Lito Vitale (originalidad de la música que, por su parte, coopera con una pretensión de imparcialidad en el sentido de que impide que remita a eventuales usos anteriores). De nuevo, este tipo de elección musical recuerda a las cortinas típicas del discurso de la información. Más precisamente, al formato clásico del noticiero, en el que “en oposición con las tomas cinematográficas, que producen artificialmente imágenes y sonidos *ad hoc*, la perspectiva periodística rescata como objetivo y neutral aquello que se produce de primera mano, la toma de la realidad” (Farré, 2004: 47). En consecuencia, tanto la música como los efectos lumínicos son excluidos de la puesta en escena (Farré, 2004). En correspondencia con estas observaciones, en las emisiones de AD prevalece bien el silencio, bien un tratamiento de audio y luces uniforme, no disruptivo. Por último, en la línea de lo que se venía trabajando, la imagen institucional se ajusta a la escala cromática general; en ella no destacan ni la tipografía ni la introducción de imágenes o slogans u otros elementos en su diseño (Imagen 8).



Imagen 8

Como se observa, el diseño es sencillo, combina azules, celestes y grises y no repone más que el nombre de la institución organizadora. En suma, de acuerdo con la perspectiva aquí sostenida, y en consideración de lo examinado respecto de la configuración escenográfica de los debates organizados por AD en un nivel icónico, se comprende que

más allá de su insoslayable carácter estético, la puesta en escena constituye un aspecto icónico-indicial primario sumamente revelador de la instancia enunciativa debido a que condiciona y modaliza la totalidad de los contenidos proposicionales que surgen dentro de ese ámbito: representa una ‘puesta en sentido’ (Verón, 1989). (Centocchi, Tatavitto, Varela, 2003: 259)

Se deduce, por fin, la premisa, el criterio que orienta tanto esta búsqueda de neutralidad en la construcción escenográfica, así como –según se desarrollará enseguida– el tratamiento estrictamente normado e igualitario de las tomas a cada uno de los participantes: todo conduce a generar “condiciones de igualdad” para las propuestas e intervenciones de los candidatos; es decir, un debate equitativo. Ya se ha visto en la introducción, en esta línea, cómo el debate presidencial presupone la igualación de sus participantes; y cómo esta equivalencia es buscada a partir de un estricto control, a distintos niveles, de las condiciones de discusión (el tratamiento visual, la regulación de los tiempos, las propuestas temáticas, por caso). De modo semejante, a su vez, puede comprenderse el hecho de que la audiencia sea relegada al plano de lo ausente, expectante, silencioso (si bien, como se dijo, figurada en tanto *testigo*): las interferencias “externas” a la interacción de los candidatos en el espacio pretendidamente neutral que ofrece la institución mediática introducen el riesgo del desequilibrio, de intervención sesgada. En este sentido, este borramiento de la audiencia presente (que se vincula a los ajustados parámetros que restringen las tomas en los diferentes momentos de intervención de los candidatos) deben ser interpretados en el marco de una “tradición de precaución visual en los debates presidenciales”⁶⁷, que, en definitiva, supone “una violación a la gramática visual”⁶⁸ (Schroeder, 2000: 163-165)⁶⁹ inherente al directo televisivo: “a lo largo de la historia de los debates, los equipos de campaña han activamente prohibido las tomas de los espectadores, temerosos de que tales imágenes pudieran influenciar a la audiencia en casa de modo exagerado”⁷⁰ (2000: 163).

Cabe adelantar, para finalizar, que los modos y condiciones de posibilidad de estos supuestos fueron objeto de cuestionamientos en el particular contexto de emisión de los debates que este trabajo analiza. Esto es, determinadas situaciones, que serán analizadas en el segundo y tercer apartados de este capítulo, cooperaron en tensionar la legitimidad que el *enunciador global* se adjudica en tanto inscripto en una neutralidad que busca hacer tangible a nivel de las elecciones escenográficas y figurativas; así como la posibilidad misma de tal neutralidad, de una igualación. Se volverá sobre esto al final de este capítulo. Antes, en lo que sigue, se reparará lo que ocurre a nivel indicial en la puesta en escena de las emisiones de AD.

3.3 Posibilidades y restricciones en el acceso al dispositivo de contacto: repartición de papeles en la escena enunciativa.

En la configuración indicial de la puesta en escena del debate presidencial se juega un orden decisivo en lo que hace a lo específico televisivo, de acuerdo a lo desarrollado en el comienzo de este apartado. Se indagará en lo que sigue la particular articulación de esta dimensión en el caso que ocupa a esta tesina, en diálogo con los aspectos simbólicos e

⁶⁷ Original: “a tradition of visual caution in presidential debates”.

⁶⁸ “A similar violation of visual grammar occurred...”, desarrolla el autor en el original.

⁶⁹ En relación a esto, desarrolla el autor: “hoy como ayer, los representantes de los equipos de campaña intentarán predeterminar favorablemente las tomas y la dirección de la transmisión del debate, esperando empujar la gramática del medio al servicio de las necesidades políticas. Estos esfuerzos exagerados ignoran una realidad fundamental: la televisión en vivo es ajena a las prescripciones visuales” (Schroeder, 2000: 163, original: “now as then, campaign representatives attempt to favorably preordain the shooting and directing of debate telecasts, hoping to press the grammar of the medium into political service. These exertions ignore a fundamental reality: Live television is inherently at odds with visual proscription”).

⁷⁰ “Throughout the history of TV debates, campaigns have actively prohibited shots of the onlookers, fearful that such images might unduly influence the audience at home”, en el original.

icónicos encontrados hasta el momento. De este análisis, se procederá a profundizar en la consideración de los roles respectivos que en las emisiones de AD se asignan a público, candidatos y moderadores. También, se examinará en cómo estos cooperan con la imagen de sí que presenta el *enunciador global*.

Para esto, se retomará lo formulado por E. Verón en numerosos trabajos que estudian la dimensión de contacto respecto de la televisión, en general, y de los debates presidenciales, en particular. Esto, en el contexto de una sociedad *mediatizada*, en la que el sistema mediático deviene terreno privilegiado del juego político durante las campañas electorales: arena que, en parte, componen los modos de configuración del dispositivo indicial televisivo. En efecto,

una campaña electoral en la televisión es siempre la ocasión de negociaciones, a menudo complejas y a veces difíciles, entre enunciadores que juegan a juegos de discurso diferentes: los periodistas y los políticos. Esas negociaciones tienen que ver precisamente con el acceso al contacto con el telespectador. (Verón, 2001: 24)

En este marco, Verón (2001) propone las nociones de *espacio de interacción* (en adelante, EI) y de *espacio umbical* (EU), categorías metodológicas que aquí se retomarán, con el objetivo de analizar la puesta en espacio de las posiciones de enunciación en las emisiones de debate. Estas nociones permiten atender a las restricciones y posibilidades de acceso al dispositivo de contacto que se conceden a moderadores o periodistas y candidatos respectivamente. La primera, el EI, remite al espacio que se genera a partir de los intercambios en el piso. La segunda, EU, a aquel que permite entablar contacto con el espectador a partir del eje O-O. El autor se apoya en estos conceptos para el estudio de tres debates (Verón, 2001, 2003), que se reseñarán en pos de la pertinencia de una comparación fundada en el criterio genérico –puesto que, como se señaló en la introducción, los debates no conllevan en su definición un único formato universal, sino una serie de tradiciones estandarizadas en mayor o menor medida, y sus variantes–. En una distinción analítica ulterior, para aprehender de manera más completa lo acaecido en las emisiones de AD que aquí se estudian, resulta productivo operar una subdivisión adicional de estas categorías. Puntualmente, se segmentará el espacio de interacción en *espacio interacción entre los candidatos* (EIC): aquel que instituyen los candidatos cuando entablan diálogo entre sí; y *espacio de interacción entre los candidatos y los moderadores* (EIM): el que se crea en el seno de los intercambios entre las figuras políticas y periodísticas, en tanto representantes de colectivos institucionales diferenciados (y más allá de la relación favorable o desfavorable, complementaria o simétrica que mantengan entre sí). También, en la misma línea, se diferenciará el posible *espacio de interacción con el público presente en el piso* (EIP), entendido como el que permite a los candidatos dirigirse a la audiencia presente en el estudio (en el caso particular de estas emisiones, carece de pertinencia atender al espacio de intercambio entre los periodistas y el público presente: como se dijo, tal diálogo está anulado en tanto los primeros dan la espalda a los últimos). Con estos instrumentos conceptuales, se pasará en lo que sigue a reseñar el análisis que Verón hiciera para los casos francés, norteamericano (2001) y brasilero (2003); para luego centrar la mirada en las emisiones de debate que ocupan a esta investigación.

En primer lugar, en el caso francés de 1981, que enfrentó a los entonces candidatos

Valéry Giscard d'Estaing y François Mitterrand, el EU permaneció bajo exclusivo control de los periodistas. Transversal a los EI a los que los candidatos tenían acceso, resultaba difícil a los políticos acceder al dispositivo de contacto sin interrumpir explícitamente el diálogo con los demás participantes de la interacción. El EI de los candidatos se erige, de esta forma, en un espacio cerrado, y habilita, a su vez, a que los periodistas operen de pivote *mediador* entre los actores políticos y los espectadores (Figura 4).

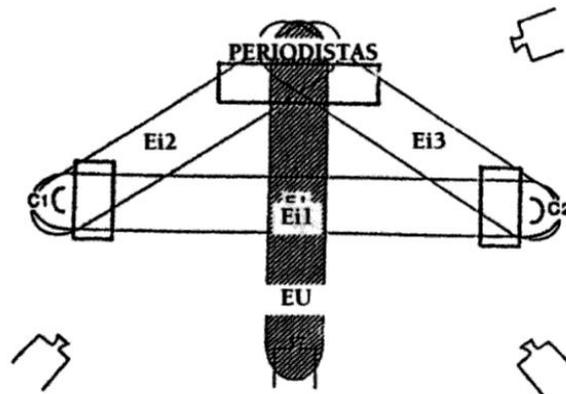


Figura 4 (Verón, 2001)

Del otro lado, en el caso norteamericano, los candidatos constituyen un polo del EU, en cuyo otro polo se condensan periodistas y espectadores. De este modo, el político enfrenta al medio y el periodista se erige en representante o *portavoz* del espectador (Figura 5).

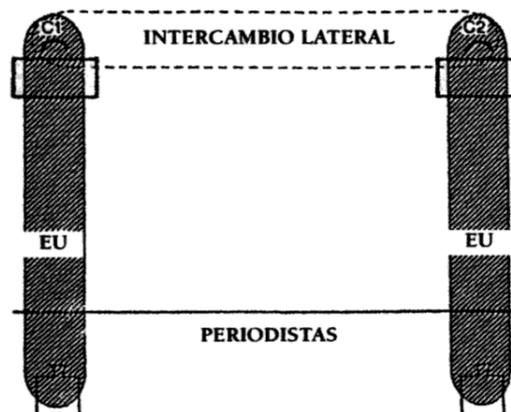


Figura 5 (Verón, 2001)

Por último, resulta pertinente referir al debate final de la campaña brasileña de 2002, encuentro al que asistieron Luiz Inácio Lula Da Silva (PT, Partido de los Trabajadores) y José Serra (PSDB, Partido de la Social Democracia Brasileña). En este caso, de acuerdo al análisis de Verón, los intercambios EI entre los candidatos y los periodistas fueron lateralizados, por un lado; y todos poseían acceso al EU, del otro, por lo que se diluye la pertinencia de

diferenciar estos espacios (Imagen 9). El autor refiere, en consecuencia, a una co-participación de la figura política en el espacio mediático. Su absorción, la aparición de una figura política ahora constitutiva e interior al entorno que ofrece la televisión, junto a la legitimidad que de este modo se construye para la institución mediática⁷¹, se encuentran en correspondencia con una “segunda etapa de la televisión”, en la que el Interpretante privilegiado del medio es *la propia institución televisiva*. En contraste, el Verón entiende que la introducción de “los indecisos” en el caso de los debates brasileños, en calidad de representantes individuales de una ciudadanía exterior al espacio mediático, se relaciona con un nuevo Interpretante en la historia de la evolución de la televisión: colectivos de actores sociales que introducen en el espacio televisivo una cotidianidad no mediatizada.



Imagen 9

Interesa considerar el modo en que varios de estos elementos que hacen los dispositivos indiciales que caracterizan y diferencian a los casos francés, norteamericano y brasileño reaparecen en el formato particular de las emisiones organizadas por Argentina Debate en 2015. Empero, re combinados de forma compleja –en parte, como consecuencia de las múltiples posiciones de cámara–, producen un efecto de sentido singular en lo que hace a la construcción del dispositivo enunciativo específico de los debates que aquí se estudian.

En primer lugar, el EIC se constituye como transversal, y por lo tanto diferenciado, tanto respecto al espacio de intercambio entre las figuras políticas y los moderadores (EIM), como al espacio de acceso al contacto con el telespectador: EU, y al de interpelación al público presente (EIP) (Figura 6). Esta distinción espacial, que erige al diálogo entre los candidatos en un espacio cerrado, diferenciado, es reforzada a nivel del montaje en los momentos de preguntas (de un candidato a otro), a partir de la introducción de recuadros individualizantes que enmarcan la toma y la recortan sobre un fondo gráfico, con el efecto de aislar la interacción del contexto general del piso (Imagen 10).

⁷¹ Legitimidad mediática que, por su parte, es propia de una sociedad mediatizada o en vías de mediatización.

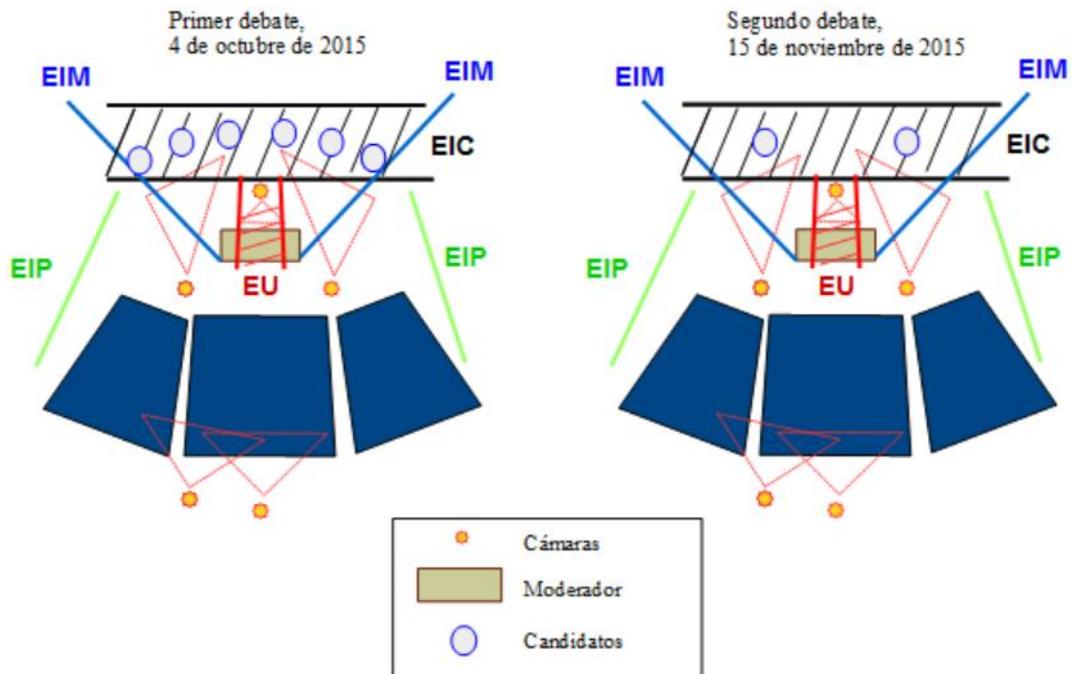


Figura 6



Imagen 10

En el marco que ofrece este esquema, se observa que la estrategia dominante por parte de los candidatos durante las intervenciones con fin *expositivo* (primeras intervenciones de los candidatos para cada tema en particular y palabras finales) e incluso en todas las instancias del debate en general, es la búsqueda de contacto (corporal, visual) con el público –antes que con los demás participantes del debate en el piso–. Empero, la posición semicircular⁷² de los atriles con respecto a las cámaras frontales hace que sea difícil que el

⁷² En el segundo debate, al haber sólo dos atriles, el aspecto figurativo es más el de un triángulo en el que los atriles de los candidatos se sitúan en dos de los vértices, apuntando al centro. Con todo, a los fines de considerar el modo de configuración

candidato acceda al EU. En consecuencia, aun en las ocasiones en las que el político parece querer ubicarse en el eje O-O, la apariencia es de diálogo con el moderador (o, en el mejor de los casos, con el público presente. En todo caso, en la pantalla, el telespectador no puede distinguir con exactitud el objeto de la mirada de la figura política). Por consiguiente, en la medida en que el candidato no domina el acceso al dispositivo de contacto, y, por su parte, tampoco tiende a interpelar directamente la audiencia en el nivel verbal⁷³, el público, testigo, queda reducido a su condición de expectación –posición reforzada, como se notó a nivel de la jerarquización espacial simbólica, por el lugar oscuro, silenciado, en el que la audiencia presente en el piso es colocada–.

En contraste, los intercambios lateralizados entre los candidatos sólo se imponen en las secciones destinadas explícitamente a la interacción (y esto, de modo tendencial antes que absoluto), que, además, son cuantitativamente más breves. En otras palabras, la interacción entre los participantes en el piso es escasa; obligada (por el formato preestablecido), y aun así, eludida. A esto se suma la exigencia, pautada en el reglamento, de filmar únicamente en plano americano a los candidatos durante sus turnos de habla⁷⁴, con exclusión, por lo tanto, de toda referencia co-espacial, contigua, al espacio del piso y a los demás participantes del evento. En consecuencia, en ambas emisiones prima, al nivel indicial de la enunciación de los candidatos, un efecto de monólogo, una ruptura del diálogo que desencaja con la propuesta explícita de estos debates: *“promover la cultura del diálogo y del debate en la sociedad”* (Web AD, s/f, “Acercade”). Si el público quedaba situado en posición de espectador, el espectáculo⁷⁵ es el candidato en su soliloquio.

Más aún, como también se sugerirá en el próximo capítulo, el efecto de monólogo es fortalecido a nivel verbal por la tendencia a evitar el uso de la segunda persona y a interpelar, en cambio, haciendo referencias a la tercera persona o no persona. Esto, no sólo en las enunciaciones destinadas a la audiencia, sino, lo que es más, en los momentos de diálogo explícito con los demás candidatos en el piso (a este respecto, cabe introducir un matiz. Como se verá en el próximo capítulo, puede considerarse que los modos de interpelación están más bien divididos: en SM, ARS y MM prima una tendencia a dirigirse a la segunda persona; en MS, NC y DS, en cambio, la tendencia es la arriba señalada). Baste de ejemplo las siguientes intervenciones:

“...a mí me preocupa seriamente la propuesta del candidato de UNA con relación a los infantes en relación con la ley penal, y entonces quiero preguntar si no es incompatible la propuesta que ellos elaboran sobre escuela secundaria con la misma propuesta que tienen para meter preso un chico de 14 años que roba un kiosko” (MS, 4/10/2015). [la pregunta que

del dispositivo de contacto, la diferencia no es pertinente, en la medida en la que la disposición de los espacios (EI y sus variantes, EU) no se ve alterada (Figura 6).

⁷³ Cuestión que se trabajará en detalle en el próximo capítulo.

⁷⁴ La excepción a este tipo de toma, arriba mencionada, es operada en los momentos de pregunta (no así en los de respuesta), en los que aparecen ambos participantes de la interacción en recuadros recortados sobre un fondo institucional.

⁷⁵ Dayan y Katz (1992) retoman la clasificación que hace MacAloon (1984) de los diversos modos de interacción entre performadores y audiencia que caracterizan a distintos tipos de sucesos: “espectáculos”, “festivales” y “ceremonias”. Mientras que en los primeros, los “espectáculos”, prima el mínimo nivel de interacción y el menor rango de respuestas posibles –que se reducen a mirar lo exhibido–, los “festivales”, en el otro polo, no tienen un centro claro, por lo que habilitan una variedad de respuestas que reclaman a la interacción. En el medio, las “ceremonias”, a pesar de que se parecen a los espectáculos por su enfoque definido y la tajante división entre performadores y asistentes, exigen constitutivamente una respuesta de parte de la audiencia. Mientras que los autores consideran a los acontecimientos mediáticos como casos ceremoniales privilegiados (1992: 94), las observaciones aquí hechas, en tanto permiten describir al debate presidencial en términos de “espectáculo”, ponen en cuestión la generalidad de tal afirmación.

MS dirige a SM no está planteada en términos de vos/usted]⁷⁶

“Bueno, estamos en el tema fortalecimiento democrático; quería preguntarle al diputado Sergio Massa como sostiene, con qué autoridad moral, la exigencia del presentismo a los docentes (...) si él se ausentó de casi el 90% de las votaciones de este año” (NC, 4/10/2015) [análogamente, la pregunta que NC dirige a SM lo toma como objeto en posición de tercera persona: él]

“Yo quiero invitar a cada argentino que sueña con que podemos dejar de lado las diferencias, y empezar a construir el futuro, a que el 25 de octubre nos acompañe” (SM, 4/10/2017) [en este caso, el candidato no invita a “ustedes” o a “vos” (el público, eventualmente) sino a un tercero: “cada argentino”]

Interesa destacar que este uso de las personas conlleva, por definición, una asimetría, en el sentido de que

la posición de no-persona, término que proviene de Benveniste, es la que corresponde a la de las entidades que se presentan como no susceptibles de asumir un enunciado, de hacerse cargo de un acto de enunciación. Entre esta posición y las de enunciador y co-enunciador, la relación es de ‘ruptura’: la no persona no se encuentra en un mismo plano. (Maingueneau, 2004: 1-2)

De modo análogo, es menester subrayar lo disruptivo del efecto cuando este modo de esquivar el diálogo directo a nivel verbal es acompañado de elementos gestuales y cinésicos en los momentos de pregunta, y reforzado por las restricciones que introducen el recuadro y la toma simultánea de los dos candidatos (Imagen 11).



Imagen 11

Como corolario de lo desarrollado acerca de la posición de los candidatos en el esquema indicial de la puesta en escena (en el particular formato inaugurado por AD en 2015), resulta adecuado afirmar que los debates se resuelven en una sucesión de monólogos espectacularizados⁷⁷. No sólo no promueven *la interacción* –condición *sine qua non* de todo

⁷⁶ Se disculpará que haya resultado útil, a los fines explicativos, intercalar comentarios aclaratorios entre corchetes en el cuerpo de los ejemplos.

⁷⁷ Cabe hacer un paréntesis para observar que la crítica al debate que no es ha sido formulada por investigadores (Perloff, 2002; Martel, 1983; Chaffee, 1978; Schroeder, 2008) con respecto a otros formatos y tradiciones de debate. “La primera crítica general a los debates presidenciales mantenidos hasta el momento ha apuntado a que todavía no se ha producido un verdadero debate” (Milcovic, 2014: 243). Incluso en formatos que imponen la interacción a partir de un de interrogatorio, las

debate, en tanto intercambio de perspectivas sobre un asunto (Wiesner, Haapala y Palonen, 2017)—, sino que la inhiben, o al menos, la dificultan. Entre los candidatos, prima la desatención. Esto, en primer lugar, como consecuencia del escaso tiempo destinado a la interacción en el piso —si bien este es ampliado en la propuesta de la segunda emisión⁷⁸, prima, por su extensión, el tiempo de exposición—. A esto se añade, en segundo lugar, una configuración en la que los espacios de interacción (EI en sus variantes) son perpendiculares entre sí y se interponen, a su vez, a la posibilidad de acceso al dispositivo de contacto (EU): lo que obliga, en suma, a los candidatos a elegir y descartar entre estas diversas zonas de diálogo. El público, por su parte, aparece relegado, olvidado, silenciado a diversos órdenes; con respecto a éste, los candidatos quedan impelidos de entablar *contacto*.

Para continuar en lo que hace a la configuración indicial de la puesta en escena de los debates organizados por AD, interesa centrar el análisis en la figura del moderador. Como se adelantó en la introducción a este capítulo, el conductor, en tanto encarnación, representación institucional del enunciador global, puede ser pensado en términos de *enunciador delegado*. En lo que hace a esta figura, se notará, en primer lugar, que, de modo semejante al caso norteamericano considerado por Verón (2001), en el caso de AD se dibuja un esquema de interacción en cuyos polos se reúnen los candidatos (EIC), de un lado; y el conductor, la audiencia presente y el telespectador, del otro (Se remite nuevamente a la Figura 6). En este diagrama, el único habilitado a interactuar con los políticos es el moderador: queda, de este modo, asignado al lugar de *portavoz*, cómplice del público. Es decir, el moderador en tanto *enunciador delegado* deviene actualización de una institución mediática-organizadora que se presenta como legítima y neutral⁷⁹ representante de la ciudadanía, única con voz en el intercambio con el sistema político.

De modo complementario, esta función de portavoz que se otorga a la institución mediática aparece implicada en el nivel verbal por los enunciadore delegados: “*Este debate (...) ha superado al fútbol a la hora de las mediciones, demostrando que había necesidad, y que había un derecho ciudadano a participar de este debate*” (LN, 4 /10/2015). Nótese que, en el fragmento citado, la institución mediática-organizadora en palabras del conductor se asume como dispositivo de satisfacción, a un tiempo, de una demanda (o deseo), y de un derecho. De nuevo, el papel que el enunciador global asume para sí articula dos dimensiones: es intermediario, portavoz (interpreta adecuadamente las necesidades del público expectante), pero neutral, imparcial (respetuoso de la norma). De modo semejante, en los comentarios que los moderadores remiten a título personal (esto es, en tanto *enunciadores individuales*⁸⁰), el periodismo se autoadjudica la función de representar a su audiencia:

“*Personalmente creo representar a muchísima de la gente que está aquí, que nos está viendo por televisión; estamos especialmente emocionados*” (LN, 4/10/2015)

respuestas de los candidatos pueden producir este efecto de monólogo, como se señaló en la Introducción de esta tesina: “cualquiera que sea la pregunta, los debatientes están instruidos para responder con las respuestas predeterminadas” (Schroeder, 2000: 52, en inglés en el original: “whatever the question being asked, debaters are instructed to answer with the desired predetermined responses”).

⁷⁸ Tal como fuera descrito en la Introducción a esta tesina.

⁷⁹ Esto, tal como se desprende de lo indagado en el apartado anterior.

⁸⁰ Se trabajará la distinción de ambas posiciones enunciativas del moderador (en tanto enunciador delegado y como enunciador individual) en el próximo apartado de este capítulo (“Una norma que no comparto”. *Tensiones suscitadas por un moderador rebelde*)

“Me voy a permitir (...) asumir una sensación de buena parte de la ciudadanía...”⁸¹
(LN, 4/10/2015).

Interesa añadir, por último, que esta función de representante, portavoz que se atribuye la institución mediática es asimismo reforzada en un nivel que excede a los efectos enunciativos que se derivan de la puesta en escena de los debates. En particular, por la modalidad adoptada para el proceso de definición temática⁸², que fue delegado en última instancia a un comité compuesto exclusivamente por personalidades de medios gráficos.

Para continuar en lo que hace al rol del moderador en tanto enunciador delegado, una segunda cuestión pertinente a observar es la posición de *mediador, intermediario* en la que es emplazado como consecuencia de la particular configuración del dispositivo indicial de la puesta en escena de los debates. En efecto, la colocación de una cámara directamente frontal al atril (donde el conductor pasa la mayor parte del programa, y desde donde arbitra las intervenciones de los candidatos) permite que acceda fácil y exclusivamente al EU (Imagen 12). Simétricamente, la posición enfrentada de su atril con respecto al semicírculo que forman los de los candidatos, gesta mecánicamente un EIM, espacio de intercambio entre el moderador y las figuras políticas presentes en el piso (Imagen 13).



Imagen 12



Imagen 13

⁸¹ Esto no impide que los candidatos, ocasionalmente, en el nivel verbal asuman igual rol de portavoces de la ciudadanía (con más frecuencia los protagonistas del segundo encuentro, MM y DS). Sin embargo, la tendencia general a referir a “los argentinos”, “la gente”, y otros colectivos amplios en tercera persona contrarresta (y en el límite, contradice, en tanto subraya la distancia, la no-pertenencia a un mismo colectivo por parte del enunciador y el enunciatario; tal es el caso de NC, como se verá en el próximo capítulo) el efecto de sentido de esta asunción.

⁸² Esto será considerado en detalle en el capítulo dedicado a los rasgos temáticos, “El debate, asunto de asuntos. Análisis temático”.

De esta forma, de manera complementaria con su rol de *portavoz*, el periodista-moderador, enunciador delegado, encarna el rol de *mediador*, pivote entre la discusión política, que él propone y regula, y los telespectadores. Ambos papeles⁸³, legitimados, como se observó, por una pretensión de neutralidad corporizada a nivel de la puesta en escena en elecciones de orden icónico y simbólico que cooperan en delimitar la figura del enunciador global. En este marco, cabe hacer un paréntesis para apuntar que mientras en la posición de enunciador global que se erige como garante de neutralidad aún a la institución organizadora (la ONG Argentina Debate) y el sistema mediático (la emisión de Argentina Debate), la encarnación de los roles de portavoz y mediación es delegada, en su corporización efectiva, a los representantes del sistema mediático (los periodistas; más específicamente, conductores de programas de televisión⁸⁴).

Por otro lado, como consecuencia de este esquema la audiencia es removida, en ocasiones, de su rol de expectación, para ocupar el lugar de destinatario directo de la interacción. Este movimiento del público (de espectador a destinatario) es realizado, en primer lugar, a partir de la operación enunciativa que conlleva el acceso del moderador al eje

⁸³ Interesa detenerse a considerar que estas funciones que concentra la figura del enunciador global y que el enunciador delegado corporiza corresponden, de acuerdo a la historización que Verón hace de la mediatización del contacto en el noticiero informativo televisivo, a dos etapas diferentes en lo que hace a la evolución del papel del conductor. En efecto, mientras que la posición de *mediador* imparcial y neutral, limitado a ser estricto *canal de soporte*, como se verá enseguida, puede ser asimilada con aquella del “conductor ventríloco”, “un altavoz por el cual pasaba el discurso sobre la actualidad” (Verón, 2001: 21). La de *portavoz*, en cambio, se vincula con una versión posterior. En relación a esta evolución, detalla el autor: “dado que el pasaje del conductor ventríloco de los primeros tiempos al conductor ‘moderno’ ha consistido en un cambio del dispositivo de enunciación, el lugar reservado al destinatario ha cambiado también correlativamente. En efecto, ese espacio enunciativo nuevo donde lo que está en juego es el contacto, permite al conductor crear una distancia entre sí mismo, enunciador de la actualidad, y aquello que él nos narra sobre esta última (...) en el fondo, él no sabe más que yo”. En breves palabras, conductor “moderno” (moderador-portavoz) y público son igualmente parte de la *doxa*. Este cambio se vincula con otros dos. Estos son el aumento del espacio del piso, de un lado, y la construcción de lo real en/desde la propia pantalla de la televisión, del otro. Con respecto al primero, puntúa el autor: “poco a poco su cuerpo [el del conductor, antes ventríloco] comenzó a existir, a emitir signos, a adquirir un espesor. De la misma manera, el espacio del estudio comenzó a encontrar una arquitectura; (...) lo que se mostraba del conductor se fue ampliando (...). La construcción del cuerpo significativo del conductor y el aumento del espacio del piso son dos procesos inseparables: el primero necesitaba del segundo para desplegarse” (Verón, 2001: 21). En relación a la segunda de las transformaciones, aclara: “esta construcción termina con la puesta en evidencia, dentro de la pantalla (es decir, del piso) de una pantalla de televisión: esta estructura en abismo (la pantalla en la pantalla) indica bien qué es, tanto para él como para mí, ese real del que se habla: una pantalla de televisión” (2001: 22). En suma, la transformación operada en la figura del conductor y la correlativa puesta en espacio del piso es recíproca al tránsito entre una primera y una segunda etapa de la televisión, tal como fuera reseñada más arriba, en la que el Interpretante privilegiado deja de ser el contexto social exterior al medio y deviene la propia institución mediática. En el caso que aquí se analiza, los debates organizados por AD, la convivencia en una única figura de ambas etapas (esto es, un moderador que es a un tiempo mediador y portavoz), junto a la relación con lo real y con la *doxa* que estas funciones presuponen, anticipan las tensiones que serán detalladas en el segundo apartado de este capítulo.

En otros términos, este rol actancial dual puede ser pensado sin paradoja como la coexistencia en la figura del conductor de los roles de *observador e informante*, tal como los definió O. Calabrese (1997). El primero, en línea con lo definido para el moderador en tanto *enunciador delegado y portavoz* de la ciudadanía, se define como “un *sujeto cognitivo fictivo* que el enunciador instala en el discurso enunciado, gracias a un procedimiento de *degrayage*, delegándole ciertas funciones (...): gestiona el flujo comunicacional con el espectador. Su rol es el de aparecer al espectador como observador, verificando la realidad por él (...). Garantiza nuestra presencia en el hacerse de un programa bajo la forma de proyección de nuestro rol” (1997: 3-4). Ahora bien, una misma figura, como en el caso de AD, la del conductor-moderador, puede encarnar de modo alternado este papel y el de informador. En este sentido, “podemos, inmediatamente, observar que la figura del informador es particularmente ambigua. Está instalado en el texto por delegación del enunciador para funcionar de mediador con el enunciatario pero desde el punto de vista del espectador tiende a aparecer más bien como un mediador entre sí mismo y el mundo (...) se trata de un continuo movimiento ondulatorio y oscilatorio que garantiza al enunciado una doble valencia: aquella de ser contemporáneamente fruto de una interrogación (...) y de una profesión” (1997: 5-6). En pocas palabras, desde la perspectiva del autor, la alternancia de estos roles actanciales refuerza, sino garantiza, la credibilidad de la enunciación (y de lo enunciado) en la televisión.

⁸⁴ Con respecto a esto, es posible conjeturar una pretensión de mayor “familiaridad” en relación a estas figuras, en el contexto particular de la emisión, que coopera en reforzar el rol de portavoz-representante apuntado más atrás.

O-O (esto es, su acceso al EU): establece *contacto* con el telespectador. Operación que el periodista acompaña, en segundo lugar, en el nivel verbal a partir de la interpelación al público en posición de segunda persona⁸⁵. En consecuencia, el conductor, en la medida en que sitúa a la audiencia (distante) como uno de los polos del intercambio: esto es, como *persona*, opera su *reconocimiento*; presupone, por defecto, una respuesta en potencia. En otras palabras, a diferencia de lo señalado en relación a la posición asimétrica de la no-persona, “entre el enunciador y el co-enunciador (...) existe una relación de ‘diferencia’, de alteridad. En efecto, estos dos polos de la enunciación están simultáneamente en relación de solidaridad y de oposición en un mismo plano” (Maingueneau, 2004: 1-2).

Con todo, conviene matizar esta última aseveración por referencia a dos cuestiones. La primera: en su aspecto cuantitativo, estos incipientes intercambios directos con el telespectador son escasos. La segunda: cualitativamente, la audiencia aparece negada a diversos niveles de su posibilidad de responder, de intervenir. Más precisamente, “las formas de figuración y presentación del vínculo espectral” (Varela, 2012) son limitadas en comparación con las posibilidades técnicas que el medio ofrece, así como con otros formatos de debate y otros géneros que hacen al régimen de actualidad.

En primer lugar, como se dijo, los momentos en los que el moderador elige hacer uso de su acceso al dispositivo de contacto para entablar una enunciación que interpela verbal e inicialmente al público distante de modo directo (esto es, a partir de la mirada a cámara y en el uso de la segunda persona o el nosotros inclusivo) son efímeros y escasos durante el transcurso de ambas emisiones. Estos se limitan, en efecto, a dos funciones o momentos de la enunciación verbal. En primer lugar, a los momentos en los que el conductor sitúa al destinatario-espectador respecto de la *dispositio* del programa, muchas veces con referencia deíctica: “*bueno, hemos terminado este bloque, ¿no? (...) Ahora vamos a ir a una pausa (...), va a venir Luis Novaresio, me va a reemplazar*” (MB, 15/11/2015, mirando a cámara); “*...no te lo tenés que perder, ¿eh? Muy breve el corte, porque, bueno, acá están los candidatos a presidente*” (MB, 14/10/2015, mirando a cámara). En segundo lugar, a las situaciones, generalmente a continuación de los primeras, que redundan bien en la importancia histórica del debate, bien en sus reglas –enunciados que, por su parte, remiten a los modos de legitimación autorreferencial predominantes–: “*le recordamos: primer bloque del debate presidencial en esta noche tan especial*” (MB, 4/10/2015, mirando a cámara); “*quiero contarles a quienes nos están viendo que las intervenciones han sido sorteadas en presencia de la decana de la Facultad de Derecho*” (LN, 4/10/2015, mirando a cámara). Aun así, en este último caso el diálogo directo con el espectador no es la norma; antes bien, la mayor parte de las veces la interpelación que reitera las reglas está dirigida a los candidatos. Por añadidura, es menester observar que las intervenciones de los moderadores tienden a ser interrumpidas (cuando éstos aún poseen la palabra) por cortes al plano general que rompen con el contacto se hubiera podido generar entre el conductor y la audiencia por mediación del acceso del primero al EU (Imagen 14).

⁸⁵ Ambas cuestiones no contradicen, sino complejizan, lo observado con respecto a la posición del público presente en la puesta en escena, simbólica e icónicamente colocado en el lugar de silencioso testigo, tercero.

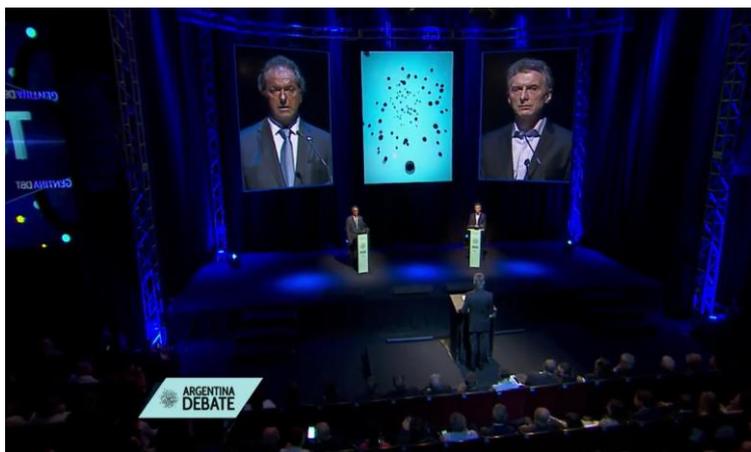


Imagen 14

En segundo lugar, en línea con lo arriba señalado, interesa apuntar que la escasa figuración del telespectador y del vínculo que mantiene con la emisión cooperan en acentuar la asimetría del intercambio entre el enunciador AD y el público distante, que queda, en el marco general de la propuesta de AD, emplazado en la posición de tercero, enmudecido, testigo pasivo. Esta idea de pasividad en la posición de recepción no es novedad en la investigación de los medios masivos de comunicación. Extensos han sido los debates y desarrollos que reivindican o, al menos, toman en consideración la *actividad* (De Certeau, 1996; Canclini, 1994), la relectura (Eco, 2013) o la autonomía del espectador; también, la importancia de considerar las restricciones o las condiciones de recepción (Katz, Blumler y Gurevicht, 1974); es decir, todo aquello que convoca a la hipótesis estructural del *desfasaje* (Verón, 2013). Sin ir más lejos, en relación a la categoría de acontecimiento mediático que aquí se trabaja, Dayan y Katz han conceptualizado el modo en que el living se transforma en “espacio público” como la típica condición de expectación de este género mediático, que, en tanto “conecta redes de individuos en interacción”⁸⁶ (Dayan y Katz, 1992: 128), hace posible que “el modo usual, terrenal, ‘indicativo’ de aprehender la realidad social” sea reemplazado por “un modo ‘subjuntivo’, una apertura utópica a las posibilidades alternativas”⁸⁷ (1992: 195).

No es esto, en suma, lo que las conclusiones aquí bosquejadas pretenden discutir. Antes bien, si se considera a la emisión de los debates en el contexto de las posibilidades técnicas y de otras tradiciones del género debate presidencial, lo que se busca subrayar es que este público al que en ocasiones convoca el moderador es, no obstante, explícita e implícitamente impelido de participar en varios niveles. La pertinencia de atender a este hecho, como se verá, radica en las consecuencias que de ello se desprenden en lo que hace a los debates acontecimientos *políticos*.

En primer lugar, el formato excluye la participación *in situ* de miembros de aquello que candidatos y moderadores denominan ora ciudadanía, ora argentinos; o más

⁸⁶ En el original “it connects networks of interacting individuals” (Dayan y Katz, 1992: 128).

⁸⁷ En el original, “the usual down-to-earth, ‘indicative’ approach to social reality” (...) “to a ‘subjunctive’ and utopian openness to alternative possibilities” (Dayan y Katz, 1992: 195).

genéricamente “la gente”; tampoco miembros de lo que pudieran ser colectivos singularizados. No sólo no están presentes: la conversación a nivel de la enunciación verbal escasamente se dirige a la audiencia (esto es, no es interpelada en el lugar de la segunda persona⁸⁸), al tiempo que la posibilidad (adjudicada al moderador) de entablar contacto en un dispositivo de contigüidad es utilizada con poca frecuencia y en lo que hace a enunciados sin pertinencia polémica o argumentativa. Tampoco son aprovechadas las posibilidades de feed-back o respuesta que han habilitado nuevas y no tan nuevas tecnologías: es ilustrativo a este respecto que los *twits* sólo aparezcan en su referencia numérica⁸⁹, cuantitativa –tanto gráficamente, en el cartel sobreimpreso en la pantalla (Imagen 15), como en los enunciados de los moderadores: “*medio millón de twitts, TT mundial Argentina Debate*” (RB, 4/10/2015)–. En definitiva, la repercusión en redes sociales opera como elemento de un argumento de la cantidad⁹⁰ que redundante en legitimar la trascendencia histórica adjudicada desde la emisión de AD al acontecimiento, y no como plataforma susceptible de promover dinámicas de intercambio con los ciudadanos.

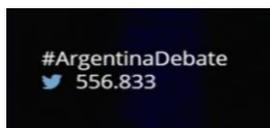


Imagen 15

A su vez, se recordará que, en lo que hace a la disposición espacial simbólica, el moderador da la espalda a la audiencia presente (Imagen 16)⁹¹; y que esta, en los escasos momentos que aparece en pantalla, representa un testigo invisible, oscurecido por la configuración de las luces, relegado al segundo plano (Imagen 17). A esto se suma la prohibición explícita, formulada en el Manual de Estilo⁹² y reiterada por los candidatos, de intervenir con cualquier tipo de sonido, exclamación o respuesta⁹³. Por último, en otro nivel, se recordará que el público tampoco toma parte de la definición temática final⁹⁴ (propuesta que, por su parte, es ofrecida como *dato* a los espectadores en algunos momentos de intercambio, previos al debate, que se habilitaron en el Facebook de AD).

⁸⁸ En el próximo capítulo se señalará, de todas formas, una distinción entre el primer y el segundo debate en lo que hace al uso de la segunda persona para dirigirse al público o telespectador.

⁸⁹ Para atender a un modo alternativo en el que estas tecnologías pueden ser de hecho utilizadas, se remite al trabajo de M. Carlón (2012)

⁹⁰ Este tipo de argumentos supone una conversión de la cantidad en cualidad. En los términos de la teoría de la argumentación, “por lugares de la cantidad entendemos los lugares comunes que afirman que algo vale más que otra cosa por razones cuantitativas” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 148). Del mismo modo, para Aristóteles, “lo más y lo menos” eran una de las principales categorías de lugares, junto a “lo posible y lo imposible” y “lo existente y lo no-existente” (Amossy y Herschberg Pierrot, 2015: 109). En otro orden, R. Barthes sistematiza las “formas retóricas” del mito burgués; una de ellas es “la cuantificación de la cualidad”: “al reducir toda cualidad a una cantidad, el mito realiza una economía de inteligencia: comprende lo real con menos gasto” (Barthes, 2014: 250).

⁹¹ Esto sobresale, generando un efecto disruptivo, en las contadas ocasiones en las que el moderador se dirige al público presente, para lo que debe tornar el cuerpo explícitamente (Imagen 16).

⁹² “*Los participantes a vivir el debate presidencial en vivo en el Salón de Actos se comprometen a cumplimentar el protocolo de comportamiento que establece absoluto silencio y apagar el sonido de los celulares durante toda la transmisión del programa*” (Manual de Estilo).

⁹³ Como se expuso, Schroeder (2000) califica de *violación a la gramática visual televisiva* el modo en que las normas de transmisión de los debates impiden la toma de primeros planos de las reacciones de la audiencia, sobre todo en las instancias páticas.

⁹⁴ Que, como se dijo y se trabajará en el tercer capítulo de esta tesina, fue delegada a un comité integrado por periodistas de medios gráficos.



Imagen 16



Imagen 17

En relación a lo desarrollado hasta aquí respecto del silenciamiento, del “olvido” del público, conviene detenerse a hacer una doble consideración. De un lado, como se mencionó anteriormente, las restricciones que eluden la presencia del público a diferentes niveles del debate se comprenden, bajo la premisa de trato equitativo, como una medida de control de riesgos, sesgos y desequilibrios que pudieran inducir las intervenciones externas. Del otro, se impone reflexionar acerca de las consecuencias que en el plano político conllevan las numerosas limitaciones. En efecto,

al controlar cada aspecto importante de los debates, los profesionales de la política se entrenan de modos que van en contra de los ideales de la democracia participativa (...) mientras estos eventos sean el juego privilegiado de los equipos de campaña y las elites de medios, los ciudadanos serán relegados a las gradas como espectadores⁹⁵. (Schroeder, 2000: 215-221)⁹⁶

⁹⁵ En inglés en el original: “by controlling every important aspect of debates, the political pros exercise their muscle in ways that run contrary to the ideals of participatory democracy (...) as long as these events remain the privileged turf of campaign and media elites, citizens will be relegated to the stands as onlookers”.

⁹⁶ A lo que añade, desde una perspectiva normativa: “que los debates sean programas de televisión, no debería reducir a la audiencia a la pasividad que inviste el contrato de visionado; después de todo, estos no son simplemente cualquier programa de TV” (Schroeder, 2000: 221 –en el original: “that debates are television programs should not doom the audience to the passivity that is customary in the viewing transaction; after all, these are not just any TV shows”–).

En otras palabras, la función oscurecida, silenciada a la que es relegada la audiencia tanto a nivel de la puesta en escena como en el marco más amplio del formato de los debates organizados por AD, en consideración de la trascendencia política e histórica que la propia emisión atribuye al suceso, se traducen en una particular concepción del papel que le corresponde a la ciudadanía en el contexto democrático. En este sentido, resulta igualmente pertinente recordar que otros formatos de debate han habilitado modos y niveles diversos de participación, o, al menos, de mostración y representación de individuos o colectivos pertenecientes al público⁹⁷. En definitiva, se impone sugerir que “en esta diferencia en la concepción de los debates presidenciales (...) no es difícil leer una diferencia entre (...) concepciones del funcionamiento de la democracia y del funcionamiento de los medios respecto del poder político” (Verón, 2001: 37). En esta línea, en el formato inaugurado por los debates presidenciales argentinos, a diferencia de lo analizado por Verón (2003) para el caso brasileño, el Interpretante que convoca a colectivos individualizados y extra mediáticos (propio de una tercera etapa de la televisión), se diluye. En su lugar, el público-destinatario-Interpretante de los debates organizados por Argentina Debate se delinea como una *ciudadanía*, que reaparece en tanto colectivo amplio y genérico⁹⁸; empero, pasivizado, reducido a su rol de *espectador*. De ello, susceptible de ser *representado* por un colectivo institucional mediático, que es, además, el que *media* la relación con sus gobernantes. Funciones asignadas a medios y públicos que suponen, finalmente, una particular concepción del poder político: cerrado, inaccesible (como no sea por obra de la mediación del periodismo), diferenciado del resto de la sociedad. En suma, antes que en la primigenia soberanía, el formato de los debates pone el acento en la delegación. En el medio, mediando, la institución mediática, con el aval de una organización de la sociedad civil que se presenta a sí misma como representante del conjunto de la sociedad, se erige en el pilar, la condición de posibilidad, de esta democracia delegativa.

4. “Una norma que no comparto”

Tensiones suscitadas por un moderador rebelde

Este capítulo, con el horizonte de reconstruir la posición del enunciador global de los debates organizados por AD, está dedicado al examen de aquello que hace a la puesta en escena, sin dejar de considerar las prescripciones que introducen el formato inaugural de 2015 y la particular situación de comunicación que los enmarca. De acuerdo a esta propuesta, el primer apartado ha indagado los elementos que en los tres órdenes de producción significativo (indicial, icónico y simbólico) convergen en delinear una particular escena

⁹⁷ Por caso, en la tradición denominada *town hall meeting* (Schroeder, 2000; Milcovic, 2014), en la que individuos en representación del público “indeciso” son convocados para formular las preguntas, reemplazando al clásico panel de periodistas (en el formato norteamericano). Formato de interrogación análogo, asimismo, fue establecido para el caso de las elecciones brasileñas que Verón analiza (2003) y que aquí ha sido reseñado.

⁹⁸ Como se dijo, desde la perspectiva de Verón (2003) este Interpretante es propio de una primera etapa de la televisión. En sus palabras, “en la etapa inicial (...) el contexto socio-institucional extratelevisivo funcionó como el interpretante fundamental. (...) Desde el punto de vista de la estrategia enunciativa, el interpretante ‘nación’, a su vez, busca activar en recepción posiciones de destinatario que estén de alguna manera marcadas por una dimensión de ciudadanía” (2003: 23). Esto reenvía a las observaciones hechas con respecto a las diferentes posiciones enunciativas adjudicadas al moderador (en las que se observa que conviven diferentes etapas históricas en el marco de las emisiones de AD) (ver nota al pie 83). También, como se verá en el último apartado de este capítulo, a la disputa que en el contexto de realización de los debates organizados por AD se dirime en torno a los lugares legítimos de enunciación pública e interpelación ciudadana.

enunciativa que asigna roles diferenciados a las partes involucradas todo debate presidencial –esto es, público, medios y candidatos; o, si se prefiere, ciudadanía, institución mediática y poder político–. En los apartados que siguen, para profundizar el estudio de las dimensiones enunciativas de AD, interesa detenerse a considerar dos situaciones que ponen de manifiesto tensiones entre política, medios y ciudadanía que el propio acontecimiento elude, o ignora, en la pretensión de imparcialidad neutral que se adjudica en la posición de *enunciador global*. En particular, en este apartado se considerarán las fricciones emplazadas en el rol del moderador a causa de las rígidas normas que limitan su margen de intervención. O, lo que es lo mismo, las contradicciones que surgen del encuentro entre un *enunciador individual* y el *enunciador delegado* en una misma figura: la del conductor.

En esta línea, se ha insistido en el apartado anterior en cómo el dispositivo de enunciación de las emisiones de AD, en la particular configuración del acceso al dispositivo de contacto que determina, coloca a los moderadores en el debate presidencial en el rol de *portavoces* del público (en el mejor de los casos, de la ciudadanía), al tiempo que de *mediadores* en la relación entre este y sus representantes. Rol que aparece, además, legitimado en su pretensión de neutralidad (esto es, con el aval de la institución organizadora, la ONG Argentina Debate, y del sistema de medios, que se presentan a sí mismos, desde la posición de enunciador global, como imparciales, neutrales, equitativos mediadores y representantes de la ciudadanía). No obstante, en este apartado se revisarán las facultades y posibilidades adjudicadas a este rol a partir de lo determinado por el Manual de Estilo, y de lo ocurrido durante el desenvolvimiento de ambas emisiones de debate presidencial.

Esta tarea exige retomar la distinción analítica establecida en la introducción de este capítulo. Hasta ahora, se han diagramado las posiciones enunciativas respectivas que los debates presidenciales televisados configuran en tanto totalidad. En este esquema, la situación de enunciación reúne en la posición de *enunciador global* a unas instituciones organizadora y mediática sólo pensables en términos abstractos, pero a partir de lo empíricamente insinuado en sus manifestaciones en los diferentes órdenes de producción de sentido, que hacen a la puesta en escena de los debates. Asimismo, este enunciador global deviene manifiesto, se materializa en la voz de los conductores en tanto *enunciadores delegados*; esto es, en una enunciación con carácter institucional corporizada en la figura del moderador. Empero, los cuerpos de los moderadores y candidatos, que este espacio enunciativo sitúa entre restricciones, actualizan (o, más precisamente, pueden potencialmente actualizar) *sus propias* posiciones enunciativas. Esto, a partir de la puesta en acto del lenguaje verbal, así como de las manifestaciones *cinésicas* que la acompañan (se notará que las reglas del Manual de Estilo y la disposición escenográfica inhiben el desenvolvimiento enunciativo singularizado en el nivel de la *proxemia*⁹⁹). Se erigen, de este modo, en *enunciadores individuales*. De acuerdo con estas distinciones, en este apartado se examinarán algunas tensiones que brotan del encuentro entre las posiciones enunciativas singularizadas (las de los periodistas en tanto enunciadores individuales) y la posición asignada al conductor en el esquema enunciativo global (en el lugar de un enunciador delegado).

En línea con lo argumentado hasta el momento, se comenzará por profundizar el rol y

⁹⁹ Mientras la proxemia remite a la dimensión comunicativa y significativa de “las relaciones de distancia, de territorialidad, de orientación y espacio en las interacciones” (Zecchetto, 2010: 155); la cinésica hace hincapié en la dimensión comunicativa de gestos, movimientos y posturas corporales (Zecchetto, 2010).

las funciones de los moderadores en tanto *enunciadores delegados*: encarnaciones, actualizaciones de la institución mediática; es decir, corporización, materialización del enunciador global abstracto que delega su voz en un miembro del sistema de medios, en el marco de la escena enunciativa global de los debates. De acuerdo con lo apuntado, el papel de los moderadores en este nivel es representar al público-ciudadanía, a la vez que mediar su relación con el sistema político. No obstante, este rol incorpora funciones limitadas. Mientras que la más pertinente es la definición de la agenda temática, esta ocurre en negociación privada y previa al día del acontecimiento. Durante el desarrollo de las emisiones, los periodistas se atienen, en primer lugar, a introducir el programa y cada bloque (operan como indicadores de la deixis y la dispositio). En segundo lugar, a señalar los turnos de habla, subrayar la finalización de los tiempos de exposición y recordar las reglas definidas de antemano (ejecutan así el papel de árbitros, evitando mayores desviaciones de lo estrictamente preestablecido). Eventualmente, por último, agradecen a los candidatos y a la propia institución organizadora; asimismo, cumplen el rol legitimador de recordar la trascendencia histórica del evento. En lo que respecta a la interacción e intercambio, el Manual de Estilo del primer debate¹⁰⁰ es breve, pero conciso: “*no se permiten interrupciones (...) del moderador*” durante el tiempo de exposición de los candidatos. Así, la *mediación* de los conductores no incide en el contenido de la discusión. Se confina, antes bien, a regular el canal de los intercambios: “*policías de tránsito y guardianes del tiempo*”¹⁰¹, en palabras de Schroeder (2000: 133).

El acotado rol de los moderadores no es ajeno a otros formatos de debate presidencial. Aunque esto ha sido objeto de crítica (para el caso de otros debates en particular, y los debates presidenciales televisados en general), se imponen igualmente objeciones a una ampliación excesiva de sus facultades. Schroeder (2000) y Milcovic (2014) recogen argumentos a favor y en contra de esta situación, esgrimidos tanto desde el ámbito académico como desde la opinión pública. De un lado, se ha señalado que las limitaciones –o, tal es el caso argentino, la prohibición– a la hora de formular preguntas, en línea con la menor autoridad del moderador para imponer temas de interés, dificulta la puesta en práctica de su deber de representar a la audiencia (en otras palabras, al interés público). Esto, en la medida en que habilita a que las figuras políticas controlen las intervenciones en función de sus propios intereses (que serían, desde esta concepción, privados; en el mejor de los casos, parciales) y da pie a violaciones de las normas definidas de antemano. Del otro, se hace hincapié en que el protagonismo debiera estar cedido a los representantes del sistema político, y en que la menor extensión de facultades contribuye a que el moderador sea “*aceptable*” para todas las partes –es decir, en el marco del delicado equilibrio de negociación entre los candidatos entre sí, y entre estos, medios y público–. Se notará que a estas observaciones subyace una concepción normativa del rol de la institución mediática semejante a la que se ha encontrado manifestada en el caso argentino:

el papel del moderador debería ser plenamente neutral. Él debe organizar los turnos, equilibrar los tiempos y el orden de intervenciones, orientar y controlar la discusión de los oradores (...). También, en ocasiones, puede actuar de representante de la audiencia,

¹⁰⁰ Se trabajarán en breve las diferencias con relación al Manual del segundo debate.

¹⁰¹ En inglés en el original, “with a few notable exceptions, moderators of press panel debates have made only a limited contribution to the content of the discussion, serving less as interrogators than traffic cops and timekeepers” (Schroeder, 2000: 133).

incidiendo sobre las cuestiones que puedan interesar especialmente a ésta, pero sin incurrir en la formulación de juicios de valor ni identificarse con ninguno de los contendientes. (Milcovic, 2014: 265)

Cabe asimismo recordar que no todos los formatos de debate presidencial se sostienen en el protagonismo de un moderador y los candidatos¹⁰². En lo que toca al margen de intervención de periodistas y moderadores, este se amplía considerablemente a partir de la adjudicación al conductor de la responsabilidad de formular preguntas, o la de regular los tiempos de intervención de acuerdo a criterios que surjan del propio desarrollo de la interacción. Luego, otras tradiciones de debates, por caso, la norteamericana, han integrado formatos en los que el intercambio es entre un panel de periodistas y los candidatos, arbitrado o no por un moderador; también se ha experimentado con aquellos en que se invita a individuos en representación del público¹⁰³ a formular los interrogantes, como en el caso brasileño puesto en consideración o el denominado “town hall meeting” (Schroeder, 2000) (Miclovic, 2014; Verón, 2001, 2003; Schroeder, 2000; Ruiz y Alberro, 2012).

En definitiva, lo que interesa sugerir con base en estas consideraciones y en la línea de lo anteriormente desarrollado, es que la determinación del papel y de las funciones del moderador no es inocua en lo que refiere a la producción de efectos de sentido y a la construcción de la escena enunciativa; en consecuencia, tampoco es indiferente a las concepciones de la política y lo democrático que de esta última se desprenden. Para el caso de Argentina Debate, entonces, de acuerdo con lo ya examinado, el moderador, *enunciador delegado*, encarna una institución enunciativa que se presenta como mediadora neutral y apartidaria, representante del interés general; en tanto miembro del sistema mediático, está autorizado a ser estricto *canal de soporte* de una interacción entre una ciudadanía-público (pasiva, espectadora), a la que representa, y los candidatos¹⁰⁴.

En otro orden, interesa atender a lo ocurrido entre las partes involucradas en la situación de comunicación, a los fines de aprehender las relaciones entre los participantes del debate en toda su complejidad. En la entrevista realizada en el marco de esta investigación, un miembro de AD revela que fueron los equipos de los candidatos los que prefirieron evitar que el moderador tenga la facultad de formular preguntas y destinar, en cambio, el tiempo de intercambio a la interacción recíproca (entre ellos, los políticos). Esto difiere radicalmente de otros procedimientos de negociación previa al debate, así como de los formatos de ello resultantes. Por caso, en la tradición norteamericana se observa que “en todos los debates de las elecciones generales entre 1960 y 1984, los reporteros han formulado las preguntas (...) los candidatos se sienten más cómodos escuchando sus propios ataques en la voz de los reporteros”¹⁰⁵ (Jamieson y Birdsell, 1988: 168-169). En este marco, mientras que es una

¹⁰²El caso argentino se asemeja, en este aspecto, a las tradiciones francesa, alemana y española de debates presidenciales (Milcovic, 2014)

¹⁰³ El criterio de selección en este caso tiende a remitir, como se dijo, a los “indecisos” o a personas explícitamente apartidarias.

¹⁰⁴ Cabe hacer un paréntesis para atender a que estos últimos, por su parte, aparecen en esta configuración como pertenecientes a un sistema o ámbito político recortado, dissociado del resto de la sociedad –inaccesible de modo directo a la audiencia, impenetrable igualmente para el moderador más allá de los mensajes que unidireccionalmente le son dispensados–. En esta línea, interesa adelantar que este efecto de “club selecto” en el que dialogan los candidatos, producto de la delimitación formal del debate, es reforzado a nivel de sus intervenciones verbales por el uso de un *nosotros exclusivo* “*los políticos*”, cuestión que se ampliará en el capítulo siguiente.

¹⁰⁵ En inglés en el original: “in every general election debate from 1960 through 1984, reporters have served as questioners (...) Candidates are more comfortable hearing their own attacks raised by reporters”.

organización de la sociedad civil (Argentina Debate) la que asigna al sistema de medios la capacidad (y el deber) de una intervención neutral (que a nivel de la escena enunciativa coopera en legitimar), del lado del sistema político prevalece la *sospecha*¹⁰⁶:

“...en la producción del debate, si te fijás, la intención fue más bien de ‘proteger’, en cierta forma, a los candidatos, para que realmente se animen a dar ese primer paso. (...) Cuando íbamos un poquito más agresivamente nos frenaban, nos decían: ‘hasta acá está bien’, ‘esto no’. Y entre ellos, entre los partidos políticos se alineaban enseguida. Fue una cosa que nos sorprendió. O sea, hubo mucha alineación en la forma de pensar de los equipos de campaña de todos los candidatos. Por ejemplo, una de las cosas que nosotros queríamos era que el moderador pudiera hacer una pregunta. No fue aceptada. Preferían la pregunta entre candidatos a la pregunta de un moderador de un medio determinado que podía tener una intención determinada. Entonces, fijate que el rol del moderador fue, realmente, moderación pura, sin ningún tipo de contenido” (Entrevista).

Por otro lado, la persona entrevistada sugiere que la propia institución organizadora, a su vez, toma distancia de los moderadores en particular y los medios en general: *“si no hay medios, seguimos adelante aunque sea por streaming”* (Entrevista). En esta línea –y si bien, en correspondencia con lo desarrollado hasta aquí, posiciona a los medios en el lugar de representantes de la sociedad: *“a los partidos políticos les interesaba más las preguntas de otro candidato, antes que las propias de los medios o la sociedad en general”* (Entrevista)–, reconoce una lógica diferenciada en el actuar del sistema de medios que supone el riesgo de que los moderadores actúen por afán de “fama” o “estrellato”: *“desde el punto de vista del celebrity, internamente, los moderadores todos querían participar. En un momento teníamos seis moderadores. A ver, chicos, no: es un moderador, es solamente una moderación. Pero (...) todo el mundo se moría por estar ahí”* (Entrevista). Se deduce, en suma, que las restricciones al rol del conductor responden en parte a esta advertencia, que se agrega al intento de arbitrar el equilibrio entre las partes (AD-moderadores/medios-candidatos) arriba sugerido.

Ahora bien, se ha dicho al comienzo de este apartado que conviene distinguir en los moderadores dos instancias enunciativas: la posición que ocupan en el dispositivo de enunciación global, en tanto figuras que materializan una institución mediática, enunciativa

¹⁰⁶ La sospecha que media la relación entre el poder político y el sistema de medios puede ser pensada, en parte, como la consecuencia a largo plazo de los cuestionamientos introducidos durante el kirchnerismo a la legitimidad de las instituciones mediáticas en tanto mediadoras de la relación entre los gobernantes y los ciudadanos, tal como se verá al final de este capítulo. En este sentido, “colocado como actor en la arena política, oficiando como opositor u oficialista, construido como aliado o como antagonista, el periodismo masivo –así, en general– atraviesa un estado de situación que no puede explicarse con independencia del activismo mediático del kirchnerismo, pero cuyas consecuencias seguramente lo sobrevivirán” (Fernández, 2014: 51). Más precisamente, “una de las consecuencias más palpables de las confrontaciones desatadas (...) ha sido (...) erosionar el lugar de enunciación pública del periodismo, restringir las posibilidades de un discurso mediador o externo al sistema político” (2014: 49). Con todo, conviene no olvidar que esta relación de “sospecha” (y su contracara, de relación parcial, sesgada) entre el sistema político y el mediático no es nueva; antes bien, se inscribe en el origen de la historia de la prensa. En palabras de Becerra: “la relación [entre gobierno y medios] fue siempre discrecional. ¿Es ello correcto? No. ¿Debería sanearse e institucionalizarse? Sí. Pero ¿es algo novedoso? No lo es” (2008). Reformulando lo anterior, en suma, resulta más preciso afirmar que las estrategias comunicacionales y discursivas del kirchnerismo supusieron una exacerbación de estas disputas. En palabras de L. Vincent: “es habitual que los distintos gobiernos cuenten con medios más cercanos y otros opositores. También es común que los presidentes, una vez que llegan al poder, se disgusten con las críticas recibidas desde los medios. Pero es una novedad que la relación con la prensa se convierta en un eje central de la estrategia del gobierno y que la discusión sobre el rol de los medios en la sociedad tenga un lugar preponderante dentro de los discursos presidenciales. Kirchner primero, y Fernández de Kirchner después, hicieron de la confrontación con los medios uno de los pilares de sus respectivos gobiernos” (Vincent, 2011: 51). En la sospecha de los candidatos respecto del sistema de medios, tal como se manifestó a la hora de definir el formato del debate, convergen, en suma, tanto los efectos de una temporalidad larga, como los de una más reciente.

global (es decir, en tanto *enunciadores delegados*); y aquella que ocasionalmente asumen, oralmente, a partir de la asunción de un *yo* que se manifiesta en marcas subjetivas a distintos niveles de la enunciación verbal, así como en los elementos gestuales y paralingüísticos que las acompañan (que erigen, en otras palabras, desde el lugar de *enunciadores individuales*).

Se comenzará por apuntar que los moderadores se atienen, durante la mayor parte de ambas emisiones, a los lineamientos y restricciones establecidos en el marco general del formato de AD. Esto es, se comportan en tanto efectivos *enunciadores delegados* (o, lo que es lo mismo, no refieren comentarios e intervenciones a título personal, desde una posición de enunciación individual). Considérese los siguientes ejemplos para ilustrar esta posición enunciativa en algunas de sus manifestaciones. En primer lugar, en el uso de un “nosotros inclusivo” que corresponde referenciar como “nosotros, AD”:

“¡Buenas noches país! Bienvenidos al primer debate presidencial de la historia Argentina. Entendemos, soñamos, con que esta noche sea el mojón para una noble tradición de los argentinos. (...) No ha sido fácil, llegar hasta acá en una noche que esperamos que sea sumamente especial” (RB, 4/10/2015).

O bien, en segundo lugar, en la explícita asimilación (esto es, absorción, incorporación) e identificación de su figura (moderadores, *enunciadores delegados*) en el marco general de la emisión, de AD:

“Este debate era imposible sin ustedes dos [mirando a los candidatos], y ahora sí, para ambos, es este aplauso, agradeciéndoles en nombre de Argentina Debate y de toda la sociedad” [nótese que el conductor se posiciona a un tiempo como encarnación de AD y de la sociedad, en línea con lo antes reseñado al respecto de su función] (RB, 15/11/2015)

“Buenas noches país. Bienvenidos al debate presidencial por la segunda vuelta electoral en la República Argentina. Bienvenidos a Argentina Debate” (RB, 15/11/2015).

Por último, en la reiteración y ratificación de las normas establecidas por AD para el debate:

“vamos a entrar de lleno en el debate de acuerdo a la pauta de acuerdo en el Manual de Estilo, de acuerdo a las pautas ya acordadas” (RB, 15/11/2015)

“...estamos en el primer bloque del debate presidencial, el de Desarrollo Económico y Humano, todo lo que estamos viendo, todas las partes, preguntas, contrapreguntas, lo que tiene que ver con la disposición (...), como explicamos al comienzo, fue sorteado y organizado por Argentina Debate” (RB, 4/10/2015).

No obstante, de acuerdo a lo que la distinción entre *enunciadores delegados* y *enunciadores individuales* permite observar, se advierte una diferencia significativa entre el primer debate (entre todos los candidatos a presidente en la primera vuelta, realizado el día 4 de octubre) y el segundo (previo al ballottage, realizado el día 15 de noviembre).

En el primer debate, Luis Novaresio, moderador del tercer y cuarto bloque temático de ambas emisiones, se atreve a una serie de comentarios y demandas que explícitamente expende a título personal. No sólo insiste en el uso de la primera persona: “*yo me voy a permitir hacer una primera digresión...*” (LN, 4/10/2015). Más aún, explícitamente se adjudica la responsabilidad de ciertas asunciones y comentarios; y, como efecto de esta operación, se marca al borde de la ruptura de una norma: “*me voy a permitir a hacer algo que no corresponde, pero que es asumir...*” (LN, 4/10/2015), “*voy a hacer una apreciación absolutamente personal...*” (LN, 4/10/2015). Regla que permanece implícita, supuesta en la mayoría de los casos, pero se vuelve explícita cuando el moderador la impugna:

“Hay una norma dentro de la televisión que supone, y que yo no comparto, pero que

forma parte de las reglas del juego, y que es las mediciones de audiencia...”

“Las reglas como planteamos en el comienzo, son muy estrictas, no nos dan derecho a la repregunta (...) Por lo cual voy a proponerles temas específicos del tópico que empezamos a abordar ahora...” (LN, 4/10/2015).

En esta línea, además, este conductor hace manifiestos sus intereses y opiniones. También, sanciona y demanda a los candidatos¹⁰⁷: *“yo los instaría a los cinco candidatos a que fuesen más específicos en algunas preguntas”* (LN, 4/10/2015). En el caso más disruptivo, utiliza tiempo sobrante de una de las intervenciones para hacerle una pregunta directa a Adolfo Rodríguez Saá: *“¿puedo preguntarle sobre su Ministro de Seguridad, aborto y droga?”* (LN, 4/10/2015).

De este modo, en estas enunciaciones reiteradas y remitidas a un *yo* singular: es decir, a un *enunciador individual*, el periodista ejecuta un distanciamiento de su función de enunciador delegado. En otras palabras, se “libera”, se aparta del enunciador global, que buscaba emplazarlo en una actuación restringida. Esta operación, de modo correlativo, le permite ampliar sus facultades y funciones. En contraste, en línea con lo arriba desarrollado, Marcelo Bonelli, moderador del primero y segundo bloques, tiende a hablar haciendo uso del *nosotros*: *“vamos a comenzar ya...”* (MB, 4/10/2015) o del impersonal: *“hay cinco candidatos”, “el orden está prefijado”* (MB, 4/10/2015); y, en general, se atiene a cumplir con las funciones restringidas que fueron enumeradas más atrás.

Los efectos de sentido que generó esta disociación enunciativa, que no pasó inadvertida, se deducen de discursos que aparecen en recepción. En primer lugar, en comentarios suscitados en notas de prensa gráfica posteriores a la emisión del primer debate¹⁰⁸. En segundo lugar, particularmente significativos son los cambios observables en el Manual de Estilo, únicos introducidos en la redacción general del documento elaborado para el debate previo al ballottage –esto es, que surgen de su comparación con la versión destinada a la primera emisión– (Ver ambos en Anexo). Mientras que el documento destinado al debate previo a la primera vuelta de las elecciones, bajo el apartado “Moderación”, se limita a puntuar un listado con los nombres de las personalidades que ocuparían el cargo, el publicado antes de la segunda vuelta añade una relativamente extensa descripción (o prescripción) que concierne a las responsabilidades y obligaciones de esta actuación: *“Durante la transmisión en vivo del debate, es obligación del moderador mantener un rol ajustado estrictamente a las reglas y principios acordados por todas las partes y expresado en este Manual de Estilo”* (Manual de Estilo para la Segunda Vuelta). Lo que es más, se introduce un pequeño cambio en el formato, en aras a instar a la precisión temática desde lo enunciado por la institución enunciativa englobante, y evitar apreciaciones personales acerca de lo que es o no pertinente a la discusión. Puntualmente, la segunda emisión de debate incluye un guion:

“Durante la preparación del debate Argentina Debate propondrá el guion del programa que incluye la redacción de las presentaciones de los candidatos, las reglas del

¹⁰⁷ No obstante, los candidatos no formulan objeciones, y tienden a responder a una o dos entre las muchas solicitudes del moderador en aras de satisfacer su demanda en función de la propia línea argumentativa. Baste de ejemplo: *“gracias Luis, primero te voy a responder que nosotros estamos a favor de la despenalización de la marihuana”* (NC, 4/10/2015).

¹⁰⁸ Se destacan los comentarios suscitados en notas de prensa gráfica que retomaron lo acontecido durante la emisión. Por ejemplo, un copete de La Nación comentaba horas después del evento: *“pese a que todo estaba cronometrado, los presentadores se tomaron más minutos para explicar la modalidad, hacer agradecimientos y dar su opinión como un candidato más”* (La Nación, 4/10/2015, “Argentina Debate: los presentadores...”). Otras críticas apuntaban de modo enfático: *“algunos, con hambre de protagonismo, bajaron línea y opinaron”* (En Orsai, 5/10/2015, “El debate...”).

debate, mensajes institucionales y los mensajes de cierre, en colaboración con los moderadores. En relación a la introducción de cada sección temática, los moderadores propondrán un texto a Argentina Debate, en base al trabajo realizado por el Subcomité Temático, para llegar a una versión conjunta. Esta versión será breve, orientada a dar contexto al televidente, sin restringir el foco que elija el candidato” (Manual de Estilo para la Segunda Vuelta).

En la entrevista realizada a los fines de este trabajo, por último, el informante de AD revela que, de modo adicional a estas renovadas prescripciones inscriptas en el Manual de Estilo, los periodistas a cargo de la moderación, de manera previa a la segunda vuelta de debate, fueron obligados a firmar un acta pública que los comprometía a atenerse las reglas pautadas entre las partes. En sus palabras: *“se mandaron solos. Y no estaba dentro de las normas. (...) Tuvimos que hacer ajustes sobre el Manual de Estilo y ponerle más foco a que ningún actor se vaya de lo acordado”* (Entrevista). De esta manera, se suprime, durante el desarrollo del segundo debate (15 de noviembre de 2015), la posibilidad de una disociación enunciativa semejante de los periodistas con respecto a su rol –más precisamente, entre un enunciador individual y la función en la que es emplazado en tanto enunciador delegado–. En suma, en su asimilación de las desviaciones, la institución mediática-organizadora coopera con, al tiempo que legitima, la posición enunciativa global que ha sido objeto de examen a lo largo de este capítulo: institución imparcial, neutral, apartidaria; se añadirá: a-personal, supra-individual. De ello, habilitada y autorizada a mediar una relación –la de los políticos con la ciudadanía: su público–; pero que debe presentarse como limitada, empero, a la reducida función de ser el canal de transmisión, en la medida en que espera que la legitimidad de lo que se encomienda no sea puesta en cuestión por los actores involucrados en la situación de comunicación.

5. La ausencia presente del candidato Daniel Scioli. Objeciones a la legitimidad del medio.

Este capítulo se ha propuesto indagar la configuración de la puesta en escena de las emisiones de AD, en el marco más amplio del formato inaugurado por los primeros debates presidenciales en el país, con el objetivo de reconstruir la posición del enunciador global que de todo ello se desprende. A su vez, ha resultado pertinente incorporar al análisis las complejidades implicadas por la situación de comunicación. En el marco de esta propuesta, en el primer apartado se han explorado los rasgos que constituyen a la puesta en escena de los debates presidenciales desde los diferentes órdenes de producción significativa, haciendo particular hincapié en la dimensión de contacto en tanto específico televisivo. Con base en esta exploración, se han considerado los efectos de sentido que se desprenden y que cooperan en la determinación de una escena enunciativa global para ambas instancias de debates, en la que se han observado los roles que respectivamente se asignan a cada una de las partes involucradas: políticos, público y medios.

Concluido el primer apartado del capítulo, el interés se ha dirigido a destacar algunas particularidades que tensionan a esta escena enunciativa global; esto es, situaciones, momentos, elementos que la vuelven contradictoria o la complican. Con este objetivo, en el segundo apartado se han hecho algunas precisiones en lo que hace al papel del moderador y

los roces que se generan entre los requerimientos de este rol, que conlleva pretensiones de neutralidad reforzadas a nivel de la puesta en escena (en suma: entre la búsqueda de una posición enunciativa global neutral que es encarnada por el moderador en tanto *enunciador delegado*), y las facultades que un enunciador singular, *individual*, se adjudica y que justifica verbalmente “a título personal”.

Con el propósito de continuar estos desarrollos, en este tercer y último apartado interesa detenerse en el trabajo operado a nivel de la puesta en escena y en el marco más amplio del formato inaugural de los debates a partir de la ausencia de Daniel Scioli, candidato oficialista, al primer debate presidencial televisado, previo a la primera ronda de los comicios electorales en 2015¹⁰⁹. La pertinencia de este examen se funda en la hipótesis de que en torno a esta ausencia se estructura uno de los polos de la polémica¹¹⁰, cuestión que será profundizada en el segundo capítulo de esta tesina.

En primer lugar, la ausencia de Scioli en el primer debate presidencial fue, a nivel de la puesta en escena, instituida significativamente a partir de la colocación de un atril destinado al inasistente: la premisa de igual tratamiento a todos los candidatos, llevada al paroxismo. También operó como recordatorio la pantalla que escolta los atriles y muestra los rostros de los candidatos, en la medida en que la proyección limitada, durante el transcurso de todo el debate, a la bandera argentina o a la imagen institucional de Argentina Debate, contrasta con los rostros de los debatientes en las demás pantallas (Imagen 18).

¹⁰⁹ Se atenderá a una salvedad en el plano político-electoral, antes de centrar la mirada en lo ocurrido para el caso argentino en particular: es tenido como premisa, en países con tradiciones de debates estabilizadas, que el candidato que encabeza las encuestas, así como aquellos candidatos que están en ejercicio del poder y se presentan a una reelección, se encuentran en desventaja en una situación de debate. O bien, inversamente: “muchos especialistas creen naturalmente que bien el candidato de la oposición, bien el que va más atrás en las encuestas poseen una ventaja inherente –la mayor de las ventajas, por supuesto, corresponde al opositor que va detrás en las encuestas–” (Ranney en Schroeder, 2000: 44, en el original: “most pundits naturally believe that either the challenger or the underdog has an inherent advantage—the biggest advantage, of course, going to an underdog challenger”). Ergo, existe la posibilidad de una negativa a asistir a los enfrentamientos. Baste a modo de ejemplo las afirmaciones respecto del caso español: “las expectativas, como ha sido habitual en este país, se basan en los datos que ofrecían las encuestas; formulado en otros términos, no se esperaba que un candidato que tuviera una ventaja grande en los sondeos propusiera o aceptara un debate televisado” (Milcovic, 2014: 258). O bien, en referencia a países de la región: “en Brasil, Lula no debatió en el 2006 en la primera vuelta, posiblemente pues su ventaja era muy holgada con respecto a su principal retador y la diferencia se estaba acortando” (Ruiz y Alberro, 2012: 16), o, por caso, “Hugo Chávez se prestó a un debate antes de llegar al poder pero una vez en el mismo nunca más quiso debatir” (Infobae, 14/11/2015, “Cómo funcionan los debates...”). En el mismo sentido es posible interpretar, también, la negativas de Chávez y Maduro y Tabaré a presentarse a debatir una vez en el cargo de presidentes. En sistemas bipartidistas, esto implica la cancelación del evento; en otros casos, se registran situaciones semejantes a la que compete a este trabajo: la ausencia interviene polémicamente durante el desarrollo del encuentro. Por caso, en referencia a lo ocurrido durante las elecciones paraguayas de 2008: “todo el equilibrio, imparcialidad, mesura, que se espera de un conductor en un debate entre candidatos a presidentes, se desbarrancó por el enojo del periodista Rubín ante la ausencia de Lugo” (Ruiz y Alberro, 2012: 9).

¹¹⁰ Más aún: la disputa, en el caso de la negativa de Daniel Scioli a participar, fue instituida desde el *predebate*, de acuerdo a críticas y justificaciones operadas en medios y por referentes políticos, con probables efectos en la generación de expectativas de cara a la realización del encuentro. Se remitirá a las siguientes notas en prensa gráfica que, entre otras, dan cuenta de los principales argumentos elaborados a un lado y otro de la disputa: *Clarín*, 01/10/2015, “Scioli ratificó...”; *Infobae*, 23/09/2015, “Daniel Scioli...”; *Infonews*, 01/10/2015, “Scioli contó por qué...”; *Minutouno*, 11/8/2015, “Ni Scioli ni Macri...”; *Página/12*, 24/9/2015, “Nos debemos una ley...”. Autores han subrayado la importancia de la generación de expectativas y posicionamiento de la agenda en la fase previa a la realización del encuentro (Schroeder, 2000; Milcovic, 2014), análoga observación se ha hecho respecto de los acontecimientos mediáticos en general (Dayan y Katz, 1992). En este contexto, asimismo, se recordará que “si bien la transmisión estaba abierta a todos los canales que quisieran emitirla, la deserción del candidato del Frente para la Victoria, Daniel Scioli, hizo que La TV Pública, Canal Nueve, Telefe y El Trece decidieran bajarse de la convocatoria” (Infobae, 04/10/2015, “El rating...”), lo que no sólo afecta los alcances del acontecimiento, sino que refuerza la atención polémica que rodea a la figura del candidato oficialista en su ausencia.



Imagen 18

De modo análogo, extendiendo el análisis más allá de la puesta en escena, la falta de asistencia intervino, en segundo lugar, a nivel de la estructuración formal de los intercambios: 30 segundos extra de exposición por tema, que hubieran correspondido a las preguntas de DS, fueron repartidos alternadamente entre los candidatos presentes el día de la transmisión¹¹¹. Significativo es que todos ellos aprovecharan la ocasión para posicionarse conflictivamente en relación a la actitud del candidato faltante. Esto, criticando ora su persona: “*el que no vino a debatir no tendrá la capacidad para construir ese consenso*” (MS, 4/10/2015), ora el comportamiento: “*bueno, lamento que, no esté acá*” (MM, 4/10/2017), “*el candidato Scioli creo que nos faltó el respeto a todos no viniendo*” (SM, 4/10/2015). También, formulando preguntas al ausente: “*sí, a Daniel Scioli me hubiese gustado preguntarle: cómo cree que la educación es una prioridad, si así fuese para él...*” (NC, 4/10/2015) –nótese que el uso del pluscuamperfecto de subjuntivo modaliza la pregunta en términos de deseo, reforzando así la distancia con respecto a la posibilidad de que la interrogación sea respondida–, o bien: “*a mí me gustaría preguntarle, si estuviera acá, ¿cómo va a hacer para gobernar?*” (MM, 4/10/2015). Por último, en el caso que más refuerza la idea de vacío: pidiendo se conserve su silencio: “*creo que lo mejor que podemos hacer es que su silencio, que es una burla a la sociedad, quede plasmado*” (SM, 4/10/2015).

En tercer lugar, la falta del candidato DS es instituida y reiterada a nivel verbal, tanto en lo dicho de manera individual por los enunciadores políticos¹¹², como institucionalmente, en la voz del enunciador global que corporizan los moderadores. Esto no sólo en referencia explícita y directa: “*hay seis atriles, hay cinco candidatos: lo esperábamos a Daniel Scioli*

¹¹¹ Es probable que una extensión de 30’’ con respecto al tiempo original de exposición, y de 15’’ en el de respuesta (de acuerdo a lo establecido en el Manual de Estilo), fuera también consecuencia del cambio de último momento; sin embargo, los moderadores no hacen referencias al respecto.

¹¹² Esto se repondrá brevemente más adelante en este apartado, y será objeto de análisis detallado en el segundo capítulo de esta tesina (“El debate como un duelo. Análisis de las emisiones de AD con base en sus protagonistas: los candidatos”).

que no ha concurrido” (MB, 4/10/2015) e indirecta: “*hay 5 candidatos, uno está ausente*” (MB, 4/10/2015); sino también por implicación –en este caso, sí, instituyendo una falta significativa:

“*Me voy a permitir (...) asumir una sensación de buena parte de la ciudadanía y es agradecerle al candidato Mauricio Macri, a la candidata Margarita Stolbizer, al candidato Nicolás del Caño, al candidato Sergio Massa y al candidato Adolfo Rodríguez Saá porque siento que nos han respetado, en nuestro legítimo y constitucional derecho, que no exige ley escrita para estar aquí presentes*”¹¹³. (LN, 4/10/015)

Como consecuencia de todo ello, esto es, de lo que hace al trabajo operado a diversos niveles de la emisión de los debates presidenciales televisados a partir de la negativa de uno de los candidatos a asistir, la *ausencia* del candidato DS deviene *presente*. El vacío es mostrado y reiterado: se lo instituye significativamente. Como se verá en el próximo capítulo, esta presencia –de la falta– se erige en uno de los polos de la polémica en el nivel de la enunciación verbal de los participantes del debate. En otras palabras, la ausencia, que de manera previa al debate supuso ajustar el formato, readecuar los tiempos de emisión, suscitó críticas en la prensa y provocó cambios en las condiciones de circulación del acontecimiento¹¹⁴ (a partir de la negativa de algunos medios a transmitir sin todos los candidatos presentes), deviene, durante el desarrollo del debate, en parte de la dinámica de los intercambios, polo que estructura la discusión. Esto, en línea con lo que se profundizará en el segundo capítulo de esta tesina, como consecuencia de un comportamiento cortés y poco polémico de los candidatos presentes entre sí, en su intercambio, que convive y complementa a la polémica explícita y reiterada, en algunos casos inferida, que coloca en posición de adversario privilegiado al kirchnerismo en general, y al candidato DS en particular, reunidos en un mismo colectivo de identificación.

De modo inverso, interesa detenerse a notar que la presentación de esta ausencia en el marco de la escena enunciativa global, a pesar de la polémica que suscita durante el devenir de la emisión de debate, no contradice la premisa de “tratamiento equitativo a los candidatos”, con base en la cual el *enunciador global* se asume en una posición neutral, imparcial. Por el contrario, como se insinuó más atrás, este modo de inscripción de la ausencia aparece justificado por la pretensión de trato equitativo e imparcial llevada al paroxismo. En efecto, los moderadores, en su rol de *enunciadores delegados*, reiteran que los seis candidatos (esto es, todos los que participarían de las elecciones argentinas en la primera vuelta) fueron tenidos en cuenta a la hora de las negociaciones y del proceso de organización de las emisiones de AD: “*como decía Marcelo, hay muchas reglas (...). Todas y cada una de las reglas fueron acordadas por los seis equipos de candidatos. Están suscriptas, firmadas*” (LN, 4/10/2015). En este marco, la ratificación de la decisión de DS a no asistir al debate, en lo enunciado por AD, entraña asumirla como *respetada*: “*lo esperábamos a Daniel Scioli que no ha concurrido, que él previamente ha dicho que no iba a venir, por eso el atril que está vacío*” (MB, 4/10/2015). En otras palabras, el enunciador global de AD se atiene a lo que el

¹¹³ La referencia exige reponer una de las justificaciones de Daniel Scioli para faltar al debate, reproducida en varios medios en los días previos a la emisión (ver nota al pie nr. 110): “*Tiene que haber una ley que los regule claramente, para que no se hagan operaciones alrededor de los debates, que no seamos sujetos de algún canal o un grupo mediático que quiera arrogarse su monopolio, y que se realicen con reglas claras*” (Página/12, 24/9/2015, “Nos debemos una ley...”; véase también: *La Nación*, 23/09/2015, “El sciolismo pide que haya una ley...”).

¹¹⁴ Con respecto a ambas cuestiones, se remite a notas 110 y 111 (en este capítulo) y a notas 9 y 21 (en Introducción).

candidato ausente *quiso decir*. De este modo, esta *ausencia presente*, operada a nivel de la puesta en escena y del formato en las emisiones de debate que aquí se estudian, se erige en *condición de posibilidad*, antes que en determinante, de la polémica.

En esta misma línea, el carácter de “decisión”, acción voluntaria que – significativamente– enviste a la ausencia del candidato DS a los debates, exige deliberar acerca de una reciprocidad en la polémica. En palabras de E. Verón:

en comunicación, la ausencia es siempre una jugada muy fuerte, y con un grado alto de incertidumbre. Lo importante es que la ausencia sea percibida por el o los destinatarios, no como resultado de factores externos, sino como una alternativa que el enunciador ha elegido entre otras alternativas posibles. (Verón, 2014)

En este sentido, la negativa a participar posee una dimensión significativa que, análogamente a la *ausencia presentada*, supone (esto es, conlleva, sino define) una estructuración adversarial del campo político. La medida de éxito en términos de estrategia política es objeto de otra discusión. Con base en estas proposiciones, y de camino a cerrar este capítulo, interesa adentrarse más allá (o más acá) de lo ocurrido a nivel de la puesta en escena y del formato inaugurado en los debates, e incluso hacia lo que excede los límites de la particular situación de comunicación que los enmarca. Más precisamente, resulta pertinente incorporar al análisis consideraciones que hacen a la relación entre el sistema de medios y el sistema político durante el kirchnerismo, y el modo en que tensionan u objetan los supuestos que determinan la situación de enunciación de los debates (y dentro de ella, la posición del enunciador global, así como los roles asignados a cada una de las partes que cooperan en la realización y transmisión de los debates: audiencia, políticos, medios). Esto, de acuerdo a lo que ha sido objeto de indagación en los apartados anteriores. También, siempre, sobre el horizonte de lo que ha sido definido en la introducción como una *sociedad mediatizada*.

El kirchnerismo ha sido definido a distintos niveles (esto es, desde discursos tanto académicos como desde otros ámbitos, y de acuerdo a consideraciones tanto económicas, como políticas, regulatorias, discursivas, entre otras) por una oposición polémica con respecto al sistema mediático en general, y, dentro de este, a determinados actores en particular. El origen de esta disputa o, al menos, su exacerbación, por su parte, es remitido al conflicto que enfrentó a la gestión en ejercicio y sectores de la producción agraria en 2008, punto de inflexión¹¹⁵ para una serie de transformaciones tanto discursivas como de estrategia política y comunicativa (Becerra, 2008; Kitzberger, 2011; Raiter, 2013). De todas formas, algunos autores indican que hay indicios de esta estrategia de enfrentamiento, o, al menos, de cuestionamiento y diferenciación del kirchnerismo respecto de los actores mediáticos de manera previa a ese momento¹¹⁶ (Vincent, 2011; Fernández, 2014). En cualquier caso, esta

¹¹⁵ A este respecto, afirma Becerra: “en la discusión suscitada por la cobertura mediática del conflicto del campo, pese a su orfandad de matices, habita una proeza: vencer el tabú por el cual el espacio público mediatizado evitaba obsesivamente debatir sobre sí mismo. Los medios, con licencia para hablar de todo y de todos, se autoabsolvían de toda crítica. Finalmente, los medios parecen salir de su placard” (2008).

¹¹⁶ En relación a esto, señala L. Vincent: “si bien el conflicto entre el gobierno y los medios es un asunto que, para la opinión pública argentina, está vigente desde el 2008, de una manera tal vez menos visible, esta confrontación entre el ‘primer’ y el ‘cuarto’ poder fue una marca distintiva de todo el período kirchnerista, desde que Kirchner llegó a la presidencia en mayo de 2003 (...). Uno de los cambios esenciales introducidos por el gobierno de Kirchner consistió en la manera en que el presidente construyó su vínculo con la ciudadanía, incluyendo un estilo particular de relación con los medios”. En palabras de la autora, estos cambios se deben, probablemente “a las condiciones de llegada de Kirchner al gobierno y a sus estrategias de construcción de un tipo específico de liderazgo” (Vincent, 2011: 49-50).

confrontación, como se ha sugerido, es el producto de la convergencia de una serie de consideraciones de orden diverso, que van, entre otras, desde las transformaciones operadas a nivel de la política regulatoria de medios, hasta los modos y estrategias comunicacionales adoptados por la figura presidencial. En síntesis,

como rasgo actual, el tipo de política de comunicación que asumieron los gobiernos kirchneristas (...) se estructuró a partir de una confrontación a nivel polémico con ciertos sectores del periodismo y multimédios; la pretensión de una comunicación directa con los ciudadanos; y la implementación de políticas regulatorias con fuerte intervención estatal. (De Diego, 2014a: 13)

En el marco de esta tesina, y a los fines de este capítulo en particular, interesa destacar los efectos que la polémica generó en el contexto ineluctable del proceso de mediatización; dentro de éste, más precisamente, en el espacio de “las relaciones entre lugares institucionales de enunciación [institución de medios e institución política] cuyo horizonte de destinación es el público, concebido no como una magnitud empírica sino como una entidad conceptual a la que se le asigna capacidad de brindar legitimidad ‘exterior’” (Fernández, 2014: 39). En este orden, el cuestionamiento a la legitimidad de una institución periodística que se ha autonomizado y que compite con (y condiciona a) las instituciones políticas en el espacio de la enunciación pública por parte del kirchnerismo, así como la disposición a generar estrategias de comunicación ‘novedosas’, destinadas a sortear las mediaciones periodísticas – por ejemplo, en el caso de los discursos de abril de N. Kirchner (Dagatti, 2015), o a partir del uso frecuente y distintivo de la Cadena Nacional por parte de la presidenta Cristina F. de Kirchner (Fernández, 2014; Cingolani, 2012)–, se inscriben en “una disputa por el contacto con los ciudadanos” (Fernández, 2014: 35), “una disputa por la legitimidad de la representación” (De Diego, 2014b: 8). Esto es, en una contienda por la legitimidad que instituciones cuyas posiciones enunciativas dominan en gran parte el espacio de lo público en las sociedades mediatizadas: medios y políticos, se atribuyen en tanto representantes, portavoces de la ciudadanía. En relación a esto, se impone señalar que lo que en la estrategia comunicacional kirchnerista se constituye como objeto de polémica es, precisamente, el conjunto de supuestos que hacen a la legitimidad de los debates presidenciales televisados en general, y del formato inaugurado para las elecciones de 2015 en el país en particular. En otras palabras, la estrategia discursiva y comunicacional kirchnerista pone en cuestión la facultad de la institución mediática de adjudicarse una posición enunciativa a la vez neutral, portavoz de su público y mediadora de la relación con el sistema político: aquellas cualidades que se confiere para sí el *enunciador global* en las emisiones de AD en 2015, de acuerdo a lo indagado en el desarrollo de este capítulo.

Más aún, en lo que hace a la estrategia de comunicación propia del kirchnerismo, interesa subrayar que

a la relación adversativa con el periodismo ha correspondido un reforzamiento de la centralidad de la figura presidencial en la televisión (...). [Respecto de esta,] ha predominado una crítica que apunta a cuestionar el desprecio por las convenciones periodísticas que se han establecido como instituciones de la ‘democracia audiovisual avanzada’ (Verón, 1991), tales como las conferencias de prensa, el acceso a fuentes gubernamentales o las entrevistas, es decir, situaciones en las que es el periodismo quien administra finalmente las condiciones de la enunciación política. (Fernández, 2014: 44)

Situaciones enumeradas a las que podrían añadirse, a partir de la tradición inaugurada en 2015 por los debates organizados por AD e institucionalizada en 2016, los debates presidenciales. Esta crítica apunta a una estrategia comunicativa que, como se mencionó, pretende fundar canales de comunicación “directa” entre el o los dirigentes y (se dirá) el pueblo.

De todo esto se deduce, en suma, que la negativa de DS a participar en la primera emisión de los debates, si quiere ser aprehendida en toda su complejidad, debe inscribirse en el horizonte de esta disputa por la legitimidad que las instituciones mediáticas, en tanto actores potencialmente políticos, poseen para constituirse en enunciadores neutrales y en mediadores de la relación entre la ciudadanía y sus gobernantes. A su vez, de modo complementario, debe comprenderse entramada en una estrategia inclinada a establecer modos de comunicación “directos” con esta ciudadanía, que sortean las “instituciones de la democracia audiovisual avanzada”, de acuerdo a lo apuntado más arriba. Los argumentos que la prensa recoge en relación a la inasistencia del candidato al primer debate, ratifican, por su parte, ambas lecturas: “‘*mi plan está claro, lo demás es chamuyo*’ (...). *El gobernador bonaerense afirmó que ‘la gente sabe muy bien’ qué es lo que él piensa y aseguró que ‘el tema no es quién se pelea más o mejor’ sino ‘las posiciones y las políticas que sostiene cada uno*”, relataba una nota de Clarín de octubre de 2015 (Clarín, 1/10/2015, “Scioli ratificó...”). Otra nota en Infobae, recogía declaraciones “de un dirigente de la ola naranja”, que apuntaba que “*esto genera un tironeo mediático y te expone a operaciones políticas que no suman*” (Infobae, 23/9/2015, “Daniel Scioli no participará...”).

No obstante, queda pendiente la pregunta, en estas consideraciones, por la modificación de la disposición a participar en un debate por parte del candidato luego de las elecciones generales; esto es, la decisión de enfrentar, en el espacio ofrecido por Argentina Debate, a MM, su oponente en el ballotage. No es posible ofrecer aquí la certeza de una respuesta, pero se intentará sugerir algunos ejes que orientan lecturas posibles.

En primer lugar, conviene no desestimar el cambio, ocurrido entre el primer y el segundo debate, en las condiciones que determinan a la situación de comunicación. Frente a la probable percepción de un triunfo oficialista casi asegurado¹¹⁷, el hecho de tener que competir en el ballotage vuelve plausible la derrota. En este contexto, dos son los factores que pudieran haber estimulado la participación del candidato en los debates. Por un lado, la preferencia por disponer de todas las herramientas de promoción política al alcance; con respecto a esto, se recordará que, en opinión de estrategias de campaña, los beneficios de participar en un debate son mayores para los candidatos que no encabezan las encuestas, o, en otras palabras, para aquellos que no tienen el triunfo asegurado¹¹⁸. Del otro lado, las críticas generalizadas a la falta de DS al primer debate, así como los resultados no favorables obtenidos en las elecciones generales en la primera vuelta, pueden haber sugerido que el costo político de no participar en esta instancia era mayor que cualquiera de los escenarios

¹¹⁷ Esta percepción, de acuerdo a lo públicamente instalado, en línea con las afirmaciones de ciertos medios de comunicación. Por caso, acerca de la “sorpresa” del kirchnerismo por no triunfar en la primera vuelta, se remite a las siguientes notas de prensa gráfica: *La Nación*, 26/10/2015, “Elecciones 2015: según los resultados oficiales...”; *Página/12*, 1/10/2015, “La cuarta es la vencida”. De manera inversa, acerca de la certeza de que el kirchnerismo se llevaría la mayoría de los votos en la primera vuelta: *Página/12*, 5/10/2015 “Campaña previsible”. Por último, en relación a las más específicas oscilaciones en la percepción del candidato DS y su equipo de campaña durante el transcurso del período electoral, puede consultarse: *Infobae*, 23/11/2015, “Crónica de una derrota...”.

¹¹⁸ Con respecto de esto, ver nota al pie nr. 109.

que produjera su asistencia (costo, por su parte, inestimable antes de la primera vuelta, en la medida en que no había tradición de debates en el país). En relación a esto último, cabe mencionar que la institución organizadora percibe como uno de sus logros el haber instalado el debate en agenda de modo que “*ese compromiso público que le fuimos sacando a cada uno de los candidatos, como sociedad, (...) terminaba levantando el costo político de no participar*” (Entrevista).

En otro orden de consideraciones, en segundo lugar, interesa atender a los procesos que exceden y enmarcan la estrategia discursiva y comunicacional del kirchnerismo: más específicamente, al modo en que la *mediatización* condiciona el desenvolvimiento político. En el contexto de una sociedad mediatizada, como se ha insistido, la política en general y las campañas electorales en particular se juegan en gran parte en el terreno que ofrece el sistema de medios. Sin detrimento de otros espacios de ejercicio de la actividad política de campaña, el proceso de mediatización supone que los medios se erigen en “productores” de lo real, que las campañas electorales son crecientemente organizadas en función de la televisión (Verón, 2001) y que el acceso al gran público está supeditado a la mediación de medios masivos. De ello, cabe suponer que hay algo del orden de lo ineluctable¹¹⁹ que opera en el juego de los factores arriba mencionados (el costo político de no participar, las herramientas de campaña al alcance) y que impone a los candidatos, correlativamente, la necesidad (antes que el deber o el deseo) de ser parte del debate en el encuentro previo al ballotage en 2015.

En cualquier caso, para cerrar, lo que interesa destacar es el modo en que la ausencia de DS puede ser interpretada en el marco de una doble polémica. De un lado, polémica desatada a partir de las críticas que colocan al propio candidato como objeto de confrontación privilegiado, esto es, como el punto de convergencia, banco común de la dimensión polémica del discurso de sus rivales durante el desenvolvimiento de la primera emisión de AD. Del otro, polémica que, de acuerdo a su inscripción en un contexto más amplio, tiene como objeto a las propias emisiones de AD: un debate sobre el debate.

6. Conclusiones

Este capítulo se ha propuesto explorar la escena enunciativa global de los debates organizados por Argentina Debate para las elecciones generales argentinas de 2015. Para ello, ha reconstruido la configuración de la puesta en escena a partir de lo observado en los tres órdenes de producción significativa: icónico, simbólico y, con particular hincapié en tanto hace a lo específico televisivo, indicial. Ha convenido, a su vez, inscribir esta escena enunciativa global en el marco del formato que la proscribire, así como en el contexto, la situación de comunicación que la desborda. De esta reconstrucción se desprenden una serie de consecuencias que remiten a las posiciones respectivas que son asignadas a las partes que convoca el debate: candidatos, medios y público. De acuerdo con lo indagado, los primeros,

¹¹⁹ Fernández trabaja sobre esta idea de lo ineluctable y lo deliberado con respecto a la estrategia comunicativa del kirchnerismo en general: “el kirchnerismo, desde sus inicios, se caracterizó por la decisión de intervenir sobre el espacio público mediatizado involucrando a las organizaciones de medios como actores políticos. Sin paradoja, conviven en esa opción lo ineluctable y lo deliberado. La mediatización no es una opción: es el dato constitutivo del espacio público. Hay gestiones básicas de la acción política que no pueden prescindir de los dispositivos mediáticos ni de las instituciones de medios. Sin embargo, de eso no se sigue, por inercia, la decisión de establecer a aquellas instituciones en referentes adversativos y a la cuestión mediática como ‘la madre de todas las batallas’” (2014: 34).

condicionados por un esquema que no sólo no promueve, sino inhibe la interacción a nivel corporal (tanto entre los participantes del debate en el piso como entre estos y el público), asisten a la producción de una serie monologal antes que a un efectivo intercambio, condición de cualquier debate. Los moderadores, por su parte, en representación de la institución mediática, son agraciados con el don del diálogo tanto con los candidatos como con la audiencia: advienen, así, a la posición de *mediadores*. De modo complementario, frente a un público inhibido de intervenir, se erigen en *portavoces* (de la audiencia, de la ciudadanía). Estas dos funciones de los conductores en tanto *enunciadores delegados* aparecen legitimadas por el status de neutralidad (seria, ceremonial, patriótica e imparcial) que se autoadjudica el enunciador global. Por último, el público, silenciado visual y verbalmente, se limita a espiar el habla monologal de los candidatos, de un lado, y a ser hablado por un moderador que se autoriza a ser su representante, del otro.

Empero, una serie de tensiones registradas entre las funciones asignadas en el marco enunciativo global al conductor y las prerrogativas que se adjudica un enunciador individual sugieren que, tanto el moderador como la institución mediática que como enunciador delegado encarna, permanecen bajo la sombra de la sospecha. En la medida en que no quieran ser impugnados en su legitimidad, la mediación que se atribuyen debe limitarse a ser un estricto canal de soporte. Aun así, se ha señalado cómo los pilares de esta legitimidad son avasallados en bloque por la ausencia de un candidato que, en su negativa a asistir, convoca a una disputa por los lugares institucionales de enunciación pública que excede a estas emisiones, así como a una interrogación por la posibilidad, sino la deseabilidad, de una comunicación a-mediada, directa, entre el líder y los gobernados (que se sabe, por su parte, imposible, tal como pone de manifiesto, en parte, la reversión de la decisión de DS, su participación en la segunda instancia de debate).

Un debate presidencial es a un tiempo un acontecimiento mediático, y uno político. En el cruce de estos dos ámbitos, tres son las partes que conviven en todo proceso de definición y realización de un debate: medios, políticos y público, o ciudadanos. El equilibrio entre ellas resultante, así como las funciones y facultades que a cada actor se asigne, son un efecto del formato que cada emisión en particular finalmente adopte. Estas cuestiones son las que se han intentado examinar a lo largo de este capítulo. Ahora bien, lo que la serie de tensiones y cuestionamientos encontrados señala, es lo que en definitiva interesa destacar: que a esta repartición de roles subyace una concepción de la política, de la democracia; y que, en tanto tal, es susceptible de ser objetada. En suma, el debate organizado por AD se inscribe en un debate más amplio: el que tensiona y reelabora los pares conceptuales soberanía-delegación, institución-participación; así como la idea general de mediación, en el contexto de las democracias (mediatizadas) contemporáneas.

CAPÍTULO II

El debate como un duelo.

Análisis de las emisiones de AD con base en sus protagonistas: los candidatos

1. Introducción

“Performances a-guionadas, los debates presidenciales trascienden los meses de negociación, preparación, y especulación que conducen al esperado evento. Comenzado el debate, toda maniobra previa cede paso a una fuerza superior: el progreso en cámara de los candidatos”¹²⁰ (Schroeder, 2000: 95). El efectivo acontecer de un debate presidencial; esto es, el modo en que estos en tanto *acontecimientos* muestran la historia en su hacerse, obedece a una cuestión fundamental: los candidatos, y la discusión que entre ellos establecen en la imprevisibilidad del vivo y el directo. Así lo anunciaba el conductor de AD: “*lo que empiece a pasar ahora, ya no está en nuestras manos: forma parte de la historia*” (RB, 15/11/2015). En este capítulo, se intentará reponer cómo estos enunciadores individuales que son los candidatos, se delinearán a sí mismos y aportan a la discusión; cómo contribuyen, en definitiva, a hacer las emisiones de AD en su singularidad.

Se ha examinado en el capítulo anterior la construcción de una escena enunciativa global (y en ella, a la posición de un *enunciador global*) de los debates organizados por AD en la confluencia de rasgos situados en los tres órdenes de producción significativa; escena que asigna roles específicos y diferenciados a políticos, medios y moderadores, y al público en la interacción. Al respecto, se ha hecho particular hincapié en la dimensión indicial, en la medida en que es puesta en relieve por el específico dispositivo enunciativo televisivo. A su vez, aprehender los fenómenos en su complejidad ha requerido incorporar al análisis consideraciones que hacen a las restricciones y principios implicados en el formato en un sentido más amplio, así como a la situación de comunicación que desborda (pero sobredetermina) a las emisiones de los debates. Análogamente, se han desarrollado las tensiones observables en el rol del moderador, en tanto enunciador particular (se ha dicho: *individual*) convocado a un papel restringido, el lugar de un *enunciador delegado*, por la enunciación global. Por último, se han indagado las manifestaciones y consecuencias, a distintos niveles, de la ausencia del candidato Daniel Scioli al primer debate. Este desarrollo, con base en las distinciones analíticas propuestas, exige ahora considerar los actos enunciativos que se materializan en las voces y cuerpos de los protagonistas de los debates: los candidatos; o mejor, los *enunciadores individuales* que trazan el conjunto de las intervenciones de los participantes del debate.

Por su parte, se recordará que es la sistematización de Steimberg (1993) –que sugiere atender a los rasgos retóricos, temáticos, y enunciativos a los fines de caracterizar un producto en su aspecto genérico– la que inspira los tres ejes que propone abordar esta investigación. En el cruce de ambas distinciones (enunciadores global e individuales de un

¹²⁰ En inglés en el original: “as unscripted performances, presidential debates transcend the months of negotiation, preparation, and speculation leading up to the featured event. Once a debate begins, all previous maneuvering yields to a superior force: the on-camera prowess of the candidates”.

lado; la clasificación de Steimberg del otro), este capítulo continuará en la caracterización de los debates presidenciales inaugurados en las elecciones argentinas en 2015 a partir de una indagación de los rasgos retóricos encontrados en lo enunciado verbalmente por los candidatos. El próximo capítulo, finalmente, estará dedicado a la consideración de los rasgos temáticos.

Empero, de nuevo, indagar en su complejidad al objeto de estudio requerirá extender la indagación a otros niveles. Interesa adelantar, sobre todo, que los ejes de entrada inicialmente propuestos se vuelven permeables: si en el capítulo anterior se ha puesto en juego la contemplación de algunos rasgos retóricos que hacen a la puesta en escena¹²¹, en este se observará que las consecuencias más pertinentes que se desprenden del análisis apoyado en herramientas retóricas son de orden enunciativo. También, se impondrán algunas consideraciones de orden semántico (más próximas a lo temático)¹²². A su vez, considerar el aspecto formal de enunciados que por definición se inscriben en la serie temporal de una interacción (esto es: en el marco de un debate), implica sumar al análisis herramientas que permitan aprehender los modos de manifestación, a nivel del enunciado, de tales intercambios.

En el marco de esta propuesta, entonces, un primer apartado de este capítulo (*Los candidatos en tanto* enunciadores individuales. *Análisis detallado de los debatientes*) estará dedicado a caracterizar retóricamente el discurso de los políticos protagonistas de los debates. A cada uno de ellos se dedicará un sub-apartado específico. En estos últimos, es decir, para cada uno de los debatientes, el orden de exposición estará supeditado a la pertinencia de los elementos encontrados en el análisis, así como a su articulación formal, o, en última instancia, al modo que haya resultado más afín a la claridad de la escritura. Como cierre, un último apartado (*Evaluación global de los debates: dos encuentros en espejo*) retomará lo observado para examinar cómo los enunciados convergen y afectan, caracterizan, a ambos debates en su globalidad. Empero, como se verá, las conclusiones a las que se arriba hacen que sea más apropiado trabajar ambas instancias de debate de modo separado. En todo caso, interesa, antes de comenzar la exposición de los resultados de la indagación, detenerse a precisar las herramientas que han contribuido al examen a lo largo de este capítulo. Esto, con el objetivo de asistir a la comprensión de la particular combinación de enfoques que aquí se ha elegido, así como de favorecer la continuidad del desarrollo ulterior, es decir, de evitar interrupciones sucesivas que pudieran entorpecer la lectura.

2. Los rasgos retóricos. Breves consideraciones teórico-metodológicas. Retórica clásica, el discurso político en su especificidad y teorías de la descortesía

En su acepción más amplia (no por ello la más clásica¹²³), “las marcas retóricas se refieren al modo en que puede ser dicho o mostrado algo” (Zecchetto, 2010: 264). En este

¹²¹ A este respecto, en el capítulo anterior se han elaborado consideraciones de los rasgos retóricos en lo que hace a la puesta en escena de los debates presidenciales, en la medida en que se han observado, en su singularidad paradigmática y en la particular combinatoria sintagmática en la que confluyen en la arquitectura del piso, el juego de luces, gama cromática, mobiliario, música.

¹²² Más ampliamente, como se verá en el próximo capítulo, no puede decirse que los rasgos retóricos carezcan de toda pertinencia temática (en otras palabras, no existe forma aislada, no contaminada por su contenido).

¹²³ Se desarrollará enseguida la concepción clásica de la retórica, que adviene de lo extensamente elaborado con base en los desarrollos de los antiguos (Barthes, 1985).

sentido abarcativo, el análisis retórico tiene como objeto la configuración de un texto, su estructuración formal. De acuerdo con esta acepción, como se dijo, el capítulo anterior ha trabajado brevemente los rasgos retóricos que hacen a la puesta en escena de los debates presidenciales¹²⁴. Ahora bien, la profundización de este examen, tal como lo pretende llevar a cabo este capítulo con base en el discurso de cada uno de los candidatos, exige en primer lugar complejizar la definición de *lo retórico* hasta aquí ofrecida. Para ello, se retomará en este trabajo la perspectiva griega clásica, cuyas elaboraciones se desenvuelven reticularmente desde la antigüedad hasta hoy (Barthes, 1982, 1985). Conforme a estas concepciones, la retórica es entendida en tanto disciplina, *tekhné*, “institución especulativa de un poder para producir lo que puede existir o no” (Barthes, 1985: 59), que versa sobre los modos de la persuasión, “la facultad de considerar en cada caso lo que puede ser convincente” (Aristóteles, 2010: 22). Esto supone que el lenguaje sea comprendido en su carácter retórico; en otros términos, se entiende que este

se presta a argumentar no sobre verdades (...) sino opiniones meramente aceptables en las comunidades político-sociales en las que el hombre vive por la imperiosa necesidad de su propia naturaleza (...). Es decir, sirve para argumentar hasta llegar a conclusiones verosímiles y para persuadir con tales argumentos a los miembros de una comunidad político-social. (López Eire, 2005: 11-15)

Análogamente, a los razonamientos y demostraciones retóricas concierne lo que es *verosímil*, y, por lo tanto, contingente, *adecuado* (Aristóteles, 2010; Barthes, 1985; Milcovic, 2014; Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989). De ello, se deriva la pertinencia de este tipo de razonamientos respecto del decir y el hacer propiamente políticos (o, mejor, democráticos): “hay (...) una íntima conexión entre el desarrollo de la retórica y un régimen político donde el uso de la palabra alcance su pleno valor” (Tóvar 1971: 7, en Milcovic, 2014: 285). De modo semejante, puede establecerse un paralelismo entre la retórica en su aspecto persuasivo, argumental y la dimensión polémica inherente a la discursividad política; en breves palabras: “lo fundamental en la argumentación es su carácter polémico y dialógico” (Milcovic, 2014: 297).

De acuerdo con estas proposiciones, esta perspectiva reconoce dos vías para la persuasión “una lógica, otra psicológica: *convencer y conmover*”¹²⁵ (Barthes, 1985: 64). Se comprende que el orden de lo emocional, de lo afectivo, concurre a la convicción. Esto supone legitimar argumentos y pruebas que han sido desacreditados como “falaces” por concepciones que juzgan la argumentación un medio para arribar a resultados “objetivos” (Milcovic, 2014; Van Eemeren y Grootendorst, 2004), y que este trabajo rechaza. En contraste, el marco aquí propuesto señala que “hay tres tipos de argumentos según el discurso: los que residen en el comportamiento del que habla; los que ponen al oyente en una determinada disposición; y los del propio discurso, o sea, los que demuestran o parecen demostrar” (Aristóteles, 2010: 23): los primeros dos —esto es, los que se derivan del comportamiento del hablante y los que trabajan en disponer al oyente—, en efecto, se inscriben en el orden de lo pasional. Más precisamente, en palabras de R. Barthes, “las pruebas psicológicas se dividen en dos grandes grupos: *ethé* (los caracteres, los tonos, los aires) y *pathé* (las pasiones, los sentimientos, los afectos)” (1985: 84). Esto supone, a su vez,

¹²⁴ Se remite a nota al pie nr. 121.

¹²⁵ En todos los casos, el subrayado es del original.

que la relación entre el orador y la audiencia se vuelve relevante a los fines de la argumentación.

En la línea de estos desarrollos, entonces, y de acuerdo con los objetivos de este capítulo, resultará pertinente considerar cómo los tres tipos de pruebas se articulan en las enunciaciones de los candidatos durante los debates que esta investigación toma por objeto. De un lado, con el fin de precisar lo que hace a *las pruebas que el discurso ofrece en tanto tal*, puntualmente, para examinar la especificidad de los argumentos y las premisas que los debatientes elaboran en el desarrollo de sus intervenciones, se tendrán en consideración los aportes de la teoría de la argumentación (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989). Transversal a este análisis será, del otro lado, la indagación por el modo en que estas argumentaciones apelan al *ethos* y al *pathos*. Extensos han sido los desarrollos respecto de ambas dimensiones en el discurso político en general (Amossy, 1999, 2008; Charaudeau, 2006; Eggs, 2008; Maingueneau, 2002, 2008; Plantin, 2011) y en el debate en particular (Slimovich, 2011; Valbuena de la Fuente, 2007). Estas cuestiones se complementarán con la consideración de los elementos cinésicos y paralingüísticos¹²⁶ y el modo en que condicen o tensionan lo enunciado por cada candidato a nivel verbal.

En segundo lugar, en lo que hace a las herramientas teóricas que habilitan a profundizar el análisis en este capítulo, se atenderá a la manifestación verbal del aspecto interaccional, en tanto los debates constituyen por definición un *intercambio* (polémico). Para ello, este trabajo retoma las investigaciones desarrolladas en el marco de la teoría de la cortesía, tanto en general (Kerbrat-Orecchioni, 2004; Leech, 1983; Mancera Rueda, 2015) como respecto de los debates políticos en particular (Milcovic, 2014; Karlberg Hauge, 2013; Alcaide Lara, 2014)¹²⁷. De acuerdo con estos desarrollos, la cortesía “consiste en un fenómeno comunicativo, una actividad en la que se busca mantener el equilibrio de las imágenes de los intervinientes en la interacción discursiva” (Alcaide Lara, 2014: 225)¹²⁸. En lo que hace a este fenómeno, se han diferenciado dos modalidades: la cortesía positiva, que consiste en un hacer; la negativa, que exige no hacer¹²⁹ (Alcoba y Poch, 2010; Karlberg Hauge, 2013). Resulta pertinente distinguir, igualmente, la “cortesía normativa” o “ritual”: “me acerco al otro con fin cortés porque hay una norma de conducta social (...) que así me lo dicta”, forma que “presenta a menudo un alto grado de ritualización” (Briz Gómez, 2010: 1);

¹²⁶ Se aclarará que, en la medida en que los desarrollos teóricos en los que se apoya el análisis de este capítulo no elaboran esta cuestión, la observación de estos rasgos apuntará a sistematizar, aunque sin profundizar, lo encontrado en el corpus de este trabajo.

¹²⁷ Por su parte, estudios han señalado la pertinencia de relacionar descortesía y argumentación (Kienpointer, 2008; Fuentes Rodríguez, 2009, 2012; Alcaide Lara, 2014). No obstante, en la medida en que estas investigaciones presumen el carácter lógico, objetivamente orientado de la argumentación; y relegan al plano de lo falaz y poco ético la puesta en juego de la subjetividad y las emociones en el discurso persuasivo, son incompatibles con lo aquí sostenido. Más precisamente, estos autores critican los “ataques” o “amenazas” y “acciones agradadoras” dirigidas bien a la imagen del adversario o a la propia; bien al fortalecimiento de las relaciones de afiliación con el auditorio: en definitiva, aquello que la retórica, precisamente, legitima y contempla en tanto *ethos* y *pathos*. Con todo, se insistirá en la pertinencia de atender al aspecto social; si se quiere, pragmático; o mejor, interaccional en un debate; y con ello, la utilidad de detenerse en estas propuestas.

¹²⁸ En el marco de un debate presidencial, en el que el desenvolvimiento corporal está restringido, tal como se ha desarrollado en parte en el primer capítulo de esta tesina, resulta pertinente añadir a esta cita: “a través de estrategias (...) [que] se llevan a cabo, aunque no de manera exclusiva, por medio de recursos lingüísticos” (Alcaide Lara, 2014: 225).

¹²⁹ En la medida en que “la imagen social es doble y consiste en una imagen positiva y otra negativa. La imagen positiva trata del deseo de ser aprobado y aceptado por los demás y la negativa de no verse impedido en sus acciones y tener libertad de acción” (Karlberg Hauge, 2013: 6, con base en Brown y Levingston, 1987), resulta adecuado distinguir entre “cortesía negativa o del no (no coercitiva y no coactiva) y cortesía positiva (o de interpelación con buen trato hacia el interlocutor o destinatario)” (Alcoba y Poch, 2010: 290).

de la que puede denominarse “cortesía estratégica”: “me acerco al otro cortésmente como estrategia para lograr un fin distinto del ser cortés” (Briz Gómez, 2010: 1). Asimismo, con base en lo elaborado desde esta perspectiva, se atenderá a la medida de la cooperación en los intercambios de los candidatos, esto es, si se adecúan a la estructura de “par adyacente, sobre todo del tipo pregunta-respuesta o aserción-acuerdo/desacuerdo, en los que las intervenciones de inicio y de reacción manifiestan una relación de pertinencia condicional” (Gallardo, 1996, en Mancera Rueda, 2015).

Por último, en el repaso de los instrumentos conceptuales que este capítulo retoma y combina, con el fin de pensar los rasgos retóricos de los enunciados los debatientes en su especificidad discursiva, se tendrá en cuenta la caracterización elaborada por Verón (1987) a propósito del *discurso político*. En pocas palabras, Verón define al discurso político en su particularidad por referencia al nivel enunciativo y al nivel del enunciado. En lo que respecta al primero de los planos, el autor constata una triple destinación en la enunciación política: el destinatario es complejo; la dimensión intrínsecamente polémica del discurso político implica su desdoblamiento. En consecuencia, el discurso político se dirige en simultáneo a un *prodestinatario* (cuyo lazo con el enunciadore es el de una *creencia presupuesta*, compartida); a un *contradestinatario* (que se caracteriza por la *inversión* de esta creencia); y a un *paradestinatario* (cuya creencia está *en suspenso*; a quién se orientan, por lo tanto, las estrategias de persuasión). A esto se añadirá lo teorizado por Negroni (2016) respecto de las modalidades discursivas con las que tendencialmente aparecen manifestados estos destinatarios. De acuerdo a lo desarrollado por la autora, el prodestinatario “se reconoce en las huellas de la interpelación directa en 2da persona o en su inclusión en el colectivo de identificación [esto es, en la primera persona del plural inclusivo]”; el paradestinatario “se manifiesta fundamentalmente en las formas nominalizadas que designan colectivos positivos más amplios que el propio colectivo de identificación”; por último

en cuanto al contradestinatario [es necesario] precisar las distintas modalidades del decir con las que en el discurso político puede incluírsele: como contradestinatario en posición de no-persona, como contradestinatario directo en 2da persona, como contradestinatario encubierto en 3ra persona o como contradestinatario indirecto por la descalificación de su discurso. (Todas las citas fueron extraídas de 2016: 54)

En continuación de lo anterior, en el orden del *enunciado* Verón distingue dos funcionamientos pertinentes. De un lado, “el discurso político está habitado (...) por varios tipos de entidades”, estas son las “entidades del imaginario político”¹³⁰ (1987: 5). Del otro, el autor identifica el nivel de *los componentes*, que operan de “articulación entre el enunciado y la enunciación, puesto que (...) definen las modalidades a través de las cuales el enunciadore construye su red de relaciones con las entidades del imaginario” (1987: 6). El autor diferencia cuatro: el *descriptivo*, el *didáctico*, el *prescriptivo* y el *programático*¹³¹.

¹³⁰ El autor elabora una clasificación de los tipos de entidades del imaginario político. Enumeradas brevemente, estas son: el “colectivo de identificación”, las “entidades más amplias que los colectivos”, los “meta-colectivos singulares”, las “formas nominalizadas que el enunciadore utiliza para ritmar sus argumentos” y las “formas nominales que (...) poseen un poder explicativo” (Verón, 1987: 5-6).

¹³¹ Más precisamente, (1) el *componente descriptivo* “es aquel en que el enunciadore político ejercita la constatación: es un balance de la situación”. En este componente predomina el uso del tiempo presente del indicativo, aunque comporta, en ocasiones, evaluaciones del pasado. El enunciadore político se considera fuente privilegiada de la inteligibilidad y de la modalización apreciativa de la situación. (2) El *componente didáctico*, que al igual que el anterior refiere a la modalidad del saber; se diferencia, empero, en tanto “enuncia un principio general, (...) una verdad universal”. Son infrecuentes, en

En consideración de estos desarrollos y de acuerdo al orden propuesto para este capítulo, se pasará en lo que sigue a la exposición de lo observado para cada candidato en particular (es decir, para cada debatiente en tanto *enunciador individual*), resultado de la aplicación combinada de las herramientas conceptuales que se han reseñado. Se presentará a cada político de manera independiente para, sobre el final del capítulo, considerar lo que se deriva de una apreciación del conjunto.

3. Los candidatos en tanto *enunciadores individuales* **Análisis detallado de los debatientes**

En este primer apartado se examinará la estructuración formal de los enunciados de cada candidato, con miras a esclarecer, en un segundo momento, cómo las consecuencias que se desprenden de lo observado convergen en los debates considerados como totalidad, delineando, como se verá, una oposición polémica principal que diferencia a la primera y la segunda instancias de debate. El orden de presentación de los candidatos respeta la cronología de las emisiones. En primer lugar, se expondrán los resultados de lo analizado respecto de los participantes del encuentro del 4 de octubre de 2015. Estos son Nicolás del Caño (NC), candidato por el Frente de Izquierda (FIT), que al momento de las emisiones ocupaba el cargo de Diputado Nacional; Margarita Stolbizer (MS), en aquel entonces también Diputada Nacional, candidata del frente Progresistas; Adolfo Rodríguez Saá (ARS), Senador Nacional, ex gobernador de la provincia de San Luis, candidato de la alianza Compromiso Federal; Sergio Massa (SM), ex intendente del municipio de Tigre, Diputado Nacional, candidato del Frente Renovador. En segundo lugar, se procederá al análisis de lo dicho por Mauricio Macri (MM), única figura que participó de las dos instancias de debate presidencial; en 2015, Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y candidato a presidente por la alianza Cambiemos. Por último, se presentará al otro protagonista del debate previo al ballotage, del día 15 de noviembre de 2015: Daniel Scioli (DS), Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y candidato del Frente Para la Victoria (FPV), que en 2015 era la fuerza oficialista, el partido de la gestión en ejercicio.

3.1 El candidato del partido combativo.

Nicolás del Caño (FIT, nacido en Córdoba el 6 de febrero de 1980)

Explícitamente polémico y marcado por una tendencia a la concreción, el discurso de NC se caracteriza por situarse en un eje de oposición que enfrenta a un “nosotros exclusivo, el FIT”, a “todos”: los políticos, los poderosos, los demás candidatos. Por su parte, en tono de denuncia, el FIT acompaña la lucha de una serie de víctimas: mujeres, docentes y, sobre todo, trabajadores. De este modo, el *ethos* grupal de esta fuerza está fundado en la entereza, la franqueza, la amplia reafirmación del deber ser. Prueba de esto, también, son los modos y maneras de un candidato que, a pesar de su combatividad, no deja de ser cortés.

consecuencia, las marcas subjetivas de la enunciación. (3) El *componente prescriptivo* remite al “orden del deber, (...) de la necesidad deontológica”. Pone de manifiesto un imperativo impersonal y universal, si bien el enunciador puede o no marcarse como fuente que expresa la regla. Por último, (4) el *componente programático* remite a la relación de la política con el futuro: “es aquí donde el hombre político promete, anuncia, se compromete”. Este componente es el orden del poder hacer. Predominan el uso del futuro, del infinitivo y de las nominalizaciones (Verón, 1987: 7-9).

Destaca, del discurso de Nicolás del Caño, lo explícito, insistente y abarcativo de su polémica, dimensión que se manifiesta en varios niveles. En primer lugar, en el componente *descriptivo*, el de la constatación, el candidato construye un presente cuya evaluación negativa adviene de una historia que, desde de la dictadura militar a la actualidad, es interpretada, asimismo, desde una perspectiva crítica. Por ejemplo: “*Desde hace años, con la dictadura, nos estatizaron la deuda; después, con la hiperinflación de Alfonsín; con Menem, vinieron las privatizaciones...*”; o bien: “*...están fracasando las políticas del gobierno nacional, de los gobiernos provinciales, y el de la Ciudad de Buenos Aires, en poner parches a las políticas neoliberales de los ‘90’*”. Esta crítica es operada con base en la elección léxica de términos valorativos negativos (“*la escuela pública en nuestro país se encuentra en una verdadera situación de emergencia*”, “*hay serios problemas de infraestructura...*”, “*en el Barrio Papa Francisco (...) fueron desalojados violentamente*”) y en la tendencia a la intensificación gramatical, por ejemplo, en la selección de prefijos y sufijos: *hiperdesocupación*.

En segundo lugar, interesa señalar el modo en que los enunciados del candidato aparecen modalizados en un tono de *denuncia* o acusación, con base en un abanico de recursos. A nivel paralingüístico, la voz denota enojo. En lo que hace a la elección terminológica, por la elección de ciertos adjetivos (“*la propuesta que Sergio Massa tiene (...) plantea algo (...) irresponsable, terrible*”); y en numerosas negaciones polémicas¹³², baste de ejemplo: “*...más allá de lo que aquí hoy se diga, los equipos del ausente Scioli, como así también los de Macri, los de Massa, preparan un verdadero ajuste (...) Nosotros, desde el Frente de Izquierda, no hacemos promesas de ocasión para las ocasiones*”. Pero, sobre todo, como consecuencia de la asignación redundante de dos posiciones a determinadas *entidades del imaginario*: víctimas - victimarios: “*hoy, tanto Scioli, como Macri y Massa, hacen blanco en los docentes*”. En efecto, la idea de denuncia conlleva, en contraste, por ejemplo, con el discurso impersonalizado de ARS (como se verá), la puesta en relieve del *agente*. En otras palabras, la evaluación negativa de la situación (espacial y temporalmente situada en la Argentina que va de 1976 a hoy) queda supeditada a la acción de un responsable –o mejor: de varios responsables, en la medida en que, como se apuntará enseguida, el discurso de NC se caracteriza por una oposición a la vez concreta y total respecto al campo de lo político partidario; esto es, se dirige contra entidades específicas y contra *todos* los candidatos y “*poderosos*” en general–. Con todo, el victimario permanece, en ocasiones, implícito; no obstante, se trata más bien de un medio de subrayar la posición de la víctima en el uso de la voz pasiva, que una forma de eludir la designación de responsables. Por ejemplo: “*los trabajadores (...) muchas veces se ven obligados a llevar adelante medidas de fuerza, como son los piquetes, no porque les guste [negación metadiscursiva¹³³ en respuesta a pregunta de SM]¹³⁴, sino porque (...) son condenados a los despidos, a los bajos salarios*”. Antes bien, el discurso de NC es el más *explícitamente* polémico en el primer debate. En otras palabras, la referencia polémica a entidades del imaginario (en su mayoría, casos de contradestinyación en

¹³² Las negaciones polémicas son enunciados que presuponen la presencia manifiesta e interna al discurso de dos puntos de vista opuestos: el enunciadador toma distancia de uno de ellos y se homologa con el otro (Negroni, 2016).

¹³³ Esta es “una negación que contradice los términos mismos de una palabra efectiva que se pretende refutar, por lo que siempre opone dos locutores diferentes” (Ducrot en Negroni, 2016: 49).

¹³⁴ Como se notará, en ocasiones a lo largo de la exposición en este capítulo ha resultado pertinente, a los fines explicativos, intercalar comentarios aclaratorios entre corchetes en el cuerpo de los ejemplos.

posición de no persona) es una de sus características más destacadas e insistentes. Estas entidades pertenecen, en primer lugar, al campo de lo político partidario e institucional (“*el bloque del PRO se abstuvo*”, “*fue utilizada no solamente por el oficialismo, sino también por la oposición*”, “*fueron injustamente separadas de su cargo por el Gobierno de la Ciudad*”¹³⁵). En segundo lugar, se ubican en un campo económico –a partir de elecciones terminológicas que inscriben a lo enunciado por NC en la tradición de la izquierda marxista– (“*a los cuatro mil terratenientes que son dueños de la mitad de la Argentina*”, “*los negocios de los grandes capitalistas*”, “*los trabajadores de la metalúrgica Tuvier (...) han sido despedidos por la empresa*”). En tercer lugar, remiten a las fuerzas de seguridad (“*las mafias policiales*”, “*la Federal, la Metropolitana, la Narcopolicia de Córdoba y Santa Fe (...) son responsables de esta situación*”). También, en cuarto lugar, es reiterada la referencia abstracta a quienes detentan “el poder”: “*quedan amparados en el poder*”. De esta manera, en suma, NC se define por oposición (es decir, más que mera diferencia) a todos los políticos y, en consecuencia, a los demás participantes del debate: “*en estas elecciones, hay 6 listas, pero sólo la del Frente de Izquierda se planta a favor de los trabajadores y en contra de los intereses de los poderosos*”.

La tendencia a la explicitación y nominación se pone de manifiesto, igualmente, en el plano espacio-temporal. En otras palabras, los enunciados de NC, en contraste, como se verá, con los de ARS o MS, son *concretos*. Esto es, tienden a la explicitación y especificación de las condiciones espaciales y temporales que delimitan al referente. Por caso: “*quería preguntarle a Margarita cómo sostiene la defensa de la educación pública, cuando en varias provincias, como en mi provincia Mendoza, en Tucumán, en Jujuy [explicitación espacial] ahora [explicitación temporal] ha hecho alianzas...*”. También, en el mismo sentido, tienden a la inscripción de las entidades del imaginario en coordenadas precisas; es decir, a su nominación y precisión: “*las maestras del Jardín de Flores*”, “*los trabajadores de la metalúrgica Tuvier*”. Destacan, en esta línea, como estrategias argumentativas, la argumentación por el ejemplo, la apelación al caso¹³⁶: “*el caso de Luciano Arruga asesinado por la policía bonaerense por negarse a robar para esa fuerza, es un caso testigo de lo que estoy diciendo*”.

Para continuar en lo que hace a la insistencia polémica del discurso de NC, interesa destacar *quién* se opone a *todos*: la enunciación de este candidato se caracteriza por estar anclada en el uso predominante del *nosotros exclusivo*¹³⁷, referenciado de modo reiterado y

¹³⁵ Nótese el uso de la voz pasiva en estos ejemplos

¹³⁶ Resulta pertinente recordar que para los clásicos, entimema y ejemplo son los dos modelos de razonamiento retórico (en este sentido, se trata de argumentos del orden de la demostración): “con respecto a lo que sirve para demostrar o demostrar aparentemente (...) llamo entimema al razonamiento y ejemplo al razonamiento inductivo retórico” (Aristóteles, 2010: 24). A su vez, Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) clasifican distintos tipos de apelación al caso particular en la argumentación (ilustración, modelo y ejemplo), en función de la relación que mantengan con la regla: “[el caso particular] puede desempeñar papeles muy diversos: como ejemplo, permitirá una generalización; como ilustración, sostendrá una regularidad ya establecida; como modelo, incitará a la imitación” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 536). Estos son argumentos que los autores clasifican entre los “enlaces que fundamentan la estructura de lo real”.

¹³⁷ El análisis se apoyará en la distinción entre la primera persona plural inclusiva y exclusiva, con base en lo elaborado por Kerbrat-Orecchioni (1980). En cuanto a la primera de estas categorías, “el nosotros inclusivo es puramente deíctico” (yo + tú / ustedes): es decir, es abarcativa de la segunda persona, del destinatario. “En cambio, cuando conlleva un elemento de tercera persona” solamente, se hablará de nosotros exclusivo, categoría que, en consecuencia, no incorpora una referencia deíctica (yo + él / ellos) (Kerbrat-Orecchioni, 1980: 67). La forma nosotros “yo + tú / ustedes + él / ellos” será igualmente conceptualizada en términos de *nosotros inclusivo* en el marco de este análisis, con las especificaciones pertinentes que correspondan a cada caso.

explícito en el Frente de Izquierda: “*nosotros desde el Frente de Izquierda planteamos...*”. La primera persona del singular aparece, en contraste, únicamente en ocasión de modalizar lo dicho en las instancias de intercambio: “*sí, quería preguntarle sobre la situación de los trabajadores en San Luis...*”; la recurrencia al *nosotros inclusivo* es igualmente escasa. En consecuencia, la construcción del *ethos* personal de NC está supeditada a su pertenencia al partido¹³⁸, y depende, por ende, de la imagen que de este último se proyecte. Los enunciados fundan, en esta línea, un *ethos* grupal de franqueza, coherencia, pertinencia, entereza: “*nosotros, desde el Frente de izquierda, hemos sido consecuentes en cada lucha de los trabajadores*”.

En lo que hace a este “nosotros” franco y coherente, sobresale la relevancia que las intervenciones de NC otorgan al componente *prescriptivo*, aquel del deber ser, en contraste con la total ausencia del componente *programático*. En efecto, ese nosotros exclusivo que remite al partido aparece en constataciones, de un lado –y, por lo demás, referidas a un plano conflictual–, por caso: “*el escándalo del fraude en Tucumán, al que asistimos, fue denunciado en primera instancia por el Frente de Izquierda*”, “*nosotros luchamos por una democracia muy superior a la que tenemos hoy...*”. O bien, como sujeto que opera modalizaciones en el campo del deber ser¹³⁹, del otro:

“*creemos que el 30% del Presupuesto Nacional debería destinarse a la educación*”¹⁴⁰

“*nosotros planteamos que los jueces tienen que ser electos de manera directa, que se tienen que aplicar los juicios por jurados; y que tienen que cobrar lo mismo que un trabajador*”

“*nosotros creemos que hay que re-estatizar el conjunto de los recursos hidrocarbúricos, que tienen que estar al servicio del pueblo trabajador*”

Lo que es más, mientras el discurso de NC proyecta una temporalidad que va del presente al pasado, el futuro está ausente. En términos de los géneros de la retórica, en suma, puede concebirse que estas enunciaciones pertenecen al orden de *lo judicial*¹⁴¹. Esto, en primer lugar, en línea con lo que se venía desarrollando, en tanto “el tiempo al que se refiere (...) quien juzga [es] el pasado, ya que siempre es de hechos ocurridos de lo que uno acusa y otro se defiende” (Aristóteles, 2010: 33). En segundo lugar, como se intentó demostrar, el discurso de NC estructura un eje víctima - victimario que determina la alternancia de una doble operación: designar responsables, de un lado; colocarse, con base en el nosotros exclusivo, en defensa de la víctima, del otro (como se detallará enseguida). En acuerdo con este doble movimiento discursivo, “en el juicio puede haber defensa o acusación, pues indudablemente los litigantes han de hacer una de las dos cosas” (2010: 33). Finalmente, en

¹³⁸ Se observará que el orden de la corporalidad del candidato excede a esta definición del *yo* en función del *nosotros*. En relación a esto, cabe apuntar que los gestos de NC son algo “torpes”, en la medida en que se traba cuando habla, mira rígida pero tensamente hacia el frente sin recorrer con la mirada el auditorio –a diferencia del resto de los candidatos–, inspira fuerte, se detiene a tragar saliva. En suma, la imagen corporal global que este candidato proyecta es la de alguien no experto frente a las cámaras de televisión.

¹³⁹ Aunque el orden del deber ser es el de la necesidad deontológica, se recordará que Verón admite que “el enunciador puede, sin embargo, marcarse explícitamente como fuente expresiva de la regla deontológica enunciada” (1987: 8), en correspondencia con lo observado en el discurso de NC. Esta cualidad coopera, como se intenta sugerir, en delimitar el *ethos* de franqueza y entereza que asume el FIT en las intervenciones de este candidato.

¹⁴⁰ Se notará, de todas formas, que el condicional marca una distancia del enunciador respecto de lo que demanda.

¹⁴¹ Aristóteles (2010) distingue tres géneros de la retórica, *el deliberativo*, que argumenta sobre lo bueno y lo malo en vistas a un tiempo futuro, propio del orador ante la asamblea; el de *exhibición*, que remite a una disputa por la reprobación o alabanza, situada en el tiempo presente; por último, el *judicial* refiere al pasado y juzga acerca de lo justo o lo injusto.

tercer lugar, “para el que juzga, [la finalidad es diferenciar] lo que es justo e injusto” (2010: 34): oposición que hace a lo prescriptivo, componente que, como se ha visto, tiene un lugar privilegiado en el discurso del candidato. En relación al carácter judicial del discurso de NC, por último, cabe apuntar que, además de un afán confrontativo, este tono de denuncia, prescriptivo, conlleva una renuncia, el reconocimiento de una limitación al eventual cumplimiento de los *programas*. En efecto, el candidato admite en sus palabras finales que no espera (ni busca, en definitiva) ganar en la elección: “*te pedimos el apoyo para lograr más diputados en el Congreso*”.

Para continuar en lo que hace a la enunciación desde la primera persona del plural exclusiva, es menester señalar que ésta supone que el o, más precisamente, los grupos que en el discurso de NC pueden asimilarse al *prodestinatario* no aparezcan interpelados directamente (sea en la segunda persona, sea en la primera persona del plural inclusiva), sino referidos en la no persona. Por su parte, estos grupos son aquellos que aparecen posicionados en tanto víctimas: principalmente, trabajadores (“*eso es lo que quieren hacer: que el ajuste lo paguen los trabajadores*”); también, docentes (“*hay cientos de docentes que todos los meses, sin razón alguna, no cobran sus salarios*”); luego, las mujeres (“*es un derecho elemental (...) para evitar que mueran más de 300 mujeres al año en nuestro país*”)¹⁴². Con todo, la distancia enunciativa que instituye la referencia a la tercera persona respecto de quién enuncia es suplida, a nivel del enunciado, a partir de la identificación del FIT como portavoz y acompañante de sus prodestinatarios. Para ilustrar: “*estamos en cada lucha del pueblo trabajador*”, “*gritamos, junto a las mujeres, ni una menos*”. En otras palabras, como se notará en ambos ejemplos, la entidad referenciada a partir del nosotros exclusivo (el FIT) se posiciona en relación de cooperación positiva con colectivos colocados en posición de terceros. Como se ha visto en el capítulo anterior, entre la posición de enunciador y la no-persona la relación es de “ruptura”: entre ambas entidades, en consecuencia, hay una asimetría, una desigualdad funcional (Maingueneau, 2004); desigualdad que es suplida semánticamente por la relación positiva, de cercanía y cooperación apuntada.

En esta línea, si se atiende a la clasificación de las modalidades de inscripción de los destinatarios en el discurso hecha por Negroni (2016), sobresale el hecho de que estos eventuales *prodestinatarios* aparezcan en el lugar de la *tercera persona*. O mejor, a la inversa, si el prodestinatario debe identificarse con “los destinatarios directos, es decir, en el grupo de aquellos a quienes el locutor interpela y habla directamente en 2da persona o en 1era persona del plural” (Negroni, 2016: 38), debe reformularse lo afirmado y reconocer al FIT como el colectivo de identificación privilegiado en lo enunciado por NC; así como a trabajadores, docentes y mujeres como sus paradesinatarios. Conviene, antes que hacer afirmaciones definitivas, señalar esta ambivalencia en la medida en que, como se verá en lo que sigue, las enunciaciones de los demás candidatos permiten observar tensiones semejantes (no obstante, invertidas) en el uso de las personas (de acuerdo a lo sistematizado por Negroni) y de los destinatarios (en el sentido de Verón). De todos modos, se subrayará que el modo de enunciación “endogámico” de esta fuerza política ha sido apuntado en relación a otros corpus de trabajo. Por caso, en los afiches del FIT para la campaña de 2015 se ha observado que

¹⁴² Empero, no por ello se los caracteriza como carentes de toda agentividad: “*para nosotros, los docentes trabajan mucho más que frente al aula, en situaciones que van más allá de lo escolar*”.

“importa menos la convocatoria a terceros que las garantías de pertenencia. Es una fotogenia despojada, en la que toda pose o estética es sometida a una franqueza que no es sólo ética, sino enunciativa: noemática” (Kratje y Dagatti, 2015: 102). El análisis converge, en esta línea, con lo anotado anteriormente respecto del *ethos grupal de entereza* que esboza NC en su discurso.

Por último, cabe añadir que, a pesar de su polemicidad, el discurso de NC se caracteriza por ser cortés. Este candidato respeta, a lo largo del debate, las normas de cortesía normativa o ritual. Análogamente, es colaborativo en sus intervenciones. Para ilustrar ambas cuestiones: “*Gracias Luis, primero te voy a responder...*”. Las preguntas que formula no dejan, por ello, de tener un tono confrontativo: todas apuntan a demostrar una incompatibilidad entre el decir y el hacer, o entre dos acciones de su oponente. Sin embargo, también a este respecto se observan los efectos mitigadores de estrategias corteses: las interrogaciones son modalizadas por el condicional de cortesía (para ilustrar: “*si bueno, tendría muchas preguntas...*”, “*también quería hacer una pregunta sobre un derecho elemental...*”), que, en este contexto, puede considerarse un modo indirecto de *pedir permiso*.

3.2 Una mujer virtuosa.

Margarita Stolbizer (Progresistas, nacida en Morón, 17 de marzo de 1955)

En contraste con la concreción de NC, el discurso de MS pone de relieve un plano de lo universal, impersonal, que hace tanto al *deber ser*, como al *saber*. Definiciones y prescripciones (universales, impersonales) que cooperan en delimitar un *ethos* de mujer virtuosa, común y corriente, respetuosa del derecho. Plano de lo impersonal y universal que habilita, a su vez, a una dimensión polémica que supone la construcción de un contradestinatario indirecto. De modo paralelo, la reiterada crítica respecto de situaciones actuales definidas como problemáticas pone de manifiesto la estructura adversarial que funda lo argumentado por la candidata: “nosotros, los argentinos” vs. la gestión en ejercicio. Con esta oposición coopera, también, la inscripción de MS en un “nosotros los políticos”, o mejor, “nosotros los candidatos aquí presentes”, que excluye al ausente (DS) y diluye, en suma, la confrontación con el resto de los participantes del debate.

Ante todo, como se sugirió, sobresale del modo de enunciar de MS, al tiempo que la diferencia del resto de los candidatos, la recurrencia extendida al *componente didáctico*. En este sentido, predominan en su argumentación las *definiciones* –en términos de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989)¹⁴³–, muchas veces especificadas en enumeraciones. Esta cualidad formal del discurso de MS se vincula con dos cuestiones.

La primera: cooperan estas enunciaciones explicativas, impersonales, que desenvuelven principios universales, con la delimitación del *ethos* de la candidata, en tanto la colocan en un lugar del saber, “aleccionador”. Esta, no obstante, no es la cualidad más sobresaliente del *ethos* de MS, que consiste, antes bien, en demostrar su *integridad*, a partir de su respeto al Derecho, de un lado (“*soy firmante de muchos de los proyectos sobre la transparencia...*”, “*la verdad, es que soy denunciante de la causa más importante que hoy*

¹⁴³ Los autores consideran a las definiciones e identidades como un tipo de argumentación cuasi lógica (esto es, que obtiene su legitimidad por una formalidad semejante a la de los razonamientos lógicos, pero sobre la base de premisas verosímiles) (1989: 50).

incomoda al poder”), y de su inserción en un espacio de lo moral fuertemente imbricado con la cotidianidad familiar, del otro, como se mostrará más adelante. Este plano de lo moral, en lo dicho por la candidata, se desarrolla igualmente con base en principios impersonales y universales (es decir, de modo análogo al componente didáctico), pero inscriptos en el orden del deber ser.

Una segunda cuestión a señalar en lo que hace al desenvolvimiento del componente didáctico en los enunciados de MS es que conlleva una dimensión polémica. Es distintivo a este respecto el modo en que las *definiciones* están precedidas por argumentos que operan por *disociación de las nociones*¹⁴⁴; en otras palabras, por negaciones polémicas –aquellas que “suponen la presencia de dos puntos de vista antagónicos e internos al propio discurso” (Negroni, 2016: 49)–, pero situadas a nivel de lo universal. De este modo, aparece en este discurso una dimensión conflictiva, pero impersonal; de ello, en cierto modo, implícita, o, al menos, indirecta. Considérense, para ilustrar, los siguientes fragmentos:

“...la pobreza no es simplemente falta de recursos dinerarios, no se trata solo de plata, se trata de garantizar fundamentalmente empleo formal”

“la fortaleza de la democracia no depende de los políticos ni de los funcionarios, es la sociedad la que debe construir su propia perspectiva ética”

“hay que salir de la lógica perversa de la política social como compensatoria de los desfasajes de la política económica, hay que trabajar sobre la economía, hay que garantizar por supuesto los planes sociales, [orden del deber ser] porque hay que no creerse la mentira de que las políticas sociales son responsables del déficit...” [justificado por negación polémica en el orden del saber]

En este último caso se observa la alternancia, sugerida entre corchetes, entre principios universales e impersonales del orden del saber y otros de orden *prescriptivo*: el componente didáctico deviene en indicador del *deber ser*. En efecto, la estructura formal de los enunciados de MS tiende a operar un pasaje lógico del componente didáctico al prescriptivo, luego a lo *programático*; o bien, del componente didáctico a una constatación (componente *descriptivo*) polémica. A modo de ejemplo, este funcionamiento puede ser especificado en la siguiente cita:

“Yo lo primero que me preguntaría es, ¿de qué democracia estamos hablando? Una democracia con doce millones de pobres, el 40% de los trabajadores en situación de precariedad, un gobierno que no acepta los fallos de la justicia, y que tiene un vicepresidente procesado por coimero. ¿Ésa democracia tenemos que fortalecer? ¡Claro que sí!, bastante débil nuestra democracia [constatación polémica¹⁴⁵]. Pero la democracia no es solamente votar de vez en cuando, la democracia, por sobre todas las cosas, es garantizar derechos [saber impersonal, que introduce polémica a partir de una negación metadiscursiva (Negroni, 2016)¹⁴⁶]. Y para eso (...) hace falta una justicia que garantice el acceso a los derechos, sobre todo a aquellas personas que han sido vulneradas (...). Una justicia que haga respetar el funcionamiento de las instituciones [el saber impersonal determina el deber ser, orden de la

¹⁴⁴ En palabras de estos autores, “la disociación presupone la unidad primitiva de los elementos confundidos en el seno de una misma concepción, designados por una misma noción. La disociación de la noción determina una revisión más o menos profunda de los datos conceptuales que sirven de fundamento a la argumentación: (...) se trata (...) de modificar su propia estructura” (1989: 628).

¹⁴⁵ En otro orden, se subraya el uso recursos como la ironía, las enumeraciones y las preguntas retóricas.

¹⁴⁶ En palabras de la autora: “lo que caracteriza esta negación, que denomino metadiscursiva, es su capacidad para cuestionar y rechazar el marco discursivo impuesto por un discurso anterior para así situarse en un marco diferente del rechazado” (Negroni, 2016: 49). En este caso en particular, el “discurso anterior” se comprende en su sentido amplio como “una voz colectiva y (...) cristalizada, como la de la doxa” (Negroni, 2016: 52).

necesidad deontológica]”

Es justo deducir, entonces, la presencia de una doble dimensión polémica en el discurso de esta candidata, o bien, de una polémica disociada, que se manifiesta en dos niveles diferentes. De un lado, como se dijo: polémica impersonal, del orden de los *principios*. Este es el plano de una contradestinação indirecta, si se entiende por esta categoría que

recuperar el sentido de estos enunciados implica reconocer que en ellos se presentan puntos de vista evidenciales citativos que (...) remiten a encadenamientos argumentativos relativos a voces ajenas e impugnadas (...). Mostrado y no dicho, el origen del decir evocado en el marco del discurso puede resultar más o menos lejano o más o menos indeterminado (...). Puede, en ocasiones, localizarse en el discurso de un locutor más o menos identificable en la ‘memoria discursiva’. (Negroni, 2016: 51-53)

En el fragmento citado más arriba, por caso, la definición de democracia que ofrece la candidata (“*la democracia por sobre todas las cosas es garantizar derechos*”: principio impersonal del orden del saber) expone y refuta la concepción que se le opone (aquella que considera que la democracia es “*solamente votar de vez en cuando*”), que puede considerarse inscripta en la doxa y a la que en diferentes grados se ajustan los discursos de los demás candidatos (ARS, MM y SM en particular¹⁴⁷).

Del otro lado: una polémica tendencialmente impersonal que se pone de manifiesto en la problemaización, la crítica a situaciones actuales –como se verá, de manera semejante a ARS y SM–: “*hoy la mitad de los trabajadores no tiene las condiciones para ingresar a un trabajo formal, no tiene la calificación*”. Constatación crítica de la actualidad que es, no obstante, especificada respecto de sus agentes en pocos pero significativos casos: la gestión en ejercicio en ese momento. Esta referencia hace explícita, precisamente, esta cualidad (esto es: convoca a una entidad emplazada en la gestión, lo institucional) antes que la denominación partidaria. En este sentido, la contradestinação se ubica en posición de no-persona. Por caso:

“*no hay otro gobierno en la historia que haya tenido tantos funcionarios involucrados con la droga, tantos funcionarios enriquecidos a costa de la pobreza, y tantos funcionarios que financiaron sus campañas electorales con la plata que venía de la droga*”.

Resulta pertinente hacer dos observaciones adicionales en lo que hace a esta polémica del orden de las constataciones; o, lo que es lo mismo, respecto de la confrontación que se apoya en las situaciones actuales definidas como problemáticas, de las que se ha dicho que sitúan en posición de contradestinação a la gestión en ese momento en ejercicio. En primer lugar, se advertirá que MS busca, asimismo, diferenciarse del resto de las fuerzas políticas; esto, en sus intervenciones en general y en los momentos de intercambio en particular. Empero, estas incipientes confrontaciones son atemperadas por el contraste con la oposición explícita al gobierno que fuera apuntada más arriba. Para ilustrar, en el marco de una exposición la candidata comienza diciendo: “*hace tiempo que venimos escuchando las propuestas repetidas y ya fracasadas de la mayoría de los candidatos. En la provincia de Buenos Aires, sin ir más lejos, el gobernador Scioli candidato presidencial...*”. O bien, en el

¹⁴⁷ Esto se desarrollará en el tercer y último capítulo de esta tesina, en tanto hace a los motivos que convergen en determinar el tema “Fotalecimiento Democrático y Calidad Institucional”.

tiempo destinado a la pregunta a MM, la crítica que dispensa al candidato adviene de la comparación de su gestión con la del Poder Ejecutivo Nacional:

“el Gobierno Nacional contrata sin licitación pública a empresas que no tienen antecedentes, el Gobierno de la Ciudad también lo hace, Niembro. La Presidenta de la Nación incluye en su declaración jurada cuentas y deudas con su socio que es uno de los principales contratistas del gobierno nacional. El gobierno de la ciudad, el Jefe de Gabinete, del Gobierno de la Ciudad, también...”

En la misma línea, el conflicto con los demás candidatos en el piso tiende igualmente a disolverse por el uso, que se acentúa en las intervenciones finales, de un “nosotros exclusivo” que remite a un “nosotros los políticos” –también en este caso, se verá, de modo semejante a ARS–. Para ilustrar: *“los políticos hablando de las elecciones parece que nos miramos el ombligo”*. “Nosotros” que, sin embargo, excluye a (y, en consecuencia, polemiza con) el kirchnerismo –o, al menos, con su candidato–. Baste de ejemplo, en el marco de una respuesta a ARS en la que, por su parte, vuelve explícito el acuerdo con su oponente en el debate: *“creo que es muy importante trabajar en esa construcción de los consensos de los que hablábamos, porque además el que no vino a debatir no tendrá la capacidad para construir ese consenso”*.

En segundo lugar, retomando lo desarrollado acerca de las constataciones polémicas, destaca en ellas el uso ocasional del “nosotros inclusivo” que, si bien no aparece siempre referenciado, remite a “todas las personas” o a los incluidos en el colectivo “la Argentina” cuando lo es. Este “nosotros”, en el contexto de estos enunciados polémicos, es ubicado, en consecuencia, en un eje de oposición: “nosotros-ellos”. Por ejemplo, *“lo cierto es que este gobierno vive en el corto plazo: se gastaron toda la plata, la de los impuestos, la de la soja, la de las reservas y la de los jubilados, hasta eso se gastaron, ¿qué nos dejaron?”*.

Conviene hacer un paréntesis para apuntar que, si se retoma lo examinado respecto del prodestinatario en el discurso de NC a partir de las categorías de Verón y Negroni, se observa en este uso del “nosotros inclusivo” un funcionamiento simétrico e inverso. En otras palabras, estos colectivos positivos *más amplios* que el colectivo de identificación (que tenderían a estar asociados, por ello, al *paradestinatario*: “las personas”, “los argentinos”), colocados en posición de la primera persona del plural inclusiva, devienen *prodestinatarios*. Se asume, en consecuencia, una creencia compartida. En todo caso, este funcionamiento discursivo si se quiere, “anómalo”, y que contrasta con el de NC, puede comprenderse en el marco de elecciones generales, de un lado, y de un debate presidencial televisado, del otro (al que asisten audiencias amplias y diversas). Si en el cruce de estas situaciones lo que se juega es del orden de “lo ético”, o bien, de la “fe” (en cualquier caso, precisamente, de la *creencia*)¹⁴⁸, y, a su vez, lo que se busca es persuadir a un auditorio lo más amplio posible, se deduce la probabilidad de que lo argumentado se apoye en la pretensión de una creencia compartida *ampliada*.

Para continuar en lo que respecta al uso de las personas, interesa atender al modo en que conectan con un componente *programático*, proyectado a futuro, encontrado en lo

¹⁴⁸ En otras palabras, de aquello que convoca al “reconocimiento de una profundidad, de algo irracional extensivo a la política (...): el elector (...) es invitado a elegirse a sí mismo” (Barthes, 2014: 166). Significativo es el cierre de MS en este sentido: *“yo siento que tenemos que pedirle a la gente que no vote por mí, que vote pensando en sí misma, en sus hijos, en sus padres, en sus amigos...”*.

enunciado por MS –que la diferencia de NC, pero que no aparece de modo tan insistente como en el caso de SM, tal como se señalará–. El plano de lo venidero es enunciado, principalmente, desde un nosotros exclusivo que remite a “nuestro partido” que permanece, no obstante, tácito. A modo de ejemplo, el siguiente fragmento: “*vamos a, primero que nada, a ordenar la macroeconomía, vamos a recuperar a los trabajadores y técnicos del INDEC que fueron echados (...), vamos a impulsar una reforma al sistema impositivo*”. También, en ocasiones, el componente programático es enunciado en la primera persona del singular –yo, tácito o explícito–, ligada temporalmente al modo condicional. Interesa citar algunos fragmentos respecto de esto último, de los que se destacará que hacen a la delimitación de un –arriba mencionado– *ethos* de virtud, vinculado no sólo al ámbito del derecho, sino también a un espacio de lo cotidiano, de lo común que se entreteje, a su vez, con un ideario de la vida familiar como seno de *los valores*:

“*si soy Presidenta voy a convocar, no sólo como jefa de Estado, sino también como madre, a un gran pacto...*”

“*yo ya dije lo que iba a hacer si gano, ahora quiero dar garantía de que voy a cumplir lo que he prometido. Todos me conocen, saben que vivo en la misma casa en un barrio abierto hace más de 20 años...*”

Para finalizar, es menester considerar lo que hace a la puesta en escena del cuerpo de esta candidata. Destaca su cualidad de *mujer*, que la diferencia del resto de los candidatos (mujer en cuanto a sus efectos culturales de sentido¹⁴⁹); y que, en el contexto de las elecciones en 2015, le impone distinguirse (paradigmáticamente, podría decirse) de la presidenta en ejercicio, Cristina F. de Kirchner. Su voz, en particular, sobresale entre las de sus contrincantes por su tono agudo y elevado. Por lo demás, MS es elocuente en una gestualidad *simbolizada*: sus palabras están acompañadas por gestos más o menos convencionalizados que figurativizan lo que dice (Imágenes 19 y 20). Asimismo, habla rápido y con pocas trabas; su postura es erguida, firme. En suma, el conjunto denota una oradora entrenada.



Imagen 19 (En simultáneo este gesto, la candidata dice: “delante de nuestras narices”)



Imagen 20: (En simultáneo con esta referencia gestual, la candidata dice: “quieren ser escuchados”)

¹⁴⁹ Se ha notado, en esta línea, un trato diferenciado hacia las únicas dos mujeres presentes en la emisión (la Decana de la Facultad de Derecho, Anfitrióna, y MS). Por ejemplo, en la interpelación a partir del nombre de pila solamente; esto es, la sustracción del apellido. En otro orden, se recordará el debate suscitado a causa de la ausencia de moderadoras femeninas. En el capítulo siguiente, se verá además cómo la cuestión de género es tematizada por referencia exclusiva a cuestiones del orden de la seguridad, y desvinculada del campo del Derecho. Todo esto podría ser objeto de interesantes desarrollos, que exceden ampliamente los límites y pretensiones de esta tesina.

3.3 Orden, norma y federalismo: premisas del estadista.

Adolfo Rodríguez Saá (Compromiso Federal, nacido en San Luis, 25 de julio de 1947)

El discurso de ARS es el de un estadista: el respeto a la norma, el orden y el acuerdo se erigen en sus premisas. *Ethos* de estadista que emplaza, igualmente, al candidato en un lugar del saber. Saber y acuerdo, además, se inscriben en constataciones que presentan la situación contemporánea como *evidente*, que suponen, como se verá, una creencia compartida. Por su parte, insistentemente calificada de “crítica”, esta situación actual y evidente deviene problemática. Esto conlleva, en el contexto en que se inscriben estas constataciones, una polémica. En otras palabras, de ellas se infiere una confrontación, un adversario: la gestión en ejercicio en el Poder Ejecutivo Nacional.

Las intervenciones de ARS cooperan de manera homogénea y coherente a la determinación de un *ethos* de estadista, estrechamente vinculado al lugar de un saber. Esto, a partir de dos estrategias complementarias. En primer lugar, la insistente referencia a leyes, normas, tratados, a los que no sólo alude, sino cita de manera específica (“*el tratado de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que...*”). Más aún, el respeto a la norma existente se erige en la premisa indiscutible que suponen sus cadenas argumentales. Por ejemplo: “*el federalismo en la Argentina está vapuleado (...) porque no se cumple con (...) la Constitución, con la coparticipación federal*”; en este caso, la premisa del deber cumplir con la Constitución se erige en solución al “federalismo vapuleado”, que el candidato critica. En la misma línea, hacen al *ethos* de estadista enunciados que remiten a los campos semánticos del orden y del acuerdo: “*cada uno a cumplir su tarea: las policías provinciales, a defender los territorios*”. Conviene no pasar por alto, en este sentido, que estas referencias a la norma, al orden y al acuerdo se proyectan, en su mayoría, en el orden del *deber ser*, componente *prescriptivo*: “*el derecho a tener una vivienda (...) está consagrado en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional que hay que cumplir*”, “*debemos aferrarnos a la Constitución y cumplir con su mandato*”.

En segundo lugar, el *ethos* de estadista emplazado en un lugar del saber es delimitado a partir de la recurrencia de un componente explicativo en el discurso, bien respecto de las normas y leyes a las que el candidato alude:

“*La ley de coparticipación federal vigente fue un acuerdo de todos los gobernadores en el gobierno del doctor Alfonsín (...). El 48% era para la Nación, y el 52% para las provincias. Hoy es el 22% para las provincias y el 78% para la Nación. Entonces la Nación digita que obra te doy, y que obra no te doy...*”

O bien, respecto de situaciones actuales que se imponen en su evidencia:

“*El niño que va a la escuela hoy, ya desde muy chiquito tiene acceso a medios de comunicación masivos. Tiene acceso a la computadora y a la internet (...), a una biblioteca enorme de aprendizajes fantásticos. Entonces la escuela debe amoldarse a esta nueva circunstancia, la nueva escuela... [en este caso, la constatación opera el paso al deber ser, en el marco de una explicación]*”

Estas explicaciones situadas, en consideración de la propuesta de Verón, corresponden al efecto imbricado del componente *descriptivo* y el *didáctico*: contingentes,

quizás; pero impersonales, evidentes; reunidas de modo ambivalente por una enunciación aferrada a la modalidad del *saber*¹⁵⁰.

Por su parte, las situaciones que ARS enuncia como evidentes tienden a ser definidas en términos de *problema*, o, lo que es más, de *crisis*. Para ilustrar: “...voy a contestar su primera pregunta: boleta sábana: no, basta. Pero me parece que es más profunda la crisis”; nótese que en este caso, el modalizador de certeza, “me parece” discute la “profundidad” de la crisis; su existencia, en contraste, es tenida como un hecho. O bien: “*está todo en crisis casi terminal*”. Tal definición de la situación “actual” (contemporánea a la enunciación de ARS) como crítica se manifiesta, principalmente, en la elección de subjetivemas¹⁵¹ con una carga evaluativa negativa. En particular, sustantivos: *crisis, problema, flagelo*. Lo mismo ocurre a nivel de la adjetivación: *vapuleado, crítica*. Asimismo, es pertinente notar que, a veces, en estas constataciones problemáticas el discurso de ARS opera argumentativamente por la vía del conmovir a partir de la introducción de términos con una carga afectiva negativa: “*hay muchos chicos que aún viven en institutos, chicos pobres, huérfanos, que se los condena a estar prisioneros en institutos*”. Se insistirá, además, que en línea con lo anteriormente expuesto respecto de lo impersonal, evidente de las constataciones de ARS, estas afirmaciones son presentadas como un *absoluto*, como evidencia: presentan un estado de cosas¹⁵². Por caso: “*hay doce millones de pobres en la Argentina, y este es un problema gravísimo*”, “*el problema más grande que tiene la educación en la Argentina es su falta de calidad*”. De este modo, en contraste con NC, la designación de “responsables” es eludida.

Con todo, en el contexto en que son formuladas, y del conjunto de lo dicho por ARS, puede inferirse de estas constataciones una confrontación, una oposición. En otras palabras, algunas de estas afirmaciones contienen referencias que permiten inferir el contradestinatario que construyen globalmente sus intervenciones: la gestión en ejercicio en el Poder Ejecutivo Nacional. En particular, se han identificado tres modalidades de inscripción del adversario en el discurso del candidato. En primer lugar, algunas de las situaciones críticas (criticadas) son remitidas geográfica e institucionalmente a los espacios de ejercicio de la gestión kirchnerista: “*la Provincia de Buenos Aires [territorio de ejercicio de la gestión de DS] (...) tiene un déficit enorme: avanzan los asentamientos y las villas de emergencia*”. En otras palabras, las referencias deícticas (temporal: ahora, y espacial: territorios de ejercicio de la gestión kirchnerista) sitúan a esta fuerza política como contradestinatario privilegiado del discurso de ARS. En segundo lugar, en algunos casos esta polémica se hace manifiesta en el marco de negaciones polémicas y metadiscursivas¹⁵³ respecto de un *otro* agente o enunciador que permanece, no obstante, tácito. Por caso:

“*cuando en Tucumán se queman las urnas, y dicen que eso no es fraude* [en este fragmento, una negación metadiscursiva, el sujeto que dice “eso no es fraude”, discurso

¹⁵⁰ Se recordará que para Verón (1987) ambos componentes –descriptivo y didáctico– se inscriben en la modalidad de un saber; la diferencia es que mientras el primero “describe una coyuntura específica”, el segundo “formula una verdad universal” (1987: 8). Ver nota al pie nr. 131.

¹⁵¹ Este término es entendido en el sentido amplio que lo utiliza C. Kerbrat-Orecchioni (1980) para designar a los lexemas (sean verbos, sustantivos, adjetivos o adverbios) que vuelven reconocible una dimensión subjetiva en lo enunciado. Estos son clasificados según las diferentes modalidades de inscripción subjetiva que manifiestan en afectivos, evaluativos, modalizadores y axiológicos.

¹⁵² Hay una única excepción a esto, en que la definición de la situación crítica es modalizada desde un enunciador que se coloca en un “nosotros exclusivo, nuestro partido”: “*para gobernar bien la Argentina ante la situación, desde nuestro punto de vista, de crisis...?*”.

¹⁵³ Se recordará, enunciados en los que el punto de vista antagónico es *incorporado* a la vez que *refutado* (Negroni, 2016).

anterior que ARS refuta, permanece tácito]... *Cuando los presidentes de mesa adulteran el resultado, cuando el Correo Argentino cambia el resultado y nada de eso es fraude, es un descrédito a la democracia* [en este caso, la negación polémica hace explícitas las perspectivas enfrentadas: fraude y descrédito vs. democracia]”.

En consecuencia, identificar al sujeto (o mejor: a la entidad en posición de contradestinatario) que permanece tácito, reponer el sentido de la confrontación en el fragmento arriba citado exige al destinatario, en otro nivel, remitirse al contexto comunicativo. En tercer lugar, finalmente, si bien de modo excepcional, la *contradestinación* es explicitada en posición de *no-persona*; esto, puntualmente, por referencia a una entidad institucional antes que partidaria. Por ejemplo: “*no importa la necesidad de los pueblos, no importa el crecimiento de los pueblos, importa la necesidad política del gobierno central; entonces el federalismo así está vulnerado*”. De modo semejante, la referencia explícita a un *tercero* adversario opera una diferenciación respecto del “ausente”, del candidato DS: “*Daniel Scioli debió estar acá. (...) Creo que acá nadie faltó el respeto, pero él nos ha faltado...*”; “*ninguno de nosotros si llegamos al gobierno, ni tampoco el ausente...*”.

En suma, es en el marco de la totalidad de lo enunciado por el candidato que *la situación crítica actual* aparece asociada a *la gestión* en ese momento en ejercicio en el Poder Ejecutivo. Por ello, se sugerirá que la *contradestinación* en las intervenciones de ARS es mayormente implícita: exige al destinatario un trabajo de inferencia. El contradestinatario es la conclusión de una sumatoria de situaciones actuales *impersonales*, pero problemáticas. En ellas, la polémica se constata en el uso de términos evaluativos negativos e hiperbólicos (“*está todo en crisis casi terminal*”, por caso, entre otros ejemplos citados más arriba) que, no obstante, no aparecen explícitamente vinculados a un *agente*, con la salvedad de las excepciones mencionadas que constituyen los casos de *contradestinación* en posición de *no-persona*. En los términos de Negroni, en breves palabras, la *contradestinación* en lo enunciado por ARS opera mayormente de modo *encubierto e indirecto* (Negroni, 2016).

Esta *contradestinación* ora encubierta, ora inferida coopera, a su vez, con dos efectos de sentido que construye el discurso de ARS, que se refuerzan mutuamente. De un lado, refuerza la referencia insistente a la idea de acuerdo, de consenso y sus derivados, tal como fue sugerido más arriba. Un discurso que evita hacer explícita la polémica coadyuva con una argumentación que se apoya en la importancia del trabajo conjunto, del acuerdo. Del otro lado, asiste a la presunción de saberes compartidos¹⁵⁴, sea con los demás participantes del debate, sea con sus destinatarios en un sentido más amplio. En efecto, la exigencia de un trabajo de inferencia para reponer al contradestinatario entraña el supuesto de que lo que el discurso elude es sabido; presentar lo afirmado como evidencia, que lo sabido no es objeto de cuestionamientos. Se volverá sobre la presunción de acuerdo con los demás candidatos más adelante.

Del lado de la *prodestinación*, por su parte, aparecen sólo vagas referencias al “pueblo argentino”. De igual forma, tampoco en lo que hace a su propia fuerza política es el candidato muy elocuente: no hay referencias explícitas a la denominación partidaria. En la misma línea, en lo que hace a las personas de la enunciación, el “nosotros exclusivo” es utilizado una única

¹⁵⁴ Se recordará, en el mismo sentido, que “la crisis” en los términos de Verón (1986) es una forma nominal con poder explicativo. Esto es, es una entidad del imaginario frente a la que el enunciador se posiciona, y que en este caso hace a su creencia.

vez¹⁵⁵. En contraste, el componente *programático* es enunciado desde la primera persona del singular:

“...como presidente de la nación, voy a convocar a los gobernadores de todas las provincias argentinas...”

“en segundo lugar, voy a mandar una ley...”

“voy a hacer todo lo que esté a mi alcance, para que en todo el territorio de la república Argentina termine también este flagelo...”.

El *nosotros inclusivo*, por otro lado, no es muy frecuente y no tiene una interpretación unívoca. Por ejemplo: “nosotros los padres” (“*Siempre los padres creemos, que la maestra de nuestros hijos es la mejor...*”), o bien, “nosotros los argentinos” (“*para lograr el pleno empleo, se requiere en la Argentina poner en marcha el inmenso sistema productivo que tenemos*”).

Ahora bien, en contraste con el uso escaso del “nosotros exclusivo, el partido”, aparecen en lo enunciado por ARS dos acepciones de la primera persona del plural que interesa destacar, en tanto cooperan con dos aspectos complementarios de su discurso.

En primer lugar, “nosotros: vos con referencia deíctica en otro candidato + yo”. Este uso, en ocasión de los intercambios, es un indicador, entre otros, de las manifestaciones verbales de cortesía que adopta ARS en la interacción. El candidato es, asimismo, destacadamente colaborativo en sus respuestas. Por ejemplo, en respuesta a NC: “*con respecto a la primera parte de la pregunta...*”. O bien, el caso más sobresaliente es cuando se detiene para re-preguntar a SM, en vistas a responder correctamente: “*¿La otra parte de la pregunta?*”. También, introduce halagos: “*la Provincia de Buenos Aires, que usted conoce muy bien...*”. Además, interpela directamente, pero en un tono respetuoso –prima el trato de usted, con excepción de la pregunta a MM–, y mira a los demás mientras les habla.

Dato no menor a este respecto, es el tipo de preguntas que formula. En absoluto acusatorias, se posan sobre cuestiones que presuponen, como se insinuó, o, al menos, buscan, el acuerdo: su objeto es la opinión y están orientadas a un tiempo futuro. Por ejemplo, la pregunta a SM: “*¿Considera usted que se puede vencer, y lograr el pleno empleo y lograr una vivienda digna?*”. Por lo demás, tematizan cuestiones que remiten a lugares comunes poco conflictivos –esto es, poco conflictivos en los términos de la *creencia* del candidato, lo que implica suponerla *compartida* (suposición que, por su parte, como se verá en seguida, el candidato confirma de modo insistente y explícito)–. Para ilustrar, ARS interroga a MM: “*¿Pensás que la familia sustituta es una solución?*”. O bien, considérese, por caso, el fragmento ya citado que introduce la pregunta a SM: “*sabemos que la Provincia de Buenos Aires que usted conoce muy bien, en esto, tiene un déficit enorme: avanzan los asentamientos...*”: la frase evidencia dos *marcadores de declaración epistémica*. Estos son “medios lingüísticos” que afirman “la naturaleza colectiva, objetiva y asegurada del saber que ellos alegan” (Paveau, 2013: 204). “*Sabemos*” se inscribe entre las “expresiones que manifiestan lo que llamaremos lo notorio sin agente, apenas un saber afirmado”; “*que usted conoce muy bien*”, es una declaración epistémica que se apoya “sobre el saber del interlocutor afirmado como universal por decisión unilateral del locutor” (2013: 206). En definitiva, estos marcadores hacen a la presunción de una creencia compartida con los demás participantes del

¹⁵⁵ Se trata del ya citado: “*nosotros pensamos que para gobernar bien la Argentina ante la situación, desde nuestro punto de vista, de crisis...*”.

debate que fue apuntada como característica del discurso de ARS.

Por su parte, los candidatos responden positivamente a estas solicitudes. Por caso, ante la pregunta arriba anotada, MM responde: “*sí Adolfo. La verdad que pienso igual que vos...*”, haciendo explícito el acuerdo. Otro ejemplo, cuando interroga a MS: “*¿cree usted que es posible que acordemos todas las fuerzas políticas una reforma política que permita fortalecer los procedimientos democráticos de la Argentina?*”; la candidata responde: “*creo que es posible, y necesario establecer acuerdos. No tengo ninguna duda...*”: no sólo admite, sino que refuerza la idea introducida por su oponente en el debate.

Esto lleva al otro uso del *nosotros exclusivo* digno de mención “nosotros los candidatos”, “nosotros los políticos” –semejante a aquel que fuera observado en lo dicho por MS–. Este introduce enunciados que verbalizan, hacen explícita la antes supuesta necesidad de acuerdo: “*...tenemos una enorme oportunidad [mirando a candidatos]. Porque acá hemos planteado temas que tenemos parecidos criterios...*”.

Para finalizar en lo que hace a la caracterización de ARS en tanto *enunciador individual*, tiene interés señalar que los aspectos gestuales y paralingüísticos cooperan con la delimitación del *ethos* de estadista mencionada más arriba. Su tono recuerda al de un profesor: el habla es pausada, casi de sermón, pero no duda, el ritmo y el volumen de la voz son fuertes, claros y constantes; enfatiza todo con movimientos firmes de las manos. Además, usa lentes, mira papeles sobre su atril (Imagen 21). Destaca, empero, como particularidad, su acento que, por otra parte, a nivel tanto semántico como enunciativo puede vincularse con la referencia a una Argentina especificada en sus *territorios* (también, sus *provincias*, sus *economías regionales*). Un breve ejemplo: “*voy a convocar a los gobernadores de todas las provincias argentinas, con los jefes de policía de todas las policías provinciales*”. A esto, se agrega una valoración positiva al *federalismo*, tal como muestran fragmentos remitidos a lo largo de esta exposición. Baste añadir por caso: “*el federalismo así está vulnerado*”. Cuestiones que cooperan en aferrar en la imagen del candidato una identificación, un lazo de pertenencia y representación con el “interior”¹⁵⁶.



Imagen 21

¹⁵⁶ Referencia que puede, por su parte, suponerse previa y con respecto a la que, sin contradecir lo anterior, ARS busca tomar distancia para asegurarse un lugar en un plano de lo nacional: “*yo no gobierno San Luis, yo soy senador de la Nación, y soy un dirigente nacional*”.

3.4 *Las estrategias de un self-made-man.*

Sergio Massa (Frente Renovador, nacido en San Martín, Buenos Aires, el 28 de abril de 1972)

Orientado a un plano de lo futuro, el discurso de SM insiste en la posibilidad. El presente es problemático, pero hay solución. En el medio, la responsabilidad del esfuerzo es adjudicada a la sociedad en su conjunto: “nosotros el Frente Renovador podemos, si todos hacemos”. A su vez, la insistencia en el trabajo conjunto y la cooperación resultan coherentes con un candidato cortés y que evita polemizar en exceso: estrategia por la que se posiciona de manera ambivalente respecto de los demás contendientes en la elección, en otras palabras, por la que se coloca en posición de *tercera opción*. Esto implica, igualmente, que la contradestinyación en sus argumentos es *encubierta*. En otro orden, la viabilidad, la posibilidad se vinculan con la esperanza, en un discurso que argumenta por la vía del *conmover*. Finalmente, la posibilidad remite también a una fuerza política *profesional*, que se inscribe en un campo de lo competitivo empresarial y cuyo líder, emprendedor del campo político, encarna las cualidades del *self-made-man*.

Interesa comenzar por observar, de lo enunciado por SM, el destacado lugar asignado a la *función poética* (Jakobson, 1981). La recurrencia de un amplio abanico de figuras distingue y diferencia en el aspecto lingüístico lo dicho por este candidato respecto de los otros participantes del debate. SM hace uso de anáforas y repeticiones (“¿Hacia dónde vamos? Vamos hacia el crédito para la primera vivienda. (...) ¿Hacia dónde vamos? Vamos hacia la eliminación de las retenciones (...) ¿Hacia dónde vamos?...”), de preguntas retóricas¹⁵⁷ (“¿Cuál es el problema más serio que enfrenta hoy la Argentina?”), de comparaciones (“descalifican a nuestra fuerza y es como si nosotros planteáramos que porque tu papá, o tu primo, o tu mejor amigo contratan con el gobierno, te descalificamos a vos”), tautologías (“quiero que cada Argentino sepa, que el que tenga que ir preso va a ir preso, se llame como se llame y haya ocupado el cargo que haya ocupado”) y metáforas (“Abajo del guardapolvo blanco tienen que estar el hijo del escribano del pueblo y el hijo del albañil buscando igualdad de oportunidades para el futuro”), entre otras figuras¹⁵⁸. A esto se agrega un desenvolvimiento rítmico, pausado, claro en sus enunciaciones, acompasado con los movimientos de las manos, en lo que excede a lo verbal.

Esto se vincula con otra cuestión que cabe relevar: la insistencia del componente páthico en el discurso del candidato. Ya lo sugería R. Barthes: “el estado ‘propio’ del lenguaje es inerte, el estado segundo es ‘viviente’, (...) los ornamentos están del lado de la

¹⁵⁷ Se advertirá que autores han elaborado distinciones respecto de los tipos de preguntas retóricas existentes (Blas Arroyo, 2010; Milcovic, 2014) que no cabe introducir en el reducido espacio de este ejemplo.

¹⁵⁸ Los discursos de los demás candidatos incorporan algunas de estas figuras. Abundan, sobre todo, las repeticiones: “el niño que va a la escuela hoy, ya desde muy chiquito tiene acceso a medios de comunicación masivos. Tiene acceso a la computadora y a la internet” (ARS), “no hay otro gobierno en la historia que haya tenido tantos funcionarios involucrados con la droga, tantos funcionarios enriquecidos a costa de la pobreza, y tantos funcionarios que financiaron sus campañas...” (MS). También, las enumeraciones: “para hacer del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica...” (MS), “ese dinero tiene que, que ir para educación, para vivienda, para salud” (NC), “llevar materias de innovación al secundario: diseño creativo, robótica, programación” (MM). O bien, las preguntas retóricas: “¿De qué manera?” (MM), “¿Por qué?” (MS), “¿saben lo que hizo?” (DS). En contraste, lo que se intenta subrayar aquí es la variedad e insistencia con las que aparecen en el discurso del candidato SM, lo que supone un uso distintivo respecto del resto de los candidatos que, por su parte, no utilizan de modo “característico” (ni insistente, ni exclusivo) ninguna de estas figuras.

pasión, del cuerpo: hacen deseable la palabra”¹⁵⁹ (1985: 93). Más precisamente, la elección terminológica de SM contiene una carga fuertemente afectiva o evaluativa –tiende, en esta línea, a la hipérbole–, que incluso desencaja, en ocasiones, con la formalidad global de los debates organizados por Argentina Debate. Para ilustrar:

“quiero saber si tu fuerza y vos están dispuestos a participar de un acuerdo para reglamentar la protesta social en la Argentina, y terminar con los piquetes extorsivos que le complican la vida a la gente”

“...y, sobre todo, gracias a los millones de esperanzados que están viendo desde su casa este debate...”

“...cómo juntos, o no, vamos a garantizar en la Argentina con una ley, la protección, de aquellos que hoy tienen un plan y son rehenes de los punteros, y de los mercenarios que abusan de la pobreza”

Los fragmentos citados evidencia un léxico con fuerte carga evaluativa negativa: “extorsivos”, “abusan”, “le complican”, “rehenes”, “mercenarios”, “pobreza”. También, aparecen términos con carga afectiva positiva: “esperanzados”. Este último, junto con la afirmación de que “los piquetes le complican la vida a la gente”, presuponen y ponen de manifiesto un sentimiento en el destinatario. En forma análoga, recurren estos enunciados a nociones de campos semánticos marcados tendencialmente por el afecto: el de lo familiar: *“...ese docente que se levanta todos los días y se juega la vida por nuestros hijos en el aula”*, y el de la esperanza: *“amo este país. Lo amo profundamente. Creo que podemos dar un salto: somos un país rico, enorme, importante. Necesitamos poner lo mejor de nosotros”*.

De todos modos, cabe apuntar que este marcado tono páthico no es incompatible con un discurso estructurado, que se detiene en relaciones causales y que abunda en referencias cuantitativas. Esto contribuye a otorgar a SM aires de certeza, en los que colaboran, igualmente, su postura erguida y sus movimientos controlados, así como un desempeño verbal (paralingüístico) que excluye las reformulaciones y los tartamudeos. Para ilustrar, un ejemplo extenso, pero que muestra el recurso combinado a estos elementos; puntualmente, evidencia referencias a datos numéricos que asumen el carácter de pruebas extratécnicas¹⁶⁰ y el establecimiento de una relación causa-consecuencia que primero identifica como problemática, y que luego invierte para establecer un compromiso:

“el sistema de seguridad social, después de la recuperación de las AFJP, constituyó un fondo de 500.000 millones, que tiene además un resultado de 130 a 150 mil millones al año. ¿Cuál es el problema más serio que enfrenta hoy la Argentina? Que la plata del sistema jubilatorio, que la ley 26.111 establece de distribución por sistema solidario, está siendo usada para otra cosa. (...) Esos 150 mil millones garantizan, por resultado, el cobro de todos

¹⁵⁹ Se advertirá que esta cita supone una estratificación de “dimensiones” del lenguaje que remite a “cómo concebían el lenguaje los antiguos: 1) hay una base desnuda (...); 2) el segundo estrato (retórico)...” (Barthes, 1985: 93) y que este trabajo rechaza. Conserva interés, empero, reflexionar acerca de un funcionamiento retórico (una elección de léxico y una combinación sintáctica) que toma distancia del uso convencionalmente considerado como normal, corriente, cotidiano, o simplemente adecuado a la situación de comunicación (pero no necesariamente “complejo” por oposición a “básico” o “neutral”), y el modo en que este uso del lenguaje puede cooperar, también en un sentido consensual o convencional, con una argumentación centrada en la vía del *convolver*.

¹⁶⁰ La Retórica clásica establece una distinción entre las pruebas propias de la disciplina (*ethos*, *pathos* y *logos*), tal como fueron presentadas en la Introducción a este capítulo y las ajenas de la disciplina. En este marco, “las pruebas ajenas a la *tekhné* son (...) las que se escapan a la libertad de crear el objeto contingente, se encuentran fuera del orador” (Barthes, 1985: 63). Si bien Aristóteles no refiere específicamente a las estadísticas, autores que han analizado debates presidenciales las han considerado en su carácter de “documento” (Valbuena de la Fuente, 2007: 131), uno de los subtipos de pruebas que pertenecen a esta categoría –junto a las sentencias anteriores, el testimonio público, las confesiones, los juramentos y los testimonios (Aristóteles, 2010; Barthes, 1985)–.

nuestros jubilados de los juicios, y del 82% móvil. Por eso, quiero reiterarle nuestro compromiso a los jubilados”.

Esta búsqueda de “objetividad”, o, al menos, de “profesionalismo” coopera en la delimitación del *ethos* de Sergio Massa, que puede asociarse al de un emprendedor del campo político, estrategia exitoso, profesional: un *self-made-man*, con base en la propia cultura del trabajo, del esfuerzo. Por ejemplo: “*me tomé el trabajo de recorrer el país, de escuchar, de aprender, de proponer*”. Esto no obsta que se posicione en un campo de lo afectivo, como padre de familia, tal como hace hincapié en sus palabras finales: “*soy hijo de dos inmigrantes que escaparon de la guerra. Y que apostaron a la educación, como apuesto yo, para que el país mejore. Soy padre de una nena de 13 años, de un nene de 10...*”. A su vez, de modo semejante con esta idea de emprendedorismo, de cultura del trabajo, ubican los enunciados de SM a su propia fuerza política en un campo semántico de lo competitivo-empresarial, referenciada, como se examinará enseguida, a partir del *nosotros exclusivo* y en lo que hace al componente programático. En contraste, no hay referencias de pertenencia en términos políticos-partidarios; análogamente a como ocurre en los discursos de MS, ARS y MM. Para ilustrar el modo en que SM delimita su propia fuerza política (obsérvese en los fragmentos el uso del “nosotros exclusivo”, en relación a nociones como “especialista” “equipo” “profesionales de primer nivel”, “garantías”):

“...convocamos al mejor especialista que tiene la Argentina en materia de Derechos Humanos en nuestro equipo”

“...hemos intentado conformar el mejor equipo de economistas. Roberto Lavagna, quien lideró (...) los mejores años de los últimos 30 de nuestra economía, junto a un equipo de profesionales de primer nivel, garantizan que la Argentina va a tomar un buen rumbo...”.

Las cuestiones del esfuerzo, del trabajo, las tareas, los proyectos, se vinculan con otra de las características de los enunciados del candidato: su insistencia en el plano de lo futuro. En este sentido, destaca la apelación al componente *programático*. Los ejemplos son numerosos, baste con: “*Vamos a rebajar en cuatro años 30 puntos la presión impositiva. ¿De qué manera?...*”. Más aún, de la combinada referencia al esfuerzo y al futuro se deriva la idea de posibilidad, respecto de situaciones actuales identificadas como problemáticas, pero susceptibles de ser corregidas: “*la Argentina no es ni el desastre que dicen algunos, ni tampoco la fiesta que dicen otros. La Argentina es un país con enormes riquezas, y con profundos fracasos*”. En el último ejemplo en particular, el modo de argumentar recuerda al típico “mito” burgués que Barthes llamara el *ninismo*: “esta figura mitológica (...) consiste en plantear dos contrarios y equiparar el uno con el otro a fin de rechazarlos a ambos (...) lo real primero es reducido a análogos; después se lo pesa; por fin, comprobada la igualdad, uno se lo saca de encima” (2014: 250). En consideración del contexto de este argumento (en el que la imagen de una Argentina crítica remite a la oposición, la de una Argentina exitosa, al oficialismo), se deduce que en la apelación a esta estructura, el candidato busca diferenciarse de ambos oponentes a un tiempo¹⁶¹. Empero, continúa Barthes: “también aquí encontramos

¹⁶¹ Cooperar con esta aseveración el hecho de que el único participante del debate al que SM dirige una crítica explícita que, no obstante, acto seguido, matiza, es a MM (se verá en lo que sigue que la respuesta de este candidato muestra también una polémica “matizada”, pero redirigida al kirchnerismo): “*Mauricio, la verdad es que hoy tuvimos una muestra todos de convivencia [muestra explícita de acuerdo], que a lo mejor, en las últimas semanas, con descalificaciones, con acusaciones infundadas; de hecho en el 2013 cuando decidimos frenar la reforma de la Constitución vos me acompañaste; y sin*

una conducta mágica: cuando es incómodo elegir, no se da la razón a ninguna de las dos partes; se huye de lo real (...) reduciéndolo a dos contrarios que se equilibran (...), aliviados de su peso específico” (2014: 250). El argumento del ni-ni permite hacer la lectura contraria: SM evita, al mismo tiempo, diferenciarse *demasiado* de ambas posiciones. Postura que, en definitiva, parece consecuente con aquella del candidato que las encuestas posicionan en el tercer lugar. Asimismo, esta ambivalencia, o alternancia, reaparece en la interacción con otros candidatos. En suma, el candidato evita posicionarse de manera explícita respecto de todos los contendientes presentes en la instancia de debate. Para ilustrar:

“Yo quisiera preguntarle a Margarita cómo juntos, o no, vamos a garantizar...”

“Nicolás, sin duda muchos pensamos distinto *en el tema seguridad, en la mirada del sistema penal y procesal*, pero probablemente compartimos, *por la mirada democrática, la idea de que la Argentina necesita algunos acuerdos de convivencia*”¹⁶²

En continuación de lo anterior, el contraste entre un presente problemático y un futuro *posible y deseable* apuntado más arriba se pone de manifiesto en la sucesión de componentes del enunciado. La identificación de problemas puntuales (y actuales) y su confrontación con un deber ser evidente concluyen en los compromisos del candidato. En términos más específicos, SM pasa de una constatación polémica –componente *descriptivo*–, al campo del *deber ser* –componente *prescriptivo*; a veces, el paso operado por la enunciación de una norma breve e impersonal, del orden de lo *didáctico*– intercalado o no a lo *programático*. En suma, en línea con lo desarrollado, los programas y compromisos se apoyan en problemas, pero reconocen igualmente situaciones deseables a futuro. Considérese el siguiente ejemplo, que comienza con una constatación problemática (la comparación de la Argentina con los países de la región), que es contrastada con una afirmación del orden de lo *prescriptivo* (“no tenemos que...”); intercalada, aparece una breve definición (“eso es la edad...”) que puede asociarse al orden de lo didáctico; luego, continúa en el plano del *componente programático* (“planteamos...”), introducido por una negación metadiscursiva que responde a la pregunta de MS (“no planteamos...”); para finalizar, reintroduce una constatación problemática:

“*la Argentina, comparado con el resto de los países de la región, tiene su edad de imputabilidad muy alta (...). No tenemos que tener miedo a decir como sociedad que un chico de 14 años sabe distinguir lo que está bien, de lo que está mal: eso es la edad de imputabilidad. No planteamos que el chico de 14 años vaya a la cárcel, planteamos al revés: tener un régimen penal juvenil nacional que hoy no tenemos*”.

Cabe precisar algunas observaciones respecto de esta estructuración. En primer lugar, señalar la persistencia de una alternancia entre el “nosotros exclusivo” y el “nosotros inclusivo”. El primero, en lo que hace a lo *programático*: “...*quiero reiterarle nuestro compromiso a los jubilados: el primero de enero, todos los jubilados de la Argentina van a cobrar el 82% móvil*”. El segundo, principalmente, vinculado al orden del *deber ser*, pero también del *poder hacer*: “*Necesitamos poner lo mejor de nosotros*”, “...*si nos juntamos,*

embargo, en los últimos días acusan, descalifican a nuestra fuerza [acusa y muestra incompatibilidad] (...) ¿No crees que llego el tiempo de fijar un acuerdo, entre todas las fuerzas, para un nunca más de la corrupción?” [la pregunta cambia de tema y apunta al acuerdo]. En otras palabras, parafraseando un argumento ninista, SM “ni polemiza ni acuerda” con su principal oponente en el debate, MM, candidato que encabezaba la “oposición” (se recordará que el candidato oficialista, que en ese momento lideraba las encuestas, no asistió al encuentro).

¹⁶² En este caso, se busca mostrar que “pensamos distinto” contrasta con “compartimos”; con todo, se notará que los modalizadores de certeza otorgan mayor grado de probabilidad a la diferencia (“sin duda” versus “probablemente”).

podemos *hacer ese país [que todos soñamos]*” (o bien, en el ejemplo anterior: nosotros exclusivo “*planteamos*”, versus el inclusivo “*no podemos como sociedad*”). De lo que se deduce la estructura lógica: “nosotros el Frente Renovador podemos, si todos los argentinos hacemos”. De este modo, SM adjudica en última instancia la responsabilidad por el cumplimiento de los compromisos que asume a la sociedad en su conjunto (metáfora, en contexto de elecciones, del momento de decisión del voto: *deber* que opera la delegación como condición del *poder hacer*).

En segundo lugar, conviene relativizar la polemicidad arriba atribuida a las constataciones del candidato: de modo semejante a lo considerado para lo enunciado por ARS y MS, el discurso de SM contiene una dimensión polémica indirecta, eludida. Más precisamente, no abundan las marcas *explícitas* a nivel del enunciado que refieran o identifiquen al enunciador “otro” cuyo punto de vista estaría siendo refutado. Los enunciados, obstinados en el deber ser y en el futuro, tienen pocos reclamos que ofrecer al pasado; en el presente, el énfasis explícito está puesto en la necesidad de acuerdo y de esfuerzo conjuntos. En este marco, la polémica está relegada, en primer lugar, a lo impersonal de la confrontación entre principios, sean de orden didáctico, sean del orden de la necesidad deontológica. Algunos ejemplos:

“La Argentina no va a tener pleno empleo en un año, va a tener pleno empleo si crece, 5 puntos por año, durante 10 años de manera consecutiva [componente didáctico, que introduce una negación polémica]. Y para eso tenemos que dejar de pedirles sacrificios a los sectores, y ponernos todos a hacer el esfuerzo de construir políticas de estado” [componente prescriptivo, igualmente polémico]

“Bueno, en primer lugar, quiero plantear un tema que me parece que va de suyo: ninguna democracia es una democracia completa, cuando es una democracia manchada por corrupción [de nuevo, el orden de lo didáctico está marcado por la negación]. Creo que la Argentina tiene que encaminarse hacia la reforma de su Poder Judicial...” [el saber es contrastado con el deber ser, en este caso modalizado en términos de creencia]

“No tenemos que tener miedo a decir como sociedad que un chico de 14 años sabe distinguir lo que está bien, de lo que está mal” [en el fragmento ya citado, la negación es del orden del deber ser]

En segundo lugar, la polémica se manifiesta en situaciones definidas como problemáticas, que contrastan con el deber ser, y en las que el adversario es indirectamente especificada en agentes que se deducen del uso de la voz pasiva. En este sentido, la contradestinyación es *encubierta*: aludida respecto de entidades situadas en posición de la no-persona que, no obstante, permanecen tácitas. Para ilustrar:

“tenemos chicos de 15, 16 años que son utilizados (...) por el delito, y son sacados del sistema educativo, para ser volcados a la carrera de la violencia y de la muerte [constatación problemática, que se caracteriza por el uso de la voz pasiva: el sujeto responsable queda tácito]. Tenemos que traer a esos chicos a un sistema educativo en el marco de un sistema penal juvenil” [compara con el deber ser].

“la plata del sistema jubilatorio, que la ley 26.111 establece de distribución por sistema solidario, está siendo usada para otra cosa”

“hoy la provincia de Buenos Aires no tiene regularización dominial, entre otras cosas, porque no se pone la plata que hace falta para regularizar”.

En definitiva, sólo en contadas ocasiones se explicita la oposición que el conjunto de estos enunciados construye: “todos nosotros, los argentinos vs. la gestión actual”. Estas son:

“bueno, la Argentina enfrenta un primer problema, que es la negación del problema. Vivimos en medio de la inseguridad, y el gobierno habla de sensación. Vivimos en medio del avance de la droga, y el gobierno dice que somos un país de tránsito”, “el candidato Scioli creo que nos faltó el respeto a todos no viniendo”, y una referencia a “el déficit de Kicillof”. En estos tres casos, el contradestinatario se encuentra en *posición de no persona*, de acuerdo a la clasificación de Negroni.

Esta polemicidad baja o, al menos, sutil, se sostiene, igualmente, en los momentos de intercambio. Las preguntas de SM, análogas a las de MM o ARS, suponen el acuerdo. En el caso de este candidato, además, refieren al componente programático. Para ilustrar: “¿no crees que llego el tiempo de fijar un acuerdo, entre todas las fuerzas, para un nunca más de la corrupción?”¹⁶³ (nótese que, en el ejemplo, el marcador evidencial “no creés que” se alinea con lo apuntado para ARS acerca de la presuposición de una creencia compartida). Asimismo, en correspondencia con esta interpelación no conflictiva, elabora el candidato estrategias de cortesía. Por caso, los halagos: “Adolfo, más allá de la enorme valoración del trabajo desarrollado en la autopista informática en San Luis...”, que acompaña con un tono informal, cómplice. Esto, a partir de la interpelación en segunda persona y por el nombre de pila al resto de los candidatos, a lo que se agrega el uso de un vocabulario coloquial.

Se observa, por último, que el *prodestinatario* involucrado es amplio e inespecífico, a veces referenciado en entidades del imaginario colectivas (“los argentinos”) o meta-colectivos singularizados como “la gente”. En esta línea, es menester recordar que SM es el único de los candidatos que introduce la figura del “telespectador” en su discurso: “quiero agradecerle a los millones que desde su casa nos vieron”. Para finalizar, se subrayará que el uso del “nosotros inclusivo” en referencia a estas entidades amplias y, no obstante, en posición de *prodestinatarios* habilita análogas observaciones que las que se hiciera con respecto de la *prodestinación* en MS.

3.5 *Moderno, cómplice, competitivo.*

Mauricio Macri (Cambiemos, nacido en Tandil, provincia de Buenos Aires, el 8 de febrero de 1959)

Cómplice, cómodo en su mediatización, MM se muestra además sereno, moderado: este candidato enaltece su propia inclinación por el diálogo. Esto no impide un discurso altamente confrontativo, en el que las disputas menores son redirigidas a una polémica principal: aquella que lo opone al kirchnerismo, y que en la segunda instancia de debate hace cuerpo en su adversario. Por su parte, pragmático, gestor, con aires empresariales, este político moderno funda su principal estrategia argumentativa en lo *ya hecho en la Ciudad*: desde el “nosotros exclusivo” de una fuerza política que se identifica igualmente en términos de eficiencia en la gestión se pregona *lo por hacer a nivel Nacional*. A la espera de este cambio, de saldar esta insuficiencia (o ineficiencia) en el plano país, están “la gente” o “los argentinos”: MM deviene en su portavoz, asume sentimientos compartidos. También, dialoga: es el único candidato que de manera insistente interpela la audiencia de forma directa

¹⁶³ Nótese el uso del “nunca más” significante afectiva y políticamente cargado, esta referencia se trabajará en el tercer y último capítulo de esta tesina.

en la segunda persona –con todo, como se verá, sólo en el marco del segundo debate–. En lo que respecta a lo enunciado por este candidato, más allá de esta caracterización general, se considerará separadamente su participación en el primer y en el segundo debate organizados por AD, con el objetivo de poner de relieve el contraste.

Durante el desarrollo del primer debate, de forma semejante a NC, este candidato es alta y explícitamente polémico. Empero, si NC era conflictivo en su afán de diferenciarse de *todos*, MM reencauzará aún las eventuales diferencias particulares, como se verá enseguida, a una única y principal confrontación: la oposición explícita y enfática con la gestión kirchnerista, en ese momento en el poder. Esta estructuración adversarial se inscribe bajo diversas modalidades en lo dicho por MM.

En primer lugar, aparecen, como en los enunciados del resto de los candidatos, constataciones de situaciones actuales definidas como problemáticas (*componente descriptivo*): esto, sobre todo, a partir de los subjetivemas evaluativos negativos con los que se las describe. Por ejemplo: “*hemos abandonado al norte argentino*”. En este caso, el verbo supone una evaluación negativa de lo enunciado. O bien, “*hoy crecen 6 cocinas de paco por día*”: en este, el sustantivo “paco”, junto a la referencia cuantitativa, incorporan una valoración crítica de la contemporaneidad. También, “*hablar de desarrollo económico es hablar (...) de los enormes bolsones de pobreza (...) y exclusión que hay en nuestro país*”: análogamente, pobreza y exclusión conllevan una evaluación negativa, exacerbada por el “enormes”. De ellas, por un procedimiento análogo al señalado para ARS, SM y MS, es posible inferir una crítica a la gestión actual. En particular, esta inferencia puede estar apoyada en referencias deícticas temporales y espaciales que remiten a los años de la gestión kirchnerista en ejercicio (contradestinatario, en consecuencia, *encubierto, aludido*). Por caso, “*todo lo (...) que hemos tenido que sufrir estos 10 años de prepotencia*”: los diez años aluden a la década del kirchnerismo en la presidencia. O bien, “*hay 638 mil chicos que no tienen sala de 3, o 4 o 5 años en el país*”: la referencia reiterada al *país* supone una crítica al plano de lo nacional. En esta misma línea, como se sugirió y se examinará enseguida, uno de los argumentos principales de MM se apoya en una distinción espacial entre la Ciudad de Buenos Aires (espacio de gestión de su propia fuerza política) y la Nación.

En segundo lugar, el kirchnerismo en tanto contradestinatario privilegiado del discurso de MM aparece como el agente tácito en el uso de la voz pasiva (debe, de nuevo, ser inferido). Por ejemplo:

“*...compartimos la preocupación por el maltrato que están recibiendo los jubilados. No sólo en el peor servicio que le está dando el PAMI, en la politización que han hecho de la ANSES; sino que no se respetan los fallos judiciales, y no se avanza en el 82% móvil*”.

En tercer lugar, sobresale en el discurso de MM la confrontación directa, nominada, referenciada en entidades en posición de tercera persona (que ubica, se insistirá, al kirchnerismo en posición de contradestinatario). Para ilustrar:

“*...vengo recorriendo la Argentina, y escuchando demandas históricas, incumplidas por parte del gobierno Nacional en cada provincia*”¹⁶⁴.

“*...se ve que en el Frente Para la Victoria, están con problemas para definir quién, en el supuesto caso de ganar las elecciones, gobernaría. Si sería Cristina, si sería Zanini, si*

¹⁶⁴ Nótese que MM, de forma análoga a ARS, tiende a especificar una Argentina extendida, esto es, “diferenciada”, especificada en sus territorios, sus provincias.

sería Aníbal Fernández, si sería Scioli o la Cámpora. Pero a mí me gustaría preguntarle si estuviera acá, ¿cómo van a hacer para gobernar? porque ahora veo, que viajan por el mundo, imitando nuestras propuestas, pero después, las sabotean, las critican, no entiendo cómo van a gobernar, con ese nivel de contradicción”

“[el] gobierno que se ha pasado hablando de la calidad y la importancia del Estado, es el que nos ha dejado más indefensos...”.

Destacan entre estas, como se apuntaba más arriba, las confrontaciones que, en el marco de los intercambios, reencaminan un potencial conflicto con otro candidato en el piso, hacia esta polémica que se ha calificado de central. Por ejemplo, en una respuesta a SM, MM comienza diciendo: *“estoy muy de acuerdo. Podrías haber ahorrado la chicana inicial que hace recordar a los 10 años de kirchnerismo, pero estoy muy de acuerdo”*. Se notará el uso de la ironía que, no obstante, es breve y mitigada con un término coloquial, “chicana”, y seguida de la manifestación de acuerdo. En contraste, la comparación irónica que identifica al kirchnerismo como “chicanero” coloca a esta asunción en el lugar de premisa, supuesto compartido. Asimismo, el resto de la intervención insiste en la confrontación con la gestión en ejercicio: *“...necesitamos que el Estado esté al servicio de la gente, que el Estado realmente rinda cuentas, que los que gobiernan no se crean los dueños del Estado, sino entiendan que su obligación es servir...”*. O bien, el siguiente intercambio con MS comienza con una negación metalingüística y polémica¹⁶⁵: *“no me parece justo, Margarita, tu comparación”*. Ahora bien, se notará que descalifica al enunciado y no la candidata; más importante aún, no desarrolla la crítica y continúa: *“yo hace ocho años que gobierno la Ciudad de Buenos Aires; en ocho años, no tuvimos una denuncia por corrupción, en los últimos veinte días, decenas: obviamente, es la forma de hacer campaña que tiene el kirchnerismo”*.

Por su parte, en línea con esta mitigación de los potenciales conflictos con sus contendientes en el piso, y de modo semejante a las estrategias de los demás candidatos, el discurso de MM evidencia múltiples muestras de cortesía, así como de informalización del diálogo. Este candidato está entre sus colegas. Entre otras manifestaciones, cabe mencionar los halagos: *“Margarita: te reconozco una dirigente comprometida con la provincia de Buenos Aires...”*. Luego, el respeto a las normas de cortesía ritual: *“gracias acá los compañeros, la verdad que escuché muchas ideas muy valiosas...”*. También, el hecho de que el candidato es cooperativo en sus respuestas. O bien, de que llama al resto de los candidatos por su nombre de pila y los interpela en términos de “vos” (operación que, si bien es menos formal que el trato de usted, supone en este caso acortar la distancia con el interlocutor). Por último, destaca la recurrencia polifónica a citas de lo enunciado por el resto de los candidatos presentes¹⁶⁶ durante la emisión, baste de ejemplo: *“estoy muy de acuerdo en que deberíamos todos trabajar porque, también como dijo Margarita, la cuestión ética hace a la responsabilidad”*. Esto, les otorga cierto status de autoridad dentro de los límites de lo enunciado por MM; pero, sobre todo, en el contexto de la interacción y de la situación de comunicación, esta incorporación del otro (y de su creencia) en el propio enunciado, produce el efecto de englobarse en un mismo colectivo de identificación. En esta línea, asimismo, el

¹⁶⁵ Se recordará, esta se define como “una negación que contradice los términos mismos de una palabra efectiva que se pretende refutar, por lo que siempre opone dos locutores diferentes” (Ducrot en Negroni, 2016: 49).

¹⁶⁶ Es relevante notar que a el único candidato al que no cita es a NC

uso del “nosotros: vos + yo” presupone creencias compartidas con demás participantes del debate: “...me gustaría saber, cuál es tu modelo a seguir en esta (...) meta que creo que compartimos todos los que estamos hoy acá...”. Por otra parte, es el único candidato que interviene verbalmente por fuera de su tiempo de habla –pero sin interrumpir a los demás–, para hacer chistes en diálogo con los moderadores. Esto, en dos ocasiones. La primera, cuando LN menciona que las estadísticas de audiencia han sobrepasado al fútbol, se escucha en off: “*será que River anda mal*” (cabe recordar que MM fue presidente de Boca, equipo históricamente opuesto a River), suscitando risas en el público presente. La segunda, al final, al momento de los saludos, MM baja del escenario (no se sabe para qué) y al volver comenta, mientras palmea el hombro de MB: “*Por suerte estoy en estado y puedo bajar y subir*”. En el mismo sentido, las escaleras habían sido objeto de pequeños chistes al comienzo de la emisión por parte de los moderadores.

De este modo, cooperan las estrategias enunciativas y corteses con un *ethos* de simpatía, que se desenvuelve cómoda y cómplicemente en el diálogo con el resto de los candidatos y en el marco que le ofrece el sistema mediático –modo de ser que se observará nuevamente durante el transcurso del segundo debate¹⁶⁷. Cabe notar, no obstante, que algunos de sus gestos y el hecho de que se traba o titubea al hablar desarmen en ocasiones esta estrategia, sin llegar a arruinarla. Por otro lado, otro aspecto del *ethos* de MM son sus aires empresariales, de político profesional moderno: eficiente, gestor, directo. Es interesante señalar, en este sentido, el uso de *slogans* breves y reiterados: “Pobreza 0”, “Paco 0”. Este *ethos*, a su vez, y de forma similar al de SM, se condice con la pertenencia colectiva a *un grupo definido con un criterio de eficiencia en la gestión*, antes que con base a referencias políticas o partidarias: “*eso lo podemos hacer, porque tenemos equipo, tenemos los planes, sabemos cómo desarrollar la Argentina*”, “*esto es un trabajo que tenemos que encarar con mucha dedicación: con el mismo profesionalismo que hicimos la Policía Metropolitana*”.

Esto último se vincula con la principal estrategia argumentativa del candidato: una recurrente relación de causalidad que vincula un “nosotros exclusivo” (inespecífico –es decir, no referenciado explícitamente, tácito– y, como se dijo, asociado al campo de lo competitivo empresarial) con lo *ya hecho* en la Ciudad de Buenos Aires, de donde se deriva lo *por hacer* a nivel nacional; argumento que redundante, en otras palabras, en una estructura que apunta: “nosotros hicimos, entonces haremos”. Esta es reiterada respecto de todos los temas y en el uso entremezclado de los diferentes componentes (es decir, ora en el terreno del *deber ser*, ora en términos de *constatación*, también en lo que hace a lo *programático*). Se resalta, de este modo, la posibilidad: “*todo esto sé que lo podemos hacer porque ya lo hicimos en la Ciudad*”. O bien, la necesidad y la coherencia éticas: “*por eso ya hicimos los centros de primera infancia por toda la ciudad y ahora queremos hacer más de 4.100 centros de primera infancia en todo el país*”. Acompañan a estas estrategias otras intensificadoras; esto es, que completan o complementan esta estructura argumentativa. En particular, las comparaciones e hipérbolos vinculadas al argumento por la cantidad, por ejemplo: “*Nicolás, nuestro gobierno ha sido el que más viviendas construyó en los últimos 15 años*”. También,

¹⁶⁷ Interesa apuntar que, en cierto sentido, un candidato cómodo con su mediatización está en las antípodas de la estrategia de comunicación –pretendidamente– a-mediada del kirchnerismo. En otras palabras, la actitud de simpatía y complicidad con relación al sistema de medios en general, y al periodismo como su representante en particular, que MM evidencia, es simétrica e inversa a aquella de confrontación que mantuviera la gestión en ejercicio en ese momento, tal como fue reseñado en el primer capítulo de esta tesina.

las enumeraciones, como sea: “...eso significa: darle cloaca, agua corriente, pavimento, centros de primera infancia, centros de salud. Y trabajo” (este caso es, además, desde otro punto de vista, una definición). Igualmente, la referencia a datos estadísticos o numéricos *extratécnico*¹⁶⁸; para ilustrar, el ya citado: “*porque hay 638 mil chicos que no tienen sala de 3, o 4 o 5 años en el país, hay que construir 3 mil jardines de infantes*”. En lo programático se observa, por último, el uso de las preguntas retóricas: “*nosotros vamos a poner el país en marcha: ¿cómo?...*”, y una estructura que retoma lo ya dicho antes de añadir nuevas consignas o informaciones. Por ejemplo, “*por eso, además de pobreza cero en la Argentina, de derrotar el narcotráfico, le propongo a los argentinos que nos unamos en el esfuerzo de construcción...*”. De acuerdo con Blas Arroyo, esta operación puede calificarse de *repetición* propia, a distancia, e introducida por marcadores de repetición (Blas Arroyo, 1999). Estos recursos aparecerán nuevamente en el segundo debate.

Otro aspecto en el que se asemejan los discursos de SM y MM (además de su inscripción en colectivos definidos por referencia a lo competitivo empresarial), es en su insistencia emotiva, modalidad argumentativa que puede ubicarse de manera incipiente en MM para el primer debate y cuyo uso se intensificará en el segundo. Los enunciados que interpelan por la vía del *conmover* están muchas veces referidos a un “nosotros inclusivo” amplio, que remite a “todos los Argentinos”, o al inespecífico “la gente”; en cualquier caso, colectivo con el que se presuponen sentimientos compartidos. Acompaña a estas verbalizaciones una gestualidad marcada y un tono elevado, que delimitan un *ethos* “pasional”, indignado o esperanzado. Para ejemplificar:

“En la Argentina está ganando el miedo. El miedo paraliza, el miedo no nos deja crecer. El miedo nos hace sentir que perdemos libertad...”

“...nos ha dejado (...) indefensos frente al narcotráfico, frente a la pobreza, frente a la falta de estadísticas...”

“...yo siento que todos sabemos (...) que estamos corriendo días muy importantes de nuestra historia: se juega nuestro futuro, el de nuestros hijos (...); esta esperanza crece todos los días. ¡Y por eso sabemos que llegó la hora de cambiar!, ¡de animarnos a crecer!”

Por otra parte, este uso del “nosotros inclusivo” permite ubicar el *prodestinatario* del discurso de MM (idéntico *prodestinatario* aparece en el segundo debate, pero, como se verá, interpelado en otros términos). Este refiere, como se dijo, a “los argentinos”, “la gente”. En línea con lo observado en MS, SM, ARS, es menester apuntar análogas consideraciones en lo que hace un *colectivo de identificación amplio e inespecífico* en un contexto doblemente determinado: por la situación electoral, de un lado; por el acontecimiento mediático, del otro. En consecuencia, de acuerdo con lo desarrollado, interesa subrayar el modo en que estos recursos contribuyen, en conjunto –y, de nuevo, en correspondencia con las estrategias de MS, ARS, y SM– a delimitar una oposición: “*nosotros* (los argentinos, la gente) vs. *ellos* (la gestión en ejercicio)”.

Ahora bien, en lo que sigue se examinarán las diferencias más notables entre lo enunciado por MM en el primer debate, tal como ha sido reseñado hasta aquí, y en el segundo, previo al *ballotage* y frente a un nuevo oponente, el candidato DS.

Destaca la importancia, en primer lugar, de un cambio en el uso y articulación de las personas. En particular, aparece en el discurso de MM, en contraste con lo acaecido durante

¹⁶⁸ Se remite a nota al pie nr. 160.

la transmisión del 4 de octubre, la interpelación *directa* al telespectador a partir de la segunda persona: *vos*; hacia el final, también en su forma plural: *ustedes*, uso que se observa principalmente en las intervenciones con fines expositivos. Como se recordará de lo analizado en el primer capítulo de esta tesina, esta operación está limitada en un plano de lo indicial por un dispositivo de contacto que restringe el acceso del candidato al EU. En este sentido, MM suple a nivel simbólico la dificultad que le es impuesta en otros órdenes de producción significativa. Como ejemplo de esta interpelación a la segunda persona: “*nuestro único objetivo es trabajar todos los días para que vos vivas un poco mejor*”. O bien, en un uso que refuerza una relación de complicidad, cotidianidad entre el candidato y sus prodestinatarios: “*quiero empezar hablándote a vos, que estás en tu casa terminando el fin de semana en familia...*”. De modo semejante, durante los intercambios, como se tratará en seguida, la interpelación es igualmente directa y dirigida a la segunda persona, pero se actualiza en su oponente.

En algunos fragmentos, se notará un movimiento por el cual convoca a la segunda persona, para luego incorporarla a la primera del plural inclusivo; de este modo, parece subrayar la inclusión (podría decirse: la conversión) del telespectador en el propio colectivo de identificación. Por caso, “*lo que yo les quiero pedir esta noche es que no nos resignemos a vivir detrás de las rejas*”; también: “*y les pido a todos que se sumen: dejando de lado los prejuicios, y entendiendo que tenemos que trabajar en conjunto*”. En esta línea, la renovada atención al telespectador puede igualmente inferirse de una insistencia mayor, en comparación con el primer debate, en el uso del *nosotros inclusivo*, “*todos nosotros, los argentinos*”. Considérense los siguientes fragmentos:

“*siento en el corazón que es ahora, que es hoy el momento que nos desafía. Que es el momento de poder decirles el día de mañana a nuestros hijos, que no nos resignamos, y que nos animamos a ir por ese lugar que le corresponde a nuestro país. Que nos corresponde a todos nosotros...*”

“*no estamos viviendo en la Argentina (...) con la tranquilidad que solíamos hacerlo. Lamentablemente, pensamos por donde vamos, a qué hora salimos, nos preocupa cuando nuestros hijos salen de noche (...) Sabemos que corren peligro nuestros hijos por un par de zapatillas...*”.

En consecuencia, como se adelantó, y lógicamente si se considera el ya examinado uso emotivo en correspondencia con el *nosotros inclusivo*, se intensifican los modos argumentativos que remiten al *conmover*. En los ejemplos citados, por caso, abundan los subjetivemas cargados afectivamente. Puntualmente, los verbos: “*nos preocupa*”, “*nos desafía*”, “*nos resignamos*”; los sustantivos: “*peligro*”, “*tranquilidad*”; o bien, el adjetivo: “*maravilloso*”; o el adverbio: “*lamentablemente*”. También, se entrecruzan en lo enunciado isotopías semánticas del orden de lo familiar afectivo. En los fragmentos arriba referidos: “*nuestros hijos*”; otro ejemplo: “*siempre nuestra principal preocupación son nuestros niños*”. Nótese el posesivo de la primera persona del plural inclusiva. Finalmente, se presuponen creencias compartidas, o mejor, sentires compartidos, de los que MM deviene el portavoz. Para ilustrar, en dos momentos de intercambio con DS, MM afirma: “*te escucho hace varios días insistir que los argentinos tienen miedo. Yo no creo, ¿eh? Yo creo que los veo muy contentos. Sienten la esperanza, que se puede...*”, “*vos dijiste (...) algo que le dolió mucho a los rosarinos...*”. De este modo, no sólo se posiciona como portavoz de “*los argentinos*” y

“los rosarinos”, sino que distancia a estos colectivos del colectivo de identificación de su oponente.

Inversamente, el uso frecuente de esta acepción ampliada del nosotros es correlativa a un menor uso del *nosotros exclusivo*, “nosotros, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires”, o “nuestro partido”. En efecto, si bien el candidato ya había usado la primera persona del singular al respecto de la formulación de compromisos (componente *programático*) en el primer debate, este modo de enunciación será ahora el predominante:

“porque faltan jardines de infantes, yo me comprometo a construir los 3 mil jardines de infantes que hacen falta”

“por eso propongo, primero: que tengamos un sistema electoral más transparente”

“la democracia es un compromiso de vida. Con la libertad, con los derechos. Yo quiero saber. Porque yo estoy comprometido. Y, en caso de ser electo presidente el 11 de diciembre voy a pedir (...) que se ejerza la cláusula democrática suspendiendo a Venezuela...”

“también quiero trabajar para que accedas a tu primera vivienda”

De ello, que la estrategia que remitía a la posibilidad o a la coherencia ética desde el “nosotros hicimos en la Ciudad, entonces haremos en la Nación” pierda su centralidad en la emisión de AD del 15 de noviembre –sin por ello desaparecer del todo¹⁶⁹–. En definitiva, es suplida en relevancia argumentativa por la mencionada intensificación pasional en lo enunciado por MM.

Otra disparidad pertinente que se deriva de comparar lo enunciado por MM en el primer y en el segundo debate, remite, en otro orden, a la dimensión polémica en articulación con las estrategias de (des)cortesía. Respecto de la primera, se impone notar su exacerbación. Si en el primer debate los enunciados de MM manifestaban ya una explícita oposición con la gestión kirchnerista, en el segundo, la confrontación, que hace cuerpo en su interlocutor, deviene el eje ordenador de todas las intervenciones, al tiempo que es objeto de un abanico de recursos y modalidades argumentativas. Por caso, se repiten las constataciones problemáticas de una situación actual calificada negativamente. A modo de ejemplo: *“hace cuatro años que no se genera empleo en la Argentina. Las economías regionales la están pasando muy mal”*, o bien: *“la inflación se ha comido a los jubilados, se ha comido (...) a los trabajadores, se ha comido a los que trabajan de forma independiente”*. En ellas, la contradestinción es encubierta, o debe ser inferida. Asimismo, MM se apoya en negaciones polémicas: *“el problema de la Argentina no es el dólar. El problema de la Argentina es el gobierno kirchnerista, que no ha parado de mentir, y destruyó la confianza en este país. Entonces no hay inversión, no podemos crecer”* –en este caso, la contradestinción es en posición de no-persona–. Entre otros recursos, luego, el candidato introduce comparaciones descalificadoras, para ilustrar: *“la Argentina tiene que crecer en base a un gobierno que diga la verdad. Un gobierno que fije reglas de juego claras (...) El problema de este país, insisto, es un gobierno que ha mentado, que ha ocultado los problemas”*. También, metáforas: *“estamos con las rejas”*, y alusiones: *“...sé que se necesita un presidente que hable menos, y escuche más. Que haga conferencia de prensa y no cadenas nacionales. Que entienda que el valor es el equipo y no el personalismo”* –en el ejemplo, de nuevo, la contradestinción es encubierta, aludida–.

¹⁶⁹ Por ejemplo: *“esto que hicimos en la Metropolitana, una fuerza modelo, altamente profesional, hay que hacerlo en todas las fuerzas del país”*.

Lo que interesa subrayar es, precisamente, el modo en que a la construcción de la figura del adversario en el discurso de MM contribuye un amplio abanico de estrategias argumentativas, así como de modalidades polémicas y enunciativas.

Ahora bien, en esta intensificación confrontativa en general, la transformación más significativa conlleva la introducción de esta dimensión polémica a nivel de la interacción. De ello, que interese considerar su articulación con las estrategias de (des)cortesía. En este marco, las acusaciones directas contra DS, o contra él en su inscripción en un *ustedes*, caracterizan a todas las intervenciones de MM (y, en particular, a los intercambios). Estas, en tanto *ataques a la imagen* de su adversario, no son otra cosa que muestras de descortesía manifiesta. Se ilustrará con los siguientes fragmentos:

“no me contestaste. Bueno, no le contestás a ningún periodista en la Argentina así que no me voy a sentir mal por eso”

“vos te preocupás por el tema de la devaluación, ¿por qué no te preocupaste antes? ¿Por qué no te preocupaste antes cuando realmente mentían con la inflación? Y no dijiste nada de lo que habían hecho con el INDEC”.

Estas acusaciones abundan en descalificativos: *“tu planteo es como autoritario, conservador, cínico”*. En ocasiones, rozan la ridiculización: *“Daniel, ¿en qué te has transformado? O, ¿en qué te han transformado? Parecés un panelista de ‘6, 7, 8’; ¡Diciendo una cantidad de mentiras que escuchamos hace años!”*. Más aún, el tono y los gestos (Imágenes 22 y 23) devienen burla e ironía manifiestas¹⁷⁰. En el fragmento que sigue, por caso, la combinación de ironía, cita directa y gestos imitativos y burlones pueden calificarse de mimesis, “un tipo de ironía (...) que consiste en ridiculizar o zaherir repitiendo lo que dijo o pudo haber dicho, e imitando, al hacerlo, su estilo, su voz y sus gestos” (Beristáin, 1995: 336):

“...primero el relato dice: ‘hemos refundado la Nación. Hemos hecho ahora algunos errores: el impuesto a las ganancias, el 82% móvil, la inflación. Pero ahora nos vamos a corregir nosotros, porque somos los únicos capacitados para gobernar el país. Ustedes son un peligro, ¿esta gente es mala!, tiene oscuros intereses de perjudicar a todos: quiere perseguir a los científicos, a los médicos, a los docentes, a los empleados públicos, cerrar las Pymes’. Daniel, no, realmente, no, no cierra; Daniel, no cierra. ¿Vos pensás que la gente es tonta cuando vota el cambio?”



Imágenes 22 y 23

¹⁷⁰ En lo que hace a esta serie de ejemplos, es pertinente apuntar, en otro orden, que el humor exige complicidad con el destinatario y refuerza el ethos de cómplice, cómodo, que MM tiende a construir.

En lo que hace a los modos de la descortesía en lo dicho por MM, para continuar, el candidato formula preguntas que en contexto y por el tono son susceptibles de interpretarse en términos de amenaza: “*vos que hablás de que vas a poder generar confianzas, porque la confianza se basa en la verdad, ¿no? Yo te pregunto: cuando la presidenta de la república dice, que en la República Argentina hay (...) 5% de personas en la pobreza: ¿miente, o dice la verdad?*”. Por último, imparte órdenes a su adversario: “*yo te pido, (...) que no hagas de vocero mío: que hables de tus temas, de cuáles son tus propuestas*” (en este caso, bajo la forma de un pedido).

Por su parte, además, en conjunto, todos estos recursos cooperan en generar un efecto de asimetría: MM se coloca, en ocasiones, en relación de superioridad con su adversario. Esto, de manera más marcada en la burla, o cuando imparte órdenes (en ambos casos, como se observó más atrás); también, lo corrige, adopta un tono explicativo: “*primero quiero aclararte: Daniel, vos no sos el cambio. Vos decidiste, elegiste ser la continuidad*”, “*ya te aclaré, se ve que no reprogramaste la pregunta, porque ya te aclaré el tema*”. De este modo, el candidato pone en tensión el *ethos* sereno, gradualista y moderado¹⁷¹ (es decir, que va en busca del diálogo, como se verá enseguida, de un lado; que hace hincapié en la propia modestia, del otro) que explícitamente se esfuerza en delimitar durante el desarrollo de este debate. *Ethos* que, por su parte, constituye otra de las diferencias que añadir respecto de la estrategia del candidato en el primer debate. Baste de ejemplo: “*sé que no va a ser de un día para el otro, pero sí un día tras el otro. Porque cada día podemos estar un poco mejor*”, o bien: “*he aprendido de este tiempo algo importante: no existe una persona que tenga todas las respuestas, ni todas las soluciones...*”.

Cabe detenerse aquí para apuntar que, no obstante, la introducción de estas estrategias descorteses no suponen una transformación total o absoluta del comportamiento de MM, tampoco de sus construcciones argumentativas. En efecto, en aras de mantener su *ethos* (o bien, en términos de la interacción, su *cara*), aquel de un candidato simpático, cómodo en la mediatización, cómplice¹⁷², y en particular en este debate, como se dijo, sereno, moderado; MM no cesa de introducir un marco cortés a su comportamiento acusatorio, conflictivo y (tendencialmente) descortés. En esta línea, interpela a DS por el nombre de pila, lo mira al hablar, es colaborativo en sus intervenciones. Lo que es más, hace concesiones en lo que hace a la propia imagen y de la de DS, por ejemplo: “*yo quiero decirte que me parece que es un paso adelante el que han dado con la fertilización asistida en la Provincia de Buenos Aires*”. De modo análogo, formula halagos o, al menos, enunciados que refuerzan una imagen positiva del otro candidato: “*te noto preocupado por el tema de la educación pública, has hablado mucho siempre*”. También, respeta las normas de cortesía ritual:

“Daniel, hace algunas semanas, acá tuvimos un debate. Y yo sentí que aprendí del intercambio de propuestas de Sergio, de Margarita, Nicolás, de Adolfo. Y espero que hoy, también, más allá de nuestras diferencias, y de que uno sólo va a ser el presidente, espero que sea un intercambio constructivo”.

¹⁷¹ Esto, en correspondencia, además, con el “intento de situarse por encima de los clivajes sociopolíticos que dividen a los ciudadanos” (Dagatti, 2017: 92) que se ha apuntado que caracteriza discursivamente Cambiemos-PRO.

¹⁷² Un ejemplo de esta búsqueda de complicidad con el sistema mediático: “*...ahora entiendo a los periodistas, ¿eh? Es frustrante. No hay ni una chance que encare la pregunta que uno le hace*”, queja burlona que emite mirando a LN durante el momento de repregunta a DS. En este caso, además, la analizada confrontación nosotros-ellos deviene en exclusión (ninguneo, negación): MM no mira ni se dirige a su contrincante en el momento específicamente destinado a la interacción.

En este ejemplo, por caso, manifiesta explícitamente una intención de diálogo –y se coloca, de paso, en relación de complicidad con las demás fuerzas políticas. Con respecto a esto último, es menester hacer un paréntesis para observar que tanto su discurso como el de DS son explícitamente¹⁷³ polifónicos. Empero, en el caso particular de MM, mientras en el primer debate la polifonía ocupaba el lugar de la cita de autoridad y servía, sobre todo, para manifestar acuerdo o creencias compartidas, en el segundo, la cita se utiliza, como se demostró en el fragmento irónico y mimético introducido más arriba, para mostrar el desacuerdo. Para añadir otro ejemplo, considérese la siguiente cita indirecta, que introducirá una acusación: “*vos dijiste, hace algunas semanas como candidato a presidente, algo que le dolió mucho a los rosarinos: que el narcotráfico no había entrado a la Provincia de Buenos Aires y por eso se había ido a Rosario*”.

Ahora bien, en lo que hace a este comportamiento ambivalente, o alternante, entre la cortesía y la descortesía en el marco de un debate, se ha afirmado que “en la mayoría de los casos, el empleo de cortesía como estrategia discursiva no sirve para atenuar los contenidos agresivos, sino que permite intensificar el contenido descortés” (Blas Arroyo, 2011 en Milcovic, 2014: 346). En correspondencia con esto, en algunos casos el candidato invierte el sentido de estas muestras de cortesía a partir de su contraste directo e inmediato con críticas e incompatibilidades:

“Daniel, (...) la verdad que la universidad en Tandil rejuveneció la ciudad, fue algo maravilloso, así que yo estoy absolutamente a favor de la federalización de las universidades. El problema que tengo con (...) el gobierno kirchnerista, es que siempre arruinan las buenas ideas”.

En síntesis, la puesta en acto de la dimensión polémica durante la segunda edición de AD en 2015 convive de modo tenso con la coherencia argumentativa que MM, en sus enunciados, buscaba manifestar respecto de su *ethos* (relajado, cómodo, cómplice, modesto, sereno) desde el debate anterior, y en la que insiste de modo ambivalente durante esta segunda emisión. Este es un hombre sereno que va en busca del diálogo, pero es irónico, polémico en sus interpelaciones; una persona modesta, pero que se coloca en relación de superioridad con su adversario, y que abunda en afirmaciones y promesas desde el “yo”. Finalmente, cabe recordar que hay elementos paralingüísticos en la corporalidad de MM que no cooperan con este *ethos* relajado, cómodo: el torso y los hombros denotan tensión, se traba, titubea, debe reformular algunas frases. Con todo, en esta ocasión, MM sale favorecido frente al desarme gestual y corporal de su contrincante, como se verá enseguida.

¹⁷³ Esta aclaración se vincula al carácter dialógico de todo enunciado. En los términos de Authier Revuz (1984), en la medida en que todo discurso posee una “heterogeneidad constitutiva”, se comprende la pertinencia de indagar las formas de la *heterogeneidad mostrada*. Explica la autora: “una doble designación es (...) operada por las formas de la heterogeneidad mostrada: la de hacer un lugar para un fragmento del estatuto otro dentro de la línea de la cadena y la de una alteridad a la que remite el fragmento insertado” (Authier Revuz, 1984: 8). Es decir, al hablar de polifonía explícita se quiere indicar la presencia sintagmática de un fragmento que el enunciador considera ajeno a su propio acto de enunciación.

3.6 *El defensor del pueblo argentino.*

Daniel Scioli (Frente Para la Victoria, nacido en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 13 de enero de 1957)

Confrontativo y descortés, la polémica en el discurso de DS toma la forma de un duelo interpersonal con su contrincante, el otro candidato en el piso. En esta línea, su *ethos* es el de un luchador, que, además, se erige en defensor de sus destinatarios: los argentinos, el pueblo y una serie de entidades colectivas más específicas (trabajadores, Pymes, jóvenes, docentes, científicos, clase media, entre otros). En correspondencia con esto, una de sus líneas argumentativas principales supone advertir, informar acerca de la inminencia de una amenaza: MM y sus propuestas. Estrategia que se vincula, además, con una acentuada búsqueda de movilizar por la vía del conmovido. Por su parte, este modo de delimitar el campo adversarial, así como las reivindicaciones que hace de los considerados logros de la gestión en ese momento en ejercicio, incorporan al candidato en un colectivo de identificación: el kirchnerismo. Empero, de modo contradictorio, DS buscará diferenciarse, sobre todo como respuesta a las acusaciones de su oponente, tanto de la idea de continuidad como de la inscripción grupal que lo identifica con la gestión en el Poder Ejecutivo Nacional. Este es, en suma, un orador tensionado por la contradicción que el proceso de renovación electoral impone a su cualidad de candidato oficial: cambio-continuidad, que se traduce en una fricción entre el individuo y el grupo.

En espejo con su oponente, este candidato es igualmente polémico (a nivel de la argumentación que determina una construcción adversarial explícita y reiterada, como se verá) y descortés (en consideración del contexto de interacción que impone el debate). Su conflictividad, empero, de manera más acentuada que en el caso de MM, tiene como objeto al otro candidato en el piso de manera exclusiva; esto es, se sitúa de modo sobresaliente a nivel de los intercambios. Asimismo, en contraste con las atenuaciones corteses que introduce MM, DS anula cualquier mitigación semejante. En consecuencia, su comportamiento deviene altamente descortés.

En esta línea, como se insistirá, los diferentes recursos con los que DS pone de manifiesto la dimensión polémica de su discurso tienen al otro candidato en el piso como exclusivo blanco de confrontación, muchas veces identificado a partir de referencias deícticas, tanto verbales como corporales. A MM se dirigen las descalificaciones y críticas: “*yo lamento que Mauricio no haya estado [lo señala] en ninguno de los debates que se dio*”. De modo semejante, las comparaciones conllevan una descalificación de su oponente: “*95 mil policías, es la mayor renovación cuantitativa y cualitativa de la historia de la policía de la provincia de Buenos Aires, contra 5 mil, que vos, evidentemente, no mostraste ni toda la voluntad, ni la decisión, ni la inversión*”. También, involucra a su contrincante en negaciones metalingüísticas: “*jamás negué este problema*”, por caso, en respuesta a MM. O bien, en negaciones polémicas: “*desarrollo económico (...) viene de la mano de buscar la competitividad en las economías regionales, no como las quiere lograr Macri [lo señala] con una gran devaluación, sino viene de la mano de bajar los costos de logística*”. Asimismo, en forma análoga al de MM, el discurso de DS se apoya en la polifonía mostrada y marcada para subrayar el desacuerdo. En línea con lo que se venía desarrollando, el recurso retoma únicamente citas de su adversario, a partir de las cuales se elaboran acusaciones: “*Macri,*

cuando se creó Arsat, y se puso en marcha un programa de ciencia y tecnología, dijo: ‘¿Qué sentido tiene este despilfarro para invertir en ciencia y tecnología?’”¹⁷⁴.

Inversamente, es escasa, si no nula, la crítica respecto de un eventual “ustedes”. En otras palabras, la polémica no se dirige al colectivo en el que se ubicaría su oponente, sea Cambiemos-PRO, sea el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Tampoco se observan evaluaciones negativas en lo que hace a las situaciones (las excepciones, se insistirá, conllevan igualmente un *ataque a la imagen* de su oponente¹⁷⁵). En contraste, se recordará que el discurso de MM ubicaba tanto a DS como al kirchnerismo en posición de contradestinatarios; este último, nominado de múltiples maneras: “ustedes”, “el gobierno”, “los kirchneristas”; también, a partir de otras figuras individuales representativas de este colectivo: “Aníbal Fernández”, “la presidenta”.

De este modo, en suma, la contradestinción en el discurso de DS se inscribe en una construcción adversarial que alterna entre dos modalidades igualmente explícitas; las dos convergen en colocar al otro candidato en el piso como enemigo privilegiado. De un lado, *contradestinción en posición de no-persona*. Se notará, en los ejemplos introducidos, que el candidato alude a su oponente en el lugar de tercera persona, por referencia a “Macri”, a “Mauricio” o a “él”: “*las propuestas de él, sus ideas, sus iniciativas son, absolutamente, ¡de retroceso!*”. En este sentido, interesa destacar que “el otro negativo resulta aquí expulsado (...) de la escena enunciativa en la que quedan definidas las únicas personas del discurso (i.e., el enunciador y sus prodestinatarios, unidos en el colectivo de identificación)” (Negroni, 2016: 39-40). Del otro lado, con sentido inverso, *contradestinción directa*, que, aunque escasa, supone situar a su adversario en el marco del intercambio, a partir de la interpelación en segunda persona: “*¿en serio creés que la gente va a creer que vos podés solucionar el problema del narcotráfico?*”. Ambas, en el contexto de la interacción con su oponente pueden pensarse como descorteses en la medida en que, como se dijo, conllevan un ataque a la imagen de su oponente.

En esta línea, a este comportamiento crítico que toma por objeto a su adversario en el debate se agregan otros elementos descorteses¹⁷⁶. En primer lugar, se impone notar que el candidato no respeta los tiempos de pregunta. En el marco del debate, esto califica de falta de respeto y de interrupción, y suscita reclamos de moderadores y de su oponente¹⁷⁷. En otro orden, énfasis, volumen de la voz y gestos del candidato denotan enojo, agresividad. De nuevo, además, aparecen preguntas cuyo tono es el de la amenaza: “*¿¡qué pensás hacer!?* ¿*Quién va a pagar el costo de sacar los subsidios?*”, o la burla: “*y si todavía no pudiste resolver el problema de los trapitos, ¿en serio creés que la gente va a creer que vos podés*

¹⁷⁴ En lo que hace a la heterogeneidad mostrada en el discurso de DS, las citas (de autoridad) son igualmente utilizadas como estrategia argumentativa. En este sentido, retoma explícitamente una propuesta de SM: “*por eso mi compromiso, una propuesta que he tomado del candidato del Frente Renovador, Sergio Massa: que todos los bienes decomisados a estas organizaciones, sean volcados a centros de recuperación de los adictos*”; también, cita en dos ocasiones al Papa Francisco. Cabe además advertir que DS sólo retoma lo dicho por MM durante el debate para hacer suyos los halagos que este último le concediera. Por ejemplo, en respuesta a un ejemplo arriba citado: “*tocó Macri el tema de la fertilización asistida: un orgullo para mi provincia de Buenos Aires, que enfrenté las mismas presiones, que seguramente él tuvo*”.

¹⁷⁵ Como ejemplo, puede remitirse a la comparación arriba citada: es, en efecto, una constatación de una situación definida como problemática, pero incorpora de modo explícito a su contendiente como blanco u objeto de la polémica.

¹⁷⁶ En un paréntesis, cabe agregar que hay excepciones en las que DS parece querer atenuar este comportamiento descortés con muestras explícitas que buscan el acuerdo; su escasez e inconstancia, empero, atentan contra cualquier eficacia (un ejemplo: “*¿cómo, si tanto le preocupa la nutrición, y tanto empeño tiene para llevar esto a nivel nacional, no dudando de sus buenas intenciones...*”).

¹⁷⁷ Baste de ejemplo el reclamo, en voz de MM: “*tenés que respetar los tiempos, Daniel, ¡por favor!*”

solucionar el problema del narcotráfico?”. Luego, es notable la nula colaboratividad de DS en los momentos de intercambio, comportamiento que su adversario vuelve evidente en numerosas quejas¹⁷⁸, y que el propio DS subraya cuando justifica su falta de cooperatividad. Por ejemplo, en alusión a una pregunta de MM que no responde: *“acá, más que discutir de estadística, yo me comprometo a derrotar definitivamente la pobreza”*. O bien, para introducir momento de respuesta en el que evita contestar la pregunta de MM, y lo interroga en su lugar: *“como se trata, también, no solamente de una posibilidad de responder, sino de dejar planteada una pregunta...”*. Finalmente, se destaca, tal como se sugirió más arriba, el hecho de que, a pesar de las numerosas preguntas, acusaciones y críticas que DS prodiga contra MM, sustituye en la mayor parte de las ocasiones el uso de la interpelación directa por referencias a la no persona: en otras palabras, habla de MM como si no estuviera allí o como si explícitamente buscara ignorarlo. Del mismo modo, tampoco se dirige a él gestual o corporalmente: no lo mira, no se gira hacia su lado. En cambio, de modo reiterado, lo señala con el brazo o lo apunta con el índice (Imagen 24).



Imagen 24

Para continuar en la caracterización del discurso de DS en el debate, es menester atender a una serie de tensiones o discontinuidades enunciativas y en el uso de las personas. Sobresale, en lo dicho por DS la enunciación desde la primera persona del singular, de forma casi permanente a lo largo del debate. En particular, en lo que hace al orden de lo *programático*. Los ejemplos son numerosos: *“mi compromiso con la niñez es absolutamente integral”*, *“fundamentalmente, cuidar el trabajo, ése es mi compromiso”*, *“yo estoy dispuesto, y lo voy a llevar adelante, como presidente, volcar todos los recursos, convocar 100 mil efectivos...”*. También, en el de la *constatación*: *“un orgullo para mi [nótese el posesivo] provincia de Buenos Aires, que enfrenté las mismas presiones, que seguramente él tuvo, (...) bueno, yo avancé, (...) como lo hago siempre: contra todo...”*, *“esa Universidad de Tandil,*

¹⁷⁸ Acusación que, por su parte, DS intenta igualmente adjudicar a MM, pero sin fundamento. Lo que ocurre, más bien, es que la pregunta que DS plantea es objeto de una disociación de nociones, antes que de una respuesta, por parte de su oponente. Más explícitamente, a la reiterada pregunta de *“¿quién va a pagar los costos de este ajuste?”*, MM retoma la premisa del ajuste y repite *“ya te dije que vamos a la expansión, no al ajuste”*. Estas argumentaciones paralelas remiten a los campos semánticos desde los que los candidatos se posicionan enunciativamente, cuestión que se tratará con mayor profundidad en el próximo capítulo.

que es la Universidad Nacional del Centro, es la que yo apoyé para que tenga Polo Tecnológico”. Igualmente, en el marco de la interacción. De nuevo, sobran ejemplos, algunos son: “yo quiero volver a preguntar por qué solamente 5 mil efectivos la metropolitana”, “yo quiero decirle al Ingeniero Macri que de ninguna manera, jamás plantee la política en términos de enemistad personal”. En definitiva, el candidato no sólo sitúa a su oponente en soledad; en forma análoga, se autoexcluye de toda pertenencia colectiva¹⁷⁹. De este modo, el debate entre dos fuerzas políticas deviene, en el discurso de DS, en duelo, combate individual.

Más aún, la referencia absoluta al yo va acompañada, a nivel argumentativo, de una *disociación de nociones* del individuo con respecto al grupo¹⁸⁰. Más precisamente, en respuesta a acusaciones que MM hace con referencia al *ustedes*, DS desliga a su persona de la gestión en ejercicio; en consecuencia, también, de la noción de continuidad. Para ilustrar:

“quiero decirle al candidato Macri que no se confunda: esta noche vino a debatir conmigo, con quién, si el pueblo así lo decide, va a ser el presidente a partir del 10 de diciembre. Y voy a ser quien voy a mandar, y llevar adelante mis decisiones. Por lo tanto, (...) que no pierda su tiempo en querer debatir con un gobierno que termina el 10 de diciembre”.

Este movimiento, empero, entra en contradicción explícita con otra estrategia recurrente en los enunciados de DS, que desde la teoría de la argumentación puede calificarse de *argumento del despilfarro*¹⁸¹. Esta modalidad argumentativa supone valorizar una propuesta con base en la constatación positiva de lo ya hecho y lo deseable, en consecuencia, de su continuación. En este sentido, abundan en el discurso de DS referencias positivas a los considerados logros de la gestión en ese momento en ejercicio, acompañados ora de la noción de continuidad, o bien, de un contraste contra aquello que los amenaza. Algunos ejemplos:

“a lo largo de estos años, hemos generado avances a destacar. Yo lamento que Mauricio no haya estado (...) en ninguno de los debates que se dio sobre la Ley Nacional de Educación, sobre la recuperación de las escuelas técnicas, sobre la recuperación de las escuelas agrarias, y haya cuestionado tan duramente la creación de 17 nuevas universidades (...). Sobre esta base, de una gran primera etapa, ahora tenemos que avanzar en la segunda. Y esto lo hemos consensuado con la comunidad educativa, con la gente de la ciencia, la tecnología”

“...gerentes de empresas extranjeras que lo tienen [a MM, referencia es gestual] como referente en cada una de las áreas que hemos recuperado para los intereses argentinos y la soberanía nacional...”

“él se opuso a la recuperación de YPF. Se opuso a la recuperación de la administración de los fondos de la ANSES. Se opuso, fundamentalmente, a la recuperación, también, de Aerolíneas: creación de empresas estatales que están dando servicios esenciales. Fue de los primeros en salir a decir, que si no íbamos a pagarle a los Fondos Buitres, las consecuencias que íbamos a tener en nuestra economía real”.

Es pertinente destacar, como excepción a lo examinado en relación al uso totalizador de la primera persona del singular, que estas constataciones positivas son enunciadas desde el

¹⁷⁹ Como se verá, hay escasas excepciones, pero estas no desdibujan el efecto global. Por caso: “*el otro día incautamos (...), el cargamento de marihuana más grande de todos los tiempos*”.

¹⁸⁰ En la teoría de la argumentación, el grupo y sus miembros es uno de los enlaces de coexistencia que fundan la estructura de lo real y que es susceptible, en consecuencia, de ser objeto de una ruptura, de un argumento de disociación (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989).

¹⁸¹ Más precisamente, “el argumento del despilfarro consiste en decir que, puesto que ya se ha comenzado una obra, aceptado sacrificios que serían inútiles en caso de renunciar a la empresa, es preciso proseguir en la misma dirección” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 430).

nosotros ambivalente: o bien exclusivo del kirchnerismo (“hemos recuperado para los intereses de los argentinos”), o tendencialmente inclusivo de todos los argentinos (“las consecuencias que íbamos a tener”).

Más aún, en otro nivel, conviene atender que tanto estas referencias positivas a la gestión en ejercicio, como la propia constatación de la amenaza; también, los términos con los que se describen ambos polos de la confrontación (se destacarán, en esta línea, los argumentos por comparación que oponen “dos caminos”¹⁸²); por último, los colectivos singularizados a los que busca interpelar (cuestiones todas que se trabajarán enseguida) colocan a lo dicho por DS en el campo semántico asociado al kirchnerismo. En palabras de Verón, admiten y *presuponen sus creencias*. En correspondencia con estos movimientos argumentativos, también, se verá más adelante que el candidato adscribe a un colectivo institucional (esto es, el de la gestión en ejercicio en ese momento), en la medida en que se coloca como encarnación del Estado. En definitiva, el intento de DS de demostrar una incompatibilidad en las acusaciones de MM, contradice su propia inscripción en un colectivo de identificación. De todas formas, la insistencia en la primera persona del singular es un dato que conviene atender.

En esta línea, otra serie de tensiones que actualiza lo enunciado por DS remiten a la construcción de su *ethos*. En primer lugar, DS se coloca como mensajero, informante clave que viene a desocultar una serie de engaños y mentiras, a mostrar la realidad de las cosas a sus destinatarios. Los siguientes fragmentos ilustran la construcción de este papel, en el que insistirá durante el desarrollo de todo el debate: “*por eso, lo que estuve diciendo de manera informal, vengo a ratificarlo esta noche cara al conjunto del pueblo argentino...*”, “*detrás del cambio, hay una gran mentira...*”, “*¡la gente lo tiene que saber!*”, “*tanto que le preocupa (...) ahora, ¡Pero los vecinos lo tienen que saber!*”¹⁸³. Estrategia que contrasta, empero, con la referencia a un saber y creencias compartidos con sus destinatarios. Por ejemplo: “*bueno, ahora los mandó a esconder a todos, porque cada uno cada vez que sinceraba algo, sabíamos la reacción popular que generaba ¡Y ya sabemos!*”; también: “*la gente, en su casa... Es muy inteligente el pueblo argentino. ¡Lo está subestimando!, se da cuenta de las contradicciones que hay*”¹⁸⁴.

En segundo lugar, DS se sitúa en un campo significativo que remite a la lucha, a los desafíos, en el que se posiciona como *defensor de sus destinatarios*: construye para sí un *ethos de luchador*. Estrategia que coopera, a su vez, con la conversión del debate político en duelo interpersonal. En relación a esto último, interesa hacer un paréntesis para considerar que mientras que una de las estrategias discursivas fundamentales del kirchnerismo se apoyaba en la construcción de un *ethos militante*, con reminiscencias generacionales

¹⁸² Por ejemplo: “*aquí, hay un triángulo del progreso: que son los empresarios, los trabajadores, y el Estado con políticas públicas; y hay un triángulo de retroceso al pasado: los fondos buitres, el fondo monetario internacional y la propuesta de la alianza cambiamos*”. Estos argumentos, como se observa, contienen entidades asociadas al denominado campo nacional y popular, que se trabajará en el próximo capítulo, ordenadas en términos de amigo-enemigo.

¹⁸³ Como se observó, MM no deja de volver evidente y ridiculizar esta estrategia discursiva. Es decir, erige una crítica fundada en las reiteradas advertencias que emite DS, sea en tono de burla, sea calificándolas de mentiras. Perelman y Olbrechts-Tyteca ya advertían, al respecto: “lo quiera o no, utilice él mismo o no enlaces del tipo acto-persona, el orador corre el riesgo de que el oyente lo considere en conexión con el discurso” (1989: 487). En otras palabras, el propio discurso es susceptible de volverse objeto de la argumentación del oponente.

¹⁸⁴ En consideración de la triple destinación inherente a todo discurso en su polemicidad, puede interpretarse que la contradicción deriva de una advertencia al *paradestinatario*, que contrasta con la ratificación de la creencia compartida con el *prodestinatario*. De todas formas, el efecto del conjunto, a los fines argumentativos, es ambiguo.

aggiornadas por referencia a tradiciones tanto democráticas como nacionales y populares¹⁸⁵ (Dagatti, 2017), en DS la lucha que encarna el líder es individual, remite al microrrelato: él versus las adversidades. Para ilustrar el apuntado *ethos de defensor*, considérense los siguientes fragmentos:

“vos, trabajador, ¡lo tenés que saber!: yo estoy acá en defensa de tu futuro”

“...me hago eco para defender el futuro de los trabajadores, de los jóvenes, estudiantes, a los que les han cuestionado las nuevas universidades. Me hago eco de los trabajadores, que dice que le van a poner techo a la paritaria. Me hago eco de la industria del petróleo, cuando (...) definen sus propios economistas de qué sentido tiene llegar al autoabastecimiento energético. ¡Estoy defendiendo a la clase media! ¡A vos te estoy defendiendo!, al pequeño y mediano industrial! Comerciante, vos has vivido las consecuencias, ¡como yo las viví!...”

Por su parte, el papel de informante coopera con este *ethos*: del discurso del candidato considerado en su globalidad, se deduce que a la amenaza inminente (Macri y sus propuestas políticas) cabe oponer el saber (votantes que, informados, apostarían por su defensor). En breves palabras, *defender*, en esta instancia (en contexto de elecciones), supone *informar*: dos deberes y responsabilidades que DS se autoadjudica. Ambas estrategias contrastan, sin embargo, con la incipiente búsqueda un *ethos* de humildad. Aunque no muy elocuente a este respecto (en contraste con la imagen de moderación, gradualismo y disposición al diálogo que MM construye insistentemente para sí) algunas aseveraciones de DS conducen a esta interpretación. Por caso: *“yo estoy acá, humildemente, con toda la responsabilidad para sincerar esta situación”*. La contradicción, de todos modos, en este caso, no sólo es función de la contraposición entre enunciados divergentes: yo “humilde”, opuesto a yo “sabedor de la verdad y luchador”. Antes bien, la tensión se observa entre la afirmación de humildad en contraste con una enunciación exclusivamente anclada en la primera persona del singular, y que no deja de hacerse eco de halagos y de atribuirse cualidades positivas, hiperbólicas. Por ejemplo: *“enfrenté las mismas presiones, que seguramente él tuvo, (...) bueno, avancé, como lo hago siempre: contra todo”, “y así voy a luchar: todos saben mi sentido de la responsabilidad”*. Sobresalen, en este sentido, aquellos enunciados en los que DS se coloca como encarnación del Estado: *“yo creo, y definiendo, y represento, como candidato a presidente, el Estado al lado tuyo”*. Cabe notar, no obstante, que mientras MM disminuía a DS en una relación desigual (a partir de órdenes, burlas y de un tono explicativo que contradecían, por su parte, el pretendido *ethos* de moderación y serenidad del candidato), este último se coloca junto a su oponente en un plano de igualdad: *“debatí conmigo, que soy quien aspira como vos a ser presidente”*.

La hipérbole, en otro orden, es el principal recurso que el candidato pone al servicio del *pathos*. La vía del *conmover*, en el discurso de DS, adquiere un tono ampuloso. Con esta modalidad argumentativa cooperan otras estrategias, como sean la elaboración de estructuras narrativas que van al caso particular¹⁸⁶ (o, lo que es lo mismo, la argumentación por el

¹⁸⁵ El autor llama a esta estrategia “anacronismo democrático”, que define como “la representación de la juventud militante de los años setenta como una vanguardia nacional, popular y democrática que fue postergada por el neoliberalismo” (Dagatti, 2017: 84).

¹⁸⁶ De modo semejante, Slimovich, considera cómo la *narratio* puede ser puesta al servicio de la argumentación por la vía del *conmover* en el marco de los debates presidenciales televisados (2011, 2012).

ejemplo, con el efecto de “traer a presencia” lo dicho¹⁸⁷), la incorporación de términos cargados afectivamente y la referencia a campos semánticos del orden de lo familiar-afectivo. Para ilustrar el recurso combinado a estas estrategias, se citarán los siguientes fragmentos:

“comerciante, vos has vivido las consecuencias, ¡como yo las viví! en el seno de mi familia cuando tuvo que cerrar, primero una Pyme, por estas políticas que no tenemos que permitir vuelvan, y que generó inclusive la desgracia en el seno familiar, porque perdí a mi querido padre, ¡del disgusto que le generó! Y no quiero que esto ocurra nunca más!...”

“...estaban esos testimonios desgarradores de parejas que no podían cumplir el sueño de traer su primer bebé al mundo, porque ya no tenían más que embargar, o no tenían nada que hipotecar, o vender. Entonces allí está el Estado. Yo avancé”¹⁸⁸.

Más aún, toda la línea argumental tendiente a señalar la inminencia de la amenaza de las posiciones de su oponente, que DS despliega durante el desarrollo de todas sus intervenciones, puede comprenderse como un modo de interpelar emocionalmente. En este sentido, tanto el tono (en un nivel paralingüístico), como la insistente referencia al peligro o la amenaza, buscan movilizar por el temor, la urgencia. Por ejemplo: *“sus ideas, sus decisiones y sus propuestas, son, realmente en este momento, un peligro para el conjunto de la sociedad”*, *“¿quién va a pagar el costo de sacar los subsidios? ¡La gente lo tiene que saber! ¡Queridas familias argentinas, el aumento de la luz, del gas, del transporte!”*.

Se decía, en otro orden, que lo enunciado por DS suponía reforzar su inscripción en el colectivo de identificación del kirchnerismo. En este marco, interesa atender al modo de interpelación de DS a sus destinatarios. Aparecen, en lo enunciado por el candidato, interpelaciones directas (a la segunda persona del singular) e indirectas (a la no persona) con referencia a un colectivo amplio e inespecífico –esto, de manera semejante a lo examinado para el resto de los participantes de los debates–. Este colectivo amplio refiere bien al de “los argentinos”, o bien, “la gente” (curioso observar cómo alterna en la misma frase, casi corrigiéndose, la sustitución de este colectivo por “pueblo”: *“¡la gente tiene, el pueblo tiene que saber!”*); también, “los vecinos”. Sin embargo, un segundo movimiento tiende a particularizar estos colectivos amplios en una serie de colectivos más específicos en los que, por lo demás, se insiste a lo largo de todo el debate, tal como ya se ha demostrado en los ejemplos anteriores: “trabajadores”, “científicos”, “docentes”, “jóvenes”; y con menor frecuencia: “clase media”, “mujeres”, “familias”, “Pymes”, “comerciantes”. Estos colectivos particularizados, colocados en posición de *prodestinatarios* por lo enunciado por DS, se corresponden con los principales destinatarios de las reivindicaciones del kirchnerismo¹⁸⁹. Lo

¹⁸⁷ La cuestión de la importancia de la “presencia” de los datos o premisas que son base de la argumentación es trabajada por Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 190).

¹⁸⁸ Interesa notar que, de nuevo, ubica al *yo* en equivalencia al Estado. En este caso en particular, con el efecto, como se mencionó, de inscribirse en el colectivo que se identifica, en el momento de la enunciación, con esta institución.

¹⁸⁹ En lo que hace a la prodestinación en el kirchnerismo, en correspondencia con lo mostrado respecto del candidato DS, autores han examinado que esta es, a la vez, amplia y específica. M. Dagatti, por ejemplo, elabora la categoría de *destinación positiva desegmentada* para mostrar lo abarcativo e inespecífico del prodestinatario en el primer kirchnerismo (el análisis no necesariamente aplica a la caracterización del discurso de C. Fernández de Kirchner). En palabras del autor, “entendemos por destinación positiva desegmentada la repetida ausencia en los discursos presidenciales de todo colectivo de identificación partidario (...). La unidad mínima de destinación positiva es por lo general la nación” (2013: 82-82). En la misma línea, Retamozo señala que “el interlocutor y referente de la interpelación en este nivel se ubicó en el plano de la ciudadanía, el pueblo como *populu*, es decir, como la comunidad (‘los argentinos’)” (2013: 140). Ahora bien, este autor agrega que: “por otro lado, interpeló a las organizaciones que habían protagonizado movimientos en la sociedad argentina de la década del 90; especialmente, a partir de explotar los sentidos nacionales populares presentes en muchas de las identidades colectivas de los sujetos de la acción” (2013: 140); es decir, interpeló a organizaciones de las que interesa notar que, de modo análogo a lo afirmado por Dagatti, no se definen por su inscripción partidaria. De acuerdo con estas proposiciones,

mismo ocurre del lado de la *contradestinción*: MM es asociado al “Fondo Monetario Internacional”, a las “empresas extranjeras”, a los “Fondos Buitre”. De modo análogo, si bien no referenciado explícitamente, se infiere la asociación del candidato al *neoliberalismo*¹⁹⁰, a partir de su vinculación con el pasado y con cuestiones como el “libremercado” y la “concentración”.

En lo que hace al *paradestinatario*, se deduce una tendencia a ampliar el colectivo de identificación kirchnerista, no sólo desde la interpelación a “todos los Argentinos”, sino en referencias como la siguiente: “y yo sé escuchar, y sé adaptarme, ¡y supe interpretar! a esos votantes de Rodríguez Saá, de Margarita Stolbizer, del Frente Renovador, y de Del Caño, cuando defiende a los estudiantes y al trabajo”, en la que interpela a sectores del electorado ajenos a su propia fuerza política. Análogamente a lo observado para MS, SM, ARS y MM, esta ampliación se comprende en el contexto de elecciones, así como en el marco que ofrece la televisión abierta.

Por último, resta atender a la corporalidad de este candidato. A este respecto, el brazo inmóvil representa una desventaja. Pero además, en las expresiones del rostro, el tono de la piel, los gestos de la boca, DS tiende a manifestar una tensión que se asociará ora con enojo, ora con inseguridad o nerviosismo. A esto se añade una dificultad para encadenar los enunciados de forma fluida (por ejemplo, se observan faltas de concordancia; también, se traba; además, los cambios tonales no respetan la puntuación de los enunciados). En todo caso, el efecto de conjunto es desfavorable al candidato, y subraya el contraste con el desenvolvimiento de MM¹⁹¹, cómodo en su mediatización.

4. Evaluación global de los debates: dos encuentros en espejo

Este capítulo, inspirado en la clasificación de Steimberg (1993), fue pensado en una primera instancia como destinado a estudiar los rasgos retóricos de los debates presidenciales organizados por AD en ocasión de las elecciones generales en 2015. No obstante, el desarrollo de la indagación supuso complejizar esta intención de origen. Primero, como consecuencia de una distinción analítica, a partir de la constatación de instancias enunciativas diversas en la emisión de los debates: este capítulo ha puesto la mirada sobre los aquí denominados *enunciadores individuales*, los candidatos. En segundo lugar, por efecto de la propia permeabilidad de las categorías de análisis inicialmente propuestas, en la medida en

además, el autor permite inferir que los colectivos a los que el kirchnerismo convocó discursivamente se inscriben en “una redefinición del imaginario de la militancia (...) afín con un modelo capitalista nacional y democrático” (Dagatti, 2013: 85). En síntesis, juventud, militancia; pero también, trabajo, industria y ciudadanía, e identidades que hacen a lo “nacional y popular”, son los modos de interpelación reunidos en el colectivo de identificación kirchnerista. Como se notará, estos, se corresponden con los colectivos que se ha encontrado que DS interpela en el marco del segundo debate.

¹⁹⁰ De modo simétrico e inverso a lo señalado en lo que hace a la prodestinación en el kirchnerismo (en tanto supone, precisamente, una “inversión de la creencia”), la *contradestinción* ha apuntado a adversarios a la vez amplios, opuestos al imaginario de lo nacional y popular y ubicados por fuera del campo de lo político partidario. Retamozo, por caso, subraya “el alineamiento del gobierno argentino con las posiciones latinoamericanistas y antiimperialistas de muchas de las organizaciones” explícitamente enfrentadas “al ALCA y al FMI” (Retamozo, 2013: 142). De modo semejante, Dagatti (2013), entre otros autores (compilados en Balsa, 2013), considera cómo los enemigos del kirchnerismo aparecen englobados por la etiqueta común de “las corporaciones”. En definitiva, estos colectivos en posición de *contradestinción* coinciden con la caracterización que DS hace de su adversario en el debate.

¹⁹¹ Este contraste queda explícito en el momento de los intercambios. MM, bajo control de su corporalidad, mira al atril mientras escribe, alternando con miradas a su oponente; DS, en cambio, no puede o no busca ocultar las reacciones gestuales a lo enunciado por el otro candidato, que quedan expuestas por la toma en pantalla dividida, tal como se señaló en el primer capítulo de esta tesina.

que se intentó aprehender los discursos que son objeto de esta investigación en su complejidad. En esta línea, el examen de los rasgos retóricos, es decir, de la estructuración de lo enunciado, de las modalidades de argumentación predominantes, ha debido reparar en lo que hace a la especificidad del discurso político (con base en las propuestas de Verón y Negroni), así como incorporar consideraciones acerca de la presencia o ausencia de estrategias de cortesía (esto último, a los fines de reconocer en el análisis el contexto de interacción en el que se desenvuelven las intervenciones de los candidatos). Finalmente, de los resultados de esta exploración, tal como fueron expuestos para cada debatiente en el apartado anterior, se han deducido consecuencias que hacen a los planos retórico, temático y enunciativo a un tiempo.

Sobre esta base, interesa en lo que sigue retomar las principales regularidades que se desprenden de estos desarrollos, a los fines de sistematizar lo que caracteriza de modo global a ambas instancias de debate organizadas por AD en el marco de las elecciones en 2015. Las diferencias encontradas entre uno y otro debate vuelven conveniente separarlos en la exposición.

4.1 El debate que no fue: una polémica “ausente”: 4 de octubre de 2015

Entre el monólogo y el acuerdo, la interacción en la primera instancia de debate organizada por AD en 2015, de manera previa a la primera vuelta de las elecciones presidenciales en el país, se destaca por sus modalidades cortesés, por las manifestaciones de amistosidad explícitas. Sus participantes aprovechan los momentos destinados al intercambio para fortalecer sus propias conclusiones, antes que para contradecir y confrontar. En esta línea, se apuntarán en lo que sigue dos características transversales a los cinco debatientes de este primer encuentro. Estas son dos regularidades retóricas con pertinentes efectos a nivel de la enunciación. Por su parte, constituyen los ejes que diferencian a esta primera emisión de debate de la segunda, como se detallará en el cierre de este capítulo.

En primer lugar, interesa subrayar la delimitación, en lo enunciado por los candidatos, de un *contradestinatario* principal y excluido, a varios niveles, de la interacción. Esto, a partir de dos estrategias argumentativas complementarias.

De un lado, la crítica a una situación deícticamente anclada al tiempo de la enunciación; esto es, la constatación de una *actualidad problemática*. De ella se infiere, bien por implicación en el contexto de las elecciones, o de manera explícita en el discurso de algunos candidatos, *la oposición a la gestión en ese momento en ejercicio*. Como ha sido demostrado en el apartado anterior, esta crítica se deriva ora del contraste de este presente problemático con principios deontológicos universales (MS, NC); también con normas particulares, del orden de lo legal (ARS); o bien, se confronta con constataciones de lo hecho por un “nosotros” en un marco espacial diferenciado (la Ciudad, en MM); asimismo, por último, se deduce de su contraste con un futuro posible y mejor (SM), entre otras estrategias argumentativas. En todo caso, interesa subrayar que el adversario es siempre el mismo: *el gobierno*, o *el oficialismo*, al que los candidatos, cuando mencionan, sitúan en posición de la *no persona*, aquella que no es convocada a la interacción. De este modo, en la medida en que es “el destinatario imposible, sordo e impenetrable, que el enunciador construye como excluido de comunicación” y que aparece “designado con frecuencia bajo la forma de un colectivo singular y masivo” (Verón, 1987: 6), es preciso afirmar que “el gobierno” es el

contradestinario global que se deduce del conjunto de lo enunciado por todos los participantes de este primer debate. Ausente su candidato de la emisión, el oficialismo es, no obstante, *convocado* de modo recurrente por las palabras de los debatientes: aludido, inferido, también criticado, explícitamente mencionado; empero, de nuevo, expulsado de la interacción con la marca de la no-persona.

Del otro lado, la polémica apunta a aquello que significa por su ausencia: el candidato DS. En acuerdo con lo desarrollado en el capítulo anterior, coopera con esta oposición la puesta en escena del debate, que recuerda el cuerpo en falta del candidato en el atril vacío. También, la delimitación previamente acordada de los intercambios, a partir del hecho de que “los segundos de DS para preguntar” sean destinados a los candidatos en el piso –que, por su parte, formulan preguntas al vacío (NC, MM) o hacen hincapié en una crítica a su silencio (ARS, SM)¹⁹²-. Por último, refuerza esta polémica con *el ausente* el hecho de que los moderadores enuncien, en forma reiterada, sea explícitamente o por implicación, su falta. Se notará que esta estrategia argumentativa converge con la anterior en la delimitación de un único adversario: DS se inscribe, en tanto entidad del imaginario político, en el colectivo de identificación kirchnerista, oficialista, de la gestión en ese momento en ejercicio en el Poder Ejecutivo Nacional.

Ausencias presentes, *objetos* de confrontación, el candidato y su colectivo de pertenencia son invocados polémicamente a diversos niveles del primer debate presidencial. Es posible ensayar dos lecturas explicativas de esta polémica unificada. De un lado, en contexto de elecciones, se deduce la probabilidad de que el conflicto apunte al colectivo que representa, a un tiempo, la continuidad en la gestión y la delantera en las encuestas. Del otro, en el marco específico de los debates, de acuerdo con lo desarrollado, se comprende la conveniencia de oponerse a quién no puede responder ni contra-argumentar.

De modo complementario a esta construcción adversarial unificada, interesa subrayar el modo en que ARS, MM, SM y MM tienden a enunciar desde un *nosotros* que se actualiza, en ocasiones, en un *nosotros los políticos/los candidatos*, o bien, en otros momentos, en un *nosotros* abarcativo de “todos los argentinos”. Posiciones enunciativas que, a su vez, aparecen reforzadas o justificadas (en un nivel semántico que se trabajará en el próximo capítulo) por frecuentes referencias a la necesidad de *acuerdo*, de *juntarse*, de un *pacto*. En consecuencia, si “el campo discursivo de lo político implica un enfrentamiento, relación con un enemigo, lucha entre enunciadore” (Verón, 1987: 3), en el primer debate este campo aparece atravesado por un eje que opone un *nosotros (todos los candidatos aquí presentes)* o bien, *nosotros (los argentinos)* a *ellos (el kirchnerismo)*. Como excepción, empero, cabe mencionar que el candidato NC se posiciona enunciativamente desde un *nosotros el Frente de Izquierda* (junto a trabajadores, docentes y mujeres) en oposición a *todos ustedes*. De este modo, el adversario, más amplio, incorpora al *contradestinario* de los demás candidatos; el *prodestinario*, no obstante, es más restringido.

En línea con lo desarrollado, esta primera regularidad (esto es: la delimitación de un colectivo unificado en oposición unánime a un agente externo) se apoya, a la vez que refuerza, una segunda regularidad pertinente a la caracterización del primer debate: un intercambio, entre todos los candidatos, armónico, ameno, poco conflictivo; enmarcado, en

¹⁹² MS, por la repartición de turnos, no contó con estos segundos extra.

suma, por normas de cortesía. A ello contribuye, como se desarrolló en el apartado anterior, el respeto a las prescripciones de la cortesía normativa. También, tanto el trato de “usted” como la interacción coloquial (el primero, adecuado a un marco de interacción formal, ceremonial; el segundo, en la medida en que busca establecer complicidad¹⁹³). De modo análogo, han sido objeto de consideración la introducción de halagos y la presuposición de creencias compartidas. Es significativo a este respecto, por último, el hecho de que, cuando se manifiesta, la tensión entre dos o más candidatos en el piso sea atemperada por la puesta en contraste explícita con el eje polémico principal (“nosotros” versus el kirchnerismo). En otro orden, sin embargo, resulta necesario recordar la brevedad de estos intercambios. Esto, como consecuencia de las reglas restrictivas del debate, de un lado, y de la igualmente prescriptiva disposición de los cuerpos en la puesta en escena, del otro –tal como se examinó en el primer capítulo de esta tesina–.

En suma, entre el monólogo y la conversación amistosa, este primer debate organizado por AD, no sólo no promueve, a nivel de la puesta en escena, el intercambio: de forma complementaria, cuando ocurre, la confrontación es eludida, sustituida por un redundante refuerzo de la propia argumentación. En otras palabras, la interacción en este debate se caracteriza por la puesta en común de una *creencia compartida* que se define por su negativa: el adversario es el oficialismo. Excluidos de este intercambio amistoso y cortés, situados en posición de terceros, quedan el público y el kirchnerismo. El primero, la audiencia, es mero espectador, de acuerdo a lo analizado acerca de la puesta en escena en el capítulo anterior, así como por ausencia de toda interpelación en términos de segunda persona. El segundo, el oficialismo, en tanto enemigo en común, es expulsado en las operaciones de contradestinyación. En el acuerdo mutuo que manifiestan, “nosotros los candidatos” deviene un grupo cerrado y selecto, incuestionado en el marco de este debate. Este grupo tiene, por ello mismo, la tranquilidad de poder asumir la representación del colectivo más amplio que lo observa: los argentinos, el público telespectador, al que no necesita dirigir *directamente* la palabra, y del que, sin embargo, se presume portavoz.

4.2 La disputa “hace cuerpo”: 15 de noviembre de 2015

Se ha examinado en el capítulo anterior cómo, a nivel de la puesta en escena, ambos debates convergen en la construcción de un *enunciador global*. Empero, cuando se considera lo que hace a la interacción y a las particularidades (retóricas, pero con efectos enunciativos) del discurso de sus protagonistas, las diferencias entre ambas instancias de debate organizadas por AD son considerables. Se sistematizarán en lo que sigue las características más pertinentes del segundo debate, previo al ballotage, del día 15 de noviembre de 2015, en contraste con el anterior.

La primera cuestión a destacar se deriva de una diferencia pragmática, o, si se

¹⁹³ Esta ruptura, que pudiera resultar descortés en otros contextos, puede comprenderse cortés y cómplice en la medida en que la argentina es una “cultura de acercamiento” (Briz Gómez, 2010). Se comprende que “la cortesía es una actividad universal, se da en todas las lenguas, pero la modalización de la misma varía en las distintas sociedades y culturas; (...) variación [que puede tener] (...) un principio de explicación si nos apoyamos en la distinción culturas de acercamiento y culturas de alejamiento” (Briz Gómez, 2010: 12). En este marco, una cultura de acercamiento se caracteriza por el hecho de que “nada ni nadie se siente un principio amenazado” (Briz Gómez, 2010: 14), no se presupone una distancia entre el yo y el tú. En consecuencia, ciertas estrategias de cortesía que asumen tal distancia, que alejan a los participantes de la interacción, como sea el trato de usted, devienen descorteses (a diferencia de lo que ocurre en las culturas de alejamiento y, menciona el autor, en la *interacción formal*).

prefiere, a nivel de la *situación de comunicación* (Maingueneau, 2004): la presencia del candidato DS en el piso, en sola interacción con MM. A nivel enunciativo, esto conlleva un cambio sustancial: el adversario, antes ausente, tercero, ignorado o colocado en posición de objeto en lo enunciado, *hace cuerpo*, deviene presencia ineludible, sujeto del intercambio. A esto se añade, como se recordará de la síntesis hecha en la Introducción de esta tesina, una alteración menor en el formato del debate, que se traduce en un aumento del tiempo destinado a la interacción. Una última transformación pertinente se deriva de un cambio en el contexto más amplio: la situación de *ballotage*, que restringe la oposición a los dos candidatos en el piso –es decir, excluye a los terceros de la confrontación electoral–. Estos factores conducen, en conjunto, a una exacerbación de la polémica: antes implicada, eludida, atemperada; ahora, explícita, irónica, descortés. En otras palabras, el eje adversativo que ordenaba el campo discursivo de lo político en el primer debate atraviesa, ahora, “rompe”, la interacción. La conversación amistosa que caracterizaba a la primera emisión, en otras palabras, no puede no ser corrompida por la imposición de una polémica *in situ*.

En consecuencia, una segunda diferencia a considerar en lo que hace al segundo debate es la pérdida, en el orden de los intercambios, del marco cortés que caracterizaba la primera instancia. Esto no debería sorprender: en efecto, “existen unas clases de discurso, como el propio debate, en las que el comportamiento descortés representa la norma”. Desde esta perspectiva, el comportamiento “anormal” es aquel que, entre el monólogo y la complicidad, caracteriza a la emisión del 4 de octubre de 2015. En el mismo sentido, “el objetivo fundamental del orador político es vencer al adversario mediante la amenaza de su imagen positiva, dar una evaluación negativa de dicha imagen”. En correspondencia con estas observaciones, los dos protagonistas de la segunda emisión tienen como objetivo *destruir*, antes que equilibrar, la imagen de su contrincante. Con todo, interesa añadir que el ataque a la imagen del oponente, en el contexto de un debate presidencial, suele ir acompañado de “acciones mitigadoras”¹⁹⁴ (todas las referencias de este fragmento corresponden a Milcovic, 2014: 345). En esta línea, mientras la cortesía normativa es reemplazada por un comportamiento fuertemente descortés por parte de ambos candidatos (que abunda en acusaciones, burlas, críticas, amenazas, entre otras manifestaciones verbales de descortesía, tal como se indicó en el apartado anterior), se observa en ocasiones el recurso a una *cortesía estratégica*, principalmente del lado de MM; esto es, inspirada antes en un fin persuasivo (para con su auditorio), que cortés.

Finalmente, se impone atender a una última consecuencia de los apuntados cambios argumentativo-interaccionales. El intercambio entre los participantes del debate, permanentemente quebrado a causa de la polémica que lo atraviesa, es suplido por una renovada atención al telespectador. En esta línea, tal como se ha examinado, ambos candidatos, en ciertos momentos a lo largo del desarrollo del debate, interpelan *directamente* al público en posición de la segunda persona: el telespectador deviene destinatario explícito de la enunciación. El *vos*, o el *ustedes*, será actualizado bien como “todos los argentinos” (MM, DS), o bien de forma más específica como “trabajadores”, “docentes”, “clase media”, “comerciantes” –o sus representantes individuales– (DS). En todo caso, lo que interesa

¹⁹⁴ Es decir, “aunque el objetivo principal del orador político que interviene en un debate sea el vencer a su adversario no debe olvidar la medida en sus acciones” (Fernández García, 2000: 111), en aras de mantener su propia imagen pública.

subrayar es que el público es convocado a operar el paso de *mero espectador, tercero*, a *enunciatorio, segundo* (o, más precisamente, de destinatario indirecto: receptor no alocutario previsto, a la posición de alocutario, de destinatario directo). Estrategia de interpelación en el orden de lo simbólico que es, no obstante, bloqueada por el dispositivo de puesta en escena mediático, del orden del contacto, como se señaló en el capítulo anterior. Estrategia que, en consecuencia, puede ser interpretada como la búsqueda, el intento de sortear esta limitación.

En síntesis, puede pensarse que la transformación entre el primer debate y el segundo está atravesada por un doble movimiento. De un lado, *el diálogo deviene debate*: el acuerdo es suplido por la confrontación. En consecuencia, del otro, el monólogo presta renovada atención a sus fines persuasivos: el espectáculo evoluciona en interacción.

5. Conclusiones

Motivado a indagar los rasgos retóricos de los debates presidenciales televisados organizados por AD para las elecciones de 2015 en la Argentina, este capítulo ha derivado, a partir de ulteriores complejidades teóricas y empíricas que transformaron la propuesta inicial, en una descripción exhaustiva de lo enunciado verbalmente por sus protagonistas en la interacción. Descripción que involucra consideraciones que remiten a las modalidades argumentativas y elocutivas; pero también, a las formas enunciativas y del enunciado que hacen al discurso político en su especificidad; así como a las manifestaciones verbales y corporales del comportamiento en contexto de los intercambios, esto es, su adecuación o inadecuación a las normas de cortesía.

Un paso ulterior en el análisis ha implicado examinar las similitudes, aquello que es transversal a los discursos de los debatientes, en aras de diagramar una caracterización general de ambas instancias. Para este fin, ha resultado conveniente trabajar lo que define a cada debate de manera separada. Más aún, se han apuntado los rasgos pertinentes que identifican a cada emisión por oposición y diferencia.

De este modo, se ha concluido que entre el primer y el segundo debate existe una acentuación, o mejor, un viraje, una reubicación de la confrontación: externa, forcluida de la primera emisión, deviene interna, transversal, intermediaria en la segunda. Comportamientos y argumentos, así como enunciadore y enunciatarios, acompañan este movimiento con determinismo magnético: en este recorrido, el polo de atracción lo constituyen el candidato DS y el kirchenrismo como su colectivo de pertenencia.

Lo que este movimiento apunta, en definitiva, es que la construcción adversarial del campo político excede, desborda, enmarca a la situación de discusión que los debates presidenciales televisados pretender generar. La confrontación que las emisiones de AD hacen manifiesta, en otras palabras, las sitúa en un entramado de relaciones políticas y conflictivas que son contingentes, históricas. La oposición que estructuran ambos debates: antikirchnerismo vs. kirchnerismo, o bien, oposición vs. oficialismo, remite, en suma, al contexto de las elecciones presidenciales que marcaron, de forma más o menos abrupta, el final de un ciclo en el país, que implicaron, en efecto, una transición: del kirchnerismo, al no kirchnerismo, la destitución del oficialismo por la oposición.

CAPÍTULO III

El debate, asunto de asuntos. Análisis temático

1. Introducción

“Debatir debería ser entendido como una forma de acción política. Un debate sólo tiene sentido si hay *algo que debatir*, si las cosas son contingentes y, en consecuencia, susceptibles de ser alteradas por diversas direcciones de cambio”¹⁹⁵. Hay “algo que debatir”: “debatir conlleva poner preguntas en agenda, tomar posición con respecto a las que ya están allí y persuadir a los participantes de alterar sus punto de vista o repensar sus justificaciones”¹⁹⁶ (Wiesner, Haapala y Palonen, 2017: 12-14). Si la dimensión adversarial es constitutiva del discurso en el campo de lo político, lo que está en juego en un debate presidencial no es sólo el conjunto de posicionamientos enunciativos que diferencian y confrontan a los candidatos entre sí, sino también las definiciones que prevalecen sobre lo discutido, sobre lo argumentable. En otras palabras, un debate enfrenta tanto a los sujetos que se posicionan en un campo, como a los objetos que esos mismos sujetos pugnan por definir. De acuerdo con estas proposiciones, en este capítulo se intentará reponer esta discusión sobre lo discutido y lo discutible mismo que todo debate coopera en actualizar.

Hasta aquí, el recorrido de análisis de esta tesina ha estado inspirado en la propuesta de Steimberg (1993), que sugiere atender a los rasgos retóricos, temáticos y enunciativos a la hora de caracterizar un texto o discurso; en este caso, los debates presidenciales organizados por AD en ocasión de las elecciones argentinas en 2015. Empero, el desarrollo de la indagación en los capítulos precedentes ha impuesto complejidades y alteraciones a los modos de abordaje que se derivan de la clasificación inicialmente propuesta. En particular, se ha operado una distinción analítica entre instancias enunciativas que conviven en la emisión de los debates: de un lado, la de un *enunciador global*, que eventualmente se manifiesta en la voz de un *enunciador delegado*; del otro, la de los *enunciadores individuales* que despliegan voces y cuerpos de los participantes del debate. También, se ha reconocido la permeabilidad, los efectos cruzados que se derivan de las categorías de análisis, y que conllevan, en consecuencia, la conveniencia de trastocar la segmentación de la indagación sugerida de manera preliminar.

En esta línea, se han analizado en el primer capítulo los rasgos de la puesta en escena que, en los tres órdenes de producción significativa, determinan un marco enunciativo global para ambas emisiones de debate, haciendo particular hincapié en lo indicial en tanto específico televisivo. Como resultado, se han ubicado las funciones que en la escena global se asignan a la institución mediática, al público y a los candidatos respectivamente; esto es, a las partes que cooperan en la realización y transmisión de todo debate presidencial. El examen se ha detenido en dos particularidades a este respecto: las tensiones suscitadas en torno al

¹⁹⁵ En inglés en el original: “Our core thesis in this book is that debate should be understood as an intensive form of political action. A debate only makes sense if there is something to debate, if things are contingent and, therefore, able to be altered with alternative directions for change”. En este caso, el subrayado es propio

¹⁹⁶ En el original: “‘debate’, as we understand it, is the practice of speaking pro et contra on an item on the agenda between a plurality of agents”.

restringido rol de los moderadores, de un lado; el trabajo operado en torno a la ausencia de DS, del otro –lo que ha supuesto prestar atención, en ambos casos, a las implicancias que se derivan del contexto más amplio–. El segundo capítulo ha estado dedicado a examinar los rasgos retóricos y argumentativos en lo que respecta a las intervenciones de los protagonistas de los debates: los candidatos. Con el fin de aprehenderlos en su complejidad, ha resultado pertinente caracterizar estos discursos en lo que tienen de específico, es decir, en tanto discursos *políticos* (lo que ha implicado consideraciones de orden enunciativo, en la medida en que al discurso político le es inherente una dimensión polémica, adversarial). Asimismo, profundizar el análisis del componente interaccional propio de la argumentación en los debates, ha exigido observar la medida de la adecuación del comportamiento de los debatientes a las normas de (des)cortesía. Como resultado de esta indagación, se han buscado las regularidades que caracterizan, a la vez que diferencian, al primer y al segundo debate. Al respecto, cabe notar que las implicancias más destacables señalan un viraje, un corrimiento de la confrontación, que sigue el recorrido operado por el candidato DS. En otras palabras, se ha identificado un eje polémico principal: todos los candidatos vs. el kirchnerismo, que deviene interno o externo al debate en función de la presencia o ausencia del candidato de esta fuerza política, DS, en el piso, y suscita, en consecuencia, cambios en la intensidad de la confrontación y en el comportamiento cortés o descortés de los protagonistas del debate en la interacción.

De acuerdo con lo desarrollado hasta el momento, entonces, en este capítulo se explorarán los rasgos del orden de *lo temático*. De nuevo, el análisis en este nivel se apoyará en la oralidad, en las palabras de los participantes del debate; empero, esta vez interesará menos considerar lo que diferencia a los candidatos entre sí, que lo que coopera en determinar y caracterizar, como se verá enseguida, los *temas*. Antes, conviene introducir algunas precisiones teóricas, para luego pasar al examen tal como será propuesto. Este último se desarrollará en tres apartados. El primero indaga lo que hace a los *temas*, a partir de reponer el proceso de su selección (esto es, los criterios que operaron, de manera previa a su transmisión, en la segmentación de los debates en bloques temáticos). Un segundo apartado considera el modo en que cada tema es desarrollado durante el transcurso del debate: atiende a los *motivos* en tanto *lugares específicos*. Por último, un tercer apartado estudia los *lugares comunes*, cuestiones transversales a todo el debate, así como el modo en que estos conforman series que se inscriben en tradiciones políticas diversas. De ello, por último, extrae las consecuencias que se derivan por referencia al concepto de *verosímil*. Se pasará a precisar este conjunto de categorías.

2. Los rasgos temáticos. Breves consideraciones

En una primera aproximación, se notará que atender a los rasgos temáticos conlleva situar la indagación en un nivel *semántico*. En este sentido, en palabras de U. Eco¹⁹⁷, “el topic (...) sirve para disciplinar la semiosis y reducirla, (...) fija tanto los límites como las

¹⁹⁷ Se recordará que el autor, de todas formas, prefiere *topic* para enfatizar las implicancias pragmáticas de una hipótesis semántica; dejando para este último plano exclusivamente el concepto de *isotopía*, que en la línea de Greimas, define como “un conjunto de categorías semánticas redundantes que permiten la lectura uniforme de la historia” (Greimas, 1970: 188, en Eco, 2013: 122-123).

condiciones de coherencia de un texto” (2013: 118-120). En forma análoga, V. Zecchetto (2010) considera a los “rasgos temáticos” y “rasgos semánticos” categorías intercambiables. En esta línea, “¿qué dice el discurso?” (2010: 258) es la pregunta que subyace a toda indagación de los rasgos temáticos.

Resulta necesario, empero, elaborar una aproximación más sistemática a esta cuestión. Para ello, se retomarán en este capítulo las categorías que C. Segre (1985) formula a propósito de la investigación temática: *tema* y *motivo*, “unidades de significado estereotipadas, recurrentes en un texto o en un grupo de textos y capaces de caracterizar áreas semánticas determinantes” (1985: 12). Los rasgos temáticos, antes que a un plano semántico abierto a las posibilidades ilimitadas de la semiosis, remiten a las regularidades o estructuraciones de significado, anteriores, es decir, cultural o convencionalmente determinadas, identificadas en su redundancia, recurrencia y reiteración en uno o varios textos. De ello, que resulte pertinente diferenciar al “tema”, “aquellos elementos estereotipados que sostienen todo un texto o gran parte de él, (...) de carácter metadiscursivo”, de los “motivos”, “elementos menores, y que pueden estar presentes en un número incluso elevado” (1985: 12). Categorías que, de todas formas, son complementarias: “muchas veces un tema resulta de la insistencia de muchos motivos”, se diferencian en una relación que va “de complejo a simple, de articulado a unitario; y también de idea a núcleo” (1985: 13).

Sobre la base de esta distinción, como se adelantó, este capítulo destinará un primer apartado (“Una agenda de prioridades para el desarrollo”. *Categorías temáticas impuestas por la organización de los debates*) al examen de los *temas*, esto es, respecto de los bloques propuestos con anterioridad a los debates por sus organizadores, en aras de reponer brevemente el proceso a partir del cual se arribó a su selección. Un siguiente apartado (“Tenemos parecidos criterios”. *Los motivos en tanto* lugares específicos) apuntará a reconocer *los motivos*: es decir, los elementos menores pero recurrentes que los enunciados de los candidatos, así como los de la propia institución organizadora, subordinan a los límites temáticos propuestos. La pertinencia de atender a este nivel se comprende en la medida en que “la dialéctica de temas y motivos contribuye a la institución de sentido”¹⁹⁸ (Segre, 1985: 16).

Estos motivos, de modo complementario, serán comprendidos en su carácter de *lugares específicos*. La finalidad de introducir y combinar dos clasificaciones de categorías paralelas en la ordenación del análisis y los apartados aquí propuesta: *tema-motivo* (Segre, 1985) y, como se verá, *lugares específicos-lugares comunes* (Barthes, 1985), se deriva de que su complementariedad ha resultado operativa a una serie de distinciones que este capítulo pretende establecer. Mientras que la primera clasificación, tema-motivo, permite diferenciar los elementos semánticos “macro”, “meta” (los temas), de las unidades semánticas menores que los completan y definen (motivos), la segunda clasificación, lugares específicos-lugares comunes, habilita a atender a elementos semánticos individualizables (que, en tanto menores a los temas, serán considerados igualmente motivos), pero que sortean la clasificación

¹⁹⁸ Especifica el autor a este respecto: “los temas, más articulados y reconocibles, pueden funcionar (...) como «tipos-cuadro», (...) pero los motivos pueden también constituir su propia individualidad mediante su representación dentro del texto (...), selección hecha mediante la recursividad, que después se integra con la selección realizada mediante la convergencia de los motivos en la institución de campos de significado relacionables con el texto” (Segre, 1985:16).

temática propuesta de manera previa: por esta razón, se los comprenderá en tanto lugares comunes, y se los trabajará en un apartado ulterior, como se aclarará enseguida. En pocas palabras, se han asimilado dos pares de categorías en virtud de que indican, de modo semejante, la recurrencia en el corpus de espacios semánticos identificables y convencionalizados; al mismo tiempo, se ha mantenido su especificidad en aras de aprehender diferencias empíricas que aquí se consideran pertinentes¹⁹⁹.

De acuerdo a lo sugerido, entonces, un tercer y último apartado (*El debate, un muestreo de las complejidades del discurso social: la “tópica”*) procurará examinar determinadas significaciones (*motivos*) transversales al debate, es decir, recurrentes en lo enunciado *por todos los candidatos y respecto de todos los temas*. Esto entraña atender a la arbitrariedad eventual los segmentos temáticos impuestos de manera preliminar. Como se adelantó (y en correspondencia con lo apuntado acerca de lo redundante, estereotipado, convencional, anterior de los temas y motivos en general), estos elementos transversales y reiterados serán entendidos en su carácter de *topoi*, lugares *comunes*, que hacen a una *tópica* en el sentido restringido de una *reserva*²⁰⁰ (Barthes, 1985):

los loci son en principio fórmulas vacías, pero estas tuvieron muy pronto la tendencia a llenarse siempre de la misma manera, a apoderarse de contenidos, inicialmente contingentes, luego repetidos, cosificados. La tónica se convierte en una reserva de estereotipos, de temas consagrados, de ‘fragmentos’ llenos. (1985: 78)

Ahora bien, en este marco, con el horizonte de aportar su sistematización, los motivos o lugares comunes encontrados han sido organizados en dos ejes. El primero: un eje sincrónico, en el que se han ubicado recurrencias semánticas propias de una coyuntura electoral. Se verá como estas convergen en torno a un *tópico fundacional* (cf. Dagatti, 2017) transversal a las temáticas y a los enunciadores singulares que erigen los candidatos. El segundo, un eje diacrónico, que remite a las relaciones que las fuerzas en competencia establecen con diferentes tradiciones políticas (es decir, en la línea de Aboy Carlés, con discursos previos sedimentados). Estas relaciones permiten identificar la estructuración de espacios discursivos singulares²⁰¹, que se inscriben de manera parcial o integral en el horizonte de estas tradiciones. En este sentido, se hablará de espacios discursivos de filiación *nacional y popular* y de espacios discursivos de filiación *neoliberal*. Con todo, como se verá, ha resultado pertinente señalar los cruces y contaminaciones entre estos espacios, las tensiones y complejidades que evidencian. Esto, en tanto espacios discursivos (de ello, temáticos, enunciativos) que, en definitiva, conviven en el marco de una única *hegemonía*

¹⁹⁹ Similar razón opera, como se verá enseguida, a la hora de remitir y acercar las nociones de verosímil (Metz, 1970) y de hegemonía discursiva (Angenot, 2012). Ambas apuntan a tomar en consideración los límites, las restricciones que oponen la norma, lo convencional a lo decible. En un sentido amplio, la categoría de hegemonía discursiva permite aprehender las complejidades (incluso las tensiones, las contradicciones) que conviven en el marco del discurso social. Por su parte, la noción de verosímil apunta a diferenciar dos niveles de construcción a lo decible: el del género, que a esta tesina le ha interesado trabajar, de un lado; el del marco social global, del otro.

²⁰⁰ Otras acepciones de la tónica que se derivan de lo considerado por los antiguos son un “método”, “el arte (...) de encontrar los argumentos” (Barthes, 1985: 76) y un “casillero de formas vacías”, “una forma que articula los contenidos y produce así fragmentos de sentido, unidades inteligibles” (1985: 77).

²⁰¹ La noción de espacio discursivo es utilizada aquí en el sentido que le da M. Dagatti (2017) al describir un espacio discursivo kirchnerista y un espacio discursivo de Cambiemos-Pro –performativos de una reconfiguración del campo político en la poscrisis del 2001–. El autor la define “como un posicionamiento discursivo que puede ser dominante o dominado, central o periférico, en un juego de equilibrio inestable, que es el del campo discursivo, y más en general, el del universo discursivo de una coyuntura dada” (2017: 99).

discursiva (Angenot, 2012) que los engloba.

En definitiva, como se adelantó, el interés de tales elaboraciones es reflexionar respecto de la inscripción de estos *lugares* en *lo verosímil*, en la línea de Metz: “lo Verosímil, que es en principio la naturalización de lo convencido y no lo convencido mismo, no puede (...) no englobar lo convencional en su definición” (1970: 30). La noción se comprende en su doble acepción. En un sentido más amplio, “como el conjunto de lo que es posible a los ojos de los que saben (entendiendo que este último «posible» se identifica con lo posible verdadero, lo posible real)” (1970: 21). De modo más restringido, “es verosímil lo que es conforme a las leyes de un género establecido” (1970: 22). En esta línea, precisa el autor:

en un caso como en otro (opinión común, reglas del género) es en relación con discursos y con discursos ya pronunciados que se define lo Verosímil (...) así pues lo verosímil es, desde un comienzo, reducción de lo posible, representa una restricción cultural y arbitraria de los posibles reales. (1970: 22)

Resulta pertinente apuntar la convergencia de esta noción de una restricción convencional y naturalizada de los posibles con las observaciones de M. Angenot a propósito de los componentes de la hegemonía discursiva: “la hegemonía está compuesta (...) por un repertorio de temas que se ‘imponen’ a todos los espíritus, pero de tal suerte que su tratamiento abre el campo de debates y disensos regulados por convenciones de forma y de contenido” (2012: 32). En suma, la búsqueda transversal de estos lugares comunes en lo enunciado por los debatientes se inscribe en un interrogante más amplio: la pregunta por las restricciones que tanto el género como el contexto cultural que lo excede imponen a *lo decible* y *lo pensable* (y, de ello, a *lo debatible*, *lo argumentable*). Se pasará en lo que sigue a la exposición de los resultados del análisis, de acuerdo al orden propuesto.

3. “Una agenda de prioridades para el desarrollo”

Categorías temáticas impuestas por la organización de los debates

De acuerdo al orden de exposición establecido, en este primer apartado se presentarán los temas propuestos por la institución organizadora, Argentina Debate, así como el proceso a partir del cual se arribó a su selección. El fin es, sobre esta base, indagar en el próximo apartado los *motivos* que cooperan en llenar a la vez que delimitar los sentidos asociados a cada etiqueta temática en particular; que cooperan, en definitiva, no en “describir o informar, sino [en] dirigir el discurso en determinada dirección” (Anscombe 1995: 30, en Amossy y Herschberg Pierrot, 2015: 103). Se dejará, para el último apartado, la consideración de algunos motivos recurrentes que hacen a la construcción de sentidos globales, transversales a los bloques que corresponden a los diferentes temas (que serán, en consecuencia, entendidos en su carácter de lugares *comunes*).

De acuerdo a lo detallado en el Manual de Estilo de cada uno de los debates, así como por la institución organizadora y lo explicitado en la entrevista realizada a los fines de esta investigación, el proceso de definición temática comenzó a mediados de 2014 (un año antes de las emisiones de los debates), por iniciativa de integrantes de la ONG Argentina Debate

organizados en un “Comité Estratégico”²⁰², con apoyo de CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) y en diálogo con Organizaciones de la Sociedad Civil y con sugerencias de usuarios de redes sociales (con respecto a estos últimos, no obstante, cabe mencionar que no se han detallado ni la metodología ni los aportes concretos). La propuesta estuvo desde su origen limitada a una serie de etiquetas temáticas, “6 ejes de prioridades para el desarrollo” (Manual de Estilo): “Primera Infancia; Educación; Calidad Institucional; Seguridad; Infraestructura; Perspectivas fiscales y relaciones intergubernamentales”. El resultado de estas investigaciones aparece publicado bajo la forma de informes en la web (Web de Argentina Debate, s/f, Debates sobre el desarrollo).

Sobre esta base, un “Subcomité Temático”²⁰³, compuesto por un miembro de cada uno de los medios gráficos y televisivos que cooperaron en la organización de los debates, elaboró la propuesta definitiva que estructuró el debate en cuatro bloques²⁰⁴, a saber: “Desarrollo Económico y Humano”, “Educación e Infancia”, “Seguridad y Derechos Humanos” y “Fortalecimiento Democrático”. Se observan algunas re-jerarquizaciones y la aparición de nuevos términos. En primer lugar, aparece el concepto de “Derechos Humanos”, ligado a la idea de “Seguridad”. Luego, antes que de “Calidad Institucional”, se prefiere hablar de “Fortalecimiento Democrático”. Por su parte, la “Educación” aparece vinculada a la “Infancia”. Por último, las “Perspectivas Fiscales” y la “Infraestructura” (de acuerdo a lo especificado en el Manual de Estilo) se subordinan a la idea de “Desarrollo Económico y Humano”. Curioso es que las “Relaciones Intergubernamentales”, ausentes del primer Manual de Estilo, sólo reaparecen en el Segundo y ligadas a dos motivos específicos: “Memorándum con Irán” y “Malvinas”. Se notará, en esta instancia, que algunos de estos cambios anticipan tendencias y tensiones que se observarán luego durante el desarrollo de los debates.

Con respecto a lo expuesto, tiene interés apuntar los roles asignados respectivamente al público, los medios de comunicación y los candidatos con sus equipos de campaña, agentes pertinentes involucrados en todo proceso de definición y emisión de un debate –conjunto que, en palabras de Schroeder, determina la ‘triple agenda’ de todo debate: “las circunscripciones conflictivas de los equipos de campaña, periodistas y el público a las que estos programas están llamados a servir”²⁰⁵ (2000: 216)²⁰⁶–. Los primeros, público –destinatarios–, junto a la

²⁰² Integrado por Alberto Abad, León Carlos Arslanian, Juan Pablo Bagó, Diego A. Blasco, José Octavio Bordón, Federico Braun, Nicolás Braun, Gabriel Castelli, Gustavo D’Alessandro, Gerardo della Paolera, Graciela Fernández Mejjide, Marcos Galperín, Santiago Lacase, Eduardo Levy Yeyati, Juan Llach, Carlos March, Laura Muchnik, Agustín Otero Monsegur, Andrés Rodríguez, Adalberto Rodríguez Giavarini, Karina Román y Fernando Straface.

²⁰³ De acuerdo al Manual de Estilo, integraron el subcomité temático Noelia Barral Griguera (El Cronista), Valeria Cavallo (Infobae), Héctor D’Amico (La Nación), Daniel Fernández Canedo (Clarín), Silvio Santamarina (Editorial Perfil), Sebastián Lacunza (director de Buenos Aires Herald), Heber Martínez (Telefé) y Pablo Winokur (Canal 13).

²⁰⁴ Es menester señalar que la propuesta original contenía un quinto bloque (no se están considerando aquí las “palabras finales”, de libre arbitrio) denominado “Multitemático”, en el que se sortearían una serie de imágenes para que los candidatos hablaran de ellas en vivo; no obstante, la decisión de DS de retirarse del debate una semana antes de su emisión impuso cambios de último momento (que afectaron desde a la repartición de los tiempos hasta a la distribución de las tareas entre los moderadores) que implicaron, entre otras cosas, la supresión de esta sección. Los temas a tratar eran: “1. Asentamientos informales; 2. Empresas estatales.; 3. Inserción de Argentina en el Mundo; 4. Medioambiente; 5. Salud; 6. Sistema de votación; 7. Violencia de género” (Manual de Estilo para el primer debate presidencial).

²⁰⁵ En inglés en el original: “the ‘triple agenda’ of presidential debates: the conflicting constituencies of campaigns, journalists, and the public that these programs are called on to serve” (Schroeder, 2000: 216).

²⁰⁶ Interesa notar que los debates presidenciales inaugurados en Argentina en el marco de las elecciones generales en 2015 involucran un cuarto actor, o, más bien, a un actor ambivalente: la institución organizadora, que estará posicionada ora del

institución organizadora en representación de la *sociedad civil*, son *depositarios de saberes y de demandas*. Los segundos, los actores principales del sistema mediático, tienen la potestad de determinar en última instancia la *agenda relevante*. Finalmente, a los políticos les corresponde la función de pivotar y argumentar entre las alternativas a que esta agenda habilita. Se notará, en el marco de este esquema, que tanto público como políticos están invitados a cooperar (sea colmando –el público–; sea trastocando, eligiendo, argumentando – los políticos–) con las categorías que la institución mediática fija; inhibidos, empero, de contribuir a su definición. Institución mediática, en suma, coherente con su rol de *legítima mediadora*, en el que convergen, a su vez, las funciones de portavoz del público y contralor de la política, tal como fuera explicitado en el primer capítulo de esta tesina.

Para cerrar este apartado interesa apuntar, en una perspectiva más amplia que se desarrollará más adelante, que si “todo debate en un sector determinado, por más ásperos que sean los desacuerdos, supone un acuerdo anterior sobre el hecho de que el tema que se trata ‘existe’, merece ser debatido y hay un común denominador que sirve de base a la polémica” (Angenot, 2012: 43), la existencia de un *acuerdo previo de temas a tratar en el debate* (de manera independiente al procedimiento a partir del cual se haya arribado a su determinación, es decir, en un sentido que lo desborda) se comprende inevitable.

4. “Tenemos parecidos criterios” Los motivos en tanto lugares específicos

Luego de haber presentado, en el apartado anterior, los temas propuestos por Argentina Debate, interesa ahora recorrer los *motivos* que convergen en imprimir determinada orientación de sentido a cada una de las categorías que designan los bloques respectivos. Para ello, se procederá al examen conjunto de lo dicho por todos los candidatos, así como por los moderadores, durante ambas emisiones de los debates presidenciales. Más precisamente, en aras de caracterizar los temas a partir de los elementos menores que los determinan, el foco estará puesto en los puntos de acuerdo, las similitudes, los elementos semánticos convergentes entre los oradores, antes que en sus matices y diferencias. Por su parte, como se dijo, se dejará para su consideración en el próximo apartado, a aquellos sentidos recurrentes que, en tanto lugares comunes, recorren transversalmente todas las intervenciones respecto de todos los bloques temáticos.

Es menester recordar que, en línea con la propuesta de Segre (1985), los motivos pueden definirse como las unidades de significado más reducidas, de menor complejidad, que hacen al tema, igualmente estereotipadas y recurrentes. En tanto repetidos, insistentes respecto de un tema particular, como se adelantó, estos motivos pueden ser conceptualizados en su carácter de *lugares específicos* (Barthes, 1985; Amossy y Herschberg Pierrot, 2015). En efecto, si, en relación a la noción de *tópica*, un *lugar* es “aquello en que coinciden una pluralidad de razonamientos oratorios” (Barthes, 1985: 25), los *lugares específicos o especiales* “son lugares propios de temas particulares: son verdades particulares,

lado del público (en tanto integrada por miembros de la sociedad civil organizada; por caso, se señaló en el primer capítulo como en el proceso de definición de las funciones del moderador esta institución toma distancia y se ubica como árbitro entre medios y los candidatos), bien del lado de los medios (sobre todo, a la hora de la transmisión, en la medida en que, tal como fue considerado en el primer capítulo, la institución organizadora se coloca en este proceso como un “emisor” más).

proposiciones especiales, aceptadas por todos” (Barthes, 1985: 81). Esto admite, finalmente, que al menos algunos de estos motivos sean considerados en su cualidad de *premisa* –“lo que se acepta como punto de partida de los razonamientos” (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989: 119)²⁰⁷–, es decir, como

principios generales que sirven de base a razonamientos pero no son razonamientos. Nunca aparecen afirmados, en el sentido de que el locutor no se presenta nunca como su autor (...) pero se los utiliza (...) como si fueran objeto de consenso dentro de una comunidad. (Anscombe, 1995: 39, en Amossy y Herschberg Pierrot, 2015: 103)

4.1 Desarrollo Económico y Humano

En el marco de estas proposiciones, se comenzará por señalar que hay dos premisas encadenadas argumentativamente en las que coinciden la mayoría de los candidatos en lo que hace a la cuestión del “Desarrollo Económico y Humano”. De un lado, la noción de la *necesidad de un desarrollo* –que aparece asociada a las ideas de “dirección”, “crecimiento”, “progreso”, y a metáforas que vinculan el movimiento y el futuro²⁰⁸: “*hemos intentado conformar (...) un equipo de profesionales de primer nivel, que garantizan que la Argentina va a tomar un buen rumbo. ¿Hacia dónde vamos?*” (SM, 4/10/2015); “*debemos tener una dirección*” (ARS, 4/10/2015); “*hablar de desarrollo económico es hablar de todas las personas (...) que tienen la expectativa de crecer, de progresar*” (MM, 4/10/2015)–. Premisa que, del otro lado, tiene una relación directa (ora como causa, ora como consecuencia) con el motivo del *empleo*:

“*sabemos, que la solución estructural es generar empleo, y el país, hace cuatro años que no crece, hace cuatro años que no se generan nuevas oportunidades*” (MM, 4/10/2015)²⁰⁹

“*la base del desarrollo, es el empleo*” (MS, 4/19/2015)

“*la Argentina no va a tener pleno empleo en un año, va a tener pleno empleo si crece, 5 puntos por año, durante 10 años de manera consecutiva*” (SM, 4/10/2015)

ARS no dudará en subrayar esta concordancia a la hora de argumentar a favor de la necesidad y la viabilidad de construir consensos: “*hemos hablado de empleo, de pleno empleo. Hemos hablado de poner en marcha el aparato productivo del país...*” (ARS, 4/10/2015). Aquí aparece otra premisa usualmente asociada tanto a la idea de *desarrollo*, como a la de *empleo*; la noción de que el “motor”, la “base” de ambas cuestiones son “*las economías regionales*”, el “*aparato productivo*” del país, a la que subyace la imagen de una Argentina especificada en sus territorios, y cuya actividad productiva se ubica en el sector primario²¹⁰:

²⁰⁷ Resulta pertinente subrayar el carácter persuasivo de las premisas: “la elección misma de las premisas y su formulación, con las adaptaciones que entraña, sólo rara vez están exentas de valor argumentativo: se trata de una preparación o un razonamiento que, más que una disposición de elementos, constituye un primer paso para su empleo persuasivo” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 119).

²⁰⁸ Idea que se define por oposición al “estancamiento”, que por su parte es referido deicticamente a la actualidad: “*ustedes saben que la economía argentina, más allá de pequeños crecimientos, está estancada en los últimos cuatro años...*” (MB, moderador, 4/10/2015).

²⁰⁹ Repite argumentos semejantes en el segundo debate: “*...por algo hace 4 años que no crecemos. Hace cuatro años que no se genera empleo en la Argentina*” (MM, 15/11/2015).

²¹⁰ Cabe señalar que esta imagen es complementada, con menor frecuencia, con alusiones genéricas a “los sectores que producen”, así como con la referencia a las “Pymes” o la “pequeña industria”. No obstante, estas elaboraciones aparecen relacionadas a motivos que hacen a la idea de “cuidar” (vinculada a una amenaza, “presión”), antes que a la premisa del crecimiento. Para ilustrar, los siguientes fragmentos: “*...vamos a impulsar una reforma al sistema impositivo, para (...) reducir la presión sobre los sectores que producen*” (MS, 4/10/2015), “*...tenemos que dejar de pedirles sacrificios a los sectores, y ponernos todos a hacer el esfuerzo de construir políticas de Estado*” (SM, 4/10/2015), “*para eso hay que ponerla*

“...si ponemos en marcha, las economías regionales, va a haber oportunidades; ayer hablaba con Colombi, el gobernador de Corrientes, poniendo en marcha la industria de la madera generaremos cientos de miles de puestos de trabajo en toda la Mesopotamia” (MM, 4/10/2015)

“para lograr el pleno empleo, se requiere en la Argentina poner en marcha el inmenso sistema productivo que tenemos. En primer lugar, el agro, la agricultura y la ganadería, el complejo alimentario argentino, las llamadas economías regionales, la lechería...” (ARS, 4/10/2015)

“vamos hacia la eliminación de las retenciones, y de los ROEs [“Registro de Operaciones de Exportación”, en plural, son cupos de exportación en su denominación administrativa] a las economías regionales; pero también a la compensación de flete, para poner de pie al interior de nuestro país” (SM, 4/10/2015)

“por eso desarrollo económico (...) viene, de la mano de buscar la competitividad en las economías regionales, no como las quiere lograr Macri, con una gran devaluación, sino viene de la mano de bajar los costos de logística, bajar los costos financieros: para que podamos producir, y producir cada vez más...” (DS, 15/11/2015).

En este último ejemplo aparece otro de los motivos recurrentes en el desarrollo argumentativo que vincula *crecimiento-empleo-economías regionales*, que es la idea de “competencia”, también, de “juego”: “no queremos competir con bajos salarios, sí con reglas” (MS, 4/10/2015), “teniendo un gobierno que va a fijar reglas del juego claras” (MM, 4/10/2015) –se observa cómo ambos enunciados se apoyan, igualmente, en una premisa que asume la necesidad e importancia de las *reglas*–. Por último, en ocasiones esta premisa del *crecimiento* como meta obligada, aparece vinculada a un valor²¹¹ amplio, abstracto, *la dignidad*²¹²: “...este es un problema gravísimo, hay que erradicar la pobreza, y transformar esos doce millones de habitantes, en ciudadanos dignos” (ARS, 4/10/2015). Asimismo, como se observa en el ejemplo, a la noción de *pobreza* como el principal problema, análogamente a lo que se considerará para el siguiente bloque temático.

No necesariamente en conflicto, pero independiente de esta encadenación argumental, aparece un desarrollo paralelo, en las voces de NC y DS en el marco del tema “Desarrollo Económico y Humano”, que insiste en motivos que hacen a la idea de *lo nacional* en relación opuesta, polémica, con *lo extranjero*:

“...a los cuatro mil terratenientes que son dueños de la mitad de la Argentina y que fugan los recursos que allí generan al exterior. Esas tierras tienen que ser nacionalizadas, para que estén en función de los intereses de la gran mayoría popular...” (NC, 4/10/2015)²¹³

“...gerentes de empresas extranjeras que lo tienen como referente en cada una de las áreas en las que hemos recuperado para los intereses argentinos y la soberanía nacional...” (DS, 15/10/2015).

También, aunque no directa o necesariamente relacionado, aparece el *salario* como objeto de preocupación, de un lado (al respecto, se observará el uso recurrente del signifiante *ajuste*); o bien, como componente de una solución o propuesta, del otro:

en marcha, porque hace 4 años que no crece; hay que crear trabajo, cuidando los que tenemos, eso significa cuidar nuestras Pymes, nuestros pequeños productores...” (MM, 15/11/2015), “*¡a vos te estoy defendiendo, al pequeño y mediano industrial! Comerciante, vos has vivido las consecuencias como yo las viví...”* (DS, 15/10/2015).

²¹¹ Perelman y Olbrechts-Tyteca han clasificado a los valores como un tipo de objeto de acuerdo, esto es, como premisas de la argumentación. En particular, consideran que los valores sólo son utilizables respecto de auditorios específicos, y que son del orden de “lo preferible” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 131).

²¹² Valor que, en otro orden, remite a la tradición política peronista.

²¹³ Enunciado de orden deóntico que remite, también, a la propuesta de una reforma agraria, reivindicación tradicionalmente asociada a la izquierda.

“El salario promedio real cayó, desde el año ‘74 a la fecha, un 40%. Eso es lo que quieren hacer: que el ajuste lo paguen los trabajadores. (...) El salario mínimo tiene que ser igual a la canasta familiar” (NC, 4/10/2015)

“...va a levantar el cepo, que va a dejar librado el tipo de cambio. Eso, yo quiero decirle a cada trabajador, que representa un recorte en el salario real”, “...cuando se plantea lo que ha ocurrido estos años, el salario real ha aumentado, y [la] participación de los trabajadores en el Producto Bruto...” [el enunciado queda interrumpido por pasarse del tiempo prefijado en el marco del debate] (DS, 15/11/2015).

Cabe mencionar que, de todas formas, ambos motivos (*lo nacional* y el *salario*) aparecerán con insistencia, en lo enunciado por estos dos candidatos, también respecto de demás cuestiones temáticas.

Por último, tiene interés apuntar otros motivos que aparecen con frecuencia en lo dicho por todos los candidatos en lo que hace al tema “Desarrollo Económico y Humano” que, sin embargo, no son objeto de grandes elaboraciones; esto es, no constituyen los ejes sobre los que se estructuran las críticas y propuestas; antes bien, contribuyen meramente a especificar lo que se entiende por “desarrollo”. Estos son la idea de *vivienda*²¹⁴: *“hay que hacer un plan de viviendas”* (ARS, 4/10/2015); de *agua potable y cloaca*²¹⁵: *“..en el año 2001 la mitad de los hogares no tenía cloacas, después de 10 años de crecimiento a niveles históricos, hoy, la misma cantidad de gente sigue sin tener cloacas...”* (MS, 4/10/2015); afirmaciones que remiten a la política social y previsional²¹⁶ como motivos: *“vamos hacia un sistema jubilatorio que usa la plata de los jubilados, para los jubilados”* (SM, 4/10/2015); o que remiten al sistema impositivo²¹⁷: *“...desarrollo económico viene de la mano (...) de la exención del impuesto a las ganancias a los trabajadores”* (DS, 15/11/2015); y, finalmente, al medio ambiente²¹⁸: *“hay que acabar con la megaminería contaminante como lo hicimos en Mendoza”* (NC, 4/10/2015).

4.2 Educación e Infancia

En segundo lugar, se destaca la homogeneidad, la convergencia, de las principales premisas que sustentan lo dicho respecto del tema “Educación e Infancia” por todos los candidatos. Interesa comenzar por apuntar tres de estos supuestos, de acuerdo a lo encontrado en los enunciados de los diferentes participantes del debate, tal como se desarrollarán enseguida: *“la educación como herramienta de igualdad”*, *“la pobreza es un problema para la educación”*, *“la educación como respuesta a las demandas del mundo del trabajo”*. La

²¹⁴ Otros ejemplos: *“podemos lograr satisfacer las necesidades de las tres millones de viviendas, de familias que se encuentran en emergencia habitacional”* (NC, 4/10/2015), *“vamos hacia el crédito para la primer vivienda. Un millón 200 mil familias argentinas, van a dejar de tirar la plata a la basura en un alquiler...”* (SM, 4/10/2015).

²¹⁵ Por caso, también: *“[una Argentina con pobreza 0] significa empezar por ocuparse de los que más lo necesitan: que todavía no tienen cloacas, no tienen agua potable en su casa, aquellos que esperan que urbanicemos la villa, que le construyamos vivienda social, que registremos sus propiedades”* (MM, 4/10/2015).

²¹⁶ Para ilustrar, considérese también: *“hay que lograr el 82% móvil para los jubilados”*, (NC, 4/10/2015), *“Sergio, creo que compartimos la preocupación por el maltrato que están recibiendo los jubilados...”* (MM, 4/10/2015). En lo que hace a la política social: *“hay que salir de la lógica perversa de la política social como compensatoria de los desfasajes de la política económica, hay que trabajar sobre la economía, hay que garantizar por supuesto los planes sociales”* (MS, 4/10/2015), *“...que tengas cloaca, que tengas agua corriente, y que además, realmente, la asignación, no sólo continúe sino que se extienda a todos”* (MM, 15/11/2015).

²¹⁷ Se añadirán los siguientes ejemplos: *“vamos a rebajar en cuatro años 30 puntos la presión impositiva. ¿De qué manera? Eliminando el impuesto a las ganancias a los trabajadores, porque es un robo...”* (SM, 4/10/2015), *“con un impuesto progresivo a las grandes fortunas, podemos lograr satisfacer las necesidades..”* (NC, 4/10/2015)

²¹⁸ Otro ejemplo, *“...lo que más nos diferencia de los demás es el modelo de desarrollo basado en la preservación del ambiente y de los recursos naturales”* (MS, 4/10/2015).

presentación que los moderadores hacen del tema, ya permite inferir dos de estas premisas (en las que acordarán, por su parte, cada uno de los candidatos, como se verá):

“El segundo bloque tiene que ver con educación e infancia. Hay aproximadamente, de acuerdo a estudios de universidades privadas, dos millones doscientos mil chicos en la pobreza. La educación, obviamente [se destaca el modalizador de certeza], en este marco es algo que permite no sólo el desarrollo de los chicos, sino la igualdad hacia adelante (...) la educación permite equiparar, dar igualdad, permite desarrollar a todos por igual”²¹⁹ (MB, moderador, 4/10/2015)

De modo semejante, insisten los candidatos en reiterar de modo explícito el supuesto de la educación como mecanismo igualador²²⁰. Por caso:

“la otra gran pata, es educación pública de calidad: ahí estamos todos de acuerdo. Y entender que ésa es la verdadera (...) herramienta que iguala oportunidades” (MM, 4/10/2015)

“la igualdad de oportunidades la construye la escuela pública. Abajo del guardapolvo blanco tienen que estar el hijo del escribano del pueblo y el hijo del albañil buscando igualdad de oportunidades para el futuro” (SM, 4/10/2015)

“si soy presidenta voy a convocar (...) a un gran pacto en defensa de la educación pública, porque esa es la garantía de igualdad: ahí todos entramos y salimos cada vez más iguales” (MS, 4/10/2015).

Por su parte, se notará que, en algunos casos, la *igualación* aparece explícitamente especificada por referencia a las *oportunidades*. Esto se vincula, a su vez, con una idea de igualdad pensada ante todo en términos económicos, que hacen al campo de *lo laboral*. En este sentido, considérese en los ejemplos los términos que refieren a la educación en un sentido instrumental (esto es, la definen como *herramienta*); también, como se verá en el siguiente conjunto de citas, los que vinculan la educación a la generación de *capacidades* y *habilidades*. De este modo, el conjunto de enunciados coopera en la elucidación de otra de las principales premisas en las que la argumentación respecto del tema “Educación e Infancia” se apoya: como se dijo, “*la educación como respuesta a las demandas del mundo del trabajo*”. En los siguientes fragmentos, en esta línea, se insiste en las referencias que vinculan a la educación bien con la *pobreza*, bien con el *mundo del trabajo*, o con ambos a la vez:

“...la verdad que en la Argentina faltan ingenieros, realmente es un enorme desafío que tenemos por delante...” (MM, 15/11/2015)

“todo esto tiene también una enorme relación con la pobreza: un chico (...) que ni estudia ni trabaja; no estudia porque sale de la escuela y no está calificado para trabajar, no encuentra trabajo. Entonces se desilusiona” (ARS, 4/10/2015)

“avanzar en la calidad educativa y, fundamentalmente, para tener puestos de trabajo de calidad, para derrotar definitivamente la pobreza: es orientar la educación al mundo del trabajo”, “¿Cómo, si tanto le preocupa la nutrición, y tanto empeño tiene para llevar esto a nivel nacional, no dudando de sus buenas intenciones, cómo se entiende que haya 5 mil estudiantes que no tengan absolutamente vacantes? ¿Cómo, tanto habla de la pobreza y cómo puede ser (...) que no ha podido derrotar la pobreza?” (DS, 15/11/2015)

“...hay que pensar que los países que miran el futuro, lo hacen mirando cómo

²¹⁹ Análoga es la presentación del tema que hace el moderador en el segundo debate: “...de acuerdo a UNICEF el 23% de los chicos en la Argentina, viven en estado de pobreza. Todos sabemos [de nuevo, se subrayará la certeza] que la educación es clave para igualar, precisamente [ídem], esa situación, y para lograr un desarrollo de cada uno de los individuos, y de la Nación” (MB, moderador, 15/11/2015)

²²⁰ A veces, este supuesto se extiende de tal modo que la educación es una solución en general, para todos los problemas en general: “...de la mano de la educación vienen las soluciones de fondo a los problemas que enfrentamos” (DS, 15/11/2015).

alimentan y educan a sus hijos. Y esto no es solamente una cuestión de plata: la desnutrición condena el desarrollo de capacidades y de habilidades” (MS, 4/10/2015)

“para nosotros, los docentes trabajan mucho más que frente al aula, en situaciones que van más allá de lo escolar: en situaciones de violencia, de pobreza” (NC, 4/10/2015).

Se observan en estos últimos tres ejemplos dos motivos que aparecen imbricados en estos encadenamientos argumentativos. El primero, *la nutrición* como especificación de lo problemático de la situación de pobreza en la infancia. El segundo, *los docentes*. Este motivo aparecerá bien en relación a su *salario* (en los casos de NC y DS, a una más amplia situación laboral, como se observa en la intervención de NC arriba citada); o bien vinculado, sobre todo en lo enunciado por ARS, SM y MM, a las ideas de *capacitación, presentismo y evaluación*. Explícitamente, en SM, por caso: *“creemos fundamental mirar tres temas: presentismo, evaluación, y capacitación docente”* (4/10/2015); también: *“creo en nuestros docentes (...). Hay que darles el lugar que necesitan. Y darle, y abrirle todas las herramientas de capacitación. Y todo eso tiene que ser evaluado”* (MM, 4/10/2015).

Asimismo, se atenderá a las numerosas referencias a la *calidad educativa*. Esto, a su vez, se vincula con otra premisa que asumen los candidatos en lo argumentado en lo que hace al tema “Educación e Infancia”, y que puede enunciarse como *“el mundo ha cambiado, la escuela debe adaptarse”*²²¹. Se notará que esta premisa converge con la anterior, en la medida en que el mundo contemporáneo es descrito en función de su organización económica, productiva (que, en particular, remite a las nociones de información, conocimiento, digitalización). Esto es, *la escuela debe adaptarse a un mundo transformado* para, en definitiva, *adaptarse a las condiciones cambiantes del mundo del trabajo*. Ambas premisas, finalmente, pueden suponerse relacionadas al arriba enunciado supuesto de *la necesidad de un desarrollo*²²², en tanto ponen de manifiesto una noción de *lo futuro* valorada como positiva *per se*; o, de modo inverso y complementario, una noción de *lo que atrasa* calificada de modo negativo. Para ilustrar, considérense los siguientes fragmentos:

“la educación en la Argentina juega un papel fundamental, porque el mundo en el que vivimos, es el mundo del conocimiento” (SM, 4/10/2015)

“el problema más grande que tiene la educación en la Argentina, es su falta de calidad, en razón de un tema muy importante: el niño que hoy va a la escuela, no es el mismo niño que iba a la escuela en el siglo pasado. (...) Entonces la escuela debe amoldarse a esta nueva circunstancia, la nueva escuela. Tenemos que ir pensando en la escuela, además de gratuita, de laica, de estatal: la escuela digital” (ARS, 4/10/2015)

“...la que tenemos, atrasa: la escuela tiene que cambiar, y nosotros vamos a cambiar la escuela. ¿De qué manera? Obvio que lo primero que tenemos que trabajar para mejorar la calidad de la educación es en los contenidos curriculares de una educación que mira hacia atrás” (MS, 4/10/2015)

“hay que llevar la escuela al siglo XXI, hay que poner la computadora en primer grado como la hemos puesto en la Ciudad de Buenos Aires, pero en todo el país; el idioma; y llevar materias de innovación al secundario...” (MM, 4/10/2015).

²²¹ Es menester aclarar que, en este caso, no todos los candidatos que hablan de “calidad” educativa la refieren a la citada evidencia de un mundo renovado. Por caso, NC: *“la calidad educativa no se logra atacando a los trabajadores de la educación, se logra con más educación”* (4/10/2015) y DS: *“sobre esta base, de una gran primera etapa, ahora tenemos que avanzar en la segunda. Y esto lo hemos consensuado con la comunidad educativa, con la gente de la ciencia, la tecnología. Avanzar en la calidad educativa...”* (15/11/2015).

²²² Esto, tal como fue expuesto en el sub-apartado anterior, que considera los motivos que hacen al tema “Desarrollo Económico y Humano”.

Resta hacer dos observaciones respecto de los motivos que determinan los sentidos que convergen en el tema “Educación e Infancia”, de acuerdo a lo dicho en ambos debates por el conjunto de sus participantes. En primer lugar, se atenderá a una disputa por extender los límites de la cuestión o problemática de la educación. Del lado de SM y MM, hacia la *primera infancia* (tal como sugiere, en definitiva, la denominación temática de este bloque: “Educación e Infancia”). Para ilustrar:

“la construcción del proceso educativo arranca en los 45 días del chico, por eso nuestro programa incluye una inversión en cuatro años de 9 mil millones de dólares en los centros de desarrollo infantil” (SM, 4/10/2015)²²³

“...me parece muy bien lo de las universidades, pero el problema es que tengamos chicos que lleguen a la universidad. Hoy 2 de cada 4 chicos no terminan el secundario, y uno sólo comprende textos. Con lo cual, uno sólo de cada cuatro puede cursar una carrera universitaria y, ¿por qué? Porque faltan jardines de infantes” (MM, 15/11/2015).

Del otro lado, hacia *los jóvenes* y la educación superior. Esto, sobre todo, en la voz de DS, candidato que insiste durante todo el transcurso del segundo debate en la reivindicación de las políticas de ciencia y tecnología y la fundación de nuevas universidades por la gestión en ese momento en ejercicio. Por caso: *“...esa Universidad de Tandil, que es la Universidad Nacional del Centro, es la que yo apoyé para que tenga Polo Tecnológico, hoy es una pujante industria del software, con oportunidades para los jóvenes”* (15/11/2015). También, por MS: *“lo que nosotros pretendemos de la escuela hoy, es que la escuela prepare para el mundo del trabajo y también para la universidad”* (4/10/2015). En un paréntesis, interesa observar que estos ejemplos redundan en el motivo de las *oportunidades*, así como en la premisa de la educación como adaptación al mundo del trabajo arriba mencionados.

En segundo lugar, resta mencionar que si bien la mayoría de los candidatos (la excepción es ARS) refieren al sustantivo compuesto “*educación pública*”, sólo NC la define por oposición a la “*privada*”: *“y mientras siguen degradando la educación pública, se subsidia a las privadas. La educación no es un negocio: proponemos una escuela estatal única, laica, gratuita y de calidad”* (NC, 4/10/2015).

Se deduce, por último, de lo expuesto respecto de este tema, que el énfasis está puesto en la “*Educación*” antes que en la “*Infancia*”, si bien en el segundo debate, previo al ballottage, puede afirmarse que hay un incremento de las referencias a este respecto, en la medida en que los candidatos (MM y DS) redundan en los motivos vinculados a la idea de la *nutrición* (como lo problemático de la pobreza en la infancia) arriba mencionada.

4.3 Seguridad y Derechos Humanos

Un desbalance similar; es decir, el énfasis puesto en uno sólo de los términos del par conceptual que designa al bloque temático, se observa en lo que hace al tema “Seguridad y Derechos Humanos”: predominan las referencias del orden de la “Seguridad”. Esta jerarquización es operada en términos tanto cuantitativos, como cualitativos. No sólo dedican los candidatos más tiempo (si no todo el tiempo, como las intervenciones de SM y MM) a hablar de este tema²²⁴; sino cualitativamente se le otorga mayor relevancia. Esto último,

²²³ Curioso que MM enuncie un argumento estructurado de idéntica manera: *“...nosotros en la Ciudad aprendimos, que todo este proceso arranca a los 45 días, por eso ya hicimos los centros de primera infancia por toda la Ciudad”* (4/10/2015).

²²⁴ Esta observación refiere a lo que los propios candidatos meta-enuncian como los temas que trabajan. Por ejemplo, ARS comienza hablando de “la inseguridad” (*“la inseguridad es uno de los flagelos más grandes que tenemos en este momento, y*

como efecto de los calificativos asociados a la idea de “Seguridad”: “*entiendo que la prioridad de la seguridad será la mayor para ustedes, junto con economía*” (LN, 4/10/2015), así como por el hecho de que algunos motivos que podrían eventualmente aparecer subordinados al tema “Derechos Humanos”, son, por el contrario, tematizados como una cuestión de (in)seguridad. Esto es: sean problematizados por vinculación a un campo de significaciones que hacen a la violencia, a la inseguridad; sean pensados en el marco de propuestas que implican a las fuerzas de seguridad, o en las que intervienen soluciones del orden de lo judicial, como se desarrollará enseguida.

Con respecto al tema de la “Seguridad”, por su parte, destaca cómo la problemática aparece casi con exclusividad ligada al motivo del *narcotráfico*²²⁵. Todos los candidatos refieren y desarrollan esta cuestión. Esta aparece, de un lado, en correspondencia, sino como causa, del *delito*²²⁶. En otras palabras, como problema, objeto de preocupación. Por ejemplo:

“...*ha avanzado el delito en esta década, como nunca antes, igual que la droga y el desarrollo del narcotráfico*” (MM, 4/10/2015)

“*coincido con vos Daniel, es una de las grandes preocupaciones que hay en la Argentina el avance del narcotráfico. Tal vez, el paco es lo peor*” (MM, 15/11/2015)

“*no hay ninguna duda que tenemos un incremento de la violencia muy alto, y que tiene que ver con la droga*” (MS, 4/10/2015)

“*la Argentina enfrenta un primer problema, que es la negación del problema. Vivimos en medio de la inseguridad, y el gobierno habla de sensación. Vivimos en medio del avance de la droga, y el gobierno dice que somos un país de tránsito*” (SM, 4/10/2015)

De esta serie de fragmentos, cabe subrayar la abundancia de términos que conllevan una evaluación negativa: *preocupaciones, violencia, problema, inseguridad*, entre otros. De este modo, estas intervenciones cooperan con la constatación de una actualidad crítica, lugar común que se trabajará en el último apartado de este capítulo. En consecuencia, del otro lado, el narcotráfico es tenido como objeto o blanco de las propuestas (o, lo que es lo mismo, como motivo que hace al orden de lo programático). Para ilustrar:

“*la prioridad que asumo es paco 0 en 5 años*” (MM, 4/10/2015)

“*voy a mandar una ley, para crear un organismo altamente capacitado para combatir el narcotráfico, y altamente remunerado, porque el narcotráfico tiene armas muy poderosas*” (ARS, 4/10/2015)

“*la lucha contra la inseguridad tiene ejes centrales: tolerancia cero al narcotráfico, blindaje total a las fronteras*” (DS, 15/11/2015).

En otro orden, se observa que estos programas y compromisos insisten en motivos que hacen a las ideas de *territorio* y a las *Fuerzas de Seguridad*. No obstante, respecto de estos motivos se plantea una polémica, que es menester reponer. Por un lado, la mayoría de los candidatos (ARS, MM, SM, DS) ubican al “*control de las fronteras*” (junto a la idea de

el narcotráfico...”), cuestión que desarrolla durante 1’ 50” de su intervención. En los últimos 10 segundos, enuncia: “*con respecto a los Derechos Humanos...*” (ARS, 4/10/2015). También, por la propia reiteración del significante “inseguridad”, en contraste con la casi nula aparición del significante “Derecho”.

²²⁵ En contraste con la prioridad otorgada al motivo del *narcotráfico* en lo que hace al (sub)tema de la “Seguridad”, se observará, asimismo, que otros motivos que aparecen ligados a la idea de inseguridad cumplen una función accesoria, son meros elementos de una enumeración. Para ilustrar: “*...una Agencia Nacional de lucha contra el crimen organizado, que se ocupe de narcotráfico, de temas de trata, de tráfico de armas y de lavado de dinero*” (MM, 4/10/2015); “*no podrían existir narcotráfico, desarmaderos, redes de trata, sin la garantía de las cúpulas y las mafias policiales...*” (NC, 4/10/2015).

²²⁶ Otra causa del delito que se reitera es la *corrupción*, empero, dado que este motivo aparece como una de las prioridades en lo que hace al “Fortalecimiento Democrático”, esta cuestión se desarrollará más adelante.

“control de los barrios peligrosos”²²⁷ en MM y SM) y a las *Fuerzas de Seguridad* como propuesta o solución. Baste de ejemplo:

“a mí no me va a temblar el pulso en convocar a las *Fuerzas Armadas* a que apoyen a las *fuerzas de seguridad interior* en la frontera. Tampoco me va a temblar el pulso para pedirles asistencia logística y sanitaria en los barrios de Rosario, o del gran Buenos Aires, donde hoy en lugar de mandar la *Policía*, manda el capo que vende droga” (SM, 4/10/2017).

Del otro lado, NC y MS no sólo problematizan y critican explícitamente esta tendencia, sino que la ubican del lado de las causas del “delito”, la “inseguridad” o la “violencia”; para ilustrar: “con respecto al tema de la seguridad, la mayoría de los candidatos piden mano dura, más policías, pero son las fuerzas de seguridad las que organizan el gran delito” (NC, 4/10/2015)²²⁸. Al mismo tiempo, en consecuencia, proponen soluciones alternativas, por ejemplo: “nosotros planteamos una mirada distinta, una perspectiva diferente sobre el delito: no mirar el delito a través del delincuente, sino mirarlo a través de la víctima” (MS, 4/10/2015)²²⁹.

Para continuar, en lo que hace al (sub)tema “Derechos Humanos”, se expuso ya que algunos motivos que podrían aparecer tematizados desde una perspectiva de los “Derechos”, aparecen, antes bien, vinculados a la problemática de la inseguridad. Puntualmente, la cuestión de género es problematizada exclusivamente en términos de *violencia*, y vinculada a una solución que remite, de nuevo, al accionar de las *Fuerzas de Seguridad* y el *Poder Judicial*. Por ejemplo:

“el Código Penal que enviamos establece perpetua para narcotraficantes. Perpetua para violadores. Perpetua para feminicidas” (SM, 4/10/2015)

“las nuevas formas de esclavitud, que tienen que ver con la problemática de trata, la violencia de género y los feminicidios. Por eso, ni una menos no es una consigna, tiene que ser un compromiso de toda la sociedad. Y yo estoy dispuesto, y lo voy a llevar adelante, como presidente: volcar todos los recursos, convocar 100 mil efectivos para fortalecer la Gendarmería, la Prefectura, y contribuir de esta manera con las Fuerzas Provinciales...” (DS, 15/11/2015)

“nosotros tenemos (...) hogares protegidos (...) para el tema de la trata, para cuidar a la mujer. Lo hemos hecho con la Corte Suprema. Y la verdad que estamos muy orgullosos con el trabajo (...), cómo hemos avanzado con los botones antipánico...” (MM, 15/11/2015).

En forma análoga, la única mención que se hace de los crímenes de lesa humanidad ocurridos durante la dictadura en el transcurso de este bloque temático²³⁰ –“Seguridad y Derechos Humanos”– refiere a la *cuestión judicial* sin más:

“en materia de Derechos Humanos, nosotros planteamos que el juicio a muchos genocidas ha sido producto de la lucha histórica de los Organismos de Derechos Humanos, y

²²⁷ Otros ejemplos de esto son: “...hay que estar presente en todo el territorio, (...) hay que urbanizar todas las villas de la Argentina, el Estado tiene que estar presente en cada rincón del territorio. Y tiene que recuperar el control sobre las fronteras. (...) Vamos a empezar radarizando desde el norte todo el país...”, o bien: “en los primeros cien días vamos a entrar en los barrios más peligrosos de la Argentina, en un plan de pacificación, con este, con este cuerpo profesional [contra el crimen organizado] puesto a trabajar” (MM, 4/10/2015).

²²⁸ O bien, “tenemos más delito, más violencia, delincuentes más peligrosos y más organizados. En los últimos 30 meses 111 policías fueron procesados por narcotráfico, por lo tanto ahí no está la solución” (MS, 4/10/2015).

²²⁹ En NC, “creemos que hay que constituir una comisión investigadora independiente que esté conformada por sectores de trabajadores, por Organismos de Derechos Humanos” (4/10/2015).

²³⁰ Resulta pertinente señalar que DS hace igualmente referencia a este motivo; empero, en tanto la subordina al tema “Fortalecimiento Democrático”, y en la medida que no desarrolla esta cuestión (sólo forma parte de una pregunta a MM), ha resultado más adecuado retomar este intercambio más adelante, en el contexto de las observaciones elaboradas en el último apartado de este capítulo.

de la izquierda, pero que bajo este gobierno se ha utilizado el espionaje...” (NC, 4/10/2015).

En la misma línea, es interesante mencionar que mientras DS, a lo largo del debate, vincula la idea de inclusión a la cuestión de los Derechos, en el marco de este bloque temático la subordina a la de seguridad: *“la seguridad ciudadana hay que abordarla desde la prevención. Prevención es: más recursos humanos, más logística, incluir tecnología, y fundamentalmente políticas de inclusión”* (DS, 15/11/2015)

Para finalizar, es menester enumerar brevemente los *motivos* con los que los candidatos especifican el subtema “Derechos Humanos” cuando lo desarrollan de manera explícita (es decir, cuando el subtema de la “Seguridad”, que hace al par que propone este bloque temático, y que ha sido identificado como prioritario en lo argumentado por los debatientes, es dejado de lado). Esto son el *trabajo* y la *vivienda*, por ARS: *“con respecto a los Derechos Humanos, creo que hay dos derechos que están violentados: el derecho a tener un trabajo digno y el derecho a tener una vivienda”* (4/10/2015). El *derecho a la protesta*, por NC: *“creemos que el derecho a la movilización, a la manifestación y a la protesta es un derecho, que nos permite conquistar otros derechos”* (4/10/2015) –candidato que refiere, además, como se dijo, a los juicios por crímenes de lesa humanidad, motivo que meta-enuncia como subordinado al tema de los Derechos Humanos—. Los demás participantes del debate no hacen explícitas referencias a este subtema en el contexto de este bloque, “Seguridad y Derechos Humanos”.

4.4 Fortalecimiento Democrático

En lo que hace al tema “Fortalecimiento Democrático”, por último, interesa atender a un desequilibrio de énfasis similar al operado en el desarrollo de los bloques “Educación e Infancia” (esto es, la prioridad otorgada a la “Educación”, o la subordinación de “la Infancia” a esta cuestión) y “Seguridad y Derechos Humanos” (esta vez, el acento puesto en la “Seguridad”). El corrimiento de énfasis que es operado en esta sección, no obstante, se destaca por retomar una categoría que había sido descartada de la propuesta temática final: la “Calidad Institucional”. En otras palabras, resulta adecuado sugerir que este segmento del debate versa sobre “Fortalecimiento Democrático y *Calidad Institucional*”. Esto, como se verá enseguida, si se recuerda que el *tema* se define tanto por su carácter global, “macro”, como por su función autorreflexiva²³¹. Lo que es más, podrá afirmarse que el acento está puesto en el segundo de los términos del par conceptual.

En primer lugar, en lo que hace al carácter autorreferencial, metadiscursivo del tema, resulta pertinente atender a las introducciones que elabora el moderador²³² respecto de este bloque, en tanto manifiestan una ambivalencia a la hora de denominarlo. Estas son:

“señores, es la segunda etapa de este debate, de Argentina Debate, en la que vamos a abordar temáticas como Derechos Humanos, Seguridad, Calidad Institucional” (LN, 4/10/2015)

“...en tren de entrar al último (...) bloque, que es también de enorme importancia porque es el fortalecimiento institucional” (LN, 4/10/2015)

²³¹ Como se señaló en la introducción de este capítulo, desde la perspectiva de Segre aquí adoptada la categoría de tema refiere a “aquellos elementos estereotipados que sostienen todo un texto o gran parte de él” (1985: 13); a su vez, especifica el autor que “los temas son generalmente de carácter metadiscursivo” (1985: 13).

²³² El periodista que modera es siempre el mismo como consecuencia del orden de conducción preasignado en el Manual de Estilo, idéntico para ambos debates.

“*vamos a adentrarnos en calidad institucional, que es probablemente el tema que más nos preocupa...*” (LN, 4/10/2015)

“*...vamos a abrir el cuarto y último tópico, que es Fortalecimiento Democrático; no por ser el cuarto, el menos importante, y tiene que ver con la Calidad Institucional...*” (LN, 15/11/2015)

En segundo lugar, en consideración del carácter global que define al tema –más específicamente, del hecho de que este se deriva de la insistente recurrencia ciertos motivos– se atenderá a que los principales motivos que actualizan y especifican este bloque temático convergen en una noción de *democracia* subsumida al *buen funcionamiento institucional*²³³ (en el sentido clásico: división de poderes, organismos de control, sistema de votación). En la línea de los razonamientos argumentativos, en consecuencia, el “Fortalecimiento Democrático” se corresponde con un incremento de la “Calidad Institucional”.

En particular, se destaca la insistencia en el motivo de la *corrupción* como problema principal que afecta bien a una noción de democracia en general: “*bueno, en primer lugar, quiero plantear un tema que me parece que va de suyo: ninguna democracia es una democracia completa, cuando es una democracia manchada por corrupción*” (SM, 4/10/2015). O bien, a las instituciones o a componentes del sistema democrático considerados en su especificidad. Por ejemplo, el funcionamiento irregular del sistema electoral vigente es definido como problemático: “*el escándalo del fraude en Tucumán, al que asistimos, fue denunciado en primera instancia por el Frente de Izquierda (...) La lista que encabeza mi compañero (...) es una sola: porque nosotros no utilizamos estos métodos fraudulentos*” (NC, 4/10/2015). En todo caso, a estos diagnósticos subyace la premisa de que *hay un orden institucional corrompido*, que urge reparar.

En este esquema, de modo complementario, las soluciones y propuestas de los candidatos redundan en los motivos de la *transparencia*, los *organismos de control*, el *respeto a las normas*, el *sistema electoral* y, especialmente, la *justicia*. Motivos que, en suma, hacen al *buen funcionamiento institucional* en un sentido clásico. De su insistencia se deduce, a su vez, que hacen a *lo democrático* en general. Aunque extensa, considérese la siguiente serie de fragmentos, en la que estos motivos aparecen reiterados en variadas combinaciones. Primero: la *necesidad del respeto a la norma vigente* para el buen funcionamiento de un

²³³ Esa visión de la democracia que aparece en el debate puede comprenderse como enmarcada en lo que algunos autores han llamado “tradición republicana” o “republicanismo” (Casullo, 2007; Rinesi y Muraca, 2008). En rasgos generales, esta concepción identifica a la democracia con las ideas de orden y consenso aplicadas al funcionamiento de las instituciones que pudieran denominarse “clásicas”. En otras palabras, esta visión reivindica a la división de poderes, los organismos de control, el sistema de delegación, la transparencia. De acuerdo a lo teorizado por estos autores, además, esta tradición se define por oposición a visiones “conflictivistas”, o que ponen el acento en las nociones de soberanía popular, de articulación de demandas e intereses conflictivos, que califican de “populistas”. En lo que hace a ambas concepciones y a la relación de oposición que las define, más específicamente, Rinesi y Muraca (2008) subrayan dos cuestiones que se dedican a examinar: “la caracterización de lo que se entiende por ‘república’ y ‘republicanismo’, tradición esta que en el discurso de quienes hoy tienden a reivindicarla entre nosotros queda asociada a los (...) valores de la división de poderes y el respeto a las libertades de los ciudadanos” y “la importancia del diagnóstico ‘republicano’ acerca de la tendencia confrontativa o pendenciera de los gobiernos populistas (...). Como quiera que se la juzgue, lo cierto es que esta propensión conflictivista y combativa *existe* (...) y no parece poder explicarse (...) por el ‘carácter’ (...) de un individuo o de un grupo (...) sino que se asocia, en efecto con el corazón mismo de la concepción populista que estos gobiernos (...) expresan cabalmente” (2008: 63). En otra línea de teorizaciones, se han diferenciado una concepción de democracia (y junto a esta, de Estado, de ciudadanía) “liberal”, que otorga derechos ciudadanos *civiles y políticos* y “deja hacer”; de una democracia “social”, que amplía la concepción de derechos ciudadanos al tiempo que el margen de intervención y deberes del Estado (García Delgado, 1994; Laval y Dardot, 2010). Las visiones encontradas en el debate que aquí se intentan reseñar pueden conceptualizarse afines tanto a una concepción “republicanista”, como se dijo, como a una “liberal” del Estado y la democracia.

sistema democrático es tenida como premisa, por caso: “*las propuestas que nosotros tenemos para este punto; la primera diría, es cumplir con la Constitución. Si se cumpliera la Constitución tendríamos mucha más democracia*” (MS, 4/10/2015); o bien, “*creo que debemos aferrarnos a la Constitución y cumplir con su mandato*” (ARS, 4/10/2015). Segundo: se hace referencia a los *organismos de control* como parte de una solución o propuesta: “*si yo gano el gobierno, voy a poner todos los organismos de control en manos de la oposición*” (MS, 4/10/2015). Tercero: se hace hincapié en la cuestión de la *transparencia*, reclamo que, de modo análogo a la cuestión de los organismos de control, remite a la necesidad de asegurar el correcto funcionamiento de las instituciones vigentes: “*soy firmante de muchos de los proyectos sobre la transparencia: la ley de acceso a la información pública, ley de reglamentación de los lobbys...*” (MS, 4/10/2015). Cuarto: se aboga por un buen funcionamiento del *sistema electoral* –ejemplo en el que reaparece, a su vez, el motivo de la transparencia–: “*hay que mejorar la calidad institucional (...). Eso significa un sistema electoral transparente, con boleta única electrónica o lo que tecnológicamente esté mejor en 2017*” (MM, 4/10/2015). Finalmente, en quinto lugar, se insiste en la *justicia* como eslabón fundamental en la rectificación de esta corrupción institucional general: “*creo que la Argentina tiene que encaminarse hacia la reforma de su Poder Judicial*” (SM, 4/10/2015), “*tenemos que tener una justicia verdaderamente independiente*” (MM, 4/10/2015). Para cerrar esta enumeración, se expondrán fragmentos que ejemplifican el recurso combinado de estos motivos, y que vuelven explícita la idea de la *calidad institucional*, así como su valoración positiva:

“*le propongo a los argentinos que nos unamos en el esfuerzo de construcción. Y para que eso tenga valor, como se dijo acá, hay que mejorar la calidad institucional (...). Tenemos que terminar con los reinados, con los feudos, las reelecciones indefinidas*” (MM, 4/10/2015)

“*entiendo que hace falta mejorar esa confianza, y para eso necesitamos mejorar la calidad democrática. Por eso propongo: primero, que tengamos un sistema electoral más transparente (...). Segundo, justicia independiente, que termine con la impunidad...*”, “*Nosotros somos gente que creemos, realmente, que tenemos el derecho a pensar que podemos vivir mejor, que podemos conducir el país de otra manera: dialogando, escuchando, rindiendo cuentas, respetando la independencia de los poderes, no llevándose por delante ni la justicia, ni los medios de comunicación...*” (MM, 15/11/2015).

Ahora bien, interesa en lo que sigue detenerse en una serie de excepciones a lo afirmado hasta el momento. En algunos casos, como se verá, estas salvedades tensionan la concepción de *una democracia reducida al buen funcionamiento institucional*, e imponen, en consecuencia, matizar lo dicho respecto del carácter totalizante de esta premisa en el marco de este bloque temático (lo que no obsta de afirmar su preeminencia).

En primer lugar, es menester subrayar que el motivo de la *corrupción* está ausente en el discurso de DS, candidato cuyo colectivo de identificación es el de la gestión en ese momento en ejercicio. Esto contrasta con lo afirmado en lo que hace al resto de los participantes del debate, que posicionan a este motivo como objeto de polémica privilegiado; esto es, erigen a la corrupción como la problemática central en el marco del “Fortalecimiento Democrático (y la Calidad Institucional)”. Resulta de interés retomar el eje polémico fundamental que estructura las argumentaciones de los participantes del debate: “*todos los candidatos vs. el kirchnerismo*”; o bien, “*antioficialismo-oficialismo*”, tal como fuera definido en el segundo capítulo de esta tesina, para sugerir una lectura posible de este

posicionamiento opuesto en lo que hace este motivo específico. Para esto, conviene señalar que “la configuración de los discursos sociales está marcada por la presencia particularmente identificable (...) de objetos temáticos representados por las dos formas del *sacer*, de lo intocable: los fetiches y los tabúes” (Angenot, 2012: 41). En este marco; esto es, si uno de los componentes de la hegemonía discursiva es lo intocable, que se aparece bajo sus dos formas: fetiche y tabú, es posible sugerir, en un sentido amplio y de acuerdo a lo observado, que lo que en un posicionamiento discursivo *antioficialista* se erige en *fetiche*: la corrupción; en un posicionamiento discursivo *oficialista* resulta del orden de *lo innombrable*. Con todo, en ambos casos, *la corrupción* es del orden de lo incuestionable.

En segundo lugar, y en línea con lo anterior, la tematización que elabora DS durante sus intervenciones en este bloque introduce motivos paralelos a los de los demás candidatos; es decir, no explícitamente en confrontación, sino diferentes. Estos, antes que destacar la relevancia o especificidad del *orden* y lo *institucional*, subrayan el *rol del Estado* en general: “*Fortalecimiento Democrático. Insisto: yo creo en el rol del Estado*” (DS, 15/11/2015). De nuevo, cabe pensar esta emergencia de motivos diversos en correspondencia con el posicionamiento (institucionalizado en el Estado, oficialista) del candidato en el contexto que enmarca a los debates organizados por AD: una referencia positiva al Estado²³⁴ hace a una referencia positiva a su propio colectivo de identificación. Por su parte, los motivos que acompañan y especifican las funciones de este *Estado* suponen matizar, sin contradecir, lo hasta aquí afirmado en lo que hace al tema “Fortalecimiento Democrático –y Calidad Institucional–”, en la medida en que amplían el abanico de cuestiones que son consideradas bajo la noción de democracia. Para ilustrar: “*entonces yo creo, y definiendo, y represento, como candidato a presidente, el Estado al lado tuyo: desde la educación, que te incluye; desde la seguridad, para prevenir; desde el trabajo, para cuidar el mercado interno y garantizar paritarias libres sin techo...*” (DS, 15/11/2015).

Por último, otra serie de motivos que tensionan la idea de una democracia exclusivamente comprendida en términos del *buen funcionamiento institucional*, remiten a una disputa que toma al ya mencionado *sistema electoral* como objeto. Más precisamente, mientras las afirmaciones de alguno de los candidatos respecto del *sistema electoral* refuerzan la idea de una *democracia reducida al buen funcionamiento institucional*, las críticas de otros participantes del debate ponen en cuestión tal definición restrictiva de lo democrático de modo explícito. En esta línea, de un lado, las propuestas de ARS y MM abogan por *el buen funcionamiento del sistema electoral*. Lo que es más, se observará que en el caso de ARS, el candidato pone en plano de equivalencia la “política” y el “sistema electoral”; también equipara la “democracia” con el “sistema electoral” (y, de ello, con la política):

“*propongo (...) un sistema electoral más transparente, que lo organice (...) un organismo independiente, con tecnología, boleta única electrónica; no más reelecciones indefinidas, ¿para qué? Para que los argentinos estemos seguros de que quién elegimos es el que resulta del recuento definitivo*” (MM, 15/11/2015)

“*creo que cuando hablamos del fortalecimiento institucional y democrático, tenemos que hablar de la reforma política. Y voy a contestar su primer pregunta: boleta sábana: no, basta. Pero me parece que es más profunda la crisis. Lo que ocurre cuando la politiquería*

²³⁴ Se profundizarán en el próximo apartado consideraciones que hacen a la conceptualización del rol del Estado durante el desarrollo de ambos debates en general.

roba las boletas en el conurbano bonaerense. Cuando en Tucumán se queman las urnas, y dicen que eso no es fraude. Cuando los presidentes de mesa adulteran el resultado. Cuando el Correo Argentino cambia el resultado y nada de eso es fraude, es un descrédito a la democracia” (ARS, 4/10/2015).

Por el contrario, MS y NC, del otro lado, critican explícitamente una concepción que reduzca la democracia al sistema de votación. Se notará, de todas formas, que ambos candidatos redundan en referencias a *lo judicial*; en relación a esto, se presentarán más adelante consideraciones que hacen a lo que ha sido llamado *judicialización de la política*. Considérese, para finalizar, los siguientes fragmentos:

“pero la democracia no es solamente votar de vez en cuando, la democracia por sobre todas las cosas es garantizar derechos. Y para eso necesitamos también una justicia, que actúe de manera independiente, que resuelva sus tres principales problemas que son la falta de agilidad, la eficacia y la credibilidad” (MS, 4/10/2015)

“planteamos claramente que nosotros luchamos por una democracia muy superior a la que tenemos hoy, que se limita a dejarnos votar cada dos o cuatro años. Queremos la elección directa de los jueces...” (NC, 4/10/2015).

En suma, de lo elaborado por el conjunto de los participantes del debate respecto del bloque temático “Fortalecimiento Democrático”, se deduce que hay dos concepciones de lo democrático en juego. O, mejor, una concepción dominante de la democracia que la subsume al buen funcionamiento institucional, que es tensionada por por la emergencia de series de motivos que no llegan, empero, a ponerla en cuestión en su totalidad por confrontación a una noción de democracia articulada y alternativa. De este modo, por los motivos que convergen en delimitarlo, en este bloque temático se opera una equivalencia entre el *fortalecimiento democrático* y la *calidad institucional*.

4.5 Síntesis de resultados

Hasta aquí, se han considerado los motivos, en tanto lugares específicos, que cooperan en imprimir determinada orientación a cada tema en particular. En primer lugar, en lo que hace al tema “Desarrollo Económico y Humano”, se observa que los motivos que en él convergen se apoyan en una serie de premisas en las que *la necesidad de un desarrollo* aparece en relación de reciprocidad con el *empleo*. Ambas cuestiones son ubicadas en el contexto de una *Argentina especificada en sus territorios*, en la que el sistema productivo aparece radicado predominantemente en el *sector primario*. De modo paralelo, se encuentran en este bloque temático elaboraciones que hacen hincapié en lo *nacional* por oposición a lo *extranjero*, así como en la cuestión del *salario*.

En segundo lugar, en lo que hace al desarrollo del bloque temático “Educación e Infancia”, destaca la homogeneidad de las premisas sobre las que se erigen las intervenciones de todos los participantes de los debates. Estas refieren a la *educación como herramienta para la igualdad*. Igualdad que es pensada en términos económico-laborales, por lo que se vincula con la noción de que *la educación debe responder a las necesidades del mercado de trabajo*. Esto, en el contexto de un *mundo cambiante*, que impone adaptar la escuela a la sociedad del conocimiento. Con este horizonte, el problema principal que enfrenta el sistema educativo es la *pobreza*. Como excepción a esta serie de acuerdos ampliamente compartidos se ha atendido a una disputa por extender la amplitud del sistema educativo hacia la *primera*

infancia, de un lado, hacia la *educación superior*, del otro. Finalmente, de este conjunto de cuestiones, se deduce la prioridad otorgada a la “Educación” por sobre la “Infancia”.

En tercer lugar, en lo que hace al bloque temático “Seguridad y Derechos Humanos”, se observa un desbalance en el tratamiento de este par conceptual: el énfasis está puesto en la seguridad. Este subtema, por su parte, aparece vinculado, de modo insistente en lo dicho por todos los participantes del debate, a la problemática del *narcotráfico*. La referencia al tema de los derechos, de otra parte, es escasa; lo que es más, motivos como el *género* o los *juicios por delitos de lesa humanidad* son referidos exclusivamente por su inscripción en cuestiones que hacen a la inseguridad, a lo policial y a lo judicial.

Por último, en el bloque temático “Fortalecimiento Democrático”, se ha observado que los motivos que cooperan en delimitarlo suponen una noción de democracia subsumida al *buen funcionamiento institucional*, en un sentido clásico. Esto, de un lado, en tanto la *corrupción* es el motivo que se posiciona como el objeto de polémica principal. Del otro, en tanto las propuestas, en el orden de lo prescriptivo y lo programático, remiten a la importancia del *buen funcionamiento de las instituciones vigentes*. Respecto de estas elaboraciones, se han considerado una serie de excepciones que tensionan la universalidad de tal definición de lo democrático, pero que no llegan a cuestionarla en bloque.

En lo que sigue, se recogerán algunos motivos que traspasan los límites de los bloques sugeridos por la propuesta formal de los debates; que pueden ser pensados, en consecuencia, en su carácter de *lugares comunes*. Respecto de estos, se indagará cómo remiten a espacios discursivos que sintetizan tradiciones políticas diversas y, en un sentido más amplio, a los límites de lo *verosímil*.

5. El debate, un muestreo de las complejidades del discurso social: la “tópica”

Este capítulo está dedicado al análisis de los *rasgos temáticos*. En esta línea, un primer apartado se ha ocupado de *los temas*, en el sentido de Segre (1985), para lo que se ha repasado brevemente el proceso y la selección temática final que estructuran los bloques de ambos debates. Luego, un segundo apartado ha intentado dar cuenta de *los motivos* que, desde lo dicho por los participantes de ambas emisiones de debate, otorgan un sentido específico, señalan una dirección a cada una de las etiquetas temáticas establecidas con anterioridad.

De acuerdo con este desarrollo, interesa en lo que sigue retomar algunos motivos recurrentes y transversales a la delimitación temática establecida de manera previa a la emisión de los debates para esbozar –en recorrido inverso a aquel que diera origen al concepto²³⁵– “la tópica”, en el sentido restringido de *reserva*, que integran formas argumentativas “cosificadas” (Barthes, 1985: 78); esto es, que son “llenadas” del mismo modo con recurrencia. En esta línea, mientras en el apartado anterior los motivos recurrentes eran identificados en su cualidad de *lugares específicos*, la transversalidad de los motivos a

²³⁵ Esto, en tanto, como se mencionó, otra acepción de “tópica” es aquella que la asemeja a un *método*: en el sentido de Aristóteles, “que ‘nos habilita en cualquier tema propuesto para llegar a conclusiones obtenidas de razonamientos verosímiles’, (...) un conjunto de ‘medios breves y fáciles para encontrar la materia para discurrir aún sobre temas que son enteramente desconocidos’ (*Lamy*)” (Barthes, 1985: 76) –de ello, que en la Retórica clásica la tópica esté asociada a la *Inventio* (Barthes, 1985)–.

continuación presentados conlleva su comprensión en términos de *lugares comunes*, “estereotipos, proposiciones repetidas muchas veces”²³⁶ (Barthes, 1985: 78). A su vez, de modo análogo a lo definido en el marco del apartado anterior, algunos de estos lugares (empero, comunes, no específicos) podrán ser entendidos en su cualidad de *premisa*: base de razonamientos, punto de partida de la argumentación que se presupone objeto de consenso, que no se somete a reflexión (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989; Anscombe, 1995 en Amossy y Herschberg Pierrot, 2015).

En un paso ulterior, para aportar a la sistematización de los lugares comunes encontrados de manera recurrente en el transcurso de ambos debates respecto de todos los temas, se atenderá al modo en que forman series que serán organizadas en dos ejes: uno sincrónico y uno diacrónico. El primero, el eje sincrónico, reúne motivos que hacen a un *tópico fundacional*, vinculado a la pareja continuidad/cambio propia de la coyuntura electoral. El segundo, el eje diacrónico, remite a las relaciones que los candidatos en representación de fuerzas políticas en confrontación establecen con tradiciones políticas diversas e históricamente rivales; tradiciones cuyo núcleo argumentativo se sintetiza en la construcción de espacios discursivos singulares que ponen en evidencia las intervenciones de los debatientes. En otras palabras, se examinará cómo los lugares encontrados cooperan en delimitar conjuntos de regularidades, espacios discursivos reconocibles, individualizables (y, no obstante, como se subrayará, tensionados, contaminados en el marco de las emisiones de los debates consideradas en su globalidad) que remiten a tradiciones políticas divergentes, sino opuestas. En particular, como se adelantó, se hablará de espacios discursivos de filiación *nacional y popular y neoliberal*.

Como cierre del apartado, en aras de profundizar la indagación respecto de estas tres series de motivos encontradas (la primera, que hace a un *tópico fundacional* coyuntural; las dos siguientes, que estructuran espacios discursivos que remiten a las tradiciones políticas *nacional y popular y neoliberal*, respectivamente), interesará considerar el contexto que las excede a la vez que sobredetermina. En esta línea, de acuerdo a la propuesta aquí esbozada, el horizonte de este examen es pensar su inscripción en el marco de *lo verosímil*, en su doble acepción (Metz, 1970): lo real posible restringido por la convención social, en su sentido amplio (noción compatible, como se ha dicho, con la idea de *una temática* como componente de una hegemonía discursiva); lo decible en los límites del género, en su sentido restringido. Estas cuestiones se retomarán al final de este capítulo.

Para comenzar, interesa reponer una primera serie de motivos que hacen a lo que ha sido denominado el *tópico fundacional* (Dagatti, 2017). Este “consiste en la representación esquemática de una situación juzgada desastrosa (y sus víctimas), una fuente del mal (y sus responsables) y una solución (y su garante)” (2017: 79-80). La puesta en escena de este tópico puede remitir a diversas tradiciones políticas; lo que aquí resulta pertinente destacar, precisamente, es el modo en que “los gestos fundacionales (...) condensan estrategias destinadas a construir si no una identidad cuanto menos una posición en el campo discursivo político” (2017: 79). Desde esta perspectiva, la puesta en escena de este tópico puede pensarse sobredeterminada a un tiempo por un conjunto de contingencias –circunstancias que

²³⁶ En cambio, si la tópica fuera entendida como “casillero de formas vacías”, cabría comprender a los lugares comunes como “formas vacías comunes a todos los argumentos (cuanto más vacías, más comunes)” (Barthes, 1985: 78).

hacen, precisamente, a un eje sincrónico—. En primer lugar, el contexto de elecciones, en tanto impone la renovación institucionalizada del campo de lo político (Plot, 2010). En segundo lugar, de nuevo, el marco de la campaña electoral en general, y del debate presidencial en particular, en tanto momento de toma de posiciones en el campo discursivo político, performativas de *espacios discursivos colectivos* (si se prefiere, de colectivos de identificación *ampliados*, tal como se dijera en el capítulo anterior). Finalmente, en un sentido no necesariamente restringido a la coyuntura electoral, por efecto de construcciones argumentativas que homologan el presente a una actualidad crítica, en la que el cambio deviene inminente.

En efecto, se han identificado de manera recurrente y transversal a los bloques temáticos de las emisiones organizadas por AD, motivos que convergen en una crítica a la situación contemporánea al momento de enunciación. En esta línea, ya se ha mostrado en el capítulo anterior cómo los participantes de la primera instancia de debate se posicionan unánimemente en oposición a los problemas del presente, de la que se infiere un adversario global: el oficialismo. Más aún, esta confrontación es objeto de hipérbolos, que subrayan el carácter de *crisis* del momento actual durante el transcurso de ambos debates, tanto en general como respecto de motivos y temas específicos. En algunos casos, la crisis es objeto explícito de una constatación; esto es, aparece en enunciados orientados a establecer tal caracterización del momento presente. Por ejemplo: “*está todo en crisis casi terminal*” (ARS, 4/10/2015). En otros, más significativos aún, la noción de una actualidad apremiada por numerosos problemas opera como *premisa* de variados encadenamientos argumentativos; es decir, antes que punto de llegada, opera como supuesto, punto de partida que se asume compartido. Por caso, para introducir un comentario respecto del sistema previsional, SM se pregunta: “*¿cuál es el problema más serio que enfrenta hoy la Argentina?...*” (SM, 4/10/2015); asume, en consecuencia, que en el país hay abundantes problemas, uno de los cuales es el más serio. O bien, para argumentar en favor de la necesidad de establecer consensos, MS asegura: “*ninguno de los que ganen podrá resolver los problemas de la Argentina*” (MS, 4/10/2015); de nuevo, los problemas son un dato: evidente, perceptible, parte de la experiencia cotidiana. En el mismo sentido, la actualidad problemática opera como premisa en la crítica que MM dispensa contra el sistema electoral: “*todos de campaña permanentemente, en vez de trabajar en la cantidad de problemas que tiene nuestra gente, es inaceptable*” (MM, 4/10/2015). Igualmente, la crítica que ARS hace a la debilidad institucional se erige sobre la base de que hay crisis y busca demostrar que es aun más profunda de lo que parece: “*...es más profunda la crisis*” (ARS, 4/10/2015). De modo análogo, la prescripción de NC contiene esta premisa: “*que la crisis, la paguen los capitalistas*” (NC, 4/10/2015). Por último, la afirmación de DS parte de la base de la constatación de un presente problemático: “*sí, tenemos que mejorar...*”²³⁷ (DS, 15/11/2015).

En contexto de elecciones, cuando de lo que se trata es de contrastar *opciones a futuro*, parece natural que las alternativas se posicionen polémicamente con respecto al *presente*. No obstante, se ha demostrado en el capítulo anterior que esto supone la puesta en tensión de lo dicho por el candidato que representa a la gestión en ejercicio (DS); también, E.

²³⁷ Cabe subrayar que si bien este candidato constata un presente problemático, a diferencia de los demás, no lo define en términos de “crisis”. Esto se comprende en el marco de su estrategia de resaltar los logros del kirchnerismo (a la vez, la gestión en ejercicio y su colectivo de identificación), tal como fue apuntada en el capítulo anterior.

Verón (1987) ha señalado cómo en las campañas tiende a predominar el componente *prescriptivo*²³⁸, del orden del deber ser. En otras palabras, no hay nada de necesario ni evidente en esta confrontación explícita e insistente *entre un presente crítico y un futuro prometedor* que caracteriza, en lo temático, a ambos debates, y que conlleva, en consecuencia, la puesta en escena de un *tópico fundacional*.

Para continuar en la serie de motivos que cooperan con este tópico, interesa subrayar una modalidad argumentativa reiterada, en su carácter formal, respecto de varios *motivos*: *la metáfora del camino*, o bien, alguna de sus variantes: las nociones de *dirección*, de *rumbo*, entre otras que hacen hincapié en el movimiento, generalmente asociadas a la idea de *meta*, de *adelantarse*. Esta metáfora se apoya, o mejor, refuerza la constatación de un presente crítico o problemático, del que deduce “*la necesidad de avanzar*”; en convergencia, a su vez, con la anteriormente señalada premisa de “*la necesidad del desarrollo*”²³⁹. Considérese la siguiente serie de ejemplos:

“*nosotros vamos a poner el país en marcha...*” (MM, 4/10/2015)

“*la Argentina va a tomar un buen rumbo (...). ¿Hacia dónde vamos?...*”, “*creemos que ese camino debe ser completado con lo que nosotros llamamos (...)* *las escuelas Proa, de orientación avanzada...*” (SM, 4/10/2015)

“*todos sabemos que la educación es clave (...)* *para lograr un desarrollo de cada uno de los individuos, y de la nación, hacia adelante*” (MB, 4/10/2015)

“*...debemos tener una dirección*”, “*vamos a iniciar el camino para erradicar la pobreza...*” (ARS, 4/10/2015)

“*es el momento de poder decirles el día de mañana a nuestros hijos que no nos resignamos, y que nos animamos a ir por ese lugar que le corresponde a nuestro país...*” (MM, 15/11/2015)

“*el ballottage tiene la característica donde ahora hay que optar (...). Optar por dos caminos de cara al futuro...*” (DS, 15/11/2015).

Se comprende que “el empleo de ciertas figuras determinadas se explica por las necesidades de la argumentación” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 269); específicamente, “la metáfora pertenece al razonamiento por analogía” (Milcovic, 2014: 455). Es menester señalar que el uso de una metáfora del camino en los debates presidenciales ya ha sido identificada respecto de otros corpus de trabajo²⁴⁰: “se ha observado el uso de la metáfora de camino, o de dirección náutica, que es muy frecuente en el lenguaje político para presentar el presente y el futuro del país como un viaje” (Milcovic, 2014: 455). Esto redundaría en atender al carácter de renovación institucionalizada que entrañan los procesos electorales en general, en tanto coyuntura usual para este tipo de construcciones discursivas. En esta línea, lo estereotipado de su uso, así como el hecho mismo de que involucre un fenómeno producto de otro tipo de operación retórica –una *figura*, elemento de la *elocutio* (Barthes, 1985)–, admiten la puesta en cuestión del carácter o función argumentativa de esta metáfora. No obstante, para el caso particular de los debates

²³⁸ Dice el autor: “en situación de campaña electoral, el componente prescriptivo es el que concentra el mayor número de operaciones de interpelación orientadas hacia el prodestinatario y el paradesinatario” (1987: 9). En efecto, el corpus de este trabajo apunta en esta dirección; tal como se ha mostrado en el capítulo anterior, no todos los candidatos enuncian desde lo programático (por caso, en NC este componente está ausente); el orden de lo didáctico está poco extendido, igualmente. Por el contrario, abundan las afirmaciones que hacen a lo descriptivo y lo prescriptivo en lo dicho por todos los candidatos. En todo caso, si lo que se juega en una elección es del orden de lo *ético*, no ha de sorprender tal preeminencia de este componente en contexto de campaña electoral.

²³⁹ Esto es, en el apartado anterior, a propósito del bloque temático “Desarrollo Económico y Humano”.

²⁴⁰ En particular, debates presidenciales serbios (2008 y 2012) y españoles (2008 y 2011).

organizados por AD, interesa poner de relieve que mientras DS combina la metáfora con una comparación (entre dos caminos), el resto de los candidatos considera que el camino es, o debe ser, uno solo. De ello, resulta pertinente sugerir la validez argumentativa de esta metáfora: ambas variantes de uso introducen modos alternativos de pensar lo argumentado (el presente y el futuro del país). De un lado, en el que la metáfora supone un único camino, se aboga por la aproximación a un ideal (que a veces toma la forma, como se verá enseguida, de restitución de un orden; en cualquier caso, el contraste se establece entre un presente controvertido, “desviado”, y un *deber ser* incuestionable). Del otro, cuando la metáfora es complementada con una comparación, de lo que se trata es de una confrontación entre intereses actuales y contingentes, que pugnan por determinar “el rumbo” del país.

En cualquier caso, la pertinencia de esta metáfora para pensar la delimitación de un tópico fundacional radica en que ésta subraya la diferencia entre la actualidad y el porvenir. El modo en que esta oposición temporal se actualice en la voz de cada *enunciador individual* será variable²⁴¹; es decir, las “víctimas”, los “responsables” y el “garante” de la solución (Dagatti, 2017) no necesariamente serán los mismos. En este sentido, por ejemplo, como se ha sugerido a lo largo de este capítulo, la crítica (así como la solución que de esta se deriva) puede estar asociada bien al *desorden*, esto es, a la necesidad de un *reordenamiento*: “*vamos a, primero que nada, a ordenar la macroeconomía*” (MS, 4/10/2015); bien a la *mejora*; es decir, a trabajar sobre una insuficiencia, o a profundizar cuestiones ya trabajadas: “*...que se avance en la democratización, (...) justamente, lo que nosotros luchamos (...) es por una democracia muy superior a la que hoy tenemos*” (NC, 4/10/2015), “*...yo creo en el rol del Estado. Y creo que tenemos que avanzar, ahora, y voy a hacerlo como presidente...*” (DS, 15/11/2015); o al *cambio*, a alterar la forma de una situación asumida como problemática:

“*...por más que digan los que gobiernan (...) que esta es la mejor Argentina que podemos tener (...) Todos sabemos que no es verdad (...) por eso esta esperanza crece todos los días. ¡Y por eso sabemos que llegó la hora de cambiar!, ¡de animarnos a crecer!*” (MM, 4/10/2015).

Lo que interesa, más allá de las diferencias idiosincráticas, es atender al hecho de que a una situación crítica, los candidatos oponen un quiebre, una diferencia, sobre la cual erigen y enuncian lo venidero. A esto se añade, tal como se recordará de lo analizado en el capítulo anterior, una operación discursiva por la que los políticos tienden a la ampliación de su propio colectivo de identificación, sobre la base de la interpelación en primera persona del plural (“nosotros inclusivo”) a colectivos extensos que cabría suponer en posición de *prodestinatarios*. En este sentido, el *tópico fundacional* que ponen en escena los debatientes se comprende en su carácter performativo de identidades políticas. La excepción a este encadenamiento argumentativo es el candidato NC; como se recordará de lo examinado en el segundo capítulo, el futuro en el discurso de este candidato está ausente; asimismo, el colectivo de identificación aparece restringido a la propia fuerza partidaria.

Cabe hacer una última observación en lo que hace a la apelación al *tópico fundacional*

²⁴¹ Por ejemplo, de lo analizado en el capítulo anterior respecto del segundo debate, puede afirmarse en breves palabras que en MM esta oposición se evidencia entre una gestión ineficiente y mentirosa a nivel nacional, de un lado, que será suplantada por una gestión de comprobada eficiencia en la Ciudad, del otro; esto, traerá transparencia, crecimiento y oportunidades. O bien, en el caso de DS, entre un grupo que ha tenido logros pero insuficiencias, y un individuo que luchará por profundizarlas y defenderlas ante la inminencia del peligro, de una amenaza.

por parte de los candidatos en los debates organizados por AD. Se notará que estos supuestos compartidos de un presente crítico y la necesidad de movimiento o cambio coinciden, a su vez, con los motivos reiterados del *trabajo* o las *tareas* y del *esfuerzo*. Esto, en un doble sentido. De un lado, como cualidad que hace al *ethos*, sea del individuo, el candidato, sea del grupo, su colectivo de identificación. En el contexto de estos enunciados, estos motivos pueden comprenderse en su carácter de valores admitidos como positivos (funcionan, en este sentido, como premisas de la argumentación²⁴²). Por ejemplo:

“*me tomé el trabajo de recorrer el país...*” (SM, 4/10/2015)

“*...hemos recibido premios internacionales por esos avances que hemos tenido; por eso creemos en esta forma de trabajar*” (MM, 4/10/2015)

“*me preparé toda la vida, por las distintas circunstancias que me han ocurrido, para asumir esta enorme responsabilidad, que espero que el pueblo argentino me confíe, y poder llevar adelante un buen trabajo. Estoy convencido de hacerlo bien*” (DS, 15/11/2015).

Del otro lado, esta serie de motivos que hacen a las *tareas*, el *trabajo*, el *esfuerzo*, aparece asociada al orden de la *necesidad*, sea lógica o deontológica. En ocasiones, esto supone que adquieran una connotación más bien negativa. En cualquier caso, lo que interesa destacar es cómo estos enunciados que hacen hincapié en el *esfuerzo* proyectan el porvenir en una temporalidad prolongada; esto, por caso, de manera semejante a como fuera identificado para el tópico fundacional del primer kirchnerismo, asociado al *modelo de llegada* y la *gerundización de la gestión*, “que hace del ‘cambio’ una temporalidad extensa y gradual, ajena a la radicalidad de los enunciados altisonantes” (Dagatti, 2013: 97). En otras palabras, la *refundación* que proponen los candidatos no es en absoluto una revolución. Se dilata, de este modo, la expectativa en lo que hace a la inmediatez de los resultados. El líder, en línea con lo anterior, debe mostrarse preparado para hacer el esfuerzo. Para ilustrar, considérese la siguiente serie de fragmentos:

“*tenemos además tareas de credibilidad institucional...*” (SM, 4/10/2015)

“*creo que vale la pena hacer el esfuerzo*” (ARS, 4/10/2015)

“*...hay que trabajar sobre la economía*”, “*hay que trabajar ahí, para garantizar (...)* la salud, la vivienda, el acceso al agua”, “*hay que trabajar sobre esto; cuando se plantea el tema de la despenalización...*”, “*Creo que es muy importante trabajar en esa construcción de los consensos de los que hablábamos...*” (MS, 4/10/2015)

“*esto es un trabajo que tenemos que encarar con mucha dedicación, con (...)* profesionalismo...”, “*es una tarea que tenemos que comenzar, la podemos hacer...*” (MM, 4/10/2015).

De modo complementario, como se observó en el capítulo anterior en lo argumentado por SM, en algunos casos esta referencia al *esfuerzo* sitúa la responsabilidad en la comunidad en su conjunto (“nosotros podemos, si todos hacemos”). Para ilustrar: “*tenemos que dejar de pedirles sacrificios a los sectores y ponernos todos a hacer el esfuerzo de construir políticas de estado*” (SM, 4/10/2015), “*que realmente volvamos a trabajar juntos para recuperar la tranquilidad y la paz...*” (MM, 15/11/2015). En esta línea, se observa en el conjunto de ejemplos anteriores otra serie de valores que la argumentación asume como positivos respecto de diferentes temas: la *paz* y la *tranquilidad*, el *consenso*, el *trabajo conjunto*.

Para continuar en el examen de lo argumentado de manera transversal a los bloques

²⁴² Se ha mencionado ya cómo los valores constituyen, en el marco de la teoría de la argumentación, un subtipo de objeto de acuerdo; o lo que es lo mismo, una premisa de la argumentación (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 131).

del debate, se explorará el aquí denominado eje diacrónico. Para esto, se repondrán dos series de premisas y motivos transversales a los temas y las intervenciones de los candidatos que configuran espacios discursivos reconocibles, núcleos argumentativos que remiten a tradiciones políticas diferentes y en pugna, que aquí se identificarán como *nacional y popular*, de un lado, y *neoliberal*, del otro. De acuerdo a esta propuesta, se atenderá en primer lugar a un espacio discursivo de filiación *nacional y popular*, “en su clásica versión estatista” (Svampa, 2011: 28) (a lo que se agregará: y *democrática*). En breves palabras, la tradición nacional-popular, en la inflexión *populista*²⁴³ que adquiere en América Latina en general, y Argentina en particular, puede ser definida “como una matriz político-ideológica que (...) tiende a sostenerse sobre el triple eje de la afirmación de la nación, el Estado redistributivo y conciliador, y el liderazgo carismático junto con las masas organizadas –el pueblo–” (2011: 18). Por su parte, se comprende que la referencia a esta serie de motivos y lugares comunes desde diversas posiciones enunciativas tensiona, sin contradecir, las perspectivas que ubican al kirchnerismo como encarnación privilegiada de esta tradición en la actualidad (Svampa, 2011; Balsa, 2013).

En primer lugar, en lo que hace a la delimitación de espacios discursivos que se inscriben en una tradición *nacional y popular*, se recordará de lo analizado en el capítulo anterior que ARS, NC²⁴⁴ y DS hacen referencia a la idea de *pueblo*, tanto en posición de prodestinatario como de paradestinatario. Por ejemplo: “*vamos a votar el 25 de octubre, para que el pueblo argentino elija entre nosotros*” (ARS, 4/10/2015), “*ese dinero tiene que ir para educación, para vivienda, para salud, para todas las necesidades que hoy tiene el pueblo de la Argentina*” (NC, 4/10/2015), “*después de esta noche el pueblo argentino no lo va a permitir*” (DS, 15/11/2015). Pueblo que es colocado en el lugar de víctima (por caso, considérese el fragmento citado de NC), de un lado; conceptualizado en tanto depositario de la soberanía (más precisamente, de la capacidad de delegación)²⁴⁵ del otro (como se infiere de lo dicho por ARS y DS). En el caso de DS, además, cabe admitir una vinculación entre el *ethos* de luchador, *defensor*²⁴⁶ que erige para sí y la delimitación de la figura de un *líder*: “*me hago eco para defender el futuro de los trabajadores, de los jóvenes, estudiantes*” (DS, 15/11/2015), “*para asumir esta enorme responsabilidad, que espero que el pueblo argentino me confíe*” (DS, 15/11/2015).

En segundo lugar, se ha señalado ya que tanto NC como DS oponen *lo nacional*, valorado como positivo, a *lo extranjero*, que es objeto de críticas e, incluso, coopera en caracterizar al *contradestinatario* (en particular, en DS: como se ha visto en el segundo capítulo de esta tesina, asocia a su adversario, MM, al “FMI”, “los fondos buitres”, “gerentes

²⁴³ El término es retomado de la caracterización que elabora Svampa (2011) y no busca establecer connotaciones morales de ningún tipo.

²⁴⁴ Interesa hacer un paréntesis para recordar que NC combina estos motivos que hacen a un espacio discursivo con reminiscencias de una tradición nacional y popular con motivos que remiten a la izquierda marxista, como se observó en el capítulo anterior. Por caso, en la referencia insistente a “los trabajadores” en posición de pro/para destinatarios, o bien, en la identificación del “capitalismo”, “los terratenientes” y “lo poderosos” como sus contradestinatarios.

²⁴⁵ M. Dagatti ha trabajado las múltiples acepciones que convergen en el significante *pueblo* en el primer kirchnerismo, una de ellas, que aquí se observa, es la “democrática” o “republicana”: “el «pueblo» adquiere en la palabra kirchnerista, por lo general, un significado republicano, enraizado en los principios de la representación democrática y fundado en la idea de la voluntad general. Estamos en presencia de una noción –a menudo caracterizada por el gentilicio: «pueblo argentino»– que reenvía al conjunto de los ciudadanos de la nación, estableciéndose entre el locutor y sus destinatarios una relación de representante – representados” (2013: 97).

²⁴⁶ Esto se ha analizado en detalle en el segundo capítulo de esta tesina, bajo el sub-apartado que caracteriza discursivamente las intervenciones de DS en el debate.

de empresas extranjeras”, entre otros). Para ilustrar algunos de estos argumentos: “*hay que nacionalizar el gas, el petróleo*” (NC, 4/10/2015); “*eso es a través de la inclusión social, esto es a través de la pujanza productiva, de cuidar la industria nacional, y el trabajo argentino*” (DS, 15/11/2015).

En tercer lugar, en la línea de motivos que trazan espacios discursivos que se integran en una tradición política *nacional y popular*, destaca la referencia insistente, en lo dicho por varios candidatos (DS, MM, MS, SM)²⁴⁷, a la necesidad de un *Estado presente*, o, si se prefiere, *interventor*. Algunos ejemplos son:

“*para los progresistas el desarrollo es progreso y es igualdad, y al mismo tiempo es un Estado fuerte...*” (MS, 4/10/2015)

“*...con beneficios impositivos para las PYMES, y sobre todas las cosas, con el Estado poniendo, como puente, para el ingreso de los jóvenes...*” (SM, 4/10/2015)

“*el Estado tiene que estar presente en cada rincón del territorio...*” (MM, 4/10/2015)

“*aquí, hay un triángulo del progreso: que son los empresarios, los trabajadores, y el Estado con políticas públicas*” (DS, 15/11/2015).

De modo complementario, además, durante el segundo debate ambos protagonistas fundan críticas en el supuesto de un *Estado ausente*; o sea, la falta del Estado es conceptualizada en términos negativos. Baste de ejemplo: “*la gente lo sufre, las familias realmente están muy preocupadas, sienten una ausencia del Estado*” (MM, 15/11/2015) –en este caso, la no presencia del Estado forma parte de una constatación–; o bien: “*si el cambio es este, el que propone Macri... Un cambio que significa volver a retirar el Estado...*” (DS, 15/11/2015) –para DS, en contraste, la futura ausencia del Estado se erige en advertencia–.

Con todo, resulta pertinente detenerse a examinar los motivos que aparecen junto a esta premisa de la *necesidad de un Estado presente*. En primer lugar, el Estado es considerado en su dimensión de *gestión*, valorado, en consecuencia, con base en un criterio de eficiencia. Por caso: “*necesitamos que el Estado esté al servicio de la gente (...) que el Estado realmente rinda cuentas, que los que gobiernan no se crean los dueños del Estado, que sepan que su obligación es atender el teléfono. Para resolver los problemas de la gente*” (MM, 4/10/2015); o bien: “*hay que mejorar sin ninguna duda las prestaciones (...) que el Estado tiene que dar a todas las personas*” (MS, 4/10/2015). Segundo, como se observa en el ejemplo anterior, el Estado es considerado como un prestador de *servicios*: “*yo soy un promotor de la asociación público privado, pero quiero un Estado presente. Que me dé agua potable y cloaca*” (DS, 15/11/2015). En contraste, y como excepción, puede ubicarse una imagen de Estado como garante de derechos, un “Estado social activo”, que aboga por la inclusión social, que DS enuncia en algunas (pocas, pero significativas) oportunidades: “*un Estado presente (...) significa inclusión, significa un nuevo derecho*”, “*convencido de que el fortalecimiento democrático viene de la mano de un Estado social activo, (...) un Estado presente es el que ha avanzado, en estos años...*” (DS, 15/11/2015). En línea con lo anterior, en tercer lugar, se atenderá a que los motivos que recurren a complementar la premisa de un *Estado presente* delimitan la imagen de un Estado susceptible de ofrecer un trato personalizado; lo que es más, de un Estado que coopera con individuos en relación de

²⁴⁷ Esto no quiere decir que estos candidatos se inscriban explícitamente en esta tradición (nacional y popular). Antes bien, se vincula con una serie de tensiones que se derivan del modo en que aparecen imbricadas las posiciones enunciativas y los espacios discursivos que actualizan sus argumentaciones durante el transcurso del debate, tal como será expuesto en lo que sigue.

complementariedad (de acuerdo a las nociones de *acompañar, ayudar, cuidar*). Para ilustrar: “yo creo, y definiendo, y represento (...) el Estado al lado tuyo” (DS, 15/11/2015), “creo que el Estado te tiene que acompañar hasta sacarte adelante definitivamente” (DS, 15/11/2015). Por último, como también sugieren fragmentos anteriores, el Estado aparece en relación de cooperación con el sector privado en un entorno “competitivo” (en el que ambos deben hacer “equipo”): “[propongo] un Estado al servicio de la gente (...) Y basta de usarlo de aguantadero de la política; realmente, necesitamos el Estado funcionando en equipo con el sector privado para poder crecer...” (MM, 15/11/2015).

Del conjunto de lo observado, en suma, puede afirmarse que estos motivos convergen en una particular *isotopía* –la “coherencia de un trayecto de lectura” (Eco, 2013: 123)–: la de un *Estado con funciones empresariales* (Laval y Dardot, 2010) que enmarca la apuntada premisa de *la necesidad de un Estado presente*. Lo que es más, en algunos candidatos esta noción de *la necesidad de un Estado-gestor presente* coexiste bien con una crítica o deslegitimación de “la política” como actividad en el Estado, bien con el uso del término “política” en un sentido peyorativo en general:

“...creo que compartimos la preocupación por el maltrato que están recibiendo los jubilados. No sólo en el peor servicio que le está dando el PAMI, en la politización que han hecho de la ANSES...” (MM, 4/10/2015)

“necesitamos, además un Consejo de la Magistratura equilibrado, un acuerdo para sacarle la mano de la política y terminar con la justicia militante, que tanto daño le hace a la credibilidad” (SM, 4/10/2015)

“lo que ocurre cuando la politiquería roba las boletas...”, “no importa el crecimiento de los pueblos, importa la necesidad política del gobierno central...” (ARS, 4/10/2015)

“el problema que tengo con (...) el gobierno kirchnerista, es que siempre arruinan las buenas ideas. Terminan utilizándolo para la política, no respetando la autonomía universitaria” (MM, 15/11/2015)

Ahora bien, esta noción del *Estado como empresa* ha sido identificada como propia del *neoliberalismo* –o la “razón neoliberal” (Laval y Dardot, 2010)–. En este sentido, de acuerdo con lo expuesto, en el orden neoliberal “el Estado (...) está sometido él mismo en su propia acción a la norma de la competencia” (2010: 384). Más precisamente, la racionalidad neoliberal opera una serie de cambios en la conceptualización de lo público y lo estatal que pueden considerarse en correspondencia con la imagen de Estado esbozada más arriba. Estos son:

dilución del derecho público en favor del derecho privado, conformación de la acción pública a los criterios de la rentabilidad y la productividad, (...) refuerzo del poder ejecutivo, (...) valorización del procedimiento, promoción del «ciudadano-consumidor» (...). Así, toda reflexión sobre la administración resulta tecnificada, en detrimento de las consideraciones políticas y sociales. (2010: 386)

Se constata de este modo una ambivalencia, sino una tensión, entre la referencia a un motivo que hace a espacios discursivos de filiación *nacional y popular*: la premisa de *la necesidad un Estado presente* que convive con, e incluso se adecúa a, nociones propias del neoliberalismo: aquellas que delimitan la imagen de un *Estado-empresa*. En la misma línea, interesa en lo que sigue reponer otros dos motivos que pueden asumirse vinculados a espacios discursivos asociados a lo *nacional y popular* (más precisamente, a espacios que se han considerado inscritos en esta tradición: kirchnerismo y peronismo) que, empero, actualizan

una tensión o ambivalencia semejante.

El primero de estos motivos es el sintagma “nunca más”, que el candidato SM apropia e incorpora a un eslogan. Esta operación conlleva su recontextualización. Inicialmente síntesis del reclamo elaborado desde las políticas de memoria, verdad y justicia contra los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura en el país²⁴⁸, el sintagma puede considerarse enmarcado en la particular combinatoria de *lo nacional* (y popular) y *lo democrático* que hiciera el kirchnerismo a partir de la reivindicación discursiva y política de los Derechos Humanos²⁴⁹ –esto es, a partir de una estrategia de incorporación e interpelación de movimientos sociales de DDHH en el marco de una política de memoria (Svampa, 2011; Balsa, 2013)–. Ahora bien, en la reformulación que opera SM, el sintagma deviene eslogan de una crítica a la “corrupción”: “yo creo que es fundamental que la Argentina construya un nunca más de la corrupción”, “¿no creés [a MM] que llegó el tiempo de fijar un acuerdo, entre todas las fuerzas, para un nunca más de la corrupción?” (SM, 4/10/2015)²⁵⁰. De esta forma, no sólo coloca en un plano de equivalencia a los crímenes de lesa humanidad y la corrupción, también, de consigna que en la coyuntura puede asumirse asociada, en parte, al kirchnerismo, “nunca más” pasa a motivar su crítica. En consecuencia, el sintagma es susceptible de ser conceptualizado en su carácter de fórmula:

el término fórmula designa una expresión léxica, casi siempre un sintagma nominal (...) referible a una noción que desempeñó, en lo ideológico, un papel fundador y activo en una situación histórica (...). Es objeto de conocimientos vastamente compartidos pero siempre generadores de conflicto (...), objeto de controversias, de definiciones contradictorias, de enfrentamientos polémicos entre corrientes ideológicas y políticas opuestas o concurrentes que intentan apropiarse[la]. (Maingueneau y Charaudeau, 2005: 279)

De modo semejante, motivos vinculados a la política de DDHH son objeto de una resignificación análoga en el marco de un intercambio entre DS y MM durante el último bloque del segundo debate. De un lado, DS pregunta: “quiero decirle a Macri si sostiene que la política de Derechos Humanos es una etapa en la Argentina, o tiene un compromiso con la memoria, la verdad y la justicia” (DS, 15/11/2015); incorpora, de este modo, nociones semánticamente asociadas a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura, en general, y a las políticas de memoria llevadas adelante por el kirchnerismo, en particular. Del otro lado, la respuesta de MM opera una extensión –respecto de lo interrogado por su oponente– del campo semántico que repone el sintagma “Derechos Humanos”; operación que, a su vez, le permite esgrimir una crítica a la situación presente (y, de ello, a la gestión en ese momento en ejercicio, que representa su adversario en el debate):

“claramente, yo he demostrado en mi gobierno un compromiso, que es una

²⁴⁸ Fue el título del informe final que elaboró la CONADEP –Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas–, luego devino eslogan. En este sentido, esta investigación no ignora que el sintagma entraña asimismo fuertes reminiscencias del alfonsinismo y al contexto de transición democrática. Para más información, se remite a “Nunca más” (Wikipedia, s/f).

²⁴⁹ M. Dagatti estudia el modo en que el primer kirchnerismo opera una reformulación del imaginario de la militancia afín a un modelo de capitalismo *nacional y democrático*. Esta apelación a los valores democráticos se manifiesta, entre otros elementos del discurso de N. Kirchner, en una ambivalencia en el significante “pueblo” y, lo que interesa destacar aquí, una reivindicación de los *Derechos Humanos* tenidos como premisa y puestos en confrontación con las consecuencias del neoliberalismo y la dictadura militar (Dagatti, 2013).

²⁵⁰ Se observará que en estos ejemplos, la conjunción adverbial aparece nominalizada, en asociación con el artículo (“un”); en contraste, puede citarse una de las referencias reiteradas de DS (15/11/2015): “no volvamos a ponernos nunca más de rodillas ni frente al Fondo, ni frente a un Juez Griesa...”, donde las palabras “nunca más” cumplen la función de adverbio, de origen “lingüístico”, por lo tanto, no necesariamente (dependerá de la lectura) reponen las políticas de memoria que luego fueron asociadas a la locución.

convicción, de defender los Derechos Humanos, asumida por la mayoría de los argentinos. Saber lo que pasó en el pasado, y también defender los Derechos Humanos del presente, que es acceso a la educación pública de calidad, a la salud, (...) a la cloaca, al agua potable, a la seguridad. Todas cosas que todavía están pendientes para muchos argentinos...” (MM, 15/11/2015).

Interesa exponer un último motivo de la serie de filiación *nacional y popular*. En particular, en este caso, vinculado al peronismo como expresión de esta tradición: la idea de “justicia social”²⁵¹. De nuevo, el motivo manifiesta una ambivalencia: esta vez, por la mera confrontación entre un sintagma asociado al peronismo y la inscripción enunciativa individual del candidato MM, explícitamente ajeno a esta tradición política: “*aquellos que alquilan hace años, van a tener un millón de créditos a treinta años, de créditos hipotecarios para lograr el sueño de la vivienda propia, y esto no es asistencialismo, no es caridad, es justicia social*” (MM, 15/11/2015).

En lo que sigue, de camino a cerrar este repaso de los motivos, lugares comunes transversales a los debates organizados por AD para las elecciones presidenciales en 2015, se procederá a reponer una última serie. Esta, como se adelantó en la introducción a este apartado, se configura en torno a espacios discursivos de filiación *neoliberal*. Es menester subrayar que, si los motivos que convocaban a una tradición política *nacional y popular* desde lo dicho por todos los participantes del debate tensionaban (sin contradecir) la exclusiva vinculación del kirchnerismo a este campo semántico; de modo simétrico e inverso, la serie de motivos que actualizan espacios discursivos que se imbrican en una tradición *neoliberal* comprende, incluso, posiciones enunciativas individuales que se definen de manera explícita como ajenas, contrarias a esta (en particular, las de NC y DS, tal como se ha mostrado en el capítulo anterior).

Un primer lugar común transversal al desarrollo del debate y que pone en evidencia la construcción de espacios discursivos inscriptos en una tradición *neoliberal*, adviene de la referencia recurrente y extendida a la noción de *seguridad*. En esta línea, como se ha apuntado, en el bloque “Seguridad y Derechos Humanos” el énfasis está puesto explícitamente en el primer término del par temático, la (in)seguridad. Lo que es más, la aparición reiterada de significantes asociados a las ideas de “cuidar”, “proteger”; o bien, la referencia reiterada a la “confianza”²⁵², la “tranquilidad”; así como, en sentido opuesto, las referencias a las nociones de “riesgo”, “miedo”, “preocupación”, extienden semánticamente esta problemática, que deviene transversal a todos los temas. En otras palabras, la problemática de la seguridad singulariza una variedad de motivos que exceden al segmento temático explícitamente destinado a la cuestión. En correspondencia con este motivo

²⁵¹ De nuevo, esta asociación se asume como producto del contexto, más allá de otras reminiscencias que puedan derivarse del sintagma “justicia social”.

²⁵² No cabe extender demasiado las consideraciones respecto de un candidato en particular en el marco de este capítulo, pero resulta interesante apuntar que la argumentación de MM a lo largo del segundo debate estructura un eje polémico que opone al tiempo que asocia las nociones de verdad-confianza-crecimiento a las de mentira-inseguridad-estancamiento (que atribuye a su oponente y al kirchnerismo). Por ejemplo: “*nosotros somos el cambio. Nosotros que venimos, queremos venir a gobernar diciendo la verdad: escuchando, dialogando, respetando la independencia de los poderes. Eso es lo que va a generar confianza. No todas estas mentiras que estás diciendo*” (MM, 15/11/2015), o bien: “*la Argentina tiene que crecer en base a un gobierno que diga la verdad. Un gobierno que fije reglas de juego claras*” (MM, 15/11/2015). En contraste, como se ha mostrado ya, DS propone una alternativa paralela que opone ajuste, intereses extranjeros y alianza Cambiemos a la soberanía nacional y la continuidad en el mismo camino. De este modo, antes que una “inversión de la creencia” (Verón, 1987) debe hablarse aquí de campos semánticos separados (en los que, de todas formas, se observan entrecruzamientos, como se insiste en este apartado).

ampliado de la *seguridad*, S. Murillo (2008) afirma que en el orden neoliberal se opera una reformulación “de la (des)pacificación social a la ideología de la inseguridad”, movimiento en el que “las estrategias contra la ‘inseguridad’ parecen encontrar su matriz conceptual en una concepción integral y multidimensional del término, (...) el significante ‘inseguridad’ es agitado, es un espectro ideológico que retorna” (2008: 130-132). Como ejemplos, se citarán los siguientes fragmentos, de los que interesa subrayar cómo la idea de seguridad engloba, de modo más o menos manifiesto, a las ideas de gobierno, o de política, al trabajo y la producción, a la mujer y a la familia. En definitiva, de lo que se trata en estos casos es de proteger contra riesgos, de cuidar frente al peligro:

“comparto obviamente las preocupaciones, (...) si hay un riesgo que tenemos hoy, es que quienes han fracasado en la provincia de Buenos Aires (...) trasladen sus fracasos hoy al plano nacional: ése es el mayor riesgo”, “me voy a ocupar de gobernar, porque esa es la razón por la cual la gente deposita en nosotros su confianza” (MS, 4/10/2015)

“vamos a garantizar en la Argentina, con una ley, la protección de aquellos que hoy tienen un plan y son rehenes de los punteros...” (SM, 4/10/2015)

“fundamentalmente, cuidar el trabajo, ése es mi compromiso...”, “yo ya inauguré más de 100 comisarías de la mujer, (...) para cuidar el pilar, básico de la sociedad, que es la mujer, contra todo tipo de situación”, “siento que sus ideas, sus decisiones, y sus propuestas, son, realmente, en este momento, un peligro para el conjunto de la sociedad” (DS, 15/11/2015)

“...siempre nuestra principal preocupación son nuestros niños. Por eso, (...) lo más importante es ocuparse de ellos...”, “hay que crear trabajo, cuidando los que tenemos, eso significa cuidar nuestras Pymes, nuestros pequeños productores...”, “tenemos que cuidar a nuestra gente. Y se cuida con un Estado presente”, “nuestro compromiso es con un gobierno confiable” (MM, 15/11/2015).

Un segundo conjunto de motivos transversales al desarrollo de las emisiones de AD que puede considerarse emplazado en una tradición *neoliberal* se vincula con el fenómeno de la *moralización de la política*. En breves palabras, “sólo una vieja concepción de la política coloca los temas ideológicos en primer plano. Más que de ideología, hoy se prefiere hablar de ‘los valores’” (Sarlo, 2013). De modo semejante, Murillo (2008) sugiere una transformación a nivel de la demanda o protesta social que conlleva su inscripción en el campo de la moral: “el estatuto que se le da a la protesta [es] el de una intervención moral. No es en tanto sujetos políticos que los ciudadanos empoderados deben reclamar en el proceso de ‘accountability’, sino en tanto ‘víctimas’” (2008: 156). Esto, a su vez, converge con la visión del *Estado como una empresa* apuntada más arriba, en tanto supone, del lado de la ciudadanía, que esta deviene en sujeto de demandas particularizadas²⁵³. En correspondencia con estas observaciones, se han encontrado en el corpus de este trabajo motivos que reiteran el *carácter moral* de la polémica enunciada por los diferentes candidatos, así como el posicionamiento de los (pro y para) destinatarios en el lugar de *víctimas* (NC destaca por su insistencia a este respecto, de acuerdo a lo examinado en el capítulo anterior). Algunos ejemplos:

“...más de un millón hoy tiene insuficiencia alimentaria, en un país como el nuestro, donde esto ya no se torna solamente en un problema económico o social sino sobre todo es una inmoralidad”, “...me hice cargo. Creo que ahora son muchos más los que deberían hacerse cargo. Para que triunfen las ideas, para que triunfen los principios y los valores...”

²⁵³ En palabras de la autora, “el Estado ya no es explícitamente considerado un árbitro que juzga por encima de los intereses de la sociedad civil. Por el contrario, esta es colocada en el lugar del Sujeto que interpela al Estado en acciones que exigen...” (2008: 154).

(MS, 4/10/2015)

“creo que acá nadie faltó el respeto, pero él nos ha faltado no solamente el respeto ciudadano, sino que, además, la solidaridad elemental que como peronista tuvo que tener...” (ARS, 4/10/2015)

“quería preguntarle al diputado Sergio Massa cómo sostiene, con qué autoridad moral, la exigencia del presentismo a los docentes...” (NC, 4/10/2015)

“...tengo esta responsabilidad, moral e institucional, de cara a la juventud” (DS, 15/11/2015)

“...es inaceptable”, “no es una cuestión solamente moral: el país no puede crecer con estos niveles de corrupción” (MM, 4/10/2015).

Este último ejemplo da pie para una tercera observación respecto de estos lugares comunes que se han encontrado de manera transversal a los bloques temáticos y a las intervenciones de los debatientes, y que actualizan nociones que hacen a espacios discursivos de filiación *neoliberal*. En línea con un motivo de la (in)seguridad expandido, que incorpora nociones de diverso orden, y con la resignificación del accionar político por su vinculación con motivos del orden de lo moral, el orden neoliberal habilita²⁵⁴ al fenómeno denominado *la judicialización de la política*²⁵⁵ (Santos, 2009; Murillo, 2008; Álvarez, 2016; Noretto, 2014). “Este fenómeno implica unas reformas en la justicia, en las que el Derecho se subsume a la seguridad” (Murillo, 2008: 158); más precisamente, “supone una tendencia a procesar y dar respuesta a conflictos de índole política a través de los tribunales de justicia” (Álvarez, 2016: 1). En acuerdo con esto, se ha mostrado ya cómo en el marco de los temas “Seguridad y Derechos Humanos” y “Fortalecimiento Democrático”, la problematización que elaboran los candidatos se apoya de modo homogéneo e insistente en los motivos del *narcotráfico* y la *corrupción*, a los que subsumen demás críticas: la solución comprometida, en ambos casos, es *del orden de lo judicial*. En otras palabras, la identificación de la corrupción como el principal problema de lo político conlleva una crítica que es del orden de lo moral, individual²⁵⁶: *“¿y por qué pasa!? (...) Porque son corruptos, porque son cómplices”, “la lucha contra la corrupción no puede ser una lucha meramente retórica ni abstracta, tiene que haber un compromiso de conductas, más que las leyes que podamos sancionar”* (ambos ejemplos son de MS, 4/10/2015). En consecuencia; es decir, en la medida en que el diagnóstico remite al orden de lo privado, de las *conductas*, la solución que se propone conduce a una exaltación del sistema de justicia. Se inscribe, de este modo, en una tradición política *neoliberal*. Baste de ejemplo:

“pero lo fundamental es la reforma en el sistema penal de corrupción en la Argentina. La Argentina necesita imprescriptibilidad de los delitos de corrupción: para que el que roba en el Estado, pueda ser juzgado hasta el día que se muere. Y extinción de dominio, para que el Estado se pueda apropiarse de los bienes del corrupto” (SM, 4/10/2015).

Para cerrar este repaso de las nociones, los motivos transversales a los debates organizados por AD que delimitan espacios discursivos asociados al *neoliberalismo*, es

²⁵⁴ Para complejizar esta cuestión; más precisamente, para evitar la idea de un determinismo o instrumentación de la justicia en el neoliberalismo, se remite a las reflexiones de Noretto (2014).

²⁵⁵ Interesante es mencionar que el informe correspondiente a la “Calidad Institucional” elaborado en el marco de la investigación preliminar llevada a cabo por Argentina Debate en diálogo con otras ONGs, se ocupa y problematiza explícitamente al fenómeno de “la judicialización de la política”. Si se toma en consideración el hecho de que los candidatos y sus equipos recibieron estos informes en concepto de insumos para la preparación previa al debate, resulta más llamativa la ausencia de toda reflexión al respecto.

²⁵⁶ Esto, además de implicar, como se dijo, una noción de democracia subsumida al buen funcionamiento institucional.

menester retomar algunos de los lugares específicos apuntados en el apartado anterior, en tanto convergen en un lugar común que remite, igualmente, a la tradición que ha enmarcado a esta última serie. Puntualmente, se recordará que, en lo que hace al tema “Desarrollo Económico y Humano”, *la necesidad de un desarrollo* se erige como premisa. Asimismo, para el tema “Educación e Infancia”, se ha advertido un encadenamiento argumentativo que se apoya en una constatación: *el mundo ha cambiado*; y una premisa: *la escuela debe adaptarse a las nuevas condiciones económicas*. Del conjunto de estos motivos específicos, se deduce que *el orden económico mundial vigente* es tenido como *dato*, evidencia frente a la cual se impone *adaptarse*. En correspondencia con esto, se ha afirmado que

el capitalismo global en su forma neoliberal está casi siempre construido como un elemento externo, imposible de modificar e incuestionable –como un simple ‘dato vital’ al que debemos responder–. (...) Se produce un movimiento que va de este ‘ser’ de la economía al ‘deber ser’ de lo político –o de lo que ‘es’ de forma categórica, a lo que ‘nosotros’ debemos hacer para darle respuesta–. (Fairclough, 2003: 8)

En síntesis, las intervenciones de todos los candidatos respecto de todos los temas se apoyan de manera recurrente en tres series de lugares comunes. La primera de ellas se configura en torno a la puesta en escena de un *tópico fundacional* que inscribe en lo argumentado por los debatientes una dicotomía continuidad/cambio propia de la coyuntura electoral, de la situación de campaña. En segundo lugar, las nociones de pueblo, de líder, de lo nacional por oposición a lo extranjero y la premisa de un Estado presente condensan una tradición nacional y popular (en una versión democrática, a la que contribuyen también los sintagmas “nunca más” y “justicia social”) en la operan diferentes espacios discursivos. En tercer y último lugar, la imagen de un Estado empresa, el motivo de la (in)seguridad extendido, la moralización y la judicialización de lo político, junto al orden económico mundial vigente tenido como dato delimitan espacios discursivos que se identifican como propios de una tradición neoliberal. Estas dos últimas series de motivos inscriben, en suma, un eje diacrónico en lo enunciado por los candidatos en el marco de ambas emisiones de debate organizadas por AD, en la medida en que remiten a tradiciones políticas históricamente en pugna con las que las fuerzas políticas en competencia establecen relaciones de diversa índole.

Para finalizar este capítulo, se retomará la noción de verosímil (Metz, 1970). Esto, con el objetivo de arribar a la comprensión de estas series de motivos, lugares comunes que se han intentado señalar y que remiten, de modo transversal al desarrollo de los debates que aquí se estudia, a tradiciones políticas divergentes (sino opuestas), pero que aparecen combinadas, contaminadas, tensionadas: sea por la ambivalencia de nociones que convergen en delimitar un motivo (como en el caso del Estado), sea por el mero emplazamiento de un mismo enunciador individual en ambas construcciones discursivas a un tiempo.

Con este horizonte, se recordará que una primera acepción de lo verosímil, explicitada en la introducción de este capítulo, asocia a esta noción con los posibles –restringidos– en el marco de la convención social (Metz, 1970). Esta definición a su vez, se ha propuesto como compatible con la de *hegemonía discursiva* en tanto “conjunto complejo de reglas prescriptivas de diversificación de lo decible y de cohesión, de coalescencia, de integración” (Angenot, 2012: 24) que determinan el campo de lo decible, el *discurso social*, uno de cuyos componentes es, precisamente, una temática. En este marco, la coexistencia de motivos y

premisas inscriptas en configuraciones discursivas en apariencia contradictorias o, al menos, diferentes: la *nacional y popular* y la *neoliberal*, tal como ha sido reseñada a lo largo de este último apartado, puede comprenderse como manifestación de las complejidades de lo decible discursivo, en el que “la misma variedad de los discursos y de las posiciones dóxicas permitidas parece saturar el campo de lo decible” (Angenot, 2012: 61). Esto, más aún, luego de más de una década de gestión por elección mayoritaria de un movimiento considerado inscripto, al menos tendencialmente, en uno de estos campos: el kirchnerismo como rehabilitación de una tradición *nacional y popular*²⁵⁷; en el contexto de un orden mundial que ha sido calificado, por referencia a la otra, de *neoliberal* (y que puede afirmarse que ha ordenado, cuanto menos, la economía nacional²⁵⁸). En otras palabras, puede arriesgarse que lo decible verosímil en la particular coyuntura electoral en la Argentina en 2015 estaba tensado por dos tradiciones tendencialmente hegemónicas: la nacional y popular y la neoliberal, que ocupaban conflictivamente el campo discursivo de lo político.

En este sentido, los motivos y lugares comunes encontrados y que hacen a estas series (el *pueblo*, lo *nacional*, “nunca más” y la política de Derechos Humanos, la premisa de la *necesidad de un Estado presente*, de un lado; los motivos de la *seguridad*, la *moral*, lo *judicial* y del *Estado como empresa*, del otro), pueden ser pensados en su carácter de *ideologemas*. La definición de Angenot de *ideograma* identifica a esta noción como la unidad mínima e indivisible de la ideología, “máxima subyacente al desarrollo argumentativo de un enunciado (...). No es necesariamente una locución única, sino un complejo de variaciones fraseológicas, una pequeña nebulosa de sintagmas más o menos intercambiables” (Angenot, 1989: 894, en Amossy y Herschberg Pierrot, 2015: 70). La pertinencia de reflexionar en torno a esta concepción es que permite atender a la inscripción de estos motivos en los límites de la *doxa*, pero sin descartar su posible ambivalencia. Desde esta perspectiva,

en un estado del discurso social, el ideograma no es monosémico o monovalente, es maleable, *dialógico y polifónico*. Su sentido y su aceptabilidad resultan de sus migraciones a través de las formaciones discursivas e ideológicas que se diferencian y se enfrentan. Se realiza en las innumerables descontextualizaciones y recontextualizaciones a las que se somete. (Angenot, 1989: 894, en Amossy y Herschberg Pierrot, 2015: 70-71)

En suma, esta visión vuelve plausible aprehender estas múltiples apropiaciones que enunciadores con diversos posicionamientos políticos (y respecto de diferentes temas) hacen de los *lugares comunes* que este apartado ha intentado señalar. Más aún, se comprende el hecho de que estos motivos sean incorporados a la argumentación en su carácter de premisas; es decir, que no sean objeto de críticas, cuestionamientos, duda o reflexión.

²⁵⁷ Más específicamente, puede decirse que “si bien los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-) estuvieron lejos de apostar a una refundación política, como sostienen sus defensores, su gestión tampoco puede ser interpretada en términos de continuidad lineal respecto de los años 90. En realidad, las ambigüedades, la tensión entre continuidades y rupturas, en fin, los dobles discursos, constituyen un hilo articulador en un escenario en el cual paulatinamente se iría afirmando como elemento central la actualización de la tradición nacional-popular, que posee hondas resonancias en la política argentina” (Svampa, 2011: 17-18).

²⁵⁸ En este sentido, por caso, Sader, a pesar de que afirma que la Argentina puede considerarse, durante los años de gestión kirchnerista, como parte de “lo estados que recomponen capacidad regulatoria y de inversión del Estado”, sugiere que “la predominancia del neoliberalismo y las leyes del llamado ‘libre comercio’ (...) prevalecen en gran parte de las principales economías [latinoamericanas]: México, Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, entre otros” (Sader, 2008: 40-76).

Otra interpretación posible, que no contradice sino que complementa la anterior, se deriva de considerar la segunda acepción del concepto de *verosímil*, de acuerdo con lo definido en la introducción de este capítulo: como la convención, las restricciones a los posibles que establece el marco del *género* (Metz, 1970). Interesa apuntar que a esta definición concurre, a su vez, el supuesto de que un producto de género se caracteriza, junto a sus rasgos retóricos y enunciativos, por sus rasgos *temáticos* (Steimberg, 1993). De acuerdo con ambas proposiciones, resulta pertinente considerar las especificidades, o mejor, las restricciones temáticas que impone el género *debate presidencial televisado* en particular.

En esta línea, se atenderá en primer lugar a que el debate presidencial conlleva una situación de comunicación en la que candidatos en relación de diferencia y oposición se presentan en simultáneo frente a un auditorio amplio; esto es, compuesto de manera inevitable por electores de las diferentes fuerzas políticas, o más ampliamente, por públicos con intereses diversos (y divergentes). De ello, que los participantes de un debate, en la medida en que buscan interpelar a este electorado amplio y diverso²⁵⁹, tiendan a incorporar *lugares comunes* compartidos por la sociedad en general. Hipótesis que conduce, de nuevo, a considerar las complejidades del *discurso social* arriba sugeridas. No obstante, en este caso, se intenta poner de relieve que el debate es un ámbito propicio para la manifestación *en simultáneo* de las tensiones que coexisten en el todo social. En otras palabras, de acuerdo con la caracterización propuesta en la Introducción de esta tesina,

tal como aparece configurada en la actualidad, la estructura [de los debates] exige a los candidatos demandas irreconciliables. De ellos se espera, por ejemplo, que conversen entre sí al tiempo que con una audiencia masiva. Como todo debate presidencial ha demostrado, es difícil hacer ambas (...). Donde existen diferencias, los debates tienden a ser poco claros. (...) Los candidatos tienen poco que ganar y mucho que perder siendo específicos.²⁶⁰ (Jamieson y Birdsell, 1988: 165-167)

En el mismo sentido, luego, no debe olvidarse, a pesar de que este apartado ha intentado demostrar la permeabilidad de sus límites, que el debate incluye una propuesta temática elaborada de antemano y, lo que es más, subordinada a la lógica mediática que opera en la producción de los debates como acontecimientos televisivos. En relación a esto, se recordará de lo expuesto en el primer apartado de este capítulo que la selección final fue delegada a representantes de los medios de comunicación a cargo de la organización y transmisión de los debates. Asimismo, existen restricciones de orden “técnico” (que van desde los tiempos de emisión disponibles hasta la existencia de contenidos protegidos, por caso). En esta línea, de nuevo, se ha señalado respecto del género que

los sacrificios ocasionados por la tendencia a la abreviación son significativos. Es poco probable que una intervención breve pase del eslogan al argumento sustancial, de la respuesta enlatada a expresiones de convicción razonadas. (...) En tanto requeridos a hablar en tiempos breves, los candidatos tienden a preferir la simplificación y la ambigüedad antes que

²⁵⁹ Interesa recordar aquí que otra de las estrategias que se comprenden en el contexto de una situación de comunicación que involucra un público amplio y diverso es la tendencia a la ampliación del prodestinatario, o a la interpelación en términos de “nosotros inclusivo” a colectivos de identificación que exceden las propias fuerzas políticas (“la gente”, “los argentinos”), tal como se intentó demostrar en el capítulo anterior con base a lo observado para los candidatos ARS, SM, MS, MM y DS.

²⁶⁰ En inglés en el original: “as presently constituted, the structure places irreconcilable demands on the candidates. They are expected, for example, to both engage each other and speak to the mass audience. As every presidential debate has demonstrated, it is difficult to do both. (...) Where actual differences do exist, the debates may not make them clear. (...) candidates stand to gain little and lose much by being specific”.

las respuestas complejas y específicas.²⁶¹ (Jamieson y Birdsell, 1988: 164)

Más aún, “podríamos, por supuesto, obtener más profundidad a partir de respuestas breves si centráramos el debate completo en un solo tema” (1988: 164), sin embargo, este rara vez es el caso –y los debates aquí considerados no son la excepción–. Se deduce, en suma, que *lo decible* en el marco de un *debate presidencial televisado* aparece doblemente contenido: por las necesidades y exigencias de la campaña política, de un lado; por los márgenes de la agenda mediática y las restricciones propias de la mediatización en este género en particular, del otro.

Por las necesidades y exigencias de la campaña política: momento de seducción, de persuasión. Lo que se busca es ampliar del colectivo de identificación, convencer a los indecisos a incorporarse a la propia fuerza política. Esto exige diferenciarse, pero sin polemizar “en exceso”. El primer debate, tal como se ha mostrado en el capítulo anterior, es ilustrativo de esta situación: prevalecen las manifestaciones de acuerdo entre sus participantes como refuerzo de la propia argumentación²⁶². Asimismo, se encontrarán en el discurso de campaña estrategias tendientes a convocar a sectores del electorado “ajenos”. En este sentido, por caso, se ha mostrado en el capítulo anterior que los candidatos (a excepción de NC) tienden a la ampliación del propio colectivo de identificación. Particularidades del momento de campaña que, en suma, concurren en limitar lo argumentable, los motivos, los lugares que conviene admitir en la discusión. Cabría considerar, por último, si el orden de la promesa, del deber ser, de las posibilidades a futuro, propias del tiempo de campaña, habilitan a una laxitud o “generalidad” en el discurso no admitida a la hora de las definiciones de política pública, de decisión en ejercicio.

Por los márgenes de la agenda mediática y las restricciones propias de la mediatización: la televisión abierta impone aquí su lógica. Las restricciones a lo posible, decible, argumentable se ubican en distintos niveles; es decir, se derivan como consecuencia de factores de diverso orden que convergen en la lógica mediática que coopera en la producción de este género. El primero: tiempos breves, regulados tanto por las normas equiparadoras del debate, como por una hipótesis de zapping y rápida desatención por parte del público (Jamieson y Birdsell, 1988; Schroeder, 2000); también, por los límites impuestos por la programación. Tiempos reducidos que detienen, en consecuencia, el desarrollo argumentativo, la profundización; promueven, en contraste, la brevedad, la simplificación. En segundo lugar, la búsqueda de rating impone limitaciones temáticas, técnicas, formales, que involucran la interpelación al gran público. Tercer factor a considerar, es el criterio comercial: la televisión es un negocio. Esto supone, antes que nada, el respeto por los anunciantes²⁶³. Rating y éxito comercial, a su vez, restringen el margen de lo admitido en el

²⁶¹ En inglés en el original: “the sacrifices occasioned by abbreviation are significant. In brief snippets we are less likely to get past sloganeering to substance, past the canned response to thoughtful expressions of conviction. (...) When required to speak in brief snippets, candidates are rewarded for simplification and ambiguity rather than complex responses and specificity”.

²⁶² En el segundo, se recordará, la situación se altera: en el ballottage, la polémica se intensifica de manera inversamente proporcional a la reducción de las alternativas en pugna y a la inminencia de la elección. A esto se añade el hecho de que la confrontación “hace cuerpo”, deviene presente, interior al contexto de la emisión.

²⁶³ La persona entrevistada a los fines de este trabajo menciona, a título de hipótesis personal, que la baja de algunos medios de la transmisión del primer debate luego del anuncio de la retirada de DS se vincula con el hecho de que estos eran beneficiarios de la pauta oficial. Lo que es más, afirma que esta situación generó tensiones durante todo el proceso de organización de los debates. En sus palabras: “el tema de los medios es que su principal fuente de ingresos es la

proceso de *agenda setting*. En suma, tanto los temas como motivos que la televisión abierta admite tienden a reducirse a lo amplia, general y probadamente aceptable.

Campaña y televisión, atributos ineludibles de todo debate, lógicas en producción, convergen, en conclusión, en delinear el verosímil del género: contribuyen, en otras palabras, a limitar el orden de lo argumentable. La tendencia que imprimen a los debates supone incluir sin profundizar el amplio y complejo espectro de temas, motivos, premisas, ideogramas que conviven en el contexto de un orden del discurso particular. Tendencia, en otras palabras, a incorporar tradiciones discursivas diversas y opuestas que coexisten en la complejidad del discurso social, sin radicalizar, empero, la discusión.

6. Conclusiones

Este capítulo ha estado dedicado a la indagación de los *rasgos temáticos*. Luego de un repaso breve de “los temas”, que buscó presentar el proceso de su selección, fueron objeto de consideración “los motivos”, las unidades de significado estereotipadas menores y recurrentes que, desde lo dicho por los candidatos, dotaron al tiempo que restringieron el sentido finalmente atribuido a cada etiqueta temática. Por último, se atendieron algunas series de modalidades argumentativas, motivos y premisas transversales a la tematización específica: concebidos en tanto “lugares comunes”, permitieron esbozar un fragmento de “la tópica”. Esta aparece estructurada en dos ejes.

En primer lugar, en un eje sincrónico, que remite a la coyuntura electoral, el motivo recurrente de un *presente crítico*, que es enfática e insistentemente confrontado con un futuro o un ideal prometedor, conlleva la puesta en escena de un *tópico fundacional*. En otras palabras, diversas perspectivas concurren a un mismo diagnóstico: la Argentina se aviene inevitablemente a un proceso de refundación. Igualmente, se ha observado que esta transición promete ser gradual: exige el esfuerzo, el trabajo, del líder, de “todos”.

En segundo lugar, se han encontrado dos series de motivos que introducen un eje diacrónico en el debate, en la medida en que remiten a tradiciones políticas históricamente en pugna con las que las fuerzas políticas que encarnan los candidatos se relacionan de modos diversos. De un lado, la referencia al *pueblo*, la construcción de una figura del líder, nociones que hacen a lo *nacional* en oposición con lo extranjero y a la necesidad de un *Estado presente*; así como las fórmulas “nunca más” y “justicia social”, reenvían a una tradición discursiva que se ha identificado como *nacional y popular*, en su variante democrática. En la misma línea, en tercer lugar, se ha presentado una última serie de motivos y premisas que se inscribe en espacios discursivos de filiación *neoliberal*: la moralización y la judicialización de la política, la expansión del motivo de la (in)seguridad, el orden económico como dato.

Ahora bien, estos espacios discursivos no son aislados, estáticos, inmodificables; por el contrario, son históricos: móviles, maleables. Aparecen, en el corpus, contaminados, tensionados. Puntualmente, se han constatado dos series de ambigüedades. De un lado, motivos que remiten a una tradición nacional y popular son especificados por referencia a

publicidad. Y dentro de la publicidad, el Estado es el principal sponsor de los medios. Entonces hay una dicotomía y una tensión que se generaba: ir contra los intereses del gobierno de turno también afectaba su fuente de ingresos principal. Entonces, siempre hubo una tensión, una tensión permanente, hasta dónde querían los medios apoyar o no la iniciativa” (Entrevista).

nociones que los acercan a otros campos discursivos: en particular, la fórmula “nunca más”, que es ampliada, y la premisa de un Estado presente, que se inscribe en una isotopía que figura al Estado como una *empresa*, imagen neoliberal. Del otro lado, lugares comunes que reenvían a una u otra tradición política son reiterados y reafirmados en el marco de posiciones enunciativas que se definen de modo explícito por diferencia y oposición a estas, y viceversa (por caso, la fórmula “justicia social” en la voz de un candidato que se considera ajeno a la tradición peronista).

De este modo, tanto las series discursivas que se han encontrado en el análisis, así como el modo en que aparecen tensionadas, han habilitado a reflexionar acerca de las restricciones que las complejidades de la discursividad social, en un sentido amplio, y el género debate presidencial televisado, de modo más restringido, oponen a lo decible. En otras palabras, estos conjuntos de motivos y ambigüedades indican, señalan el campo de los probables y posibles que estructura las argumentaciones de los candidatos durante el transcurso de ambas emisiones: *lo verosímil*.

En definitiva, un debate podrá convertirse en duelo, en combate de personalidades, pero el arma, en cualquier caso, será la palabra: esta cincela, en consecuencia, el propio verosímil que lo contiene. De este modo, un debate pone en escena un recorte, una fotografía de un fragmento de lo decible en la contingencia: de lo que es objetable, debatible y argumentable. Actualiza, de ello, las tensiones que conviven en las complejidades de lo social. Vuelve plausibles, potenciales, las fisuras, la apertura, la autorreflexividad. Incisiones que, no obstante, las lógicas que coexisten en la producción de este género no cesan de suturar. “Incluso si tematizan el conflicto –como lo hacen– esos programas celebran no el conflicto, sino la reconciliación”²⁶⁴ (Katz y Dayan, 1992: 8). La lógica política del momento de campaña, en la particular combinatoria que establece con la lógica del acontecimiento mediático en la producción del género debate presidencial, opera ofuscando el eventual conflicto que estas emisiones pudieran generar: confrontando a los candidatos, los debates celebran una pretendida reconciliación de la sociedad.

²⁶⁴ En el original: “even if these programs address conflict –as they do– they celebrate not conflict but reconciliation”.

CONCLUSIONES

No hace mucho, una prestigiosa crítica intelectual y cultural reparaba en el modo escabroso en que medios y políticos se trenzan en el devenir de los procesos electorales en nuestro país, y declaraba:

la prueba más persuasiva del carácter magnético y expansivo de Celebrityland (prueba de decadencia intelectual de la política y de bestialización de lo televisivo) fue ‘Gran Cuñado’ de Marcelo Tinelli, emitido antes de las elecciones de 2009. No hay que olvidar ese momento de rendición de los políticos al showbiz. (Sarlo, 2011: 20)

Seis años después, un historiador compelido por preocupaciones semejantes posaba la mirada en los debates televisados que fueran organizados con motivo de las elecciones presidenciales en la Argentina, sobre los cuales juzgaba:

si algo muestra la imposición de ese formato, como si fuese la expresión única e indispensable de los valores republicanos, es la victoria de la visión empresarial sobre el espacio público, la de los medios de comunicación sobre la política, la de la imagen sobre la argumentación, la del espectáculo sobre la deliberación, la del individuo pasivo sobre la ciudadanía como colectivo activo. (Adamovsky, 2017: 164)

Entre uno y otro juicio, persiste la desazón. No obstante, parece equivocado asimilar dos fenómenos tan desemejantes como lo son “Gran Cuñado” y los debates presidenciales organizados por AD. El riesgo, en todo caso, es perder de vista la singularidad de los acontecimientos: su particularidad, su contingencia que, en definitiva, es el único terreno en que el investigador de la comunicación y la cultura debe o puede legítimamente intervenir. Ya lo articulaba en términos más acertados un crítico italiano hace más de medio siglo:

tenemos al superhombre propuesto por el crítico apocalíptico: superhombre que opone el rechazo y el silencio a la banalidad imperante (...). Expuesta la superhumanidad como mito nostálgico (cuyas referencias históricas no se precisan), se formula aquí también, al fin y al cabo, una invitación a la pasividad. La integración, arrojada por la puerta, vuelve a entrar por la ventana. (Eco, 2012: 32-33)

Tal como se ha declarado en la introducción, este trabajo esperaba analizar, antes que juzgar, el modo en que en un debate presidencial se articulan, se interrelacionan, dos lógicas: la mediática y la política. Articulación que es, por definición, contingente, singular. Por ello, en definitiva, estas conclusiones esperan aventurarse en la apuesta de este autor:

a partir del momento en que (...) la industria cultural es aceptada correctamente como un sistema de condicionamientos conexos a los fenómenos antes citados, el razonamiento escapa al terreno de las generalidades para articularse en los dos planos complementarios de la descripción analítica de los diversos fenómenos y de su interpretación en el contexto histórico en que aparecen. (Eco, 2012: 37)

En otras palabras, si la mediatización es un proceso del orden de lo *inevitable*: en el sentido de que excede a cualquier pretensión voluntarista, así como a toda perspectiva individual (por su temporalidad larga, por la multiplicidad de factores que en ella convergen y de ella se derivan), antes que abogar por un ideario político, procedimental, democrático,

parece más adecuado preguntarse qué ofrecen los debates como lo que son: *acontecimientos políticos y mediáticos* a un tiempo. Sólo así, en suma, el saber quedará valorado en razón “de la dignidad del objeto” (Eco, 2012: 38).

Acontecimientos mediáticos. El trabajo analítico de esta tesina ha esbozado un recorrido cuyo hilo conductor es la pregunta por el género; con este fin, se ha retomado la propuesta de Steimberg (1993). De este modo, la búsqueda de exhaustividad y sistematización en el examen de los debates presidenciales organizados por AD para las elecciones argentinas en 2015 ha estado sustentada por un abordaje en tres ejes, que abarcan tres conjuntos de rasgos: retóricos, temáticos y enunciativos.

El primer capítulo (“El debate legítimo: ‘*una necesidad, un derecho*’. Hacia la reconstrucción del enunciador global *Argentina Debate*”) se ha dedicado a reconstruir una *escena enunciativa global* para las emisiones de debate –y en ella, la posición de un *enunciador global*– con base en el examen de los elementos que en los tres órdenes de producción significativa: icónico, simbólico e indicial, convergen en delimitarla a nivel de la puesta en escena. Como resultado, se han identificado los papeles y funciones que este enunciador global asigna a las partes convocadas por la organización y transmisión de los debates: público, candidatos y el propio medio. Dueña de su espacio, en primer lugar, la institución mediática-organizadora se posiciona en el sitio de un enunciador *neutral*, serio, apartidario (e, incluso, patriótico; en todo caso: garante del interés general), ceremonial. Enunciador que, de ello, se atribuye la potestad de *mediar* la relación entre el sistema político y su público, los ciudadanos. Esto, no sólo en tanto regula, arbitra y propone en última instancia la discusión al sistema político. También, en la medida en que se presenta como legítima *portavoz*, fiel representante del público: porque interpreta y conoce sus saberes, sentires y demandas, de un lado; en tanto reconoce y respeta sus derechos y los valores republicanos, del otro. En este esquema, en segundo lugar, el sistema político aparece como esfera diferenciada, distante, cerrada: inhabilitados de establecer *contacto* con la audiencia, poco proclives, en su mayoría, a profundizar la interacción en el piso, los candidatos hacen un uso de la palabra que deviene, en términos pragmáticos, *habla monologal*. Silenciado, oscurecido, se figura, en tercer lugar, un público en posición de *espectador*. Público que es hablado, en suma, en la voz del medio. Su función, se limita, por ello, a *atestiguar*, en el sentido de que observa, y justifica (esto es, aparece como la legítima razón de ser de) un debate en el que no interviene.

Con todo, se ha visto cómo esta escena enunciativa global (y, en consecuencia, los roles respectivos que asigna a las partes) es puesta en cuestión por una serie de tensiones que se desenvuelven tanto en el marco de los propios debates como en el contexto que los excede. La primera de ellas se vincula con las estrictamente limitadas funciones que debe respetar el moderador en tanto *enunciador delegado*, figura institucional, y el modo en que estas son impugnadas por la figuración de un *enunciador individual*, que amplía sus facultades sobre la base de comentarios que expende “a título personal”. Tensión que pone en evidencia la *sospecha* que pesa sobre el medio: en la medida en que la extensión del papel del conductor fue censurada, se deduce que la mediación que el periodismo ofrece debe limitarse a ser mero *canal de soporte*. La segunda situación conflictiva se deriva del trabajo operado respecto de la ausencia del candidato DS a la primera instancia de debate; ausencia *presentada* que pone en escena discusiones contemporáneas sobre la relación entre el sistema de medios y el

político. En otras palabras, la negativa, ratificada y mostrada, del candidato a asistir objeta en bloque los presupuestos que hacen a la legitimidad del enunciador global AD. La inasistencia, en este sentido, debe ser comprendida en el contexto de una disputa por los lugares legítimos de enunciación pública, correlativa a la búsqueda de una comunicación a-mediada entre el gobernante y sus gobernados (búsqueda que, por su parte, se sabe imposible).

De acuerdo con la propuesta de análisis inicialmente establecida, el segundo capítulo (“El debate como un duelo. Análisis de las emisiones de AD con base en sus protagonistas: los candidatos”) se orientó al examen de los rasgos retóricos de los debates organizados por AD en 2015. Esto, con base en lo dicho gestual, pero, sobre todo, verbalmente por los protagonistas de ambas instancias de debate: los candidatos. Análisis que fue complejizado con el fin de aprehender estos discursos en su especificidad: no sólo en tanto intervenciones argumentativas, sino también en su cualidad de discursos políticos, de un lado, y como discursos enmarcados por una interacción, del otro. De esta indagación se desprende, en primer lugar, una caracterización detallada de cada uno de los *enunciadores individuales* que los candidatos erigen en el conjunto de sus intervenciones; en otras palabras, se ha examinado el modo en que cada uno de los debatientes se presenta retórica y argumentativamente a sí mismo. En segundo lugar, de la suma de estas descripciones individuales se han derivado las regularidades, lo que define globalmente a los debates que esta tesina ha tomado por objeto. Ahora bien, esta conclusión general ha implicado reconocer que la discusión en la primera y la segunda instancias de debate se desenvuelve de modo diverso, sino opuesto. Más precisamente, ha supuesto observar que la confrontación es ora expulsada (en el primer debate), ora intensificada (en la segunda emisión) en función de la presencia o ausencia del candidato del oficialismo en el piso.

En la primera emisión, el debate deviene conversación. Las muestras de acuerdo y cortesía dominan los intercambios, por lo demás breves, entre los candidatos. Esto no anula sino que traslada la dimensión adversarial constitutiva de todo discurso *político*. De interno a la discusión, el polo en conflicto es ubicado fuera de escena: la figura de DS, ausente, se erige en centro atractor de la polémica de la mayor parte de los intercambios en el piso. En otras palabras, en la medida en que las intervenciones se constituyen sobre un eje confrontativo que opone bien un *nosotros los políticos*, bien un *nosotros los argentinos*, a la gestión en ejercicio –o, si se prefiere, al kirchnerismo–, el candidato oficialista, junto a su colectivo de identificación, se erigen en blanco, objeto privilegiado de confrontación de una discusión de la que no participan. Tal enfrentamiento, por su parte, resulta de la convergencia de una serie mecanismos o estrategias de argumentación y polémica. La primera de ellas se erige sobre la base de la problematización, muchas veces impersonal, de la situación actual; más aún, de su definición en términos de *crisis*. Descripción de una actualidad problemática que bien sugiere, bien permite inferir a partir de referencias deícticas, una crítica a la gestión en ejercicio. La segunda estrategia vuelve tal apreciación explícita: el oficialismo es nominado y referenciado como adversario, contradestinatario en posición de no-persona. Una tercera operación, finalmente, se apoya en la *ausencia presentada* del candidato DS para criticar ora a su persona, ora a su comportamiento. En consecuencia, facilitadas por la expulsión de la polémica del piso, las interacciones entre los debatientes, que en ocasiones rozan lo amistoso, operan como refuerzo de la propia argumentación. Lo que es más, las reiteradas muestras de

acuerdo configuran una *creencia* compartida y totalizada por el conjunto de las fuerzas políticas (que, en el límite, se pone de manifiesto en el arriba mencionado: *nosotros los políticos*, o, de forma más marcada, en su variante: *nosotros los candidatos aquí presentes*). Como efecto de este acuerdo manifiesto y total, a su vez, los candidatos se asumen como evidentes representantes de la ciudadanía: el telespectador, que es nula y escasamente interpelado en segunda persona, es, en contraste, incorporado en sucesivos colectivos de identificación *ampliados*, convocado en el conjunto de un “nosotros inclusivo” incuestionado. La excepción a este desarrollo la constituye el candidato NC. Su adversario es más amplio: abarca a todos los candidatos, los poderosos, los políticos. En contraste, su colectivo de identificación aparece reducido, de modo endogámico, a la propia fuerza política: el Frente de Izquierda.

De modo simétrico e inverso a la primera emisión, en el segundo debate, como consecuencia de un cambio en la situación de comunicación, así como en el contexto que la excede, y de una pauta ampliada de interacción, la confrontación *hace cuerpo* en el candidato DS en sola oposición con su adversario, MM. La polémica deviene explícita, reiterada; el intercambio se vuelve descortés –descontadas las muestras de cortesía estratégica–. Esta evolución es correlativa de otra: el desacuerdo manifiesto exige a los participantes del debate prestar atención al auditorio. El público, de mero espectador, pasa a ser convocado a la interacción: sobreviene en tanto *destinatario* –con todas las limitaciones que esto supone a nivel del contacto en la puesta en escena, de acuerdo a lo desarrollado en el primer capítulo de esta tesina–. La audiencia es interpelada de modo directo en la segunda persona: de ella se espera una respuesta. En definitiva, la elección deviene inminente, y la evidente confrontación entre los candidatos requiere orientar sus intervenciones de modo explícito a la persuasión del electorado.

Por último, un tercer capítulo (“El debate, asunto de asuntos. Análisis temático”) se propuso examinar los rasgos temáticos de las instancias de debate organizadas por AD en 2015. Para ello, de nuevo, el análisis debió apoyarse en la materialidad verbal de las intervenciones de sus participantes. Empero, esta vez ha interesado menos observar lo que diferencia a los debatientes entre sí que el modo en que sus argumentaciones cooperan en delimitar, direccionar, las categorías temáticas establecidas de manera preliminar por la institución mediática y organizadora. En esta línea, un primer apartado ha atendido al proceso de determinación de los bloques temáticos del debate. Delegado en última instancia a un comité compuesto exclusivamente por miembros de medios gráficos, el criterio de selección reproduce las atribuciones que fueran adjudicadas, en otro nivel, a la institución mediática. En efecto, pivotando entre un público cuyos saberes y demandas son retomados, y una institución política a la que se le ofrece una agenda en la que intervenir, el medio deviene *mediador*, se constituye a sí mismo como legítimo intermediario entre las partes.

El segundo y el tercer apartado del capítulo han examinado el modo en que *motivos* (unidades de sentido menores, pero estereotipadas y recurrentes) convergen en “llenar”, especificar, actualizar los segmentos temáticos definidos con anterioridad a las emisiones de debate. Mientras el segundo apartado observó estos motivos en tanto *lugares específicos*; esto es, respecto de cada tema en particular; el tercer y último apartado repuso los *lugares comunes*, transversales a todas las intervenciones y todos los temas del debate. En un paso analítico ulterior, en aras de aportar a la sistematización de los lugares comunes encontrados,

se los ha ubicado en series que fueron ordenadas en dos ejes. De un lado, en un eje sincrónico, se ha señalado la puesta en escena de un *tópico fundacional*, que remite a la alternativa continuidad/cambio propia de la coyuntura electoral, del contexto de campaña. Del otro lado, se han identificado conjuntos de motivos que remiten, en un eje diacrónico, a tradiciones políticas con las que las fuerzas en pugna establecen relaciones de diversa índole, a partir de la delimitación de espacios discursivos singulares. Puntualmente, se han encontrado dos series de motivos, que hacen a espacios discursivos de filiación *nacional y popular* y espacios discursivos de filiación *neoliberal*, respectivamente. De ello, fue posible atestiguar el modo en que el debate pone en escena, en simultáneo, las complejidades del discurso social –en términos de Angenot (2012)–. En otras palabras, se ha atendido al modo en que el *verosímil*, en su doble acepción: social y de género (Metz, 1970), restringe lo decible, lo debatible, lo argumentable en el marco de los debates presidenciales televisados organizados por AD en 2015. Los debates ponen en escena perspectivas divergentes: amplían, en este sentido, el espectro de motivos y temas propuestos. No obstante, inhiben su profundización: el debate se limita a la mostración de lo amplia y probadamente aceptable, indiscutido, como se deriva del hecho de que espacios discursivos divergentes, sino opuestos, aparezcan, sin paradoja, combinados, contaminados. Más precisamente, motivos que remiten a una tradición política son referidos en el marco de isotopías que los adecúan a otras (por caso, la premisa de un Estado presente que se asemeja, empero, a un Estado-empresa). También, posiciones enunciativas actualizan nociones que hacen a espacios discursivos respecto de los que, no obstante, buscan diferenciarse y oponerse (tal es el caso de nociones que pueden asociarse a una tradición nacional y popular en la voz de los candidatos SM y MM, o bien, premisas que se inscriben en una tradición política neoliberal como parte de las argumentaciones de DS y NC). En suma, tanto las restricciones del momento de campaña como las imposiciones de la televisión abierta cooperan en orientar la discusión del debate presidencial hacia una mostración no conflictiva de las opciones que conviven en el gran público, en la ciudadanía como totalidad.

En la producción de los debates opera insoslayablemente la lógica de la televisión. A partir del trabajo analítico desarrollado a lo largo de los tres capítulos de esta tesina, se impone observar que los debates presidenciales organizados por AD en 2015 se apropian, en efecto, de las cualidades típicas o pertinentes que hacen al género *debate presidencial televisado*, como se recordará de la síntesis elaborada en la Introducción. Tiempos breves. Discusión insuficiente, superficial. Un bufé de temáticas, con base en una agenda definida de manera preliminar por el medio. Negociaciones conflictivas entre el político y el periodismo que relegan al espectador. Normas estrictas que restringen tomas y limitan la gramática visual televisiva. Refuerzo y reiteración de la propia argumentación, del “mensaje preseteado”, utilizando un término de A. Schroeder (2000). Puesta en escena de un conflicto entre personalidades, de un intercambio descortés (en la segunda instancia de debate, la primera constituye una excepción). Dicho brevemente, de acuerdo a la serie de características que han sido observadas durante el desarrollo de esta tesina, es plausible afirmar que los debates organizados por AD en 2015, con motivo de las elecciones presidenciales argentinas, son hablados por el lenguaje del medio.

Esto limita, en consecuencia, los aportes que la emisión puede hacer respecto de ciertos ideales democráticos. Como sea, por caso, el ideal de una ciudadanía informada,

participativa. O bien, el de un sistema de competencia partidario (y no personalista). También, el de la regulación a partir de mecanismos de *accountability*. Es por referencia a estos ideales que los debates organizados por AD en 2015 fueron, en efecto, criticados:

¿permitió el debate evaluar mejor las propuestas de cada candidato? Las intervenciones, pautadas en dos minutos como máximo (e inevitablemente pocas para que cupieran en una emisión viable para la TV comercial), no permitieron desplegar argumentos ni abundar en otra cosa que consignas genéricas o chicanas. No sabemos cómo hubieran gobernado los que no ganaron, pero la distancia entre lo que Macri sugirió que iba a hacer y lo que ha hecho desde el comienzo de su mandato es enorme. A un año del evento, el hashtag #DiaNacionalDeLaMENTIRA, proponiendo conmemorar la fecha por lo que tuvo de engaño, fue trending topic global en Twitter. (Adamovsky, 2017: 160)

Ahora bien, se interrogará: ¿en qué medida es justo dirigir esta serie de reclamos a un debate presidencial televisado? O mejor, ¿es tal crítica productiva, o pertinente? En otras palabras, “¿tematizan en efecto los debates televisados las cuestiones del día, disipando la falsedad sin reserva y respondiendo a las preguntas proferidas? ¿Pueden? ¿Deberían?”²⁶⁵ (Jamieson y Birdsell, 1988: 162). Resulta inadecuado, sino inapropiado, pedirle a un debate presidencial que sea algo que no es. Aun así, invirtiendo el sentido de la mirada, es plausible admitir que estos programas pueden, con sus limitaciones, aproximarse al ideario democrático: esto, si se lo compara, paradigmáticamente, con otras instancias mediáticas que se desenvuelven en interrelación con lo político. Por caso, se ha citado aquí a “Gran Cuñado”, emisión en la que el entretenimiento bajo la forma de mofa, de burla, es llevado al paroxismo; evaluación similar, con matices, podría ser aplicada respecto de algunos programas políticos de opinión. O bien, como admiten Jamieson y Birdsell: “los debates expanden el nivel informativo de los noticieros y los spots televisivos”²⁶⁶ (1988: 123). De modo análogo, es menester observar que hay cualidades de un debate que pueden efectivamente estar al servicio del electorado. En este sentido, por ejemplo, si se reconoce que “los votantes no votan por asuntos, sino por personas, en algunos casos personas que exponen determinadas posturas ante asuntos”²⁶⁷ (Jamieson y Birdsell, 1988: 139); o, lo que es lo mismo, que lo que se juega a la hora de la elección es del orden del ethos y de las pasiones, puede concebirse que este tipo de programas proporcionen información valiosa para la ciudadanía. En la misma línea, si un año después el comportamiento de un candidato en un debate es reconocido como engaño y desencadena, en consecuencia, un reclamo: ¿no es acaso el debate un disparador, una plataforma, para una movilización –o, al menos, sin entrar en discusiones acerca de su mayor o menor efectividad–, para una respuesta participativa? En todo caso, como se ha sugerido al comenzar estas conclusiones, antes que denostar una emisión televisiva por referencia a un ideal democrático abstracto, conviene atender al modo en que un debate en particular deviene, en el contexto que lo enmarca y en función del carácter singular que adquiere la emisión, en *acontecimiento político*. Tal es el interés que orientará el cierre de estas conclusiones.

²⁶⁵ En el original: “but do broadcast debates address the issues of the day, dispelling falsehood without reserve and answering the proffered questions along the way? Can they? Should they?”

²⁶⁶ En inglés en el original: “Debates Expand on Information in News and Ads”.

²⁶⁷ En el original, “recognize that voters don’t vote for issues but for people, in some cases people who espouse certain stands on issues”.

En otras palabras, si hasta aquí se ha considerado a los debates en tanto *acontecimientos mediáticos*, las últimas observaciones recuerdan que estas emisiones son, sin detrimento de todo lo anterior, *acontecimientos políticos*. En su realización interviene una lógica que no es sólo la mediática. Se ensayará en lo que sigue un modo de atender a los múltiples interpenetraciones entre estas dos esferas (política - mediática) en cuyo seno advienen los debates. Para ello, resulta productivo retomar la definición de debate *en tanto actividad política* que elaboran Wiesner, Haapala y Palonen (2017), tal como fuera reseñada en la introducción. No obstante, con el objetivo de operar un recorrido inverso al de los autores. Desde su perspectiva, un debate es, *por definición*, un medio y una arena de la política porque “contiene los dos aspectos: adversarial y disensual”²⁶⁸ (2017: 16) en los que la polémica se manifiesta. Asimismo, un debate es político por la contingencia que le es inherente; esto es, en la medida en la que es afectado y afecta a la historia. Ahora bien, alterando los términos, cabe interrogar en qué medida las emisiones organizadas por AD en 2015 inscriben esos dos modos de manifestarse de la confrontación: adversarial (entre sujetos, posiciones enunciativas) y disensual (entre objetos, discursos, definiciones)²⁶⁹. También, de qué manera se inscriben en el contexto que los excede a la vez que sobredetermina, la Argentina en proceso electoral presidencial en 2015. Esbozando respuestas a estas cuestiones, se estará, en definitiva, preguntando en referencia a qué aspectos, o en qué niveles, los debates organizados por AD para las elecciones en la Argentina en 2015 devienen sucesos políticos.

En primer lugar, interesa afirmar: *los debates en tanto programas televisados son arena, escenario de la política*. Esto es, ponen en escena un litigio: evidencian la estructuración adversarial de los discursos de los candidatos. Se ha visto en esta tesina que el campo de lo político es construido desde las emisiones organizadas por AD como atravesado por un eje polémico principal: antioficialismo-oficialismo; o bien, antikirchnerismo-kirchnerismo (más allá de los matices y salvedades). Lo que es más, aun si en la primera de las emisiones uno de los polos esté ausente, este conflicto medular, como se dijo, es permanentemente presentado y representado. En este sentido, es pertinente apuntar que

en tanto acción política, un debate entre puntos de vista opuestos no debe necesariamente desarrollarse entre agentes que se interpelan unos a los otros frente a la misma audiencia. Un debate en tanto político puede ser, asimismo, llevado a la distancia, entre agentes separados en el espacio, el tiempo, por el lenguaje y otros criterios contextuales. Por ello, sugerimos una distinción entre los debates actuales (‘en vivo’) y virtuales (‘congelados’)²⁷⁰. (Wiesner, Haapala y Palonen, 2017: 13)

Con base en esta distinción, no parece desacertado señalar que, de acuerdo a lo examinado respecto del blanco ausente de las confrontaciones (el candidato DS y su colectivo de identificación), la primera instancia de debate, del 4 de octubre de 2015, pone una escena un litigio *virtual*. Durante la segunda, previa al ballotage, en contraste, adviene un debate

²⁶⁸ En inglés en el original: “a debate contains both adversarial and dissensual aspects”.

²⁶⁹ Los autores insinúan esta distinción pero no la desarrollan. La diferenciación es propia y, si bien debiera ser matizada y complejizada, resultó operativa a los fines de estas conclusiones.

²⁷⁰ En el original, “debate in the presence of adversaries forms the ideal type to which other debates must be compared. As political action, a debate between opposed points of view need not necessarily take place between agents who address to each other in the same audience. This kind of debate can also be conducted at a distance, between agents separated in space, time, language and other contextual criteria. Therefore, we suggest a distinction between actual (‘live’) and virtual (‘frozen’) debates”.

actual. En otras palabras, la presencia o ausencia efectiva del candidato del kirchnerismo en el piso determina el carácter virtual, diferido, “congelado” o *in situ* de la polémica. En cualquiera de los casos, los debates televisados habilitan, exponen la dimensión adversarial que hace a la política.

Sin paradoja, los debates diluyen el disenso. Esto, tal como fuera anunciado en la introducción de esta tesina, en correspondencia con los debates presidenciales televisados en general: si bien entrañan una puesta en escena del drama, suponen igualmente una tendencia al borramiento de las diferencias, a la elusión de los asuntos críticos, a la superficialidad de las propuestas, a evitar las identificaciones particularizadas. Tendencia, en definitiva, a perseverar en el plano de lo amplia y generalizadamente aceptable. En las emisiones organizadas por AD para las elecciones en 2015, igualmente, el litigio interno acerca de las materias en cuestión se disuelve en varios niveles, como consecuencia de diversos factores convergentes. En primer lugar, se ha insistido en que en el primer debate, previo a la primera vuelta, priman las manifestaciones de acuerdo explícito y reiterado, así como la presunción de una creencia compartida entre los protagonistas. Más allá de esto, en segundo lugar, se ha visto que los debates no promueven la interacción; esto es, se ha atendido al modo en que los candidatos tienden al refuerzo de la propia argumentación, al modo en que, en suma, los debates tienden a resolverse, en un nivel pragmático, en una sucesión de *hablas monologales*. En esta línea, se ha señalado que “la política precede al debate en el sentido de que las opciones y perspectivas de las partes son decididas de antemano”²⁷¹ (Wiesner, Haapala y Palonen, 2017: 13), es decir, se comprende que los debates televisados relegan la posibilidad de un cambio de perspectiva o de posición de los debatientes. En tercer lugar, la tendencia a la ampliación del propio colectivo de identificación que operan todos los candidatos –a excepción de NC–, tal como se desprende de las elaboraciones en el segundo capítulo de esta tesina, presume (asume sin poner en cuestión), asimismo, una creencia ampliamente compartida –esta vez, no sólo con los otros candidatos, sino con “los argentinos”, “los ciudadanos”, “el público” en general–. Cuarto, en línea con esto último, se ha examinado en el tercer capítulo de este trabajo que el intercambio verbal se atiene a lo probada y generalmente aceptable, que los candidatos apoyan la argumentación en series de premisas tendencialmente homogéneas y convergentes, sea en el marco de temas específicos (por ejemplo, la afirmación indiscutida de que “la educación es una herramienta para la igualdad”), sea en la recurrencia de *lugares comunes* que remiten a series, transversales a la segmentación temática, respecto de las cuales los debatientes se posicionan de modo indistinto, imbricado. Lo que es más, del análisis temático se desprende que en el seno del debate conviven nociones que configuran espacios discursivos que sintetizan tradiciones políticas no sólo desemejantes, sino opuestas: la *neoliberal* y la *nacional y popular* y que, sin embargo, no son confrontadas de manera explícita; antes bien, aparecen combinadas, mezcladas, intrincadas. Esto, en la medida en que motivos que pueden ser asociados a una de estas tradiciones aparecen actualizados por referencia a la otra (por ejemplo, el sintagma “nunca más” es esgrimido función de una crítica a la “corrupción”), o en la voz de

²⁷¹ En inglés en el original: “Politics precedes the formal debate in the sense that the choices and standpoints of the parties have already been decided in advance”.

enunciadores que se identifican como ajenos a estas (por caso, la referencia a la “justicia social”, de filiación peronista, en la voz de MM).

Con todo, cabe matizar estas afirmaciones: de la propia convivencia en simultáneo de concepciones divergentes, así como de elaboraciones paralelas (sea en la voz de un mismo enunciador, o en el marco de los debates considerados en su totalidad), se comprende que los debates exhiben, exponen un litigio que es, empero, enmudecido, congelado. En otras palabras, en la medida en que las múltiples y complejas perspectivas que conviven en el seno de lo social son puestas en evidencia, el debate pone en acto un conflicto potencial –que queda, sin embargo, inhibido en su radicalidad–. Asimismo, se recordará que algunos candidatos, de manera interna al propio discurso, hacen dialogar puntos de vista contradictorios. Por caso, MS opera de modo recurrente una polémica impersonal del orden de lo didáctico, a partir de argumentos que operan por *disociación de nociones*, es decir, que introducen, hacen explícita la perspectiva que es refutada por referencia a una alternativa igualmente enunciada –para ilustrar: “*la pobreza no es simplemente falta de recursos dinerarios, no se trata solo de plata, se trata de garantizar (...) empleo formal*” (4/10/2015)–.

Ahora bien, en segundo lugar, interesa igualmente afirmar: *los debates son objeto de la política*. Más precisamente, los debates son objetados, puestos en cuestión en lo que hace a sus criterios de legitimación y autopresentación, en lo que justifica su propia existencia. Esto, retomando las categorías arriba señaladas, de manera tanto interna: “actual”, *in praesentia* como externa: “congelada”, virtual, diferida respecto de la propia emisión.

In praesentia. Hay dos disputas que coexisten, conviven en el seno de la propia emisión de los debates al tiempo que la tensan, que ponen sus fundamentos en cuestión –o, cuanto menos, ponen en evidencia la arbitrariedad, la contingencia de los supuestos sobre los que se erigen (de este modo, se recordará: los debates se inscriben en la historia)–. Puntualmente, ambas disputas hacen blanco en el *enunciador delegado*, en tanto voz institucional, derivado de un *enunciador global*, y sus atribuciones (y, de ello, en la legitimidad de la escena enunciativa global). De un lado, la disputa se gesta en las conflictivas negociaciones entre los actores a cargo de la realización y transmisión de estos debates en particular: equipos de campaña, medios y la ONG AD. Se recordará que entre los políticos y desde la propia organización hacia los periodistas prima la *sospecha*: la imparcialidad y la seriedad del medio es puesta en cuestión. Como corolario, el moderador debe asumir un papel restringido, limitado: es obligado a ser estricto *canal de soporte* del intercambio. Del otro lado (casi podría decirse: en respuesta), el conflicto hace cuerpo en las tensiones, fricciones, contradicciones que un moderador en tanto *enunciador individual* opone a las funciones a las que es constreñido en tanto *enunciador delegado*. De este modo, la limitación al medio es re-objetada: el periodista se asume no sólo como legítimo mediador y portavoz, sino, incluso, como contralor de la política. Disenso y adversarios conviven en estos litigios que toman por objeto *sujetos* tanto como los principios que los definen.

In absentia. Los debates presidenciales organizados por AD se recortan de su contexto y, como efecto inevitable de la propia operación, retoman, fotografían, congelan las disputas que conviven en el seno de lo social en un momento dado. En este sentido, de nuevo, lo que es puesto en cuestión son las facultades, la legitimidad (en el límite, la posibilidad de tal legitimidad) que la emisión se atribuye para sí: neutral, apartidaria, mediadora, portavoz de la ciudadanía. Empero, en su imbricación con el contexto que la excede, las discusiones

reenvían a procesos de temporalidades diversas, más largas, que sobredeterminan a los debates en tanto acontecimientos. Interesa, para cerrar estas conclusiones, ensayar dos lecturas posibles, aunque se advertirá que no son ni excluyentes, ni exhaustivas.

En primer lugar, se recordará del primer capítulo que la ausencia del candidato DS al primer debate suscribe a una confrontación mayor: aquella que pusiera en escena, radicalizara el kirchnerismo en su estrategia comunicacional y discursiva; esta es, la que objeta al periodismo como lugar institucional y legítimo de interpelación a la ciudadanía. En otras palabras, la inasistencia de DS al debate reenvía a una disputa que interroga, sino evidencia, el carácter político de las intervenciones mediáticas. Confrontación que se funda, a su vez, en una contraposición entre el medio como instancia *medidadora* y la posibilidad y la deseabilidad de una comunicación libre de intermediarios entre el gobernante y sus representados, entre el líder y el pueblo. Esta búsqueda de un contacto “a-mediado” se pone de manifiesto en estrategias y modos de comunicación novedosos, de un lado, y en la tendencia a esquivar los espacios de mediación periodística, del otro: la negativa de DS de asistir al debate es, en efecto, ejemplo de esto último. Intento de sortear las mediaciones que, por su parte, se sabe imposible: el proceso de mediatización política es, desde las perspectivas individuales, singulares, del orden de lo inevitable (Fernández, 2014).

En segundo lugar, en la línea de la originalidad trascendente que se atribuyera la propia emisión, no debe soslayarse el hecho de que estos debates advienen en el contexto del primer proceso electoral en el que una transición, o una alternancia entre fuerzas políticas en el país es operada en el seno de las instituciones democráticas que la sociedad propone para sí, es decir, respetando sus procedimientos. En contraste, desde la recuperación de la democracia, con el triunfo de R. Alfonsín en 1983, hasta la actualidad, los procesos de renovación institucional han estado signados por dos alternativas. O bien, las elecciones han supuesto la continuidad de la fuerza en el Poder Ejecutivo (tal es el caso de la reelección de C. S. Menem, en 1995, y de las sucesiones N. Kirchner, C. Fernández de Kirchner, y su posterior reelección, en el período comprendido entre 2003 y 2015); o bien, las transiciones entre fuerzas políticas diferentes han estado enmarcadas por conflictos institucionales de diversa intensidad (así fue puesto de manifiesto en la decisión de R. Alfonsín de adelantar las elecciones y el paso de mando en 1989; y si bien la tradición Menem-De la Rúa fue pacífica, en 1999, el conflicto institucional y de legitimidad del sistema de partidos estallaría dos años después, removiendo al presidente de su cargo e iniciando una acelerada sucesión de renovaciones en la función).

Por su parte, la revalorización de ciertos principios democráticos, por cuestionables o parciales que sean, que suponen (es decir, que explícitamente enuncian, e indirectamente buscan hacer acto) los debates presidenciales organizados por AD sobresale en el contraste con otro tipo de emisiones mediático-políticas –como sea, por caso, la que fuera señalada en los primeros párrafos de este cierre, entre otras tantas que coexisten la programación habitual, desde los spots televisivos hasta los programas políticos de opinión–. Parece válido entrever, en consecuencia, cierta correspondencia (incluso si esta correspondencia no es más que del orden de la convivencia) entre el respeto a las prescripciones de lo democrático institucional en el marco del proceso electoral y la exaltación que los debates organizados por AD hacen de tales valores y procedimientos. En otras palabras, en el contexto de las elecciones en 2015 en la Argentina, el respeto a las instituciones democráticas aparece como del orden de lo

incuestionable. De este modo, ambos hechos: la realización inaugural de los debates presidenciales televisados y el respeto a los procedimientos electorales en un sentido más amplio, entrañan una oposición entre democracia y no democracia. Pero, también, suponen la puesta en evidencia de la forma que lo democrático toma en nuestra sociedad: es decir, de su contingencia, de su eventual objetabilidad. Si los debates conllevan lo democrático como sustrato inobjetable, abren, o, al menos, exponen una disputa por el modo legítimo de hacer democracia. Disputa que concierne, en particular, a los roles respectivos que el sistema de medios, los políticos y la ciudadanía deben o pueden encarnar. En la confluencia de este doble litigio: el que pone en escena la sociedad como totalidad, y el que evidencian los debates organizados por AD en particular, lo que se interroga, en definitiva, refiere a los modos y formas de hacer política democrática, a los modos y formas legítimos, plausibles en los que una sociedad se constituirá como democrática.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, M. (2016). La sociedad civil y el primer debate presidencial en Argentina. En: *Marco. Revista de Márketing y Comunicación Política*, ISSN 2444-6459, junio, 2016, vol. 2: 111-130.

Adamovsky, E. (2017). *El cambio y la impostura. La derrota del kirchnerismo, Macri y la ilusión Pro*, Ed. Planeta, Buenos Aires.

Alcaide Lara, E.R. (2014). La relación argumentación-(des)cortesía en el discurso persuasivo. Recuperado de: <https://www.degruyter.com/downloadpdf/j/soprag.2014.2.issue-2/soprag-2014-0008/soprag-2014-0008.pdf>

Alcoba, S. y Poch, D. (2010). Argumentación, cortesía, y 'poder' en las cuñas de radio. En: Orletti, F. y Mariottini, L. (eds.) *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos*. Roma-Estocolmo: Università degli Studi, Roma Tre-EDICE

Alvarez, L. (17 y 18 de noviembre de 2016). *Conflictos y función judicial en el diagrama neoliberal*. Sacchi, E. (coord.), II Jornadas Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea. El neoliberalismo a debate: hacia una genealogía del presente. Congreso llevado a cabo en Campus Miguelete, UNSAM, Prov. de Buenos Aires.

Amossy, R. (dir.) (1999). *Images de soi dans le discours. La construction de l'éthos*. Delachaux et Niestlé, París.

Amossy, R. (2008). De la noción retórica de *ethos* al análisis del discurso. En: *Imagens de si no discurso. A construação do ethos*.

Amossy R. y Herschberg Pierrot, A. (2015) *Estereotipos y clichés*. Eudeba, Buenos Aires.

Angenot, M. (2012). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

Aristóteles (2010). *Retórica*. Ed. Libertador, Buenos Aires.

Authier-Revuz, J. (1984). Heterogeneidades enunciativas. En: *Langages* N°73. Los planos de la enunciación. Mars

Balsa, J. (coomp.) (2013). *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*. Ediciones del CCC, UNQ, Buenos Aires.

- Barroso García, J. (1996). *La realización de los géneros televisivos*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Barthes, R. (1985). "La retórica antigua". En: *La aventura semiológica*. Ed. Paidós, Barcelona, pps. 118 a 160.
- Barthes, R. (1972). Retórica de la imagen. En *La semiología (Communications N° 4)*. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- Barthes, R. (1982). *Investigaciones retóricas I*. Editorial Buenos Aires, Barcelona.
- Barthes, R. (2014). *Mitologías*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Becerra, M (23 de abril de 2008) Los medios salen del placard. *Página/12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-102891-2008-04-23.html>
- Benveniste, E. (1971). "De la subjetividad en el lenguaje". En: *Problemas de lingüística general*, Tomo I. Siglo XXI, México.
- Benveniste, E. (1977) "El aparato formal de la enunciación". En: *Problemas de lingüística general*, Tomo II. Siglo XXI, México.
- Béribain, H. (1995). *Diccionario de Retórica y Poética*. Ed. Porrúa S.A., México.
- Blas Arroyo, J. L. (1999). 'Diga por qué, diga por qué...'. La repetición en el debate político-electoral. En: *Revista de Investigación Lingüística*, Nr. 1 ' Vol II, Universidad de Jaume I, pps. 5-42.
- Blas Arroyo, J.L. (2001). «No digas chorradas...» La descortesía en el debate político cara a cara. Una aproximación pragmavariacionista. En: *Oralia* 4: 9-46
- Blas Arroyo, J. L. (2002) En los límites de la (des)cortesía: formas atenuadas de la agresividad verbal en el debate político español. En: *I.TL.. Review of Applied Linguistics* 137-138: 181-204.
- Blas Arroyo, J.L. (2010). La función de las preguntas en un discurso agonial: el debate electoral cara a cara. En: *Discurso & Sociedad*, vol. 4(4), pp. 674-705.
- Blas Arroyo, J. L. (2011). *Políticos en conflicto. Una aproximación pragmático-discursiva al debate electoral cara a cara*. Peter Lang, Berna.
- Briz Gómez, E. A. (agosto de 2010) La cortesía al hablar español. En: *Revista de Enseñanza de ELE*, Pekín.

Calabrese, O. (1997). Antes que un medium frío, este es un teatro de las pasiones. En: *Telemat* nr. 10, FUB (Trad. de Carla Ornani).

García Canclini, N. (1994). *Consumidores y ciudadanos*. Grijalbo, México.

Cantavella Blasco, J y Mejía Chiang, C. (2010). Retórica política en los debates televisados: caso de Zapatero-Rajoy (2008). En: *Ámbitos*, núm. 19, 2010, pp. 43-60, Universidad de Sevilla, Sevilla.

Carlón, M. (2009). “¿Autopsia a la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era”. En: *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate* (Carlón, M. y Scolari, C. eds.). La Crujía, Buenos Aires.

Carlón, M. (2012). “En el ojo de la convergencia. Los discursos de los usuarios de Facebook durante la transmisión de la Ley de Matrimonio Igualitario”. En: *Las políticas de los internautas*, Carlón, M. y Fausto Neto, A. (eds.). La Crujía, Buenos Aires.

Carlón, M. y Fausto Neto, A. (comps.) (2012). *La política de los internautas. Nuevas formas de participación*. La Crujía, Buenos Aires.

Carlón, M. y Scolari, C. (eds.) (2014). *El fin de los medios masivos. El debate continúa*. La Crujía, Buenos Aires.

Carlón, M. (2016). *Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el postcine y YouTube*. La Crujía, Buenos Aires.

Casullo, N. (2007) *Las Cuestiones*. “Populismo”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Centocchi, C., Tatavitto, M. y Varela, G. (2003). “Espacios, escenarios y cuerpos: dos momentos del programa político de opinión”. En: del Coto, M. (comp.) *La discursividad audiovisual. Aproximaciones semióticas*. Docencia, Buenos Aires.

Chafee, S. H. (1978). Presidential debates: Are they helpful to voters?. En: *Communication Monographs*, 45, pp. 330-346.

Charaudeau, P. (2006). *Discurso político*. Contexto, São Paulo.

Cingolani, G (2012) “A midiatização da figura presidencial: espaços, estratégias e transições”. En: Fausto Neto, A.; Mouchon, J. y Verón, E., *Transformações de midiatização presidencial: corpos, relatos, negociações, resistências*. Difusão Editores, São Paulo.

Cuevas Álvarez, E. (2009). La narratología audiovisual como método de análisis. En: *Portal de la Comunicación del Instituto de la Comunicación de la UAB*, InCom-UAB, Barcelona.

Recuperado de: [http:// portalcomunicacion.com/uploads/pdf/53_esp.pdf](http://portalcomunicacion.com/uploads/pdf/53_esp.pdf)

Dagatti, M. (2015). “Los discursos de atril de Néstor Kirchner, o cómo construir liderazgo en sociedades mediatizadas”. Recuperado de: <http://semioticadelosmedios sociales.uba.ar/>

Dagatti M. y A. L. Maizels (2011). *Figuras del estadista: ethos, saber e identificación política en los discursos públicos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández*. En IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dagatti, M. (2013). “Contribuciones para una cartografía discursiva del primer kirchnerismo”. En: Balsa, J. (coomp.) *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*. Ediciones del CCC, UNQ, Buenos Aires

Dagatti, M. (2017). Volver al futuro. Los refundaciones discursivas en la Argentina contemporánea (2001-2015). En: *Pensamiento al margen*. Revista digital. Nr.6, 2017. ISSN 2386-6098 <http://www.pensamientoalmargen.com>

Katz, E y Dayan, D. (1992). *Media Events: the live broadcasting of history*. Harvard University Press, USA.

De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana, México.

De Diego, J. (2014a). “¿Discurso político o politicidad de los discursos? Una propuesta para pensar la relación entre kirchnerismo y prensa”. En Lis Gindin, I. (coord.), *Kirchnerismo, mediatización e identidades políticas: reflexiones en torno a la política, el periodismo y el discurso. 2003-2008*; 1a ed. - Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. E-Book.

De Diego, J. (24, 25 y 26 de septiembre de 2014b). *El conflicto entre periodismo y poder político en la América Latina post-neoliberal La interpelación populista de los líderes de Ecuador y Argentina*. En: II Jornadas de estudios de América Latina y el Caribe: desafíos y debates actuales. Jornadas llevadas a cabo en Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

Eco, U. (2012). *Apocalípticos e integrados*. Debolsillo, Buenos Aires.

Eco, U. (2013). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Sudamericana, Buenos Aires.

Eggs, E. (2008). “*Ethos aristotélico, convicção et pragmática moderna*”. En Amossy, R. (dir.), *Imagens de si no discurso*. Delachaux et Niestlé, París, pp. 29-44.

Fairclough, N. (2003). “El análisis crítico del discurso como método para la investigación en

Ciencias Sociales”. En: Wodak, R. y Meyer, M. (comps) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa, Barcelona.

Falconi Pires, L. M. (2017). *Na arena discursiva: uma análise dos debates eleitorais presidenciais brasileiros* (Tesis doctoral). Universidade Federale de São Carlos, San Pablo.

Farré M. (2004). *El noticiero como mundo posible. Estrategias ficcionales*. La Crujía, Buenos Aires.

Fausto Neto, A. (2012) “La mediatización ayer y hoy. Discursos periodísticos en el diván de los internautas”. En: Carlón, M. y Neto, F. A. (comps.) *Las políticas de los internautas: nuevas formas de participación*. La Crujía Eds, Buenos Aires.

Fausto Neto, A.; Rubim, A. A. C. y Verón. E. (2003). *Lula Presidente: Televisão e Política na Campanha Eleitoral*. Hacker Editores, San Pablo.

Fernández García, F. (2000). *Estrategas del diálogo. La interacción comunicativa en el discurso político-electoral*. Método-Ediciones, Granada.

Fernández, M (2014). “Periodismo y política en la Argentina kirchnerista: disputas por la intermediación en el espacio público. Un análisis desde la perspectiva de la mediatización”. En: Lis Gindin, I. (coord.), *Kirchnerismo, mediatización e identidades políticas: reflexiones en torno a la política, el periodismo y el discurso. 2003-2008*; 1a ed. - Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. E-Book.

Fuentes Rodríguez, C. (2009). *La argumentación en la lengua y la cortesía verbal, ¿dos teorías distintas?*. En: XIII Jornadas de Lingüística, M.Casas-R.Márquez (eds.), Publicac. Univ. Cádiz, 109-148.

Fuentes Rodríguez, C. (2012). Subjetividad, argumentación y (des)cortesía. En: *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 49*, pp. 49-92, Madrid. Recuperado de: <http://www.ucm.es/info/circulo/no49/fabregas.pdf>

Fuentes, I. (2009). La argumentación y las emociones en el debate televisivo. En: *Revista Signos*, vol. 42, núm. 70, 2009, pp. 171-195, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile.

Gaudreault, A. (1988). *Système du récit*. Méridiens Kllincksieck, París.

Casazza Herrera, M. I; Mársico, V & Pelitti, P. (2005). *Antes de las noticias. Las rutinas de trabajo de los periodistas de Telefé Noticias 19 horas en el 2004* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Periodismo y Comunicación Social, LP, Prov. de Buenos Aires.

Jakobson, R. (1981). "Lingüística y poética". En: *Ensayos de lingüística general*. Seix Barral, Barcelona.

Jamieson, K.H. y Birdsell, D.S. (1988). *Presidential Debates. The challenge of creating an informed electorate*. Oxford University Press, New York Oxford

Jost, F. y Gaudreault, A. (2010). *El relato cinematográfico: cine y narratología*. Ed. Paidós, Barcelona.

Karlberg Hauge, S. (2013). "El uso de la descortesía en los debates electorales televisivos. Un análisis contrastivo entre políticos suecos y españoles". Stockholm University, Estocolmo, Suecia.

Katz, E., Blumler, J y Gurevicht, M. (1974). "Usos y gratificaciones en la comunicación de masas". En M. de Moragas (ed.) *Sociología de la Comunicación de masas*. Gustavo Gili, Barcelona.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1980). "Subjetivemas". En: *L'énonciation. De la subjectivité dans le langage*. Armand Colin, París.

Kerbrat-Orecchioni, C (2004). "¿Es universal la cortesía?". En: Bravo, D. y A. Briz (eds.) (2004), 39-53.

Kienpointer, M. (2008). *Cortesía, emociones y argumentación*. En: Actas del III. Coloquio Internacional del programa EDICE, Valencia, Universidad de Valencia, págs. 22-26.

Kitzberger, P. (2011). "La madre de todas las batallas. El kirchnerismo y los medios de comunicación". En: Malamud, A. y De Luca, M. (coords.). *La política en los tiempos de Kirchner*. Eudeba, Buenos Aires.

Dagatti, M. y Kratje, J. (2015). "Fotogenia electoral e identidades políticas. En torno a las piezas gráficas de las elecciones argentinas (2011-2015)". Recuperado de: https://www.academia.edu/25272096/Fotogenia_electoral_e_identidades_pol%C3%ADticas._En_torno_a_piezas_gr%C3%A1ficas_de_las_elecciones_argentinas_2011-2015_

Laval, C. y Dardot, P. (2010). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa, Barcelona.

Leech, G. N. (1983). *Principles of Pragmatics*. Longman, London-New York.

Lemert, J.B. (1993). "Do televised presidential debates help inform voters?" doi: 10.1080/08838159309364205

López Eire, A. (junio- diciembre de 2005). La naturaleza retórica del lenguaje. En: *Revista de*

Retórica y Teoría de la Comunicación, año V, nr. 8/9, Universidad de Salamanca.

Machado, M. B. (2011). *Debates nas campanhas presidenciais. Brasil 1989-2010*. Ponencia pronunciada en VIII Encontro Nacional de História da Mídia, Unicentro, Guarapuava. Mimeo. (SSN 1580-1780).

Charaudeau, P. y Dominique, M. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Amorroutu, Buenos Aires.

Maingueneau, D. (2002). "Problèmes d'*ethos*". En: *Pratiques*, 113/114, pp. 55-67.

Maingueneau, D. (2008). "A propósito do *ethos*". En Motta, A. y L. Salgado (orgs.), *Ethos discursivo*. Contexto, São Paulo, pp. 11-29.

Maingueneau, D. (2004). ¿'Situación de enunciación' o 'situación de comunicación'? En: *Discurso*, Año 3, Número 5. Recuperado de: http://www.revista.discurso.org/articulos/Num5_Art_Maingueneau.htm

Mancera Rueda, A. (2015). Los estudios sobre (des)cortesía y actividades de imagen en las redes sociales: notas para un estado de la cuestión. En: *Textos en Proceso* 1, pp. 50-70. DOI: 10.17710/tep.2015.1.1.3man ISSN 2001967X

Martel, M. (1983). *Political Campaign Debates: Images, Strategies, and Tactics*. Longman, New York.

McKinney, M.S. y Warne, B.R. (2013) "Do Presential debates matter? Examining a decade of campaign debate effects, argumentation and advocacy". 49 : 238-258 Diciembre de 2010, 251-270.

McKinney, M.S., Rill, L.A., y Gully, D. (2011). "Civic engagement through presidential debates: Young citizens' attitudes of political engagement throughout the 2008 election". En: M. S. McKinney & M. C. Banwart (Eds.), *Communication in the 2008 U.S. election: Digital natives elect a president*, pp. 121-141. Peter Lang, New York.

Milcovic, M. (2014). *La comunicación y el discurso políticos en España y Serbia* (Tesis Doctoral). Universitat de Barcelona, España.

Murillo, S. (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. CLACSO, Buenos Aires.

García Delgado, D. (1994). "Del Estado de bienestar al Estado postsocial". En: *Estado y Sociedad*. Tesis Norma, Buenos Aires.

García Negroni, M. M. (2016). Discurso político, contradestinyación indirecta y puntos de

vista evidenciales. La multidestinación en el discurso político revisitada. En: *Revista ALED* 16 (1), pp. 37-59.

Nosetto, L. (2014). WReflexiones teóricas sobre la judicialización de la políticaW. Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/DocumentosyAportes/article/view/4767/7265>

Orletti, F. y Mariottini, L. (eds.) (2010). *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos*. Roma-Estocolmo: Università degli Studi, Roma Tre-EDICE

Paveau, M. (2013). *Os pré-discursos: sentido, memória y cognição*. Pontes Editores, Campinas, SP, Brasil.

Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Gredos, Madrid.

Perloff, R. M. (2002). "Political Campaign. Persuasion and Its Discontents". En: Price Dilard, J. y Pfau, M., *The Persuasion Handbook Developments in theory and practice*, Thousand Oaks, London, SAGE, pp. 605-620.

Plantin, C. (2011). *Les bonnes raisons des émotions. Principes et méthode pour l'étude du discours émotionné*. Peter Lang, Berna.

Plot, M. (2010). *La carne de lo social*. Prometeo, Buenos Aires.

Polsby, Nelson W. et al. (2012). *Presidential Elections: Strategies and Structures of American Politics*. 13th ed. Lanham: Rowman and Littlefield, E-Book.

Quirós, L. (2015). "¿La silla vacía? Debates presidenciales en América Latina". Recuperado de: <https://www.opendemocracy.net/democraciaabierta/ludmila-quir%C3%B3s/daniel-scioli-y-las-%E2%80%9Csillas-vac%C3%ADas%E2%80%9D-en-am%C3%A9rica-latina>

Raiter, A. (2013) "¿Existe una lógica discursiva kirchnerista? Constancias y alternancias". En: Balsa, J. (comp.) *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*. Ediciones del CCC, UNQ, Buenos Aires.

Rinesi, E. y Muraca, M. (2008). "Populismo y república. Algunos apuntes sobre un debate". En: Rinesi, E.; Vommaro, G. y Muraca, M. (comps.) *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*. UNGS/IEC, Prov. de Buenos Aires.

Rospir, J. I. (2003). "Introducción a la comunicación política". En Berrocal, S. (coord.), *Comunicación política en televisión y nuevos medios*. Ariel, , Barcelona. pp.21-454.

Sader, E. (2008). "Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina". CTA-CLACSO, Buenos Aires.

- Santos, B. de S. (2009). *Sociología jurídica crítica*. Trotta/ILSA, Madrid.
- Sarlo, B. (2011). *La audacia y el cálculo. Kirchner 2003-2010*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Sarlo, B. (30 de julio de 2013). De eso no se habla. *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1605632-de-eso-no-se-habla>
- Schroeder, A. (2000). *Presidential Debates: Fifty Years of High Risk TV*. Columbia UP, New York.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Gedisa, Barcelona.
- Segre, C. (1985). "Tema / motivo". En: *Principios de análisis del texto literario*. Crítica, Barcelona.
- Slimovich, A. (2011). La vía psicológica en el discurso político contemporáneo. Un acercamiento al ethos y pathos en el debate televisado. En: *Praxis Revista de Psicología*, Año 13. N19 (97-111). Recuperado de: http://www.praxis.udp.cl/pdf/19/praxis_19-06.pdf
- Slimovich, A. (2012). El debate electoral en los viejos y nuevos medios. Entre entimemas y emociones. En: *RILL Nueva época, Prácticas discursivas a través de las disciplinas*, n° 17 (1/2), INSIL, UNT. Recuperado de: <http://www.insil.com.ar/adminis/upload/upload/rill2012/Art%C3%ADculo%2019%20SLIMOVICH,%20Ana.pdf>
- Steimberg, O. (1993). "Proposiciones sobre el género". En: *Semiótica de los medios masivos*. Atuel Buenos Aires, 39-84.
- Svampa, M. (septiembre-octubre de 2011). Argentina, una década después. Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular. En: revista *Nueva Sociedad* nr. 235, Caracas.
- Téllez, N.; Muñiz, C. y Ramírez, J. (2010). Función discursiva en los debates televisados. Un estudio transcultural de los debates políticos en México, España y Estados Unidos. En: *Palabra Clave* 13.
- Trent, J. S. et al. (2011). *Political Campaign Communication: Principles and Practices*. 7th ed. Lanham: Rowman and Littlefield.
- Valbuena de la Fuente, F. (septiembre-diciembre 2007). Estudio retórico-comunicativo de los debates presidenciales mexicanos (2006). En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLIX, pp. 111-144.

Van Emmeren, F. y Grootendorst, R. (2004). *Argumentation, Communication and Fallacies*. Lawrence Erlbaum, Hillsdale, New Jersey.

Varela, G. (2012), “Realismos y operaciones autenticantes en la no ficción televisiva”. En del Coto, M.R. y Varela, G. (eds.), *Ficción y no ficción en los medios. Indagación semiótica sobre sus mixturas*. La Crujía, Buenos Aires.

Verón, E. (1983). “Está ahí, lo veo, me habla”. En: *Revista Comunicativa nr. 38, Enonciation et cinéma*. Seuil, París. Traducción realizada por M. R. del Coto para uso de los alumnos de Semiótica de los Medios II, Cs. de la Comunicación, UBA.

Verón, E. (1992). “Interfaces. Sobre la democracia audiovisual avanzada”. En: *El nuevo espacio público*, Ed. Gedisa, Barcelona, pp. 124-139.

Verón, E. (2001). *El cuerpo de las imágenes*. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.

Verón, E. (2003). “Televisão e política: história da televisão e campanhas presidenciais” e “O último debate: meditação sobre os três desencontros”. En: Verón, E., Fausto Neto, A. y Rubim, A.,. *Lula presidente Televisão e política na campanha eleitoral*. Ed. Hacker/Unisinos, São Leopoldo, Brasil.

Verón, E. (2013). *La semiosis social, 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Ed. Paidós, Buenos Aires.

Verón, E. (17 de enero de 2014). Reflexiones sobre la ausencia. *El liberal*. Recuperado de: <http://www.elliberal.com.ar/noticia/121935/reflexiones-sobre-ausencia>

Vorberg, L. (2015). Political Power in the Mirror of Mass Media Constructions: The Function of Televised Debates in the U.S. Presidential Election. En: *Current Objectives of Postgraduate American Studies*, 16.1.

Waisbord, S. (1995). *El gran desfile. Campañas electorales y medios de comunicación en la Argentina*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

Wald, K. y Lupfer, M. (1978). “The presidential debate as a civics lesson”. Doi:10.1086/268457

Wiesner, C., Haapala, K. y Palonen K. (2017). *Debates, Rhetoric and Political Action. Practices of Textual Interpretation and Analysis-Palgrave*. Macmillan, UK.

Zecchetto, V. (2010). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. La Crujía, Buenos Aires.

Otros materiales de consulta

Notas de prensa gráfica

Ni Scioli ni Macri confirman su participación en el debate presidencial. (1 de agosto de 2015). *Minutouno*. Recuperado de: <http://www.minutouno.com/notas/1283860-ni-scioli-ni-macri-confirman-su-participacion-el-debate-presidencial>

Daniel Scioli no participará del debate presidencial. (23 de septiembre de 2015). *Infobae*. Recuperado de: <http://www.infobae.com/2015/09/23/1757395-daniel-scioli-no-participara-del-debate-presidencial/>

El sciolismo pide que haya una ley del Congreso para participar del debate presidencial. (23 de septiembre de 2015). *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1830418-el-sciolismo-pide-que-haya-una-ley-del-congreso-para-participar-del-debate-presidencial>

“Nos debemos una ley sobre los debates”. (24 de septiembre de 2015). *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-282364-2015-09-24.html>

Scioli contó por qué no participó del debate. (01 de Octubre de 2015). *Infonews*. Recuperado de: <http://www.infonews.com/nota/252997/scioli-conto-por-que-no-participo-del>

Scioli ratificó que no va a presentarse a debatir. "Mi plan está claro, lo demás es chamuyo" (01 de octubre de 2015). *Clarín*. Recuperado de: https://www.clarin.com/politica/elecciones_2015-debate-scioli-chamuyo-macri_0_Sy7vBGtvmg.html

Cómo será el primer debate presidencial de la historia argentina. (4 de octubre de 2015). *Perfil*. Recuperado de: <http://noticias.perfil.com/2015/10/04/como-sera-el-primer-debate-presidencial-de-la-historia-argentina/>

Argentina Debate: los presentadores del evento también opinaron. (4 de octubre de 2015). *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1833768-argentina-debate-los-presentadores-del-evento-tambien-opinaron>

El rating del primer debate presidencial. (4 de octubre de 2015). *Infobae*. Recuperado de: <http://www.infobae.com/2015/10/04/1760055-el-rating-del-primer-debate-presidencial/>,

El debate, entre la sobreactuación, la tibieza y las chicanas. (5 de octubre de 2015). *En Orsai*. Recuperado de: <http://www.enorsai.com.ar/politica/16883-el-debate--entre-la-sobreactuacion--la-tibieza-y-las-chicanas.html>

Aliverti, E. (5 de octubre de 2015) Campaña previsible. *Página/12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-283130-2015-10-05.html>

“Elecciones 2015: según los resultados oficiales, hay ballottage entre Daniel Scioli y Mauricio Macri”. (26 de octubre de 2015). *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1839749-elecciones-2015-segun-los-primeros-resultados-hay-ballottage-entre-daniel-scioli-y-mauricio-macri>

La cuarta es la vencida. (1 de noviembre de 2015). *Página/12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/285140-75103-2015-11-01.html>

Cómo funcionan los debates presidenciales en el mundo. (14 de noviembre de 2015). *Infobae*. Recuperado de: <http://www.infobae.com/2015/11/15/1769175-como-funcionan-los-debates-presidenciales-el-mundo/>

Argentina: los candidatos presidenciales se midieron en un histórico debate. (15 de noviembre de 2015). *Infobae*. Recuperado de: <http://www.infobae.com/2015/11/15/1769979-argentina-los-candidatos-presidenciales-se-midieron-un-historico-debate/>

Argentina Debate tuvo más audiencia que la final del mundial de Brasil 2014. (16 de noviembre de 2015). *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1846009-argentina-debate-tuvo-mas-audiencia-que-la-final-del-mundial-de-brasil-2014>

El rating del debate presidencial fue más alto que la final del Mundial 2014 (16 de noviembre de 2015). *Infobae*. Recuperado de: <http://www.infobae.com/2015/11/16/1770138-el-rating-del-debate-presidencial-fue-mas-alto-que-la-final-del-mundial-2014/>

Crónica de una derrota anunciada: del golpe electoral al futuro de Daniel Scioli. (23 de noviembre de 2015). *Infobae*. Recuperado de: <http://www.infobae.com/2015/11/23/1771715-cronica-una-derrota-anunciada-del-golpe-electoral-al-futuro-daniel-scioli/>

Sitios web

Acerca de (sin fecha). Web de Argentina Debate. Recuperado el 22 de julio de 2017 de <http://www.argentinadebate.org/acerca-de/>

Debates sobre el desarrollo (sin fecha). Web de Argentina Debate. Recuperado el 22 de julio de 2017 de: <http://www.argentinadebate.org/category/prioridades>

Debates presidenciales de Argentina de 2015 (sin fecha). En Wikipedia. Recuperado el 22 de julio de 2017 de https://es.wikipedia.org/wiki/Debates_presidenciales_de_Argentina_de_2015

Nunca más (sin fecha). En Wikipedia. Recuperado el 22 de julio de 2017 de https://es.wikipedia.org/wiki/Nunca_m%C3%A1s

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista

Efectuada el día 24 de mayo de 2015 a los fines de la presente tesina, en diálogo con un miembro de Argentina Debate, Proyect Manager durante la organización y realización de los debates.

Lo primero que me gustaría reponer es el origen de la iniciativa.. He visto que en la página reponen algo pero me gustaría profundizarlo.

Dale. Te cuento un poco. El inicio de la iniciativa fue en el año 2014 La verdad que empezó con un grupo de empresarios que tenían ganas de hacer cosas por el bien público, luego terminaron siendo más de 50 organizaciones, pero el grupo de empresarios “embrionó” el proyecto. Lo primero que hicieron fue constituir un Comité Estratégico, con varios nombres. Lo primero que se hace, luego, es tener una alianza con CIPPEC, son la ONG de especialistas en políticas públicas. Entonces de la mano de... A ver, repasamos, este grupo de empresarios que son una nueva generación, son gente de 40 años...

Se juntaron con el fin de organizar el debate, entiendo

No, esto empezó antes, tenían ganas de empezar a hacer políticas de bien público, el debate fue el primer ejemplo de ese tipo de prácticas que empezaron a trabajar. Y lo que hacen es, se juntan con los especialistas en la materia en determinada problemática: en este caso calidad institucional, el foco es la calidad institucional, realmente. Y lo que ellos veían como oportunidad, es que en el año 2014, 2015 la famosa “grieta” estaba dividiendo a la sociedad. Entonces, lo que querían entretejer era el lazo social. El proceso del debate fue mucho más interesante que el debate mismo, porque justamente lo que estaban buscando era empezar de nuevo a poder conversar, y dialogar, entre diferentes opiniones, y respetando los consensos y disensos entre cada uno. O sea, que, definitivamente el objetivo principal fue mucho más profundo, fue ir reconstruyendo un lazo social. Ése fue uno de los objetivos. A tal punto que uno de los que coordina el debate, Hernán Charosky, es sociólogo. Entonces justamente, acompañaron y buscaron un perfil adecuado para que capture y entienda esta necesidad: que fuera el proceso de llegar a un debate... Era por una parte brindar a la sociedad un voto mayor informado, a una fuerza electoral, tener equidad, o sea, que toda la oferta electoral tenga las mismas condiciones de poder participar en forma igual; pero, por otra parte, que el proceso mismo sea eso de recomponer el tejido social. Entonces, arrancó este grupo empresario, de la mano de CIPPEC, se sumaron inmediatamente otros miembros del Comité Estratégico para reforzar lo que es la pluralidad y la diversidad de ideas.

¿Esos contactos, los fueron buscando, o se acercaban autónomamente?

Exacto, sí, buscando hasta ir formando el equipo. Y arrancan, básicamente, con esta agenda de empezar a ir sumando a los distintos actores y grupos para que justamente esto se vaya gestando.

Bueno, esa era una de las cuestiones que quería preguntar, ¿cuándo, exactamente, fue el contacto con los medios, y cuándo con los equipos de los candidatos..?

Perfecto. Bien, te muestro esta presentación que es de uso interno pero te va a servir para entender el hilo conductor, fue preparada para cuando el año pasado fuimos invitados a mostrar el caso a Estados Unidos, en el National Debates. Nosotros, vinieron y también tuvimos mucho apoyo de instituciones internacionales, también, para llegar a esta instancia. Entonces, dentro del ciclo, que fue el primer ciclo de debates presidenciales en Argentina, que fueron los dos: el 4 de octubre fue el de ampliado, y después el del ballottage, o sea, todos los partidos políticos participaron. Nuestros grandes desafíos eran: al principio, arrancamos con: se entendía, y se presumía, los políticos decían que no hay debate porque nunca hubo una historia de debates en la Argentina, porque la demanda social no estaba, y que las ideas se podían compartir de otra forma. Que no necesitaban sentarse a cuestionar ideas. Ésa era la mirada, siempre, de los políticos. Bueno, realmente, nosotros veíamos que había mucha propaganda, mucha publicidad, muchos slogans, pero no llegabas nunca ni siquiera a embrionar una idea de contenido o propuesta. Ése es un tema. Entonces, partíamos asumiendo esta demanda social. Después, que era el interés solamente de algunos pocos medios de comunicación, y sin medios no podías tener debates. Ahí, particularmente, el que estaba muy interesado en transmitir y el canal de los debates era TN, que quería posicionarse como canal de los debates. Nada, simplemente desde el punto de vista interno, institucional del grupo Clarín, donde realmente ellos querían posicionarse en ese espacio. Después, que al menos, si no tenías los principales dos candidatos, no había debate: sin candidatos, no hay debate. Y que cuando vas primero, o estás segundo, nunca ves la necesidad de debatir porque podés perder, justamente, espacios... Ésos son todos los mitos. Y, definitivamente, la verdad es que había un cierto resquemor hacia el poder público. De poder, como ONG, seguir avanzando hacia una agenda de calidad institucional.

Estas premisas de partida, ¿están basadas en algún tipo de estudio o análisis?

Estas eran premisas de partida que nosotros partíamos.. Esto fue un análisis retroactivo cuando terminamos el ciclo, que hicimos el análisis desde donde partimos y recordamos la historia de lo que nos decían y lo presenciamos y lo vivimos. Y evidenciamos de que partíamos como en “menos 10” como ONG. Aparte eso, que esa es una ONG, es una iniciativa sin fines de lucro, es totalmente apartidaria, había, internamente, de todas las banderas políticas; internamente, los equipos de trabajo eran bien plurales, y todos veíamos el tema del debate como un bien público. Tampoco teníamos control de las principales variables. Decía, sin todos los candidatos no hay debates. Sin los medios de comunicación no hay debates, y sin un moderador no había debates. Eran las tres premisas que nos decían permanentemente. Pero ¿por qué lo llegamos a hacer? Y en el fondo, el factor clave de éxito terminó siendo lo del entretejido social... porque nosotros fuimos construyendo esta red, este

trabajo en red, donde de forma innovadora, un modelo de cooperación abierto. Sentábamos a absolutamente todos en las mismas mesas, entonces nosotros, después te lo cuento más en detalle, pero cuando hacíamos el Comité Editorial sentábamos a TV Pública con el Grupo Clarín. Y eso, en la imagen de ese momento, era muy fuerte. Esa grieta estaba muy marcada, y nosotros teníamos el grupo Editorial con los seis medios de comunicación abiertos. Ahora, como fuimos logrando es esto: un grupo de empresarios, se junta con CIPPEC, se forma un Comité Estratégico, se forma otro Comité... así arrancan las ideas, pero tuvieron la capacidad de que sea de todos, que no sea de nadie. Entonces, que de repente, llegamos a una coalición de sociedad civil, nos fuimos apadrinando de ellos... Llegaron a una coalición de más de 50 de la sociedad civil que tuvimos el apoyo de ellos, con ellos particularmente el tema de la temática del debate, cuáles eran los ejes importantes

Ésa era una de las cuestiones que te quería consultar: ¿cómo fue el proceso de definición temática?

El tema del temario fue surgido por la sociedad civil, que pusimos los temas y los pilares de los temas, y después se lo dimos a un comité editorial, que sería la gente de prensa que nos ayudó a entender, y darle una vuelta, un giro más, y se lo terminamos pasando a los partidos políticos.

Mi duda ahí es, primero, los 6 ejes de investigación que ustedes pusieron, y después ya la investigación...

Nosotros arrancamos en 2014 con los 6 ejes que habíamos entendido, y habíamos co-construido junto con la sociedad civil, y un análisis de investigación junto con los especialistas de CIPPEC. Este trabajo fue, todo ese material de cuál era la problemática profunda de la Argentina durante todos esos ejes, esos informes que están publicados, son informes que se los compartimos a todos los partidos políticos por igual

¿Antes del inicio de las negociaciones?

En 2014. Fueron los primeros pasos: es, te voy a ayudar a que tus propuestas eran asertivas, esta es nuestra mirada como sociedad. Y les dimos esos insumos, para que ellos tengan esos insumos, para que vayan desarrollando sus temas de debate. En ese momento el debate era como...

Ésa era otra de las preguntas..

¿El punto de quiebre?

Claro, la idea de “bueno, es viable hacer el debate”.

Mayo. Mayo de 2015. Pero yo estoy hablando de un año antes. El trabajo preliminar fue una previa de más de un año de trabajo. Fueron 18 meses desde que arrancó todo. Pero en

ese año, en el 2014, como vas a ver, que nos juntamos con los especialistas internacionales, dispusimos un Seminario Internacional en la Universidad de Derecho... Trajimos, ya estábamos trabajando en estos position papers, en estos Papers, en estos Informes sobre las problemática sociales, las fuimos compartiendo con motivos políticos, y arrancamos de esa forma de la mano de todo lo que fue el entretejido de la sociedad civil

Y en ese momento, ¿los partidos eran receptivos de este tipo de cosas?

Sí, escuchaban, escuchaban. Yo no estaba en ese momento en el proyecto pero escuchaban y daban curso. Nunca te decían que no, por esto. Ahora, con todo este entretejido después nosotros hicimos una coalición de la sociedad civil y académica, que eran, que justamente nos daban el embarque, llamamos a los especialistas internacionales, con el apoyo, que tuvimos mucho apoyo, y veíamos casos de otras partes, no solamente en Estados Unidos, sino también dentro de Latinoamérica. Los especialistas internacionales vinieron en dos momentos: en el 2014, y en el 2015. Ya en el 2015, con mucho más agenda, que fue un seminario en junio del 2015, ya con más agenda estratégica a la cercanía del debate.

¿Hay algún tipo de registro de ese Seminario? Me interesa

Sí, están todos en la página web, después los navegamos. Estos seminarios, el seminario de junio del 2015, tenía básicamente.. bueno, todavía no llegué a este nivel de desarrollo, te lo cuento más adelante.

Bueno, sigamos con el orden cronológico entonces

Después de todo esto, llegamos al grupo de los medios. Los medios, primero, fue un trabajo uno a uno. Uno a uno íbamos, mails, reuniones, y sumarlos y su marlos... Y estaba, el tema de los medios es que su principal fuente de ingresos es la publicidad. Y dentro de la publicidad, el Estado es el principal sponsor de los medios. Entonces hay una dicotomía y una tensión que se generaba: ir contra los intereses del gobierno de turno también afectaba su fuente de ingresos principal. Entonces, siempre hubo una tensión, una tensión permanente, hasta dónde querían los medios apoyar o no la iniciativa. Es una tensión natural, entendible, y las tensiones se sucedieron durante todo el proceso. Y nosotros lo que hicimos fue una mesa de medios, un Comité, un Comité de medios, llamando uno a uno para que se vengan, y logramos tener todo el Comité a mediados de mayo. Por eso te digo que fue el punto de quiebre, cuando logramos tener finalmente en el Comité de mayo. Integrado por todos los grupos. Estaba Tv Pública, Grupo Clarín, Canal 9, Telefé, América TV, y ATA como Asociación de Televisión Argentina.

Eso era otra duda: ¿ustedes se fueron contactando con las organizaciones, para llegar a los medios?

No, fue a través del apalancamiento individual de los miembros del Comité, y sumando siempre a las asociaciones. Nosotros nunca lo queríamos hacer en forma privada ni

nada por el estilo. Esto es un bien público, a través de las asociaciones. Y toda la parte de los medios de comunicación, siempre, si teníamos que hablar con alguien directo era, de última, con ATA.

Una pequeña duda que me quedó de eso.. Leyendo ambos Manuales de Estilo, en el primero veo que los derechos de comercialización son exclusividad de ATA.. y en el segundo ya no. ¿Hubo algún tipo de tensión...? Si se puede reponer

No, no, se puede responder. A ver, en la primera, nosotros teníamos un acuerdo donde nosotros garantizábamos el debate, queríamos hacer el debate, pero ellos querían, nos ofrecían dos temas... Por el mes de mayo-junio, nosotros lanzamos en junio una campaña de publicidad que se llama “Convenceme”, que la hicimos con la cortesía de BDO, una agencia de publicidad. Eso lo que buscaba era generar, despertar a la sociedad de la necesidad de tener votos informados, y de revertir la imagen de la prueba. Por eso vas a ver, si la viste esa campaña invertir, o sea, “vos convenceme a mí, no yo te tengo que votar a vos: vos convenceme a mí a través de un debate, de propuestas más ampliadas, de que te tengo que votar”. Porque parecía, vos ves, las campañas de publicidad políticas, justamente, son todos slogans, no te dicen nada, y es invertir la carga de la prueba. Y eso fue la campaña “Convenceme” que ganó premios internacionales. Ésa campaña, nosotros la hicimos con la creatividad cedida ad honorem, con un monto mínimo de producción que invertimos desde la organización a través de las donaciones... Y lo que hicimos, fue: los medios nos cedían el espacio para poder hacer la difusión, es muy caro hacer una publicidad. Entonces, parte del acuerdo con este grupo de medios fue: dame espacio de prensa, y espacio de medios; también estaba todo el Comité Editorial: estaba Grupo Clarín, La Nación, yo te dije la parte de medios a nivel audiovisual.. pero después estaba radio: la asociación de radios de la Argentina, y Editorial Perfil, La Nación, y medios gráficos. Entonces, nos dieron mucho espacio de prensa para hablar sobre el debate y poner en agenda pública el debate y nos dieron espacio para difundir la campaña en la medida de sus posibilidades. Después hicimos acuerdos independientes privados por conexiones, que pudimos hacer spots en cines, etcétera, pero ya era por relaciones que pudimos ir logrando para complementar el trabajo de difusión.

Ahora, todo esto empieza, como te dije, fue en mayo. En mayo dijimos: va a ser el 4 de octubre, cuando empezamos a tener fecha concreta del debate, y empezamos a ponerlo en foco. Empezó a ser agenda de los medios. Los medios nos ayudaron, sobre todo, más que con la campaña, personalmente, lo que opino es que el punto de criticidad fue la cantidad de notas de prensa. De la sociedad empezando a pedir el debate. Y cada vez que viene un candidato: “¿y usted va a debatir?”. Ése compromiso público que le fuimos sacando a cada uno de los candidatos, como sociedad, fue que terminaba levantando el costo político de no participar. Entonces, los medios nos ayudaron un montón en ese sentido.

Después, vuelvo al tema de los derechos de difusión. Nosotros lo que al principio, en el primer debate, le ofrecíamos a cambio es, a este grupo que nos ayudó, cuando no existíamos, a poner el debate en agenda pública y todo, tenían la exclusividad de transmisión. Pero la realidad, la realidad es que era una señal abierta, directa, y la producción del debate fue propia. O sea, fue de Argentina Debate la producción. Que es un factor clave de éxito, por eso tuvimos debates. Creo que uno de los factores claves de éxito es que la producción fue

propia. Porque si no dependíamos de un tercero, si querían hacer o no la producción del debate. Entonces, nosotros le ofrecíamos a estos canales la posibilidad de transmitir directamente y que puedan, justamente, hacer uso. ¿Quiénes quedaban afuera? Realmente quedaban afuera algunos canales de cable que no tuvimos la oportunidad, por la complejidad de todo, de sumarlos a la mesa de dirección, del Comité. Y que quedaban como un poco, bueno, excluidos en ese sentido, pero que podían retransmitir el debate. El debate era público, es una señal que se publicó en internet, así, la señal de transmisión, o sea, realmente fue súper amplio y diversidad.

Con todo esto, seguíamos sumando actores, y nos juntamos con BBDO para la campaña de publicidad, de la agencia, inmediatamente también contactamos a CAPIT, que es la Cámara Argentina de Productores Independientes de Televisación. Con CAPIT, tuvimos, nos pusieron dos productores a trabajar, que encima eran dos diferentes de partidos políticos, de los principales partidos políticos (pero esos eran aspectos individuales de las personas, no era institucional). Era, institucionalmente, nos pusieron a dos productores, y con ellos trabajamos todo lo que fue la producción del debate.

¿A nivel de decisión de escenográfica, o cómo?

A nivel de show, claro, de luz, sonidos, cámaras, transmisión satelital, toda la parte más técnica de puesta en escena del debate en sí. Osea, nosotros éramos una ONG aprendiendo permanentemente, pero no éramos especialistas en esas materias. Independientemente, todas las reglas del juego, que nosotros estábamos... nosotros éramos los dueños de las reglas del juego porque interactuábamos con todos los actores. Entonces, las reglas del juego, que termina siendo el Manual de Estilo, eso fue en acuerdo con cada uno de los actores.

Éso te iba a preguntar, también. Porque hay registro de, por ejemplo, los debates en Estados Unidos suelen tener mucha polémica a la hora de definir los debates

Son distintos niveles de evolución. Nosotros queríamos que haya debate. No importa que sea un debate más aburrido; era, que haya condiciones... Nosotros como ONG, para hacer el primer debate, queríamos cortar con el mito de que la sociedad no quería el debate, y que el debate era realmente una necesidad en todas las campañas, para tener un voto más informado, y queríamos tener la oportunidad de tener a todos los candidatos debatiendo sobre determinadas problemáticas. Cuando vos ves, finalmente, la producción del debate, fue un debate más bien, “protegiendo” en cierta forma a los candidatos, para que realmente se animen a dar ese primer paso. El tema de poder hacer pregunta, repregunta, repechaje... se mantuvo con una cierta pauta que lo logramos, fue consenso con los partidos políticos. Cuando íbamos un poquito más agresivamente nos frenaban, nos decían: “hasta acá está bien”, “esto no”. Y entre ellos, entre los partidos políticos se alineaban enseguida. Fue una cosa que nos sorprendió. O sea, hubo mucha alineación en la forma de pensar de los equipos de campaña de todos los candidatos. Por ejemplo, una de las cosas que nosotros queríamos era que el moderador pudiera hacer una pregunta. No fue aceptada. Preferían la pregunta entre candidatos a la pregunta de un moderador de un medio determinado que podía tener una

intención determinada. Entonces, fijate que el rol del moderador fue, realmente, moderación pura, sin ningún tipo de contenido.

Bueno, respecto de eso... ¿Hubo algún tipo de.. quizás, las preguntas que hizo Luis Novaresio en el primer debate, generaron algún tipo de tensión?

Bueno, hubo cosas. Definitivamente. Tanto Luis Novaresio como... el de Grupo Clarín, Bonelli, hicieron intervenciones que estaban totalmente fuera de las reglas de juego pautadas. A tal punto, que para el segundo debate les hicimos firmar el Acta Pública de un compromiso público de que se atengan a al guión. Porque eso se mandaron solos. Y no estaba dentro de las normas.

Se nota, eso, que el segundo Manual de Estilo se extiende más en esos aspectos

Tuvimos que hacer ajustes sobre el Manual de estilo y ponerle más foco a que ningún actor se vaya de lo acordado con todos los medios, cuando fue un producto muy cuidado con todos los medios de comunicación

Y en relación a esto, ¿los candidatos emitieron alguna queja?

No, terminó siendo una anécdota más. Pero, definitivamente, sí, cuando fuimos al segundo, aseguramos que eso no iba a volver a pasar. Pero lo lindo fue eso... que a los partidos políticos les interesaba más la pregunta de otro candidato, que, que venga propio de los medios o de la sociedad en general. Fue una lectura interesante.

Es interesante, sí. De hecho en otras tradiciones de debates es al revés: el medio está más posicionado como el lugar de neutralidad, no se quiere sacar su pregunta. Se prefiere evitar los intercambios entre los candidatos, digamos

Nosotros preferimos porque fue más puro desde el punto de vista de la comunicación... porque también es, que candidatos, qué tipo de preguntas le hacía, tampoco estás haciendo una lectura de los candidatos... o sea, la realidad es que lo central son los candidatos, no son los moderadores. Ahora, desde el punto de vista del celebrity, internamente, los moderadores todos querían participar. En un momento teníamos 6 moderadores. A ver, chicos, no: es un moderador, es solamente una moderación. Pero era, todo el mundo se moría por estar ahí. Todo el mundo se moría por estar ahí.

Bueno, y otra que quería preguntar es sobre lo que pasó con los cambios que hubo en la cantidad de moderadores.

Ahora te cuento un poco mejor. Bueno, retomando, hicimos la campaña de publicidad, para generar y despertar la necesidad social. Se ponía mucho en notas de prensa. CAPIT como articulador directo con Argentina Debate como productor independiente a todo el mundo de medios. Nacen los moderadores. En principio eran 6 moderadores, uno por cada

uno de los que se sentaban a la mesa. Nosotros teníamos un representante de cada uno de los grupos económicos. El de ATA, era una chica de Mar del Plata; después estaba Marisa Montino de Canal 9; estaba, bueno, el de Telefé, canal 2... El punto, con los moderadores es que al principio que cada uno quería su espacio y nadie lo quería ceder, cuando estaban en el Comité. Por lo tanto los moderadores no se querían bajar, y esa es la realidad. Y eran 6. Bueno, hicimos todo, hicimos con los productores la forma de darle espacio a los 6. Eran 6 candidatos, con 6 moderadores, pero bueno fuimos encontrando siempre la vuelta técnica para que eso pudiera llegar a ser.

Definitivamente el trabajo más importante lo empezamos a hacer con los equipos de campaña, nosotros teníamos, todo lo que es, todo lo que íbamos haciendo lo hicimos en colaboración con los equipos de campaña, y todo terminamos firmando. Lo que es el Manual de Estilo fue firmado por los equipos de campaña, y eso fue antes de que Scioli se bajara del primer debate. O sea que nosotros trabajamos con ellos realmente muy de la mano.

Pero, en ese momento, ¿ya era candidato?

Sí, sí. Sí, porque nosotros disparamos todo esto después de las PASO. O sea, nos estábamos juntando pero las PASO fueron en julio, no, las PASO fueron en agosto, y nosotros empezamos a poner una curva exponencial luego de las PASO. Porque nosotros ya habíamos acordado estratégicamente no participar en los debates antes de las PASO. Que lo único que Argentina Debate quería era el debate presidencial, los presidenciales.

Entramos con todos los medios, y nos sumamos toda la parte de medios digitales. Tuvimos mucho apoyo de Google, de Facebook, de YouTube que se portaron de maravilla, y nos ayudaron con toda la parte del streaming.

Bueno, la historia, cómo acontece. Más o menos esas fueron las previas; o sea: en mayo el Comité Estratégico, en junio campaña de publicidad. Después de las PASO, ahí, trabajamos muy fuerte con los candidatos, terminamos de redondear el Manual de Estilo. En medio de ese evento, en junio, hacemos un taller con especialistas internacionales que tenía tres temáticas (y vuelvo al taller que te dejé colgado la vez pasada). El taller que no me acuerdo si fue alrededor del 23, 24, 25 de junio del 2015, hubo: un taller específico para lo que fue la sociedad civil y académica, donde trabajamos los temas. Un taller de cómo trabajábamos la temática del debate. Un taller específico con respecto a lo que son campañas, equipos de campañas, donde les dábamos todas las conversaciones necesarias para cómo ir preparando a los candidatos para un debate presidencial y qué consideraciones podían tener... desde el color de la corbata, o sea, eran todos los tips internacionales que puedas brindar. Un taller a los medios de comunicación de cómo hacer la difusión, y toda la parte de transmisión y técnica. Con ellos visitamos los dos lugares que estaban en ese momento en terna que eran la Facultad de Derecho y la Biblioteca Nacional. Con ellos. Eran los dos lugares públicos que nosotros considerábamos que podían ser para el debate. Por factores técnicos, terminó siendo la Universidad de Buenos Aires para primer lugar. El objetivo de Argentina Debate, en un futuro, es hacerlo en el interior del país; pero, bueno, era la primera vez, con todo lo que necesitábamos, y nos pareció que la facultad brindaba ese espacio. Y también hicimos dentro de ese marco, dentro de esos tres días, un encuentro público para la sociedad en general sobre el debate presidencial.

¿Ése dónde fue, el último encuentro?

Todo en la UBA lo hicimos. En la UBA, y en la Facultad de, perdoname, estos talleres se fueron armando entre la Biblioteca y la Universidad de Derecho. Ambos talleres. Porque estábamos justamente entre los dos candidatos de locación, y era una forma de acercar a los actores a los lugares donde podrían haber sido los debates.

Pasamos entonces cronológicamente: teníamos nuestro productor, CAPIT; teníamos el Comité de medios, ya on board; ya empezaron a aparecer notas de prensa, veníamos con la campaña de publicidad; aparecen las PASO y por eso se confirman los candidatos; confirmados los candidatos, invitamos con una carta formal a los 6 candidatos y a partidos a empezar a hacer los foros con los equipos de campaña. A partir de ahí nosotros hacemos acuerdos con los equipos de campaña. Por un tema de relacionamiento, es uno de los pocos casos en los que nosotros hacíamos uno a uno. Nosotros interactuábamos; Argentina Debate con los equipos de campaña; veníamos, e interactuábamos con el Comité Editorial; interactuábamos con la sociedad civil. No los mezclábamos entre ellos. Queríamos proteger las conversaciones individuales de cada uno e ir llegando al mejor consenso posible.

¿En esta instancia, ya definiendo las reglas?

Ya, entre todos, definiendo el Manual de Estilo. Fue una práctica que nos ayudó muchísimo la experiencia de Chile. Nosotros trabajamos con los especialistas internacionales, básicamente, de Perú, de Brasil, de Chile y Estados Unidos. Y, realmente, el equipo de Chile, súper organizados los chilenos. Súper, súper. Nos brindaron un Manual de Estilo de ellos, diferente al nuestro, pero, ahí, dije: esto es lo que tenemos que hacer. Y le pusimos todo el profesionalismo para, a través del Manual, empezar a acordar, que todos estemos en la misma página. No, sí. Todo el mundo estaba muy sorprendido del nivel de profesionalismo con que hicimos, porque no estaban acostumbrados. No estaban acostumbrados a tener documentos, a través de manuales, de acuerdos, de consensos, etcétera.

Bueno, en conclusión, para todo esto, ya arrancamos el mes de septiembre, con la recta final del debate que era el 4 de octubre, ya con todos on board, y haciendo prensa de cada uno de los hitos, ya empezaba a ser una realidad el debate presidencial... Hasta que, diez días antes del 4 de octubre, Scioli anuncia que no va a participar. Se había despegado en sus encuestas, entiendo yo, y por una decisión personal, porque el equipo de campaña nos dijo que terminó siendo que se levantó un día, que por una decisión personal decidió no participar. Investigamos un montón que había pasado, si habíamos tenido algún tema como ONG, y no, no, que fue totalmente un tema de campaña, y que fue totalmente una decisión personal no participar.

Diez días antes, con razón, yo veía las fechas de redacción de los Manuales de Estilo y no podía concebir cuándo se había terminado bajando.

Diez días antes. Y empezamos con la cuenta regresiva. Qué pasó: eso generó una serie de cadena espiralada de que el debate se caía. Se bajó Scioli, por lo tanto el Comité, muchos

de los medios de comunicación, dijeron: “si no están todos los candidatos, no hay debate, no lo transmitimos”. Entonces, era un producto gratis para los medios de comunicación, toda la producción fue propia. Entonces, los medios de comunicación dijeron: no estamos interesados si no están todos los candidatos a debatir. Hubo bastantes, creo, personalmente, que hubo bastantes... esta tensión que te decía, entre sus ingresos por pautas publicitarias oficiales y, y esa es su razón de ser como empresarios. Los medios hicieron que... faltaba... o sea, eso fue diez días antes, que fue ponele un miércoles... El viernes, se cayó el acuerdo con ATA. A partir de ahí, el lunes, y martes, estaba cuestionando el equipo de campaña de Macri si seguía adelante con el debate o no. Esto fue el lunes, y el martes, hasta el martes a la noche se bajaba Macri. O sea, había rumores que se podía haber bajado Macri. Y el equipo de campaña decía una cosa, pero los candidatos decían otras porque había internas entre ellos. Y nosotros el miércoles antes del debate teníamos dos hechos importantes. Por una parte teníamos, a las 8 de la mañana arrancábamos con la instalación de todo el escenario en la Facultad de Derecho, y teníamos ya el espacio: tomábamos posesión del Salón de Actos, de la Facultad de Derecho; y teníamos más de 20 mil toneladas de hierro para hacer las estructuras, con un equipo impresionante de gente trabajando. Y por otra parte, a la una del mediodía de ese miércoles, teníamos reunión con los equipos de campaña para terminar de decidir si había o no debate. O sea, nosotros no podíamos arrancar antes porque si no no llegábamos al domingo; entonces, nosotros tomamos la decisión, seguimos adelante, y ya estamos trabajando para que esto fuera.

Y, los tiempos no eran muy largos.

No, no. Pero por otra parte era: nosotros seguimos. Y si hay un candidato, que haya un candidato, pero nosotros seguimos avanzando como ONG. Porque eso fue una determinación nuestra, y esto fue parte de poder tener la producción propia. Al decir: hay debate igual. Con medios, o sin medios, con todos los candidatos, o sin todos los candidatos. Y esa determinación nuestra fue la que hizo que haya debate. Sino, hubiéramos quedado como otros tantos intentos en la Argentina, que nunca terminó habiendo debate. Porque es mucha la presión que recibimos. Los medios tuvieron sus presiones también, que hicieron que cada uno tomara su decisión de no participar.

Entonces, el miércoles nos juntamos, el miércoles a la una nos juntamos con todos los equipos de campaña, excepto el de Scioli, que había decidido no participar. Y definitivamente, en ese momento el equipo de Mauricio Macri definió que Mauricio se presentaba. Ése fue como otro hito clave para nosotros. Si no se hubiera presentado, nosotros hubiéramos seguido igual. Pero, no teníamos... Recuerdo habernos reunido y dicho: “muchachos, hoy están interesados en transmitirnos CNN en Español, Canal 26, y algunos medios digitales”. Era todo lo que ofrecíamos como transmisión. Y los equipos de campaña tenían que evaluar si, realmente, no era una oferta atractiva, ya no era masivo, ¿entendes? era “miralo por internet”. Y gracias a esa mirada de decir, “vamos adelante”, aunque no fuera con el apoyo de los medios... fue gracias a que en el Comité Estratégico estaba Marcos Galperín, de Mercadolibre, que un mes antes, cuando hicimos un análisis de riesgos... Nosotros, en toda la gestión del proyecto teníamos capítulos enteros de gestión de riesgos, y anticipar posibles impactos de riesgos, y tener decisiones ante cualquier escenario. Que nos permitió,

un mes antes, vislumbrar un escenario como éste y ya tener definido qué íbamos a hacer. Y, en esa conversación con el Comité Estratégico, en un momento, Marcos Galperín y otro miembro importante del Comité Estratégico dijeron: “si no hay medios, seguimos adelante, aunque sea por streaming”. Una visión que nosotros como equipo no sé si hubiéramos tenido esa visión, de poder darla en ese momento. Entonces, nosotros sabíamos que como última instancia ofrecíamos el streaming como canal de transmisión.

Bueno, supongo que esa no la iba a sacar nadie.

Sí, pero bueno, hay que hacer todo un montaje, llamar a gente que done dinero para tener un debate por streaming. Pero nosotros queríamos el debate, y que la sociedad quería el debate. Y que el costo político... que cada decisión, que cada uno tomara el costo de su decisión. Nosotros habíamos dicho: la decisión de hacer el debate, lo hacíamos. Y que cada miembro: cada medio de comunicación, cada partido político, si quiere estar o no estar, que sea una decisión de ellos y que el costo fuera de ellos. ¿Se entiende? Para que se tome... porque, si no, a vos, como ONG, te involucran a que vos bajes el debate: yo te presiono a vos para que vos lo bajes. Y nosotros eso no lo hicimos. ¿Se entiende, no? La diferencia en la determinación nuestra.

Para todo esto, entonces, hicimos, el miércoles, tomamos esta decisión. Yo me doy media vuelta, y decimos: “muchachos, hay que reforzar el streaming”, porque si el único canal es el streaming, la Facultad tiene canales muy mínimos. Entonces hicimos todo un comité de trabajo técnico para reforzar todo el tema del streaming y conectividad de la Facultad, con la colaboración de todos los medios de comunicación de internet. Siempre convocamos a todos los competidores. En este caso fue Claro, Personal y Movistar. A ver, lo que quiero decir es: cada vez que había una decisión, se llamaba a todos los jugadores relevantes del mercado. Nunca dejamos a nadie afuera. Nunca fue nuestra filosofía de trabajo excluir a nadie. No es que vamos con uno. Eso lo hace como atractivo al proceso. Definitivamente, con esa decisión, es como fuimos al debate el domingo 4 de octubre.

Una duda me quedó, ¿hubo que modificar algunas cuestiones del formato, como consecuencia de la ausencia de Scioli? Por ejemplo, el bloque multitemático...

No, el bloque... Nosotros presentamos, claro... Fue así, hubo un impacto: cuando se bajan los medios, se bajan los moderadores automáticamente. Porque nosotros teníamos dos impactos. Primero, la transmisión del debate a nivel de medios de televisión. Pero después era el tema de los moderadores. ¿Qué pasó? Cuando se bajan ATA, se bajó Mariana de Mar del Plata. Se baja Canal 9, se bajó Marisa Montino. Y se baja Paenza como moderador de la TV Pública. Y los otros tres moderadores, que se habían bajado los tres canales, el canal habló con cada uno. Y en algunos casos fue una decisión personal del moderador de poder seguir participando, como fue el caso de Telefé, y el de América. Y en algunos casos fue institucional, del Grupo Clarín, de mantenernos el moderador, como fue el caso de Bonelli. Osea, la decisión del moderador... las implicancias, el grupo que quedó, que terminó, nosotros tuvimos un conflicto después porque no era pluralista, porque no tenía género, representatividad de género... La realidad también es que terminó siendo por el impacto

“cascadeado” de que se habían bajado los canales de la transmisión. Y ahí, nosotros tuvimos que volver a pensar en la dinámica del debate y los bloques, y es ahí cuando se cambió sutilmente esa parte. Porque la parte de multitemática la hacían las dos mujeres, estaba pensado para que la hagan ellas, y al final, tuvimos que volver a repensar, igual que el juego de preguntas cruzadas, etcétera.

Si, ¿había una pregunta extra por algunos temas no? Estuve tratando de entender cómo hubiera sido

Claro, bueno, toda esa ingeniería fue parte del Manual de Estilo, de cómo era la ingeniería, cómo eran los escenarios con cinco o con seis candidatos.

Conclusión. Llegamos al domingo, era el viernes y solamente transmitíamos por CNN en Español. Nah, era, los partidos políticos no lo podían creer. No puedo creer que nuestro debate lo va a ver CNN en español y ningún canal de la Argentina. Y hubo bastantes críticas particularmente sobre la TV Pública, porque la TV Pública se supone que no es partidaria y era de todos los argentinos... Pero bueno, eso fueron partes anecdóticas de la historia, porque eran decisiones individuales de cada uno. La realidad es que llegó el viernes y no teníamos ningún medio importante. Se habían sumado alguno canales, ahí fuimos flexibles. Cuando se cae el acuerdo con ATA se dispara la posibilidad de que cualquiera lo transmita, y nosotros pusimos el código para que cualquiera se pueda sumar, aunque sea un minuto antes. ¿Qué pasó? Canal 26 se sumó -no lo podían creer, Canal 26 hizo más rating que muchos en su historia, estaban felices!. Y el viernes, a través del contacto del presidente de la iniciativa, Octavio Bordón, que tiene una relación directa con Vila, de América, una llamada de amigo a amigo, y dijo: “te pido que..”. Bueno, no me acuerdo muy bien cómo fue la conversación, fue muy divertida. Dijo, “yo sé que sos jodido, rebelde y audaz, no te pido que seas jodido pero sí rebelde y audaz, sumate al debate”. Y en ese contexto, otras palabras eran, pero más o menos en ese tono, América confirma la transmisión del debate para el día domingo. Lo que pasa es que no nos dio tiempo de comunicarle a la sociedad que iba a haber transmisión de debate. La sociedad sabía que el 4 de octubre había un debate, pero no hubo publicidad de dónde se transmitía, porque no hubo tiempo de avisarle con tiempo. La gente que mira televisión de lunes a viernes, nosotros, América estuvo comentando el debate el sábado y el domingo.

Y la satisfacción más grande que nos dio el debate, bueno, el tema de la silla vacía fue todo un tema...

Tocaste otra de las preguntas que te quería hacer ¿cómo se tomó esa decisión?

Nosotros, ya, siempre habíamos dicho que estábamos esperando a todos los candidatos. Y que nosotros esperábamos hasta el último minuto a todos los candidatos. Que sea una decisión... O sea, nosotros estamos preparados para salir con cinco o seis candidatos, hasta el último minuto. Si había un cambio de opinión del equipo de campaña, de sumarse, los estábamos esperando. Entonces, la silla vacía representaba un poco ese concepto, realmente, desde el punto de vista de la ONG.

Y, por supuesto, tuvimos que mediar para que el impacto de esa silla sea lo más mínimo posible, porque si fuera por los partidos políticos... podrían haber hecho... O sea,

querían que esté 5 minutos la silla vacía, que le pregunten a la silla, o sea, millones de cosas que hacían los equipos de campaña que definitivamente fue, hasta cierto punto, resguardando a todos los actores. O sea, siempre fue buscando lo institucional, ¿no? por arriba de todos los valores. Porque teníamos como una marca que respetar, Argentina Debate fue, realmente, siempre valores de profesionalismo, de calidad, de institucionalidad, de bien público, de superar, de salir del conflicto... del “chiquitaje”, para ir por un bien sustentable en el tiempo. O sea, y ese tipo de valores, los teníamos que respetar, ¿no?

Y el debate, para nuestra sorpresa fue, que se nos cayó la lágrima, cuando realmente estábamos sentados ahí, y cuando empezamos a ver... Ese día, obviamente que hubo, en ese contexto, había un partido importante de River con Independiente, creo que era, que la TV Pública si se sumaba al debate, el partido se iba a cambiar el horario a las tres de la tarde, si no el horario competía con el debate. Como eso no aconteció, el partido de River se mantuvo en el horario de transmisión del debate. Y a pesar del partido de River, y con picos de rating, llegamos a tener más de 14 puntos de rating en el primer debate presidencial, a pesar de no haber hecho la difusión adecuada y todo. Y eso fue lo que nos tranquilizó a nosotros: que al final confirmamos que la demanda social estaba latente. O sea, era lo que, wow, entonces, era importante el debate para la sociedad. Era importante para todos los candidatos. Había gente que, realmente, no sabía todos los candidatos que eran... porque, siempre, el 1, el 2, el 3, sí, pero después, mucha gente no tenía noción de que, no sé, Nicolás era un candidato, o que Margarita era otra candidata. O sea, a veces se difunde mucho, en tanta... nos marean bastante. Por eso es que pudimos dar claridad en ese sentido.

Por supuesto que mantuvimos estándares de buenas prácticas de seguridad durante el debate para los candidatos, hicimos que la Facultad tuviera, vas a ver detalles, por ejemplo, asignamos una sala a cada uno de los equipos de campaña por sorteo público. O sea, viste cuando es, súper... eso lo aprendimos de los chilenos, ¿eh? ¿Cualquier duda? Sorteo público. O sea, no tomen decisiones, sorteo público.

Y así fue que, cuando después pasó el debate, y ya estábamos como cerrando el proyecto, y ya nos estábamos volviendo a casa... Yo ya estaba reasignando, justo me estaba apareciendo una propuesta laboral en el exterior... se estaba rumoreando que había posibilidades de un ballottage. Y, cuando se da esa oportunidad, dijimos: si es una presidencial, tenemos que estar, como Argentina Debate. Y, definitivamente, cuando se confirma el ballottage, al mismo día que se confirmó el ballottage; al mismo día que se confirmó el ballottage, carta a los invitados y nos sentamos a programar segundo encuentro, que fue previsto para noviembre, para el 15 de noviembre.

¿Y cómo fue ese proceso del segundo debate? ¿Los medios se reincorporaron de forma autónoma?

Nono, a partir de ahí, todo el mundo quería estar. Era todo el mundo. Porque ya teníamos los dos candidatos... Las reglas del juego, de los dos equipos de campaña fue definición de, en dos minutos cerramos todo. Ya todo el mundo sabía lo que era el Manual de Estilo, habían organizado el primer debate, o sea, era otro lenguaje, eran otras características. También pusimos en valor la marca Argentina Debate desde el punto de vista de que teníamos la legitimidad de poder haber hecho eso. Entonces, definitivamente, la, fue muy

fácil, el armado de ese segundo debate presidencial. Algunas cosas que no se pusieron..., por ejemplo, el sorteo de los atriles, no fue sorteado.

Sí, es lo leí en el Manual de Estilo y me llamó la atención la diferencia.

Porque por el brazo de Daniel Scioli, por un tema de cámaras, el equipo del PRO le dijo que elija a él la conveniencia, y por eso fue que eso se sacó del sorteo. Es más, teníamos una mesa, por las dudas, porque pesa 5 kg el brazo. Teníamos, de cortesía, también, le habíamos conseguido una mesa transparente por si quería apoyarlo y no tener ese peso. Porque todo impacta, ¿entendés?

Claro, visualmente hace mucha diferencia

El estrés que ellos tienen, todo. Entonces, le habíamos ofrecido si quería como un apoyo para el brazo, o sea, todo ese nivel de detalles se consideraron en todo sentido. Que al final dijo que no, pero bueno, todo estaba preparado para que tuviera el mejor confort posible.

Bueno, y nada, ahí es cuando todo el mundo quería estar, explotó. Y los resultados del debate fueron estos. Nuestros logros fueron: primero, que pusimos el debate en la agenda pública. 4.923 notas de prensa relacionadas al debate. O sea, toda la sociedad, y el mundo periodístico de todo el país...

Esta cifra, ¿es de toda la Argentina?

De toda la Argentina. Esto es un clipping, basado en un clipping de todo lo que es Argentina Debate y el debate presidencial. 4.923 publicaciones relacionadas al debate. Tuvimos el apoyo de absolutamente todos los medios. Ahora, si tuvimos, como yo te comenté, una historia de tensiones en el medio, la realidad es que al final era todos los medios, terminó siendo un debate de toda la sociedad. Aparte del salón, que andate a la Facultad, a verlo, si querés, que es una linda imagen. Aparte del salón, todo lo satelital, hicimos 12 sets de televisión, estaban todos los puestos de televisión. Entonces, los candidatos después del debate, te estoy hablando de Macri y Scioli, terminó el debate, siguieron como dos o tres horas más salpicando cada uno de los puestos, y tuvieron entrevistas con todo el mundo. Aparte estaba todo el mundo en la Argentina, estaban los referentes políticos, todo el mundo. Entonces, después del debate, nosotros teníamos los 12 sets de televisión, y se hicieron rondas. Porque si no era muy difícil, todo el mundo quería la nota, quería la entrevista después del debate, las conclusiones. E imaginate que los candidatos no podían ir a los grupos, entonces hicimos que toda la televisión estuviera ahí. Impresionante. Te digo que era escalofriante.

Líderes de opinión, invitamos a 55 líderes de opinión. Campanella, bueno, estaban todos, eran 55. Periodistas que accedieron al debate, fueron más de 800. Entre periodistas argentinos y corresponsales de medios internacionales. El debate se transmitió, a nivel internacional, en varios países del mundo. En Uruguay, en CNN, en España... Más allá del streaming, que me contaron cuántas personas accedieron por streaming y fue impresionante.

La cantidad de fotógrafos que se acreditaron, fueron más de 100 fotógrafos. Igual, todas las fotos... los fotógrafos estaban arriba, en un palco de prensa. La foto oficial, era nuestro, el fotógrafo oficial. ¿Por qué? porque queríamos garantizar, también teníamos ciertos estándares, de qué tipo de imagen se podía publicar o no. Si uno se sacaba un moco, no lo íbamos a publicar. Entonces, todo ese tipo de cuidados fueron súper equitativos.

Se montaron sets de filmación de: América TV, Canal 13, TN, Telefe, Crónica TV, La Nación, Conversaciones, CNN, Canal 7. Doce. Doce sets de televisión. No lo podíamos creer.

Trasparamos las fronteras. Reino Unido con BBC. El Herald, de Estados Unidos, entre otros, o sea: notas de prensa por todas partes del mundo.

Creamos un producto de calidad. En la facultad de Derecho, como un lugar emblemático, los atributos del Manual de Estilo, hasta el bolillero salió del Museo; cada vez que hacíamos sorteo público con escribano, con la cámara de escribanos, era el bolillero histórico de la Facultad. Bueno, el debate, obviamente. La transmisión siempre fue abierta, libre y gratuita, y por streaming. Significa que los códigos estaban disponibles para que cualquiera... La gente nos llamaba del interior, canales que decían “¿yo no tengo que pagar nada?”. “No no tenés que pagar nada, simplemente transmitilo”. Sí había estándares para el momento de transmisión, que no haya un comentarista bardeando o algo. Porque la sociedad, teníamos que tener una hora o dos horas de debate que no los intervengan, que tengamos una comunicación directa con el candidato, y que no haya un comentarista de prensa interviniendo tu opinión. Por eso teníamos que cuidar todos esos detalles.

La transmisión, abierta libre y gratuita. Más de 160 medios. El primer debate fue transmitido por 23. No, por 26 canales. América, dos canales de cable, entre ellos, Canal 26; BBC, fueron los tres de televisión abierta. Más 23 canales de medios digitales. El segundo debate, más de 160 medios de comunicación. No, si yo estaba acá y me llamaban de Estados Unidos por un tema de enlace, de códigos. Todos los canales de aire además de America, C5N, Canal 26, Crónica y Metro, transmitieron el debate, y nosotros les hacíamos los spots.

Generamos, ganamos premios. Y, 20 millones de televidentes. Esto es lo más importante: 54 puntos de rating. Lo miraron más de 16 millones. Superó la final del mundial de Argentina-Brasil. Y el máximo pico de audiencia fue a las 22 de la noche, 22.26 mins, cuando llegó a 58 puntos de rating. Salvo por, en los últimos 10 años, el único programa que superó el debate: el de *Grande Pa*. La serie de televisión de *Grande Pa* fue lo único que superó. En Uruguay lo miraron más de 140 mil personas, con un rating de casi 10 puntos. E hizo un pico de audiencia con 12 puntos de rating en Uruguay. Para que veas que realmente fue internacional. No, no, fue escalofriante.

Una duda, antes de que se te acabe el tiempo. Después de todos estos resultados, ¿la organización planea seguir trabajando?

Ahora te cuento. Dejame terminar de pasar la presentación que falta poquito. Bueno, despertamos el interés en la sociedad. Acá... hicimos los análisis por cada una de las televisiones, por cable, por cada una de las fuentes....

El rating de YouTube. Esto es impresionante, redes sociales. Por eso, viste cuando decís, menos mal que tuvimos la visión de poder hacer el streaming, todo eso. Más de 400

mil reproducciones en YouTube, 60% de crecimiento versus el primer debate. 337 mil visitas de YouTube en streaming en vivo. Bueno, y algunos temas técnicos... En Google, son por los candidatos, cómo se buscaban durante el día del debate. El streaming, ya te dije, 337 mil visitas. Y esto fue para nosotros impresionante: 7,8 millones de twits. 3,5 autores, personas dialogando por redes sociales. 3,5 millones de personas dialogando sobre el debate. En el primer debate habíamos logrado 550 mil twits, en el segundo, 42 millones. Y más de dos millones hablando en redes sociales de Facebook. O sea, demostramos que el debate sí era una herramienta de diálogo con la campaña y que había demanda social.

O sea, volvemos al punto cero. Y cuando yo empecé te dije que había tres temas que arrancamos en menos diez. Sin candidatos no hay debate: nosotros logramos un debate sin todos los candidatos. Sin los canales no hay debate: lo superamos porque teníamos un streaming, y después logramos... Y después: no había demanda social. Creo que quedó demostrado que había demanda social. Y lo que estábamos buscando, realmente, era esto: construir un mejor diálogo, aportar en reputación a la marca país, y contribuir a recuperar la autoestima social. Corrimos las fronteras de una mejor democracia.

Me decías que pasó después. Pasó algo muy interesante. Se discutió una ley. El debate es obligatorio. Y el próximo debate lo va a hacer la Cámara Nacional Electoral. Es decir, logramos la institucionalidad del debate. Nosotros como ONG, felices, porque la realidad, que esa idea, que germinó, que fue de todos para toda la sociedad, y que sumamos a todos los actores, y que fue un debate de todos y de nadie... Que termine estando ya instrumentada, con ciertas normas, y que la Cámara custodie el debate en el futuro es ideal.

¿Pero ustedes, como organización, piensan seguir trabajando? En los debates y en otros proyectos

Nosotros estamos esperando, nosotros obviamente somos presidenciables; cuando llegue el momento, porque solamente la ley es para debates presidenciales, nos juntaremos con la Cámara, le transmitiremos todas las experiencias necesarias, y lo harán ellos.

Y en lo demás, ya está como, ya está. Ya está: si logramos que eso suceda, nosotros como organización, felices con los resultados en ese sentido. Que logramos la institucionalidad del debate.

Muchas gracias por tu tiempo

Anexo 2.

Manuales de Estilo para la primera y segunda instancias de debate

Se adjuntan a continuación los documentos oficiales extraídos de la Web de Argentina Debate. No ha sido posible modificar su formato, por lo que se disculpará el cambio en la numeración de las páginas.

Anexo 3

Transcripción de los debates, extraída de: www.argentinadebate.org

Si bien para el análisis de esta tesina se utilizó el registro audiovisual de las emisiones organizadas por AD, así como trabajos de desgravación propias, se ha preferido incluir para comodidad del lector los textos ofrecidos por la ONG AD. Ahora bien, cabe advertir que estos diálogos están editados por la institución organizadora. Esta investigación se desprende de tal edición. En el próximo y último Anexo, en cambio, se adjuntan en un DVD las grabaciones sobre las que se ha apoyado el examen aquí elaborado.

Anexo 4

Registro audiovisual de las dos instancias de debate presidencial televisado organizadas por AD para las elecciones en la Argentina en 2015.

Extraídas del canal de YouTube de la ONG AD:
https://www.youtube.com/channel/UCPadBzbhQNxMofjS_YIJ81Q